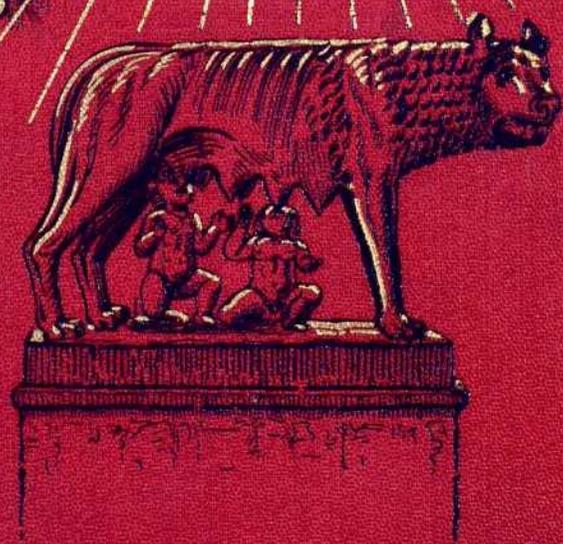
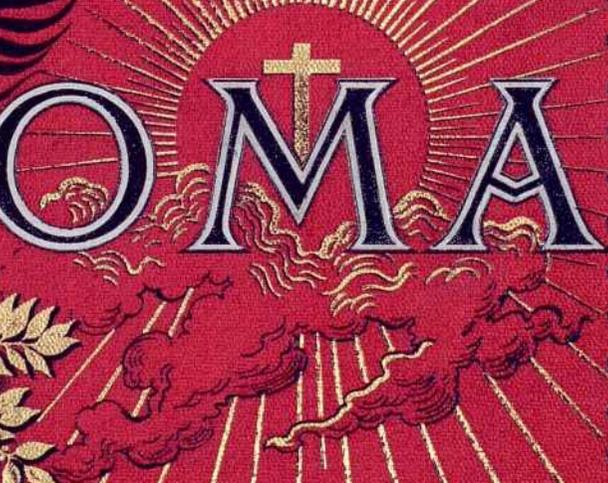
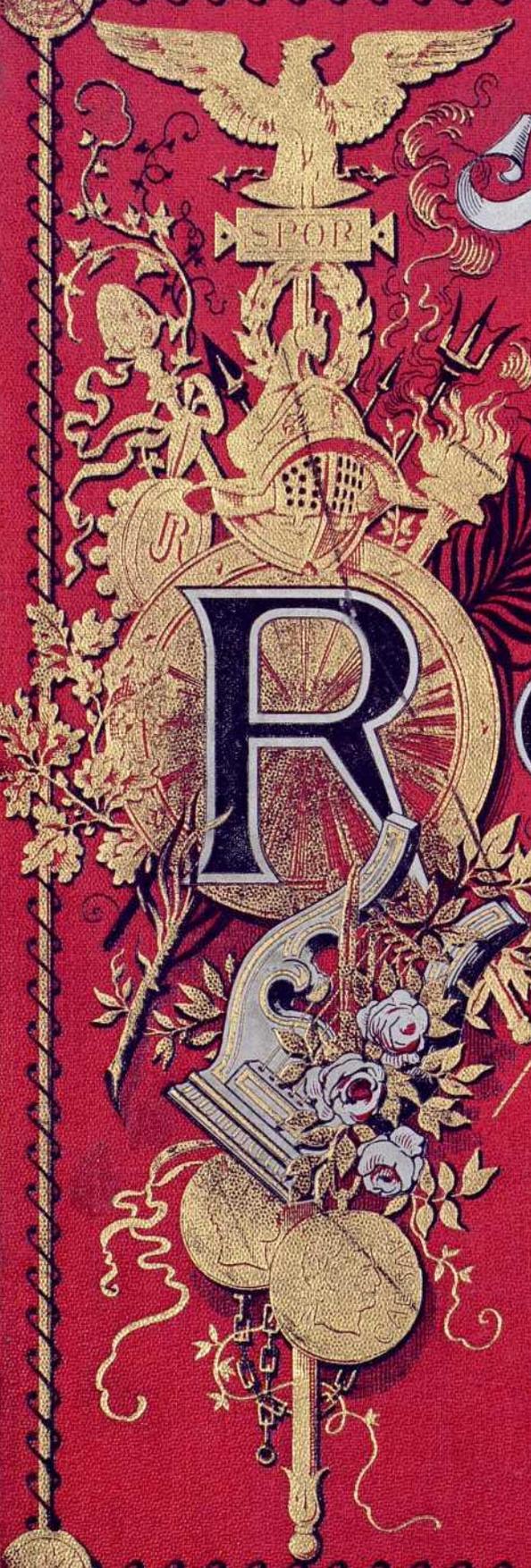


A. BERTOLINI

HISTORIA

DE

ROMA



(II)

435

3971(II)



LIBRERIA
DE
ESTEBAN JUAN
PALENCIA

435

HISTORIA DE ROMA



EL PROGRESO EDITORIAL

HISTORIA DE ROMA

FRANCISCO BARRAL

ALVARO TORRES GILJARD

EL PROGRESO EDITORIAL

HISTORIA DE ROMA

desde los orígenes itálicos hasta la caída del Imperio de Occidente

ORIGINAL DE

FRANCISCO BERTOLINI

ILUSTRADA POR LUIS POGLIAGHI

OBRA PREMIADA POR EL

CONSEJO SUPERIOR DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE ITALIA

versión española de

SALVADOR LÓPEZ GUIJARRO

TOMO SEGUNDO

NO SE PRESTA

MADRID

EL PROGRESO EDITORIAL

Calle de San Marcos, número 37.

1888



LIBRARY OF THE
BIBLIOTECA DE ROMA

ES PROPIEDAD



LA ELECCIÓN

CAPÍTULO VII

LAS GUERRAS CIVILES



Estado interior de la República antes de los Gracos.—M. Porcio Catón *Censorio*.—Reformas de Tiberio Graco.—Papirio Carbón y Escipión Emiliano.—Cayo Graco y la revolución.—Cayo Mario.—La guerra yugurtina.—Los cimbrones y los teutones.—Turbulencias demagógicas.—La guerra de los aliados.—La revolución sulpicia.—Primera guerra de Mitridates.—La demagogia sanguinaria.—Sila dictador.—El primado de Pompeyo.—La guerra de Sertorio.—La guerra servil.—Primer consulado de Gneo Pompeyo.—El Oriente y Pompeyo.—La conjuración de Catilina.—El consulado de Cicerón.—El primer triunvirato.—Conquista de la Galia Transalpina.—Guerra de César y Pompeyo.—El gobierno personal de Julio César.

I

ESTADO INTERIOR DE LA REPÚBLICA ANTES DE LOS GRACOS



AS armas romanas recorrían victoriosas el Asia, el África y la Europa, sembrando en su camino la destrucción y la servidumbre; pero en la misma Roma se preparaban los efectos inevitables de aquel desequilibrio social, engendrado por la política militar y la clase imperante á quien representaba. De esta decadencia interior de la gran metrópoli, que era el

anuncio de su disolución futura, ha sido insistentemente atribuída la culpa á la influencia corruptora de las costumbres griegas; pero, bien mirado, esta influencia fué más bien efecto que causa; porque los pueblos, como los individuos, entre sus diversos contactos é influjos, sólo absorben los peores cuando ya tienen un ánimo cansado y la corrupción en sus entrañas. «Tú preguntas, dice Juvenal¹, ¿de qué provienen estos desórdenes? Un patrimonio modesto era otras veces el sostén de la inocencia de las mujeres latinas: largas vigiliias, manos encallecidas en la labor, Aníbal á las puertas de Roma y los ciudadanos en armas sobre las murallas, protegían contra el vicio las sencillas casas de nuestros padres... Después que Roma ha perdido su noble pobreza, Síbari, Rodas, Mileto y Tarento, coronados de rosas y henchidos de perfumes, han pasado dentro de nuestros muros.» El gran poeta satírico pone el dedo en la llaga; pero cuando se le pregunta quién la ha producido, él también equivoca el diagnóstico, repitiendo con Plinio y con Tácito la antigua querrela de la venganza de los vencidos, que diseminaron sus vicios en el campo de los vencedores²; y lamenta que los socios de una larga paz quitaran el dique al torrente de la lujuria, más terrible que la espada.

Sí; más que el contagio del ejemplo, fué ciertamente el oro de los vencidos quien operó la disolución social de Roma, y sepultó bajo las ruinas de la guerra civil las libertades republicanas. El oro, dice un historiador moderno, es como los ríos, que cuando inundan inesperadamente, traen la devastación; pero que cuando se les recoge y divide en canales para hacerlos circular tranquilamente, traen la fecundidad y la vida³. En los doce años que mediaron

1 *Sátira VI.*

2 Plinio, *Hist. Nat.* V, 7, XXXIII, 11. Tácito, *Annales*, IV, 53.

3 Duruy, *Hist. des Rom.*, II, 12.

entre la guerra de Aníbal y la de Antíoco (553-565 de R.), entraron en la metrópoli, como contribuciones de guerra y tesoros traídos por los conquistadores, más de 300.000.000 de liras, sin contar el producto de los saqueos y las sumas distribuidas á los legionarios ¹.

No menos productivos fueron en ese concepto los años siguientes: Emilio Paolo trajo en una sola vez 45 millones y una renta de 10.000 talentos como tributo de la Macedonia; por lo que Cicerón dijo que había bastado el botín de un solo general para librar al pueblo de las contribuciones ²: después vinieron los despojos de Corinto y de Cartago, y los tesoros de Attalo; de modo que el Erario de Roma, al terminar la guerra de Oriente, tenía en sus arcas el dinero del mundo. Pero estas riquezas habían costado bien caras: las conquistas romanas producen la nueva jerarquía social que hace aparecer al frente de la sociedad hombres que buscan en vano, en las instituciones republicanas, la recompensa de sus servicios; y más que la aparición de esta clase de ciudadanos, que aborrecen la libertad porque es el freno de su ambición, entristece el ánimo la decadencia de aquella clase media, ó sea la antigua plebe, á quien Roma debía su libertad misma y su fuerza, que ella sola podía custodiar. En un siglo de guerra, aquella clase en que se reclutaban las legiones, desapareció casi del todo, y con ella desaparecieron el patriotismo, la disciplina y la austeridad de las antiguas costumbres; con ella pereció asimismo el equilibrio del Estado, que, abandonado en adelante á sanguinarias facciones, oscilará por algún tiempo entre el despotismo de las masas y el de los gran-

¹ Marcelo dió á sus legionarios 80 ases por cabeza; Lentulo 120; Flaminio 250; Catón 270; Escipión 400; Volson 420; Paolo 300 dineros, más el producto de la venta de 150.000 esclavos. Los centuriones recibieron el doble, y los caballeros el triple de estas sumas.

² *Unius imperatoris praeda finem attulit tributorum.* Cic., *de Off.*, II, 21.

des, hasta el día en que todos, nobles y proletarios, ricos y pobres, buscarán el reposo en un amo ¹.

En lo sucesivo, para formar las legiones se acudirá continuamente á los proletarios, sólo admitidos antes en circunstancias extraordinarias y como excepción; y con ello se dará el último golpe á la libertad romana, porque el proletario soldado será fácilmente instrumento del cabecilla que lo asocie á su fortuna, y la guerra no será para él más que un oficio, oficio todavía productivo para Roma, puesto que, mientras las ciudades se agitarán con las contiendas civiles, las águilas nacionales entrarán triunfantes en la Numidia, en el Ponto, en la Galia Transalpina, y el Estado se engrandecerá con nuevas y magníficas provincias; pero del cual se aprovechará, en último término, no la República, sino el jefe afortunado que triunfe decisivamente de sus rivales.

Á la vez que la clase media, desaparecieron las pequeñas fortunas que la sostenían. Así como en las Cruzadas de la Edad Media viéronse desaparecer los pequeños feudos absorbidos por los mayores de sus poderosos vecinos, las pequeñas fortunas fueron en las guerras de conquista de la antigua Roma absorbidas por la invasora plutocracia: los nobles, vueltos á Roma desde las provincias que habían saqueado como cónsules y pretores en la guerra, y en la paz habían explotado como gobernadores, no dieron otra colocación á sus acaparadas riquezas que la de convertir sus modestos patrimonios antiguos en vastas posesiones. Y así tuvieron origen en Italia aquellos grandes terratenientes que, como dijo Plinio el naturalista, fueron la razón de su ruina económica y social. Porque los nuevos señores, utilizando la grande importación de cereales procedentes de las provincias transmarinas, cambiaron los campos de siem-

1 Duruy, *op. cit.*, II, 37.

bra en dehesas de pasto, que exigían poca labor y menos dispendio, y donde ocuparon con preferencia los esclavos, que costaban menos y no podían ser reclamados por el Estado para el servicio militar ¹. De lo que resultó que los cultivadores libres, privados de medios de subsistencia en las campiñas, refluyeron á la metrópoli; donde, cayendo en el ocio, se convirtieron en un elemento de turbulencias, funesto á la paz pública, á la dignidad y á la seguridad misma del Estado. Para hartar á esta turba de hambrientos, á quien la concurrencia de los esclavos y el supersticioso desprecio de los industriales cerraban los talleres, el gobierno tuvo que introducir como regla é institución legal las distribuciones de trigo, ó gratuitas, ó á poquísimos precio, medida que la antigua República sólo había tomado en casos de carestía. Y así, proclamándose la máxima de que el pueblo soberano debía vivir á expensas del mundo conquistado, se acumulaba en Roma gente vagabunda que pasaba la vida oyendo á los oradores en el Foro, y adulando con venal aplauso sus tendencias ambiciosas, ó entre las fiestas dadas por los ediles y por los candidatos, en que se compraban votos para los comicios y testigos para los juicios.

Esta turba era la que había venido á sustituir á la antigua clase media; pero no podía cumplir la gran misión moderadora que había hecho glorioso el nombre plebeyo y favorecido tanto á la libertad romana. La falta de este freno moderador había ya producido sus efectos: á la oligarquía del antiguo patriciado, que la plebe abatiera bajo la direc-

¹ El aumento de los esclavos en Italia, data de la conquista de Cerdeña. Sempronio Graco llevó tan gran número de ellos al mercado de Roma, que hizo proverbial la frase *sardi venales* (516 de R.). También vinieron de la Galia Cisalpina en tal cantidad, que en 565-229 se prohibió el comercio esclavista para impedir el excesivo enriquecimiento de los galos, enemigos de Roma. Después vinieron los esclavos del África al fin de la segunda guerra púnica, y luego los de Grecia y los de todo el mundo subyugado.

ción patriótica de sus tribunos, había sucedido la oligarquía de un nuevo elemento que ni siquiera tenía en su favor el origen remoto y casi mítico con que los patricios habían legitimado sus privilegios. Pero esta nueva nobleza tenía otros títulos que alegar en su favor: y eran sus fastos militares y la opulencia que en ellos había ganado; y la corrompida muchedumbre favorecía el orgullo de estos nobles, dándoles su sufragio en los comicios electorales. En un período de 86 años (535-621 de R.), nueve familias desempeñaron ochenta y tres consulados¹; de manera que se miraba como verdadero fenómeno cuando el nombre de un hombre oscuro (*homo novus*) salía de las urnas. No faltaron tentativas generosas para volver al trabajo al pueblo envilecido, y á la igualdad republicana la nobleza orgullosa é insolente; pero fué intento inútil; M. Porcio Catón lo demostró el primero.

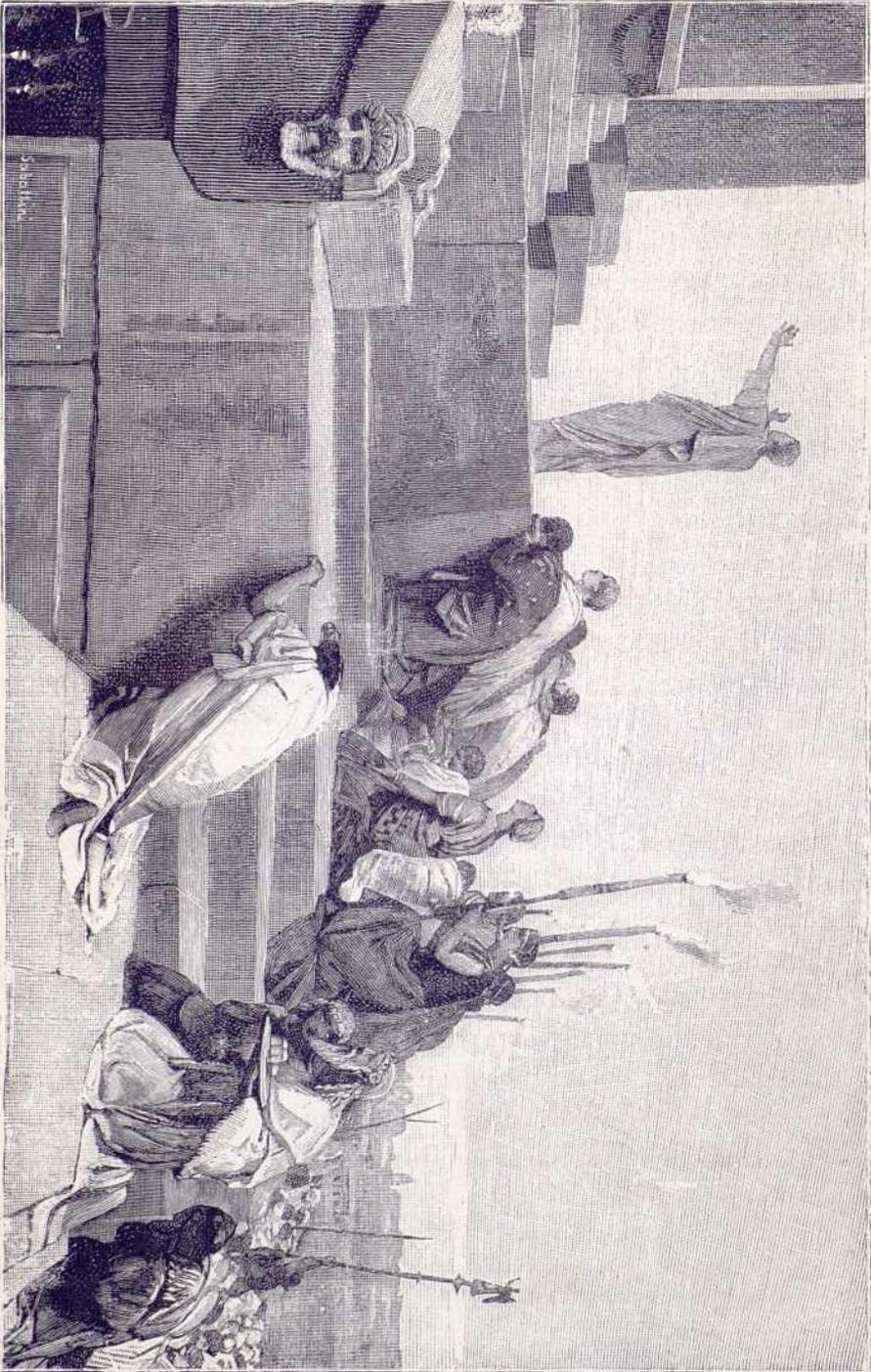
Porcio había nacido en Túsculo el año 520-234, de una familia de agricultores. Hizo sus primeras armas á las órdenes de Fabio Cultator; y con el apoyo del patricio L. Valerio Flacco, que lo tuvo en grande estima por su carácter severo y por sus talentos, vió pronto abierto el camino de los honores, si bien su cualidad de *homo novus* se lo hacía difícil. A los 27 años fué tribuno militar, y con este grado tomó parte en la batalla de Sena: á los 30 fué cuestor, y como tal acompañó á Escipión á Sicilia y África, disgustándose con él por creer nociva á la disciplina militar la liberalidad excesiva que Escipión tenía para los soldados. Desde este momento ingresó entre los adversarios del africano, llegando á ser el jefe de sus opositores. En 555-199 obtuvo la edilidad plebeya, y al año siguiente la pretura, por medio de la cual entró en la nobleza, ó sea en la clase

¹ Los Cornelios, 21; los Fulvios, 10; los Sempronios, 9; los Marcelos, 9; los Postumios, 8; los Servilios, 7; los Fabios, 7; los Appios, 6; los Valerios, 6.

dominante. Enviado como pretor á Cerdeña, desplegó en el gobierno de la isla la grande energía de su carácter y su noble desinterés, que formaba sorprendente contraste con la sordidez de otros generales. La Cerdeña estaba infestada de capitalistas romanos, que practicaban la usura, y él libró con un edicto la isla de aquella plaga. Elevado el 559-195 al consulado, se halló desde luego frente á una de esas cuestiones que suelen tener, sin merecerlo, grande influencia en los destinos de los pueblos: la cuestión del lujo desenfrenado de las mujeres. Una ley votada á raíz de la batalla de Cannas (ley Oppia) lo había contenido; y ahora dos tribunos, más ganosos del aplauso mujeril que del bien público, promovían la derogación. Catón combatió valerosamente la propuesta; pero ni sus argumentos contra el lujo de las matronas, ni la sátira mordaz que sobre ello escribió el poeta Plauto (en su *Aulularia*), consiguieron vencer la intriga femenil; y aquella prudente ley fué derogada. Fué este el primero de los desengaños del animoso reformador; y todos sus esfuerzos en más de 60 años para restablecer la disciplina de los soldados, abatir el orgullo y la avaricia de los grandes y la venalidad del pueblo; para restaurar, en suma, las antiguas sanas costumbres, fueron luego tan inútiles como aquella primera tentativa. Había querido ver de nuevo honradas la frugalidad, la laboriosidad, la dignidad del ciudadano pobre: y las campiñas estaban cada día más desiertas, el lujo se hacía cada día más ruinoso y la corrupción popular más escandalosa y torpe. Había dado en las provincias por él gobernadas el ejemplo de una administración sabia y honrada: y los abusos inmorales de los gobernadores eran cada día más numerosos y graves. Había hecho como censor una concienzuda depuración del Senado y del Cuerpo de los Caballeros, con intento de devolver á los nobles el sentimiento de la igualdad y del respeto á las leyes: y él mis-

mo experimentó el orgullo incorregible de aquella clase. En su larga carrera política, Catón fué acusado y citado á juicio más de cincuenta veces: la última, cuando ya tenía 83 años; lo que le hizo decir á sus jueces que era cosa bastante difícil hacer dar cuenta de sus acciones á hombres de otro siglo. Durante su censura, que había desempeñado con su amigo Valerio Flacco (570), había también dado una severa lección á los publicanos, que tenían en ciertos tribunales fáciles patronos, subiendo á un altísimo precio el arriendo de los impuestos, y bajando extraordinariamente el de las obras públicas. Obligado ahora por los clamores de los publicanos, apoyados por ciertos tribunales fáciles, á rebajar aquel precio ó tipo, se vengó de la forzosa concesión, excluyendo de la licitación á todos aquellos arrendatarios que hubiesen faltado á sus obligaciones para con los contribuyentes. Fué, empero, un vano recurso; en los nuevos arriendos renacieron los antiguos abusos, y Catón tuvo que reconocer la impotencia de sus propósitos. Después de su censura, senadores excluidos por él de la Asamblea, volvieron á obtener honores y distinciones: L. Fulvio Purpurión tuvo una legación en la Galia, y L. Flaminio, que había sido arrojado de la Cámara, fué invitado por los padres á sentarse entre ellos en los espectáculos escénicos. Á estos crueles desengaños no pudieron ofrecer sino una recompensa mezquina los honores que se tributaron al censor Catón cuando salió de su cargo: erigiósele una estatua en el templo de la Salud, con una inscripción que atestiguaba sus sabias providencias para poner á la República en el buen camino, de que la había separado la decadencia de las costumbres. Era un bello y noble testimonio, que demuestra que todavía la virtud tenía en Roma sus sacerdotes; mas por desgracia su número, ya exiguo, disminuía rápidamente; y si aun bastaban para alzar un monumento al restaurador de las buenas costumbres, no tenían ya ni





EL CÓNsul ESCIPIÓN EMILIANO CIERRA EL LUSTRO.

voz ni fuerza para hacer práctica y eficaz su reforma.

Fué también dado á Catón, como un honor, el título de *Censorio*; pero este nombre, como el de *Sapiente*, dado á C. Lelio por haber propuesto la distribución del agro público libre á los cultivadores sin trabajo, si bien atestigua que no faltó la gratitud pública á los sabios consejos, demostró también luego, con la falta de observancia que esos consejos tuvieron, que aquel reconocimiento no pasó de una aspiración ideal, sin lograr abrirse paso en la conciencia pública para levantarla y forzarla á traducir el buen propósito en hechos positivos. Por lo demás, el título de *Sapiente* fué dado á Lelio cuando temeroso ante la fiera oposición del Senado, retiró su ley: y es lógico creer que recibió aquel título más bien por la retirada que por la propuesta.

Después de estos hechos no causará extrañeza que también el ejemplo dado por Escipión Émiliano, y sus esfuerzos para remediar los males que afligían á la República, tuviesen la misma triste suerte. Este amigo y admirador de Polibio, después de haber dado á su patria, como ciudadano y como magistrado, ejemplos de sencillez, de desinterés y de acatamiento á las leyes, quiso como censor regenerarla con disposiciones de saludable energía (612); pero fué contrariado en su noble deseo por su propio colega L. Mumio, y toda su obra se redujo á cambiar la plegaria del fin del lustro para pedir á los dioses, no el aumento, sino la conservación de la fortuna romana ¹. Este hombre, que había llorado ante el incendio de Cartago, presagiando á la vista de aquellas ruinas la suerte de su patria, pedía ahora su conservación á los dioses, ya que no podía confiar en los mortales.

¹ El antiguo *solemne precatiois carmen* del censor, decía: *Ut populi romani res meliores amplioresque facerent*. Escipión lo mudó así: *Ut populi romani res perpetuo inclumes servarent*. Valerio Máximo, IV, I, 10.

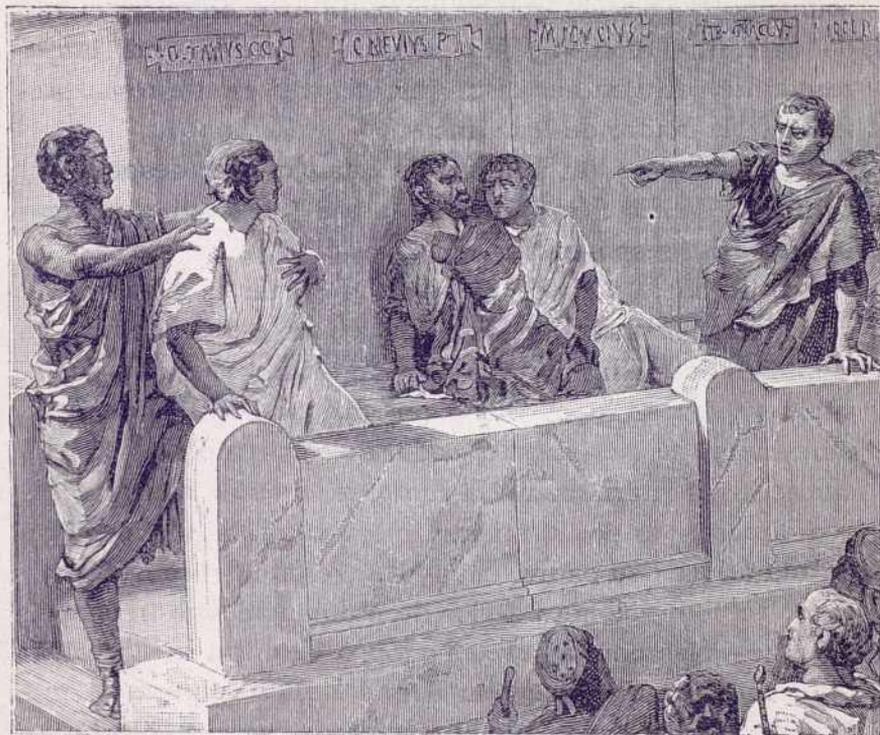
Cuando estalló la revolución, Escipión no estaba en Roma: hallábase en España, ofreciendo al orgullo de su patria el holocausto de otra ciudad. Él, que había pedido á los dioses la conservación de la fortuna de Roma, prestaba á ésta su brazo para destruir la existencia de un pueblo cuyo único crimen era pedir que se le dejase vivir libre y pacífico. No pudo, pues, quejarse Escipión si los dioses lo abandonaron, y si la revolución, que él hubiera podido contener en su origen, acabó, ya en el camino de sus sangrientas violencias, por devorarle.

II

REFORMAS DE TIBERIO GRACO

En el mismo año en que Numancia desaparecía del mundo, llegaba en Roma al tribunado de la plebe el joven Tiberio Sempronio Graco. Los Gracos eran una rama plebeya de la gente Sempronia; y la importancia de su familia en la República nos la demuestran las magistraturas desempeñadas por el padre del mismo Tiberio, homónimo suyo, que fué tribuno de la plebe, cónsul dos veces (577 y 591) y censor (587); así como sus parentescos contraídos por matrimonios con otras familias de las más conspicuas de Roma. El padre del tribuno Tiberio se había desposado con la hija de Escipión Africano, Cornelia, y el tribuno con la del consular Appio Claudio Pulcro. Además, Escipión Emiliano tenía por mujer una hermana de Tiberio. Creyóse que el matrimonio de Cornelio con Sempronio sería un lazo de reconciliación entre las dos casas, por pertenecer los Gracos al partido de Catón. Justo es, sin em-

bargo, observar ante todo, que la oposición que los Gracos hacían á los Escipiones era bien templada y respetuosa; y de ello es testimonio la conducta que el futuro marido de Cornelia, tribuno entonces de la plebe, tuvo en el famoso proceso de los hermanos Escipiones, en el cual Lucio Escipión debió á la intercesión de Tiberio el salir libre con



TIBERIO GRACO HACE DESTITUIR AL TRIBUNO OCTAVIO CECINA

la sola confiscación de sus bienes. Después de este suceso no podían existir entre ambas familias ni resentimientos, ni ánimo adverso, ni había el menor obstáculo para que su reconciliación fuese sincera. Cornelia se casó, siendo ya muerto su padre, con Sempronio Graco cuando éste pasaba ya de los 50 años: tuvo, no obstante, doce hijos de él, de los cuales no sobrevivieron más que tres, Tibe-

rio, Cayo y Sempronia, que casó con Escipión Emiliano. Tiberio era el mayor de estos hijos; y si, como Plutarco afirma, cuando éste murió no había cumplido aún los 30 años, de ello se deduce que el matrimonio de Cornelia con Sempronio tuvo lugar entre los años 590 y 592, es decir, cerca de 20 después de la muerte de su padre. Y que fuese todavía joven cuando perdió á su marido, nos lo dice asimismo la petición que de su mano hizo entonces el rey de Cirene, Tolomeo VII: petición á que la gran mujer respondió con una negativa, porque al título de reina prefería el de madre de los Gracos.

Y ciertamente, el nombre de esta familia, después del brillo que le dió Sempronio en la paz y en la guerra, creaba una gran responsabilidad para quien lo llevase. Ya un Graco no podía vivir en el ocio, ni seguir la corriente de la pública depravación, sin deshonar ese nombre. Las empresas del padre no eran sólo un ejemplo para sus hijos, sino también un guía. Como general, no había él pensado únicamente en aumentar el poder de su patria, sino en dulcificar humanitariamente la suerte de los súbditos; y el joven Tiberio vió por sí mismo en España la noble memoria dejada allí por su padre, cuando el ejército del cónsul Mancino, hecho prisionero de los de Numancia, vió libertadas á sus legiones por la sola caución ó garantía del cuestor: la promesa de un Graco era para aquellos valientes la mejor prenda para creer que el tratado de paz sería por Roma ratificado. Á pesar de todo, fué la ratificación, como ya hemos visto, negada; y desde entonces Tiberio, herido en el honor de su nombre y en su rectitud, se separó por completo del partido gobernante, y abrazó, con todo el ardor de su noble alma, la causa del pueblo. Su padre había prestado á esta causa importantes servicios: en su censura con C. Claudio Pulcro (585), que también había sido su colega en el consulado, Sempronio dió un edicto severo

contra los publicanos, que sostuvo á despecho de la intercesión tribunicia de P. Rutilio Rufo ¹. Debióse igualmente á Sempronio y á Claudio la providencia que sustrajo á las tribus del influjo pernicioso de los libertos, y que consistió en relegar á una de las cuatro tribus urbanas, la esquilina, á todos los libertos que á la publicación del edicto no tuviesen un hijo varón de cinco años de edad, ó no estuviesen comprendidos en las dos primeras clases del censo.

Las tradiciones domésticas, que en las nobles familias no se olvidan, señalaban, pues, á los hijos de Sempronio Graco el camino que debían seguir cuando la edad les permitiese tomar parte en la cosa pública. Estas memorias eran mantenidas vivas en el ánimo de sus hijos por la madre Cornelia, que había enlazado las tradiciones de los Gracos con las de los Escipiones. Mujer de ánimo elevado y de esmerada cultura, dedicóse ella misma á la educación de sus hijos; y Cicerón, que leyó sus cartas, declaró que la elocuencia de los Gracos era heredada de su madre ². Y cuando se lamentaba de ser más generalmente llamada la hija de los Escipiones que la madre de los Gracos, ya ella anunciaba lo que de sus hijos podía esperarse. Su noble orgullo debía quedar pronto satisfecho; pero esta satisfacción había de costarle amargo llanto y luto perenne.

Tiberio tenía 9 años más que su hermano Cayo. Cuando su cuñado Escipión Emiliano tuvo el consulado y la dirección de la guerra cartaginesa, apenas contaba 17. Pero ya el ardor de la guerra lo inflamaba, y quiso partir y hacer sus primeras armas bajo los auspicios de aquél: y las hizo honrosamente. En el ataque del suburbio de Me-

¹ El tribuno Rutilio promovió un proceso contra los censores, acusados por él de *perduellio*; pero las centurias los absolvieron.

² Cic., *Bruto*, 58.

gara, Tiberio fué el primero que escaló el muro. Más tarde fué á España como cuestor del cónsul Mancino, y ya hemos visto el gran servicio que allí prestó á su patria, salvando á un ejército de 20.000 hombres; y el pueblo luego, al anular el tratado de Numancia, probó su gratitud al joven cuestor decretando que sólo Mancino fuese entregado al enemigo.

Á su vuelta de la desgraciada expedición numantina, se le ofreció bien triste espectáculo: las fértiles campiñas de la Etruria, desiertas; el cultivo de las tierras confiado por doquiera á los esclavos, que murmuraban las noticias llegadas de Sicilia, donde sus compañeros de suplicio habían roto sus cadenas, y esparcían el terror desde Mesina á Lilibea, unidos en armas y mandados por un siriaco llamado Euno, que decíase profeta y había tomado el nombre de rey Antíoco ¹. En la misma Roma, espectáculo aun más triste, que, aunque no nuevo para Tiberio, ahora debía impresionarle fuertemente, dados los proyectos que abrigaba en su ánimo y la creciente gravedad del mal. Vió, en efecto, á Roma hervir en gente ociosa y hambrienta: eran los cultivadores libres, sustituidos en los campos por los esclavos; y eran también los que desde cerca de un siglo antes vivían de la guerra en los saqueos y con los donativos de los generales. En aquel tiempo había una guerra sola, la de Numancia, que daba más trabajo que lucro: la revuelta de los esclavos tampoco ofrecía el menor provecho.

¹ La revuelta de los esclavos de Sicilia fué producida por el bárbaro tratamiento que un rico propietario de Enna, llamado Damofilo, usaba con los suyos. La rebelión de éstos halló pronto secuaces en toda la isla, que en pocos meses fueron 20.000. El movimiento, abortado en 613-141, volvió á estallar nueve años después, y creció hasta llegar á 200.000 el número de los rebeldes. Roma, después de haber mandado contra ellos cuatro pretores, resolvió mandar á la isla un ejército consular á las órdenes de C. Fulvio Flacco (620 de R.). Pero ni él ni su sucesor Calpurnio Pisón pudieron reprimir la terrible asonada, á pesar de la victoria obtenida por el último en Mesina sobre los revoltosos. Consiguíólo al fin el cónsul P. Rupilio tomando á Tauromenio y á Enna, focos de la rebelión.

Para remediar estos males no había más que un camino, si se quería conjurar la revolución, aunque no era, en verdad, fácil: el de la vuelta á la legalidad, abandonado mucho tiempo hacia. Y esto, y no otra cosa pidió Tiberio Graco cuando obtuvo el tribunado de la plebe (621). Aconsejado por su suegro, el censor Appio Claudio Pulcro, por el cónsul Mucio Escévola, jurisconsulto insigne, y por el pontífice máximo L. Crasso Muciano, presentó á las tribus su *ley agraria*; la cual, resucitando la ley Licinia-Sextia *de modo agrorum*, caída en desuso, y acomodándola á la condición de los nuevos tiempos, establecía que ningún ciudadano pudiera poseer más de 500 yugadas (126 hectáreas) en tierras del dominio público, para sí, y sólo 250 para cada uno de sus hijos varones, siempre que el total de la posesión de toda familia no excediese á 1.000 yugadas ¹.

Esta ley fijaba también el número de cabezas de ganado que podían tenerse en cada agro, á fin de evitar el abuso de los pastos, y obligaba á los propietarios á mantener en sus tierras cierto número de hombres libres. Los terrenos concedidos debían dividirse en lotes de 30 yugadas, y concederse á los ciudadanos romanos pobres, mediante el pago de un pequeño canon y con prohibición expresa de enajenarlos. Esta última disposición patentiza el propósito de Tiberio de crear para la República una verdadera clase de cultivadores libres.

La ley Semproniana no podía ser atacada por el lado de la equidad; ésta era, por el contrario, tan escrupulosamente observada en ella, que señalaba á los poseedores una indemnización por las mejoras y fábricas hechas en las tierras que debían abandonar. Añádase á esto, que si perdían en la cantidad de lo poseído, tenían en cambio la recompensa de quedar como verdaderos propietarios del agro público que

¹ Livio hace notar el hecho de que Tiberio presentó su ley á pesar de la oposición del Senado y de los caballeros.—*Epit.*, 58.

se les conservaba. Á pesar de todo, la oposición á la ley fué dura y acerba. Aplicándose el sentimentalismo á una cuestión de aritmética, se llamó infamia al propósito de querer arrancar á los poseedores las tumbas de sus abuelos, la dote de sus mujeres, la herencia de sus padres. Ninguno, sin embargo, osaba confesar que aquellas tumbas, aquellas dotes, aquellas herencias, carecían de una condición esencial para poder ser llamados tales: la legitimidad de la posesión. Ni faltaban ejemplos en la historia de la República, posteriores á las leyes Licinio-Sextias, de reivindicaciones de propiedades del agro público por parte del Estado: pocos decenios antes de la ley Sempronia, había ocurrido un caso semejante. Bajo el consulado de Publio Espúreo Albino (581) fueron dadas en arriendo las rentas del agro público Campano, que hacía 26 años no se arrendaban (555); y los poseedores de aquel agro, después de haberlo disfrutado todo aquel tiempo sin pagar nada al Estado, aceptaron sin protesta la nueva carga. Ahora, sin embargo, los ricos, después de intentar de todos modos el naufragio de la ley agraria, no vacilaron en recurrir á la violencia para eludir sus efectos, y conservar el goce de los privilegios que habían cambiado á la República en una oligarquía. Los nobles, pues, y no los Gracos fueron responsables de la revolución y de las guerras civiles que la siguieron.

Primero usaron los ricos contra la ley agraria el arma de la intercesión tribunicia, por conducto de un colega de Graco, Marco Octavio, gran poseedor de tierras públicas. Graco hizo cuanto pudo para vencer la oposición del tribuno, llegando hasta ofrecer resarcirlo con sus propios bienes de los daños que la ley le acarrease; pero Octavio, que ya se había comprometido á sostener la causa de los oligarcas, insistió en su oposición. Plutarco ¹ dice que Tiberio, por

¹ *Vida de T. Graco*, 10.

venganza contra los nobles, quitó de su ley todas las atenuaciones que mitigaban el rigor de la Licinia-Sextia, como eran las cuotas señaladas á los hijos y la indemnización por gastos; pero Appiano ¹ nada sabe de esta mutilación: parece, pues, que no pasó, en todo caso, de ser una amenaza; tanto más, cuanto que un acto semejante se opondría á la índole serena y reflexiva de Tiberio, que formaba gran contraste con la fogosa y apasionada de su hermano.

Tiberio trató igualmente de influir sobre los nobles en favor de su ley, intimándoles con la suspensión de los actos públicos hasta que aquélla fuese votada; y para hacer su edicto más eficaz, amenazó con multar á los pretores que lo desobedeciesen, y puso los sellos al Erario en el templo de la Salud. Los nobles respondieron á este rigor vistiendo de luto, como se hacía en las calamidades públicas. La ciudad parecía dividida en dos campos enemigos: el uno, dice Appiano, dispuesto á hacer pasar la ley á toda costa: el otro resuelto á hacerlo todo para que no pasase.

No puede negarse que Tiberio, antes de recurrir, como recurrió, á la deposición de su colega Octavio, puso en juego cuantos medios pudo para hacerle desistir de su oposición: consintió hasta en someter la cuestión íntegra al Senado, en la esperanza de que los padres sabrían inspirarse en las patrióticas tradiciones de la antigua curia. Pero cuando los vió acoger con cierto sarcasmo el proyecto; cuando fueron inútiles sus concesiones y sus amenazas á Octavio, jugó el todo por el todo, proponiendo á las tribus la destitución del colega. Los historiadores nada dicen de que Octavio opusiese su *veto* á la extraña proposición; lo cual sería sorprendente si no explicase su conducta el interés que había para él en salir de una posición tan embarazosa y arriesga-

1 De belli civ., I, 11.

da. Tiberio le ofrecía esta salida. Ya habían votado diez y siete tribus favorablemente á la proposición, y no quedaba más que una sola para que reuniese la mayoría de los sufragios; ya se estaba en el momento solemne en que la reforma iba á convertirse en revolución, y todavía hizo Tiberio un último esfuerzo para vencer la resistencia de Octavio, echándole los brazos al cuello y conjurándole á tener lástima del pobre pueblo, cuyo protector debía ser desde su altura. Octavio pareció conmoverse: llenáronse sus ojos de llanto; pero bastó una severa mirada de algunos oligarcas para desvanecer su conmoción. La votación prosiguió entonces, y las otras diez y ocho tribus votaron también en pro de la destitución del tribuno. Proclamada la votación, fué Octavio conducido por un *viator* fuera del recinto tribunicio, y sin la custodia personal de Tiberio no hubiese llegado vivo á su domicilio: tanta era la furia del pueblo contra él.

Después que se dió á Octavio un sucesor en Q. Mummio, la ley Sempronia fué al fin votada por las tribus. Para su ejecución se creó, como la misma ley disponía, una comisión triunviral (*Tresviri agris dandis assignandis*), y fueron elegidos para componerla (previa dispensa de las leyes Licinia y Ebuca, del año 600-154, que prohibía desempeñar toda magistratura extraordinaria al que la proponía) Tiberio Graco, su hermano Graco, y su suegro Appio Claudio Pulcro. Tiberio había vencido: pero su triunfo había traído á la República mayor daño que provecho. La inviolabilidad tribunicia estaba entonces sola en medio de la corrupción de las antiguas instituciones: Tiberio había destruido también esta garantía. Ciertamente que no faltaban recuerdos atenuantes de este nuevo mal, como el de la prevaricación del mismo tribunado, del cual tenía Tiberio un ejemplo de familia en la oposición que el tribuno Rutilio hizo al edicto de Graco el padre contra los publicanos, siendo éste cen-

sor: cierto que explicaba también la urgencia de la medida la rebelión de los esclavos en Sicilia, que privaba á Roma del trigo que traía de la isla, y la exponía al peligro de una carestía. Pero á pesar de todo eso, el acto de Tiberio quedaba siempre con el carácter de una gran imprudencia política. Con él abandonaba el hijo de Cornelia las tradiciones de la libertad republicana de su patria, que eran su gloria, para seguir las tradiciones liberticidas de las ciudades griegas. Ciñéndola á los antiguos moldes legales, su ley hubiera reunido otras ventajas. Dejando libre y previo desahogo á la oposición, no hubiera ésta inspirado temor alguno después de la votación, y con aquella ley se hubiera renovado el hecho de las Licinio-Sextias, que, combatidas durante diez años, vencieron al cabo la fuerza legal que se les oponía y la moral que contrastaba su eficacia. La ley agraria de Tiberio Graco, nacida de la violencia, no pudo sustraerse á la dañosa influencia de su origen cuando se intentó aplicarla. Las mayores dificultades vinieron del Senado, administrador del Erario público. Para crear obstáculos á los triunviros encargados de la ejecución, negó aquél hasta la tienda (*ornatio*) que se concedía á los comisionados públicos, y les señaló unas dietas injuriosas (un dinero y medio). Añádase á esto lo gravemente difícil de separar el patrimonio público del privado, á causa de las variaciones verificadas en los dominios, y que impedían hasta á los mismos interesados precisar la parte de sus terrenos, que provenía del Estado. Por el otro lado, las esperanzas que la nueva ley había hecho nacer, reclamaban su inmediata satisfacción, si su propio autor no quería experimentar por sí mismo la verdad del dicho popular, que afirmaba no haber más que un paso de Campidoglio á la roca Tarpeya. Tiberio tuvo, no obstante, la fortuna de poder salir, momentáneamente al menos, de aquel conflicto, por un inesperado suceso: la muerte de Attalo III de

Pérgamo, que instituía por su heredero al pueblo romano. El hábil tribuno, apoyándose en la máxima de que el heredero dispone de la herencia, se apresuró á proponer á las tribus, prescindiendo del Senado, el reparto de los tesoros de Attalo entre los nuevos poseedores de las tierras públicas, para facilitarles la compra de instrumentos de labor, y para proveer á los primeros gastos del cultivo.

Desde este momento la ruptura entre el Senado y Tiberio fué completa. Los padres, cuya audacia aumentaba con el peligro, abandonaron toda prudencia y atacaron al tribuno abiertamente, utilizando hasta la calumnia para quitarle el favor popular. Q. Pompeyo sostuvo que el portador del testamento del rey Attalo había entregado á Tiberio la diadema y el manto de aquel monarca, saludándole como á rey de Roma. Con tal género de guerra no podía Tiberio hacerse ilusiones sobre la suerte que le esperaba cuando la inviolabilidad tribunicia no le protegiera; y por esto resolvió hacerse reelegir para el siguiente año. Por desgracia no se acordó de hacerse dispensar previamente de lo mandado en el plebiscito del año 342-412, que prohibía la reelección de los magistrados antes de diez años¹; y esto dió fundamento á sus adversarios para hacer suspender la votación apenas vieron que, á pesar de sus maniobras, las dos primeras tribus habían votado por Graco. Los oligarcas contaban también con la circunstancia de que, teniendo lugar las elecciones tribunicias en el estío, los beneficiados por la ley Sempronia estarían retenidos en sus campos; y esperaban por esto que faltando los más fervorosos partidarios del tribuno, no sería difícil impedir su reelección. Perdida esta esperanza, se aferraron al dicho plebiscito del 342, como única arma que quedaba para no acudir á la violencia, es decir, á la guerra civil. Los pa-

1 Livio, LXII, 2.





TIBERIO GRAGO CAE ASESINADO SOBRE LAS GRADAS DEL CAPITOLIO.

dres, sin embargo, no tardaron en acudir á tal catástrofe para impedir la reelección; y esto demuestra claramente que los tiempos de la libertad habían ya acabado para siempre en Roma. Los senadores se habían dado cita para el día siguiente en el templo de la Fe, á fin de hallarse próximos al Campidoglio, donde tenían lugar las elecciones; y el lugar mismo prueba que su objeto era impedir á toda costa la votación, si ésta empezaba á volver á ser favorable á Graco. La reunión de los comicios se convirtió repentinamente en tumulto: los oligarcas se levantaron gritando que Tiberio no podía ser reelegido; y en aquel momento apareció entre la muchedumbre el senador Fulvio Flacco, amigo del candidato, que venía á dar á éste graves noticias. Éste, al escucharle, dió muestras de sorpresa y de temor; los que le rodeaban preguntaron entonces qué sucedía; y Tiberio, no pudiendo hacer oír su voz á causa del tumulto, llevó su mano á la cabeza para dar á entender que su vida estaba en peligro. Este gesto inocente fué causa de su perdición: los oligarcas corrieron al templo de la Fe para decir al Senado que Tiberio pedía la corona real. Á tal anuncio, la curia se conmovió hondamente: el pontifice Escipión Nasica intimó al cónsul P. Mucio Escévola á salvar la República condenando á muerte al tirano; y habiendo el honrado magistrado respondido que él no condenaría á quien no había sido juzgado, Nasica empezó á gritar: «¡El que quiera la salvación de la República, que me siga!»; y así diciendo, se cubrió la cabeza con la toga, y salió llevando tras sí á senadores, clientes, esclavos, á todo el gentío que se apiñaba junto al templo esperando la señal. El pueblo, no preparado para el extraño asalto, y atemorizado al ver á los padres convertidos en esbirros, huyó, llevándose en su fuga al misero Tiberio. Quiso la desventura que éste, al bajar por la pendiente capitolina, tropezase con el cadáver de una de las víctimas de aquel



tumulto, y cayese. Antes de que pudiera levantarse, un golpe de maza que le dió en la cabeza uno de sus colegas, P. Satureio, lo mató. Con él cayeron cerca de 300 de sus partidarios; y sus cadáveres, como el de Tiberio, fueron arrojados al Tíber. Pero aquella hecatombe no bastó á saciar la sed de venganza de los oligarcas. «Después de la muerte de Tiberio, dice Salustio ¹, se formó proceso al pueblo entero.» El haber sido amigo de Graco era un crimen que podía costar la vida. Á qué grado llegó el terror, lo atestigua la conducta del mismo cónsul Escévola, que, habiendo rehusado condenar á Tiberio sin que se le juzgase, aprobó, sin embargo, el asesinato, y aplaudió al malvado Nasica. La reacción, empero, no tardó en venir: la aquiescencia del cónsul no bastó para salvar á Nasica de las amenazas del pueblo, que lo llamaba *homo sacer*; y el Senado, para sustraerlo á la venganza pública, le hizo salir de Roma con el pretexto de una comisión en Asia.

Y fué verdaderamente maravilloso que en medio de estas saturnales de sangre, la ley agraria, que las había suscitado, triunfase. El Senado no sólo no se atrevió á atentar contra ella, sino que consintió en que se completase la comisión ejecutiva dando sucesor á Tiberio, y siendo elegido Licinio Craso Muciano, suegro de Cayo Graco. No hubo, no, quien se prestara á combatir la medida, cuando tantos se habían prestado á hacer creer que su autor era un tirano; y el Senado comprendía bien que sólo con respetar aquella ley, tan cara al pueblo, podría satisfacer impunemente sus venganzas; y acaso imaginaba también que, quitando de enmedio los jefes de la demagogia, la ley podía tácitamente dejar de cumplirse. Pero la inmediata reacción popular le quitó bien pronto esta ilusión, y hubo, no ya que mantener, sino que ejecutar la triunfante disposición.

¹ *Giug.*, 41.

III

PAPIRIO CARBÓN Y ESCIPIÓN EMILIANO

El partido popular halló en breve un nuevo y animoso campeón en el joven C. Papirio Carbón, uno de los oradores más insignes de su tiempo, pero á la vez un hombre sin carácter. La aparente energía que desplegara como triunviro para la ejecución de la ley agraria, lo había señalado al pueblo como el continuador de la obra de Tiberio; y hecho tribuno en 623, comenzó por sustraer la legislación vigente á la influencia facciosa de los grandes, proponiendo el escrutinio secreto en la votación de las leyes, como se usaba para la elección de los magistrados. Y esta proposición suya (*lex Papiria Tabellaria*) pasó. No tuvo tan buen éxito otra proposición suya referente á la inmediata reelección de los tribunos (*de tribunis reficiendis*). Combatida y rechazada entonces, pasó más tarde, aunque restringida, admitiéndose la reelección de un tribuno en el caso de que el número de los candidatos fuese incompleto.

Entre los opositores á esta segunda proposición de Papirio aparece en primera línea Escipión Emiliano. Este hombre, á quien el pueblo creía su protector y amigo, y que debía á los sufragios del partido popular dos consulados y la censura, es decir, toda su gloria, abandona ahora la causa del pueblo para formar en las filas de sus antiguos adversarios. Ya antes de su vuelta á Roma, había manifestado su juicio sobre la conducta de Tiberio, cuando al tener, bajo los muros de Numancia, noticia del fin violento de su cuñado, «y ¡así perezca, exclamó citando un verso de Homero, todo el que quiera imitarle!» Esta áspera cen-

sura no se refería al propósito del infeliz tribuno, sino al medio violento que escogiera para hacerlo triunfar. Escipión veía, en efecto, que el camino seguido por Tiberio llevaba á su perdición la República, y para salvarla sacrificó su pasado y su popularidad. Su influencia era grande, como lo demuestra la derrota de la segunda petición Papi-ria, á pesar de lo grata que era al pueblo. Pero Carbón, deseoso de tomar su desquite, se resolvió á desenmascarar al hombre que el pueblo creía aún su amigo, y le invitó en una reunión popular á decir su opinión sobre la muerte de Tiberio Graco. Escipión no vaciló en aprobarla ¹; y habiendo sido esta declaración suya acogida con gritos tumultuosos, añadió que quien había tantas veces sostenido intrépido el clamor de los enemigos en el campo de batalla, no podía intimidarse por los gritos de los que eran hijastros de Italia ². El dardo iba contra los libertos, pero hería á la vez á los que llevaban en Roma una vida ociosa, y preferían ser en ella mendigos antes que acogerse á la ley agraria, que les hubiera obligado al trabajo en las campiñas, lejos de las seducciones de la metrópoli.

La ruptura entre Escipión y el partido popular estaba ya consumada. Pero la muerte impidió al gran capitán dar á conocer el objeto que lo llevó al inesperado divorcio. Cicerón creyó ³, quizá con fundamento, que Escipión aspiraba á la dictadura para acabar con las agitaciones y restablecer el imperio de los principios republicanos. Su propósito de purgar la ley agraria de sus manifiestas injusticias, y sustraer su ejecución á toda influencia de partido, es evidente. Para lograr esto último propuso y obtuvo que el conocimiento de los litigios suscitados por la ley pasase de los

¹ Cicerón, *pro Mil.*, 3, 8. Livio, *epít.* 59. Valerio Máximo, VI, 2-3.

² Velleyo Patérculo, II, 4.

³ *De Rep.*, VI, 12.

triunviros al cónsul presente en Roma, que era entonces C. Sempronio Tuditano (625) ¹; pero éste, para evitar un encargo que no podía darle más que sinsabores, se hizo nombrar por el Senado jefe de las fuerzas que iban á combatir una rebelión de la tribu alpina de los giápidos de la Galia Cisalpina, y partió de Roma. Así la ejecución de la ley se interrumpió. Respecto á su corrección, tampoco tuvo mejor éxito. Sus prescripciones perjudicaban á los latinos é itálicos poseedores de tierras públicas por ocupación ó por venta, quitándoles cuanto poseían, sin establecer siquiera la compensación de que los terrenos fuesen distribuidos entre los pobres de la nación respectiva; mientras que á los poseedores romanos se dejaban mil yugadas por familia. Fácil es pensar la animadversión con que aquéllos acogieron la medida. Llovieron de todas partes reclamaciones sobre el Senado, y Escipión defendió la causa de las víctimas del despojo, temiendo que la actitud de los malcontentos se convirtiera en rebelión; y ¿qué acontecería entonces en Roma? ¿Cómo hubiera podido la agitada República reprimir el movimiento hostil de aquellos con quienes había sido tan ingrata?

Escipión resolvió poner al servicio de los reclamantes su elocuencia; y ya había anunciado que al día siguiente dirigiría una oración al pueblo en favor de los latinos, cuando en la mañana de aquel mismo día fué hallado muerto en su lecho (625). ¿Cuál fué la causa de su muerte? Sus propios contemporáneos no lo supieron: quién la creyó natural, quién violenta. Esto último parece más verosímil, por la sospecha que no puede menos de inspirar la facción popular, su enemiga ². En su cuerpo no se vió traza de lesión alguna: lo que hace presumir el veneno. En cuanto

1. Su colega Manio Aquilio hallábase en Asia organizando aquella provincia.

2. Cicerón, *Lacl.*, III, 12.

á los presuntos autores, todos sus principales enemigos fueron acusados por la opinión: unos pensaron en Papirio Carbón ¹, otros en Fulvio Flacco ², otros en Cayo Graco ³, y otros, en fin, en su esposa Sempronía ⁴, que nunca le amó, y en su misma hermana Cornelia ⁵. Lo que acusa en cierto modo á las dos mujeres, es que nada hicieron para averiguar la verdad y castigar al culpable: y así ofreció Roma al mundo el espectáculo indigno de dejar sin inquisición alguna la muerte violenta de su mejor ciudadano. Entre esta cobarde conformidad, resalta la noble conducta de Metello Macedónico, que ordenó á sus hijos conducir el féretro en las exequias de Escipión, diciéndoles que nunca verían los funerales de un ciudadano más grande que aquél ⁶.

Los latinos, de cuya causa se había hecho Escipión sostenedor, fueron los que recibieron mayor daño con su inesperada desaparición. Muchos de ellos habían trasladado su domicilio á Roma, esperando encontrar con su presencia más fácilmente justicia. El Senado se libró de estos agitadores arrojándolos á todos de la ciudad. Un joven tribuno, M. Giurnio Penno, se prestó á pedir la expulsión, y el pueblo lo acordó. En vano C. Graco, cuestor entonces, habló contra la medida: el pueblo oyó con más agrado las palabras de Giurnio, que acariciaban su orgullo, que aquellas de Graco, que invocaban su justicia. Entre los expulsados se hallaba el padre del ex cónsul Perperna, el vencedor de Aristónico. De la información hecha á su respecto, resultó que había ejercido ilegítimamente el derecho de ciudadanía, y tuvo que volverse al Samnio (628).

1 Cic., *de Orat.*, II, 40.

2 Plutarco, *Cayo Graco*, 10.

3 Plutarco, *Scol. Bob.*, l. c.

4 Appiano, *De bell. civ.*, 1-20.

5 Livio, *Epit.*, 59. Cicer., *De Rep.*, VI, 12.

6 Valerio Máximo, IV, 1-12.

En la cuestión de los aliados, los oligarcas se encontraban, por tanto, de acuerdo con el partido popular, y á despecho de los secuaces de Graco, que intentaron romper tan extraña unión. M. Fulcro Flacco, uno de los triunviros, elegido cónsul el año 629-125, propuso una ley que autorizaba á los latinos para apelar al pueblo de su expulsión; y propuso asimismo, aunque en vano, que se diese la ciudadanía á todos los itálicos perjudicados por la ley agraria. Viendo la mala acogida hecha por el pueblo á sus proposiciones, las abandonó; y acogiendo con júbilo la petición de socorro que hacían los marselleses contra sus vecinos los saluvios, se sustrajo, ausentándose de Roma, á su doble humillación. Por su parte el Senado, para librarse también de la presencia del cuestor Cayo Graco, lo envió á campaña como acampañante del cónsul Aurelio Oreste, en Cerdeña. Los itálicos nada tenían, pues, que esperar de los medios legales: la soberbia Roma, que ellos habían hecho poderosa al precio de su sangre, no contenta con haberles quitado su condición nacional, los despojaba de sus bienes y expulsaba como á malhechores. Irritados aquellos pueblos ante tamaña vergüenza, intentaron hacerse justicia por sí mismos, rebelándose contra la injusta tiranía que los castigaba; pero no habiendo organizado con presteza una acción común, dejaron á la ciudad de Fregela precederles en el alzamiento, y ser una víctima más sin recompensa alguna de sus sacrificios. El pretor L. Opimio fué sobre la rebelde colonia con buen golpe de tropas, y ayudado por la traición ¹ la sometió. El Senado, para hacer un escarmiento que acobardase á las otras ciudades, trató á Fregela con extremo rigor: arrasó sus muros, le quitó sus derechos y la dejó reducida á una simple aldea, como se había hecho con Capua. Respecto á la cuestión de los

1 El traidor de Fregela fué Q. Numitorio Pullo.

aliados, creyó resolverla haciendo concesiones individuales de ciudadanía romana, según la antigua máxima de *divide et impera* ¹. ¡Pero era bastante más lo que se necesitaba para resolverla!

IV

CAYO GRACO Y LA REVOLUCIÓN

En medio de estos sucesos Cayo Graco regresaba á Roma (630), y lo hacía contra la prohibición del Senado, que había prorrogado el mando al procónsul Oreste, sin nombrar tampoco el nuevo procuestor; por lo cual los grandes promovieron contra Cayo un proceso por abandono de banderas. Pero este proceso aumentó, más que perjudicó, su popularidad, dando ocasión á que hiciera valer sus servicios prestados en Cerdeña durante una gran carestía. Recordó, además, que había ya hecho doce campañas, cuando la ley no exigía más que diez á los caballeros; y se jactó de poder decir que volvía de su expedición con la bolsa vacía, mientras otros jefes traían llenas de oro y de plata las ánforas que allí habían encontrado llenas de vino ². En lugar, pues, de una condena, reportó Cayo Graco un verdadero triunfo de este proceso. Y no sacaron mejor fruto sus adversarios de la otra acusación relativa á la rebelión de Fregela, de que le suponían fomentador. Cayo pudo

¹ De estas concesiones no hacen los historiadores mención explícita. Atestigüalas, sin embargo, el aumento de los ciudadanos, que resultó entre el censo del año 623-131 y el de 629-125. En el primero resultaron 318.823, y en el segundo 394.726. Livio, *Epit.*, 60.

² Cicerón, *De orat.*, LXX, 233.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.





CAYO GRACO Y SU MADRE.

demostrar que durante aquella revuelta se encontraba en Cerdeña abasteciendo á las tropas de trigo y de vestidos. Y no sólo triunfó también de esta acusación, sino que obtuvo por ella la simpatía de los itálicos, que lo saludaron como á su pretor. Con estos precedentes entraba el hermano de Tiberio en la vida pública, que hasta entonces había esquivado, más por necesidad que de intento. Las doce campañas militares por él recordadas en su defensa explican el silencio que rodea á su nombre hasta su advenimiento al tribunado.

Sólo dos veces se le recuerda antes: la una con motivo de la petición Papiria sobre la reelección de los tribunos salientes, que defendió; la otra cuando la rogación Giunia sobre la expulsión de los itálicos, que combatió. En la primera habló con honda pasión del fin desventurado de su hermano, y arrancó lágrimas al pueblo que le escuchaba: «¿Adónde iré, exclamó con voz llena de amargura; dónde hallaré un asilo? ¿Acaso al Campidoglio? Pero el templo santo está manchado con la sangre de mi hermano. ¿Buscaré la casa de mi padre? Pero allí encontraré una madre sin consuelo.» Así empezaba Cayo á disponer al pueblo en su favor, y se preparaba para el día de la venganza.

Á su madre preocupaba tristemente el porvenir de su único hijo, considerando que éste se disponía á emprender el mismo camino en que halló Tiberio tan triste suerte. Intentó contenerle, y le escribía: «¿Cuándo cesará la casa nuestra de ser presa del delirio? ¿No tenemos ya bastante remordimiento con el de haber desordenado y descompuesto la República? Y concluía exhortando al hijo á renunciar, por su vida, á la pretensión del tribunado ¹. Pero Cayo no po-

1. Algunos han impugnado la autenticidad de las cartas de Cornelia, cuyos fragmentos nos conservó Cornelio Nepote. Pero Cicerón, como ya hemos visto, las leyó y alabó su elocuencia. Ranke ha sostenido últimamente su autenticidad.

día retroceder. El día de las elecciones acudió tal muchedumbre al Campo Marcio, que fué preciso invadir las casas próximas. Los nobles acudieron con todos sus clientes y amigos para impedir la victoria del candidato; mas sus afanes sólo consiguieron hacerlo salir electo el cuarto y no el primero (631).

Aquí empieza la gran obra legislativa del segundo de los Gracos. Por desgracia, ingnórase tanto el número de sus proposiciones, como el contenido de algunas de ellas: podemos, sin embargo, con las pocas noticias que de ellas tenemos, venir en conocimiento del objeto que el valeroso legislador se propuso. Tenía este objeto dos fases: era la una la postración de las clases desheredadas, de cuyo envilecimiento, fomentado por la plutocracia, quería Cayo sacarlas, resucitando con sus virtudes civiles la antigua plebe romana: era la otra la omnipotencia senatorial, que Cayo quería abatir, arrancándole muchos usurpados privilegios, sobre todo en la administración de justicia. En el primer tribunado, prevalecieron las leyes sociales; en el segundo, las políticas. Sus reformas se inauguraron con dos leyes expiatorias: la primera (*lex de abactis*) incapacitaba á todo magistrado destituido para volver á desempeñar cargos públicos: la segunda (*lex de capite civis Romani*) castigaba con la pérdida de los derechos civiles y de sus bienes (*aquae et ignis interdictio*) al magistrado que sin celebrar juicio ante el pueblo (*injussu populi*) hubiese aplicado penas corporales á un ciudadano. La primera iba directamente contra M. Octavio; pero más que á castigar al ex tribuno, tendía á legitimar la obra de Tiberio, que los oligarcas evocaban para sostener que fué muerto con razón. Y ya sea por la índole restrictiva de esta ley, ya por el efecto retroactivo que se le daba, no encontró en los elementos populares buena acogida. Cayo, en su virtud, la retiró dándose por contento con haber dado á conocer su intención. La

segunda ley, que en el fondo no era sino la confirmación de los preexistentes ¹, pasó; también ésta tenía efecto retroactivo, por lo cual, Popilio Lenate, que era cónsul cuando la matanza de Graco y los suyos, fué desterrado á Nuceria. Su destierro, sin embargo, duró poco. Muerto Cayo Graco, el tribunio Calpurnio Bestia propuso su regreso, y el pueblo lo acordó.

Las leyes de Cayo Graco, que intentaban mejorar la condición material de la clase pobre, eran las siguientes:

1.º La *lex agraria*, que ponía en vigor otra de Tiberio referente á los poderes jurídicos de los triunviros, que, á propuesta de Escipión Emiliano, se habían conferido á los cónsules. Y hay razón para creer que en esta ley se diera á los latinos pobres participación en el reparto del agro público, cometida á los triunviros ². Y esta adición, que venía á llenar un vacío de la ley precedente, ofrecía también la ventaja de iniciar una reconciliación entre Roma y sus ofendidos aliados.

2.º La *lex frumentaria*, que regulaba las distribuciones públicas de trigo, y fijaba el precio de éste ³. Esta ley, como se ve claramente, era un complemento de la agraria. La antigua proveía al porvenir y á determinados intereses; la nueva al presente y al interés general. Pero en realidad, la una providencia perjudicó á la otra; porque el mayor número de los favorecidos prefirió vivir vagando en Roma, donde el Estado los sostenía, á irse á sitios lejanos y soli-

1 La ley Valeria-Horacia de *provocatio*, del 365-449; y la ley Porcia *pro tergo civium* del 556-198.

2 Véanse las pruebas de esto en las *Röm. Alt.* de Lange, III, 32.

3 Acerca del precio del grano distribuido, encontramos en los textos antiguos dos cifras opuestas. Según Livio, el precio era de 5/6 de as por *modio* (litros 8, 67). Según Cicerón era de 6 ases y 1/3. En este segundo caso, la reducción del precio del grano vendido por el Estado, sería de 50 por 100. Entre los modernos, Mommsen, Duruy, Lange y Ranke, sostienen la primera versión; y Peter y Neumann la segunda. La cuestión sigue *sub judice*.

tarios, para vegetar fatigosamente: y los ociosos se aumentaron, con perjuicio de la paz pública y del Erario, el cual, para poder soportar tanto peso, tuvo que agravar las cargas de los provinciales, que ya eran tantas.

3.º La *lex militaris*, que prohibía el abuso introducido de admitir en el servicio militar menores de 17 años, y obligaba el Estado á pagar los gastos del vestuario, que antes se sacaban de la paga de los soldados. La primera disposición iba contra la nobleza, que introdujo aquel abuso para abrir más pronto á sus jóvenes el camino de la cuestura; la segunda favorecía á los menores, y echaba sobre el Erario una nueva carga.

Habiendo asegurado con estas medidas el favor del pueblo, el animoso tribuno puso mano en la reforma política, para abatir la dominante oligarquía. Favoreció su intento el dualismo que existía entre los dos grupos de la nobleza, los grandes propietarios, que se sentaban en el Senado, y los capitalistas, que llenaban las centurias. Graco fomentó el antagonismo, quitando á los senadores el gobierno exclusivo de la justicia; y propuso primero que la lista de los jueces, que hasta entonces sólo había comprendido á los padres (de tal modo que las palabras de *album senatus* y *album judicum* eran equivalentes) constase en adelante de 300 senadores y 300 caballeros. Y habiendo ganado con esta proposición el apoyo de los segundos, pudo modificarle en su segundo tribunado con sentido más radical, y excluyó francamente á los senadores del número de los jueces, circunscribiendo éstos solamente á los caballeros. Y como las otras, la ley judicial pasó; y entonces la ciudad, dice Floro ¹, se halló como un cuerpo con dos cabezas, y la guerra civil tuvo un nuevo aliciente.

La ley judicial de C. Graco fué juzgada diversamente

1 Floro, III, 17.

por los antiguos. Appiano la censura ¹; Cicerón la elogia, aunque su elogio se contradice llamando *publicanos* á los caballeros ². Esta reforma trae á la memoria la de Pericles, cuando quitó también al Areópago la administración de justicia, dándola á la Heliea. Pero esta era una asamblea popular, mientras que los caballeros de Roma eran una secta plutocrática, ávara y concusionaria; por lo que, como observó justamente Montesquieu, hubiera sido más conveniente poner á los caballeros bajo la vigilancia de los jueces, que darles el poder de éstos ³.

Cayo Graco no lo consideró así: para él los caballeros no eran sino los rivales del Senado, y, por tanto, el mejor instrumento para abatir la oligarquía. Vió la cuestión bajo el aspecto político, sin curarse del moral, y cuando su ley judiciaria fué votada, se felicitó de haber dejado en el foro á dos encarnizados enemigos, igualmente contrarios á la causa popular, dispuestos á destruirse ⁴. Hasta aquí la fortuna secundaba admirablemente la obra innovadora del animoso tribuno. Su hermano había encontrado en sus primeros pasos una resistencia que le costó la vida: Cayo pudo continuar lo que su hermano emprendiera y anular el privilegio así en el campo económico como en el político, sin que nadie osara atravesarse en el camino de su obra demoledora. Á tal punto llegó la influencia de este hombre, que vino á ser el árbitro, no sólo de las elecciones tribunicias, sino también de las consulares. Cayo Fannio Estrabon, recomendado por él, obtuvo el consulado; y L. Opimio, por él combatido, quedó fuera (632). Por su parte no tuvo necesidad de ocuparse en su reelección: las tribus lo confirmaron con sufragio unánime en el tribunado

¹ *De bello civili*, I, 22.

² *Publicani, hoc est equites Romani*, Cic., *Verr.*, III, 72.

³ Montesquieu, *Esprit des lois*, XII, 18.

⁴ Diodoro, XXIV, 51.

para el año siguiente, manifestándose por todas partes su popularidad.

Los sucesos de este segundo tribunado explican la conducta observada en el año anterior por los oligarcas. Su conformidad con las novedades hostiles del tribuno, que parecía una abdicación, no era sino una meditada insidia de éxito infalible. Yendo adelante con su designio de democratizar las instituciones, Graco reformó el sistema de votación de las centurias, quitando á la primera clase la facultad de votar antes que los demás, y de influir así sobre el voto de las otras; y estableciendo en lugar de esta prerrogativa la votación por clases, que se sorteaban hasta que se habían reunido los votos de la mayoría ¹.

En armonía con esta reforma, estuvo la referente á la repartición de las provincias consulares entre los cónsules salientes de su cargo (*lex de provinciis*). Hasta entonces la elección de las provincias consulares se hacia por el Senado después de la votación de los nuevos cónsules; lo que era un arma con que la Asamblea tenía bajo su voluntad al magistrado consular, que esperaba el ambicionado mando como el premio de su adhesión. Cayo Graco, para emancipar á los cónsules de esta dependencia respecto al Senado, propuso que la designación de las provincias consulares se hiciera antes que la elección de cónsules. La ley que reformaba la votación de las centurias ó facilitaba la elección de cónsules democráticos: la ley sobre las provincias daba á éstos el medio de gobernar en interés del pueblo y con espíritu independiente.

Logradas estas dos reformas, Graco pensó que era llegado el momento de acometer su gran propósito de ensanchar la base del Estado, introduciendo á los latinos en la ciudadanía romana, y en la latina á los aliados itálicos,

¹ *Lex de suffragiorum confusione.*

con la facultad de obtener también éstos el *jus suffragii* cuando trasladasen á Roma su residencia ¹.

Este propósito no era nuevo, en verdad: quizá el mismo Escipión Emiliano lo había tenido, y había aludido á él cuando llamó hijastros de Italia, y no de Roma, á los libertos. Pocos años antes que Cayo Graco, el cónsul Fulvio Flacco lo había traducido, como hemos visto, en una ley que abortó (629); y no tuvo la nueva petición de Cayo mejor fortuna. Era la más liberal y equitativa de sus reformas, y fué, no obstante, la que le arrebató el favor popular, que le había servido de escudo contra las iras de los oligarcas. Además de ser un grande acto de justicia, la ley de *sociis* era también un acto altamente político. Los itálicos, que ocupaban un suelo privilegiado por la misma Roma con su separación de los provinciales, estaban, sin embargo, fuera de aquella ciudadanía, á la que habian deparado el imperio del mundo: ¡la injusticia era tan grande como la ingratitude de que emanaba! Pero, como hemos dicho, el propio interés político aconsejaba á Roma aceptar el plan del gran reformador: los efectos de la desaparición de la clase media habian empezado á manifestarse, y no eran, por cierto, tranquilizadores para nadie. El proletariado y los libertos, venidos á ocupar el puesto de la antigua plebe, eran un elemento de desorden permanente para la República, y una planta parásita para el Erario. Y, según el propósito de Cayo Graco, esta turba debía también desaparecer del Foro, emigrando, parte á las tierras concedidas á los pobres por la ley agraria, y parte á las nuevas colonias itálicas y de ultramar, cuya fundación habian propuesto á la vez Graco y su colega Rubrio; y los puestos vacantes por

¹ No es este, en rigor, el texto preciso de la ley de *sociis*, dado por los historiadores; pero resulta así, indudablemente, del relato de Plutarco, que limita á los latinos el beneficio, y del de Veleyo, que lo extiende á todos los itálicos sin distinción ni restricción.

el alejamiento de aquella turba, debían ser ocupados por los nuevos ciudadanos á quienes Roma había concedido en justicia, y por interés propio, el voto, á fin de que restableciesen las gloriosas tradiciones de la antigua plebe romana.

La ley colonial pasó; pero no así la de los aliados. Graco encontró opositores á éstas en las propias filas de sus amigos: Persino C. Fannio, que le debía el consulado, la combatió ásperamente, y no se avergonzó de excitar el bajo egoísmo del pueblo para obtener que la rechazase. «¿Creéis, por ventura, vosotros, dijo á la muchedumbre, que si se concede la ciudadanía á los aliados, seguiréis interviniendo como hasta hoy en las asambleas, en los juegos y en las fiestas populares? ¿No ereéis más bien que esa gente lo llenará todo, y os obligará á quedar fuera de todas partes?»¹.

El Senado aprovechó esta primera oposición encontrada por C. Graco, para salir de su actitud pasiva y bajar á la arena contra su enemigo. Y también ahora, como en su lucha contra Tiberio, encontró en el mismo colegio tribunicio un instrumento de su política: el tribuno M. Livio Druso puso á su disposición su derecho de *veto*, y Graco se vió obligado á retirar su ley para no verla rechazada. Y entonces sobrevino una circunstancia que dió á los oligarcas modo de proseguir su oposición eficazmente. Entre las nuevas colonias que debían fundarse, había una destinada á establecerse sobre el antiguo suelo de Cartago, con el nombre de *Giunonia*. Cayo Graco fué elegido para formar parte de la comisión triunviral que debía ordenar sobre el terreno la estancia de los nuevos colonos; y él, sin pensar que su ausencia de Roma en un momento en que su popularidad flaqueaba, sería aprovechada por sus enemigos, y sin recordar siquiera la prohibición que la ley imponía á

¹ Cicerón, *Bruto*, XXVI, 99, y *De Orat.*, III, 47

los tribunos para alejarse de la metrópoli, partió, y estuvo ausente de Roma 70 días.

Este tiempo bastó al Senado para preparar su ruina: la estratagema consistió en hacer á Graco, por medio de su colega Livio Druso, una concurrencia demagógica que acabase con su popularidad antes de su vuelta. Caído el tribuno, las leyes populares que sirvieran para combatirlo irían á sepultarse en los archivos, y al pueblo se le haría callar con el terror: tal fué la torpe comedia ideada por los oligarcas contra el gran tribuno, que había osado combatir el privilegio, levantar al pueblo de la abyección en que lo habían puesto el ocio y la miseria, y regenerar el Estado ensanchando su base con la concesión de la ciudadanía romana á los aliados de Italia. Para desventura de Roma y de la civilización, el pérfido juego triunfó: Cayo Graco había propuesto la fundación de dos colonias italianas en Capua y Tarento; Druso propuso que se fundasen doce, de 3.000 ciudadanos cada una. La ley Semproniana agraria había impuesto á los nuevos propietarios de agro público un pequeño canon en provecho del Erario: Druso los libró de esta carga. Y para calmar las iras de los latinos, los cuales veían con la retirada de la ley *de sociis* frustradas de nuevo sus esperanzas, propuso que se extendiese también á ellos el beneficio de la ley Porcia, que prohibía á los jefes militares maltratar á los soldados.

Cayo Graco supo en África las tramas de sus adversarios, y en seguida solicitó su regreso. Bien pronto comprendió en la ciudad el vacío que á su alrededor se había hecho: el oligarca L. Opimio, el destructor de Fregela, á quien Cayo había vencido en las elecciones consulares el año anterior, había sido ahora elegido, y Graco, que pretendía su tercera confirmación en el tribunado, no lo consiguió. Su estrella declinaba, y encontrábase sin defensa ante los odios de sus vengativos enemigos. Si Cayo hubiera

sido el revolucionario que antiguos y modernos han descrito, fácilmente hubiera podido ponerse á la cabeza de los itálicos de la liga, que hubieran acudido á su llamamiento como un solo hombre; y, proclamándose vengador de los derechos de Italia sobre Roma, hubiese logrado imponer á la metrópoli la regeneración del Estado, á que con espíritu suicida se resistía. Pero Cayo condenaba la violencia, y si entre tanta efervescencia hubiese conseguido inspirar á los suyos la mesura que se había impuesto á sí mismo, los oligarcas no hubieran encontrado el menor apoyo para fundar en el pretexto de la salvación de la República las violencias á que se entregaron.

De ellos partió la provocación: la impopularidad de la ley Rubria, que instituía una colonia en el aborrecido suelo africano, les sirvió para pedir á voz en grito su anulación, diciendo que el reparto de las tierras coloniales se había hecho bajo siniestros auspicios, é induciendo al tribuno M. Minucio Rufo á ser el campeón de su demanda. Cayo fué al Campidoglio el día de la votación, rodeado de un grupo de amigos; y sucedió que un lictor del cónsul Opimio, llamado Antilio, al abrirse paso entre ellos los apostrofó llamándoles *malos ciudadanos*. Al oír tal insulto, uno de los apostrofados se arrojó sobre el lictor y le derribó muerto en tierra. Ya tenían los oligarcas el deseado fundamento para acudir á la violencia: socolor de procurar la salvación de la República, dió el Senado á Opimio plenos poderes ¹, prescindiendo de las leyes que sólo concedían á la asamblea del pueblo la facultad de investir á un magistrado en el poder dictatorial ². Desde aquel momento

¹ Cicerón hace pronunciar ahora por vez primera al Senado la fórmula: *Videat consul ne quit respublica detrimenti capiat*, que en el porvenir será frecuentemente usada. Cicerón, *Catil.* 1, 2, 4.

² Esta deliberacion del Senado era asimismo contraria á la *lex Sempronia de capite civium* del año 631-123.

Roma se convirtió en un campo de batalla. En el Campidoglio estaba Opimio con los senadores, sus clientes y esclavos y un cuerpo de arqueros cretenses: en el Aventino estaban Fluvio Flacco, amigo fanático de Graco, y Cayo con sus eunucos. También entonces intentó Graco conjurar la guerra civil, proponiendo al cónsul por medio de un mensaje el pacífico arreglo de las mutuas querellas; pero Opimio lo rechazó desdeñosamente, y tomando la iniciativa, para no dar tiempo de aumentarse al grupo de los de Graco, marchó contra él al Aventino. Allí no encontró más que fugitivos: Fluvio Flacco, que se había refugiado en un baño, fué descubierto y muerto. El celoso Opimio puso precio á la cabeza de Cayo, prometiéndole su peso en oro al que se la trajese: un tal Setimuleyo se la llevó, rellena de plomo, y recibió el precio ofrecido. Al aparecer los invasores, Cayo se refugió en el templo de Diana; pero á instigación de sus amigos Pomponio y Lectorio, que se sacrificaron para facilitarle la fuga, huyó también de allí; y ya había pasado el puente Sublicio, y alcanzado el bosque de Furina (una de las Furias) cuando, al verse descubierto por sus perseguidores, se dió él mismo la muerte para no caer en sus manos. Junto á su cadáver se encontró el de uno de sus esclavos, que quiso heroicamente seguir la suerte de su señor.

Lo mismo que en la catástrofe del primer Graco, siguióse ahora una violentísima reacción por parte de los oligarcas, y los cadáveres de los 250 que cayeron en la lucha fueron arrojados al Tiber. L. Opimio, erigiéndose en vengador de su causa después del triunfo, condenó á 3.000 ciudadanos y á seguida de esta hecatombe de patriotas, dedicó cínicamente un templo á la Concordia, equiparando su acto con aquel de Camilo, que, en memoria de la pacificación social conseguida con las leyes Licinio-Sextias, había alzado otro templo á la diosa de la paz y del amor.

Las consecuencias de estas matanzas y del terror por ellas suscitado, se manifestaron primeramente en las elecciones consulares. Aquel Papirio Carbón, que después de la muerte de Tiberio Graco se había hecho campeón del partido popular, y que al salir del tribunado se pasó al partido de los oligarcas para alcanzar más pronto otros honores, fué elegido cónsul en 634-120¹; y como tal defendió á Opimio de la acusación de perduelio que le hizo el tribuno Quinto Decio, llamándole violador de la ley *Sempronia de capite civis Romani*. Opimio salió absuelto, y las tribus que le absolvieron votaron también el regreso de Popilio Lenate, que les propuso el tribuno Calpurnio Bestia, y de este modo, si la justicia era escarnecida, la lógica al menos era respetada.

En cuanto á las leyes de Cayo Graco, algunas se conservaron, como la judiciaria y la provincial; pero la agraria, que era la más importante, recibió varias alteraciones, hasta que se la hizo desaparecer por completo, como desaparecieron en el silencio las leyes demagógicas de Livio Druso. Primero se quitó de ella el artículo que prohibía la enajenación de las tierras concedidas (633); y así el objeto principal de aquella ley, que era el de restaurar la clase media casi disuelta, vino á ser anulado. Los nuevos propietarios vendieron á los ricos sus poderes, y tornaron á Roma á vivir á expensas del Estado. Y en 636-118, la misma ley agraria recibió el golpe de gracia por obra del tribuno Sp. Torio; quien hizo adoptar una nueva disposición que constituía en propiedad las tierras públicas ocupadas, salvo el canon que antes se pagaba al Estado y que ahora debía distribuirse entre los pobres². El pueblo, exaltado por la

1 Carbón no gozó mucho tiempo del favor de los oligarcas. En 635-119, Licinio Craso le acusó de haber favorecido las turbulencias de los de Graco, por lo cual fué condenado al destierro, en que se quitó la vida. Cicerón, *ad famil.* IX, 21.

2 Appiano, *De bello civ.* I, 27.

idea de una distribución pecuniaria, que venía á añadirse á la frumentaria, aprobó la derogación y sepultó con sus propias manos la ley agraria. Pero aun esta compensación, último resto de la misma ley, desapareció también: un tribuno del año 643-111, que acaso fué C. Bebio, libertó á los poseedores del agro público del pago del canon, borrando así toda diferencia entre la propiedad del Estado y la privada ¹.

De esta ley tribunicia ha llegado hasta nosotros un fragmento original, que trata del agro público en Italia, África y Corinto. Sobre el agro itálico, la ley disponía que tanto las posesiones que no pasaban de la extensión establecida por la Sempronia, como las concedidas por los triunviros, quedasen como propiedad privada de los poseedores; y estableció además que el agro público, dado por los censores en arriendo, no pudiese utilizarse sino para pastos, admitiendo á este beneficio á los latinos y á los aliados. Sobre el agro público africano, la ley establecía un magistrado duunviral para que examinase las concesiones hechas en la colonia Giunonia, y hallándolas regulares, las confirmase como propiedad privada. El número de los colonos no debía, sin embargo, pasar de 3.000. Lo restante

¹ Cicerón atribuye á Torio la ley que suprimió el *vectigal*. (Bruto, XXXVI, 136). De modo, que bajo el mismo nombre de ley *Toria*, Appiano y Cicerón nos dan dos disposiciones opuestas. Mommsen, queriendo explicar esta contradicción, interpreta á su modo el pasaje ciceroniano; en el cual, según él, Cicerón quiso decir que Torio libró al agro público de una ley errónea é inútil. Neumann (*Gesch. Roms*, 266) ha notado, y con razón, que esta versión es ilógica y hasta antigramatical, porque, según ella, Cicerón juzgaba onerosa una ley que libraba de tributación la propiedad predial, y juzgaba, por el contrario, como aliviadora otra ley que hacía á esa propiedad tributaria. *Agrum vectigali levare* quiere decir, digalo quien quiera, librar la tierra de un impuesto. Appiano dice que la ley *Toria* fué publicada 15 años después de la muerte de Tiberio Graco, ó sea en 636-118. La ley agraria, por el contrario, que abolía el *vectigal*, fué publicada en 643-111, según aparece de los nombres de los cónsules que en ella figuran; y el hecho de que en aquel año el tribuno C. Bebio hizo la oposición á su colega C. Mommio en el asunto del proceso de Yugurta, induce á creer que él fué el autor de dicha ley. Véase Lange, *Röm. All.*, III, 54.

del agro africano debía ser vendido en Roma por los cuestores, y se ordenaba también la venta del agro público de Corinto, previa constatación precisa de su extensión.

Cinco años después de la supresión definitiva de la ley Sempronia agraria, fué alterada esencialmente la judiciaria. El cónsul Servilio Cepión, hijo de aquel Cepión que había hecho asesinar al heroico Viriato, promulgó en 648-106 una ley que volvía á comprender á los senadores entre los jueces, de modo que aquéllos tuviesen en los tribunales igual representación que los caballeros. Esta ley, que valió á Servilio el título de *patronus senatus*, tendía á hacer cesar el dualismo entre las dos clases de la nobleza, para prestar mayor solidez á la restaurada oligarquía.

V

CAYO MARIO

Pero el partido popular había entretanto hallado un nuevo campeón que, por su origen, por la energía de su carácter y por su celebridad como soldado valiente, le hizo concebir en los albores de su carrera política la grata ilusión de poder tener en él un continuador de la obra de los Gracos. Por desgracia para aquel partido y para la misma Roma, esta ilusión fué desvanecida; y de las esperanzas que el nuevo campeón del pueblo había hecho concebir, sólo se realizó la que Escipión había expresado respecto al mismo en Numancia, cuando interrogado por alguno sobre quién podría sustituirle en aquel mando, señaló á su tribuno Cayo Mario. Era éste natural de Cereata (Casa-

mare), villa de Arpino, y procedía de una familia de colonos puesta bajo la clientela de la gente Clenia. Como Catón, con el cual tiene Mario cierto parecido, aunque le sea inferior como hombre político, tuvo él también un poderoso padrino que le abrió el camino de los honores: y este protector fué L. Cecilio Metello, el futuro *Numídico*, que más tarde debía ser su rival. Habiendo obtenido en 635-119 el tribunado de la plebe, hizo Mario una ley dirigida á impedir las intrigas electorales (*lex de suffragiis ferendis*), mandando estrechar los caminos (*pontes*) que conducían al recinto (*oviles*) en que votaban las centurias, á fin de que nadie pudiese sobornar al paso los votantes, ni solicitar sufragios. Á despecho de la oposición del Senado y de los cónsules, y merced á la firmeza de Mario, que amenazó con poner presos á los cónsules mismos, sin curarse de que uno de ellos era un Metello ¹, sobrino de su protector, la ley pasó. Pero no tuvo más alcance su reforma legislativa, y el pueblo sufrió á su respecto la primera desilusión cuando le vió oponerse á la petición de un colega para que se hiciera una distribución gratuita de trigo. Mario aspiraba, pues, á ser un campeón puritano en la causa popular; pero entre aquella corrupción del vulgo no estaba la vía de la popularidad, y Mario tuvo bien pronto la prueba de que no la poseía. Presentóse candidato á las dos edilidades plebeya y patricia, y sufrió en un año doble derrota. Consiguió á duras penas en 637-117 la pretura, y poco faltó para que no fuese condenado por abusos electorales él, que había dado su nombre á una ley contra esos abusos. Como pretor no dejó memoria alguna; pero como propretor en la España Ulterior, se distinguió con el exterminio de los bandidos que infestaban la provincia,

¹ Metello mereció en este consulado el título de *Dalmaticus*, por haber traído á los dálmatas á la obediencia de Roma con la ocupación de Salona y Dalmacia.

á la que devolvió la seguridad. El hombre político seguía, por tanto, en la sombra, y el soldado se levantaba. Á su regreso de España debía encontrar en África, y más tarde á uno y otro lado de los Alpes, nuevos y más grandiosos teatros para sus talentos militares, que realzarían, por medio de los ruidosos servicios prestados á Roma en sus campañas, su influencia política en la metrópoli.

VI

LA GUERRA YUGURTINA

Repetidamente hemos señalado la corrupción de las costumbres que llevó á Roma la extensión universal de sus conquistas. De esta corrupción se habían visto antes de los Gracos numerosos ejemplos, pero siempre individuales: después de la muerte de los dos animosos tribunos, el contagio tomó de pronto tales proporciones, que dió derecho á un bárbaro para llamar á Roma ciudad venal á quien sólo hacía falta un comprador. Y, sin embargo, esta ciudad venal, en medio de las guerras civiles que entonces se desencadenaron en su seno, halló modo de ensanchar con nuevas conquistas su imperio en África, en Europa y en Asia: fenómeno extraño, que la solidez y la excelencia de sus instituciones militares no bastaría á explicar, si no se tuviesen en cuenta las extraordinarias dotes de sus caudillos. Contra Yugurta, los cimbros y los teutones, Roma produjo á Mario; contra Mitrídates producirá á Sila y á Pompeyo; contra los galos producirá á César: y por obra de estos grandes generales, la Numidia, el Ponto y la Galia Transalpina serán provincias romanas.

La Numidia, como el Pérgamo en Asia, había recogido gran provecho de la política astuta de sus reyes. Cuando Roma hizo desaparecer del mundo á su rival africana, cedió al rey Masinisa lo que había usurpado á Cartago, con lo que el reino de éste llegó á extenderse hasta las Sirtes. Á la muerte de Masinisa (606), el reino numídico fué dividido entre sus tres hijos, Micipsa, Gulusa y Mastanabalo; pero esta división duró poco. El fin precoz de los dos hermanos menores unificó nuevamente el reino, y Micipsa lo rigió solo. De índole pacífica y cultivador apasionado de la filosofía griega, Micipsa puso su mayor cuidado en merecer la amistad de la poderosa Roma, y no perdió coyuntura para atestiguarla su devoción. Cuando las regiones romanas de la Cerdeña se encontraron faltas de vituallas, por razón de una gran carestía que afligió á la isla, él las socorrió con el envío gratuito de sus naves cargadas de trigo; y cuando Escipión Emiliano fué sobre Numancia, Micipsa le mandó un cuerpo auxiliar de arqueros y doce elefantes.

El personaje escogido para capitanearlos era un sobrino del rey, llamado Yugurta, hijo ilegítimo del difunto Mastanabalo, que había heredado el espíritu belicoso y los talentos de su abuelo. Es acaso una gratuita inducción de los historiadores la de que Micipsa, al ponerlo al frente de aquella expedición, tuviese el secreto ánimo de perderlo para librar á sus hijos de un rival peligroso. Debió, sin embargo, prever lo que, en efecto, pasó, y fué que el sobrino, en vez de perecer ante Numancia, volvió de su viaje lleno de gloria y de popularidad; y de haberlo previsto, no lo hubiera adoptado como hijo, ni héchole partícipe de su herencia. El hecho sustancial es que Yugurta adquirió en la empresa numantina relaciones poderosas, contrayendo amistad con los nobles romanos que se hallaban en el campo de Escipión, y sobre todo descubriendo

el secreto, que no tardará en poner á su servicio propio, de que en Roma se podía conseguir todo con el oro.

Como á la muerte de Masinisa, así á la de Micipsa (635), el reino numídico se dividió entre sus tres herederos, Aderbal, Iempsal y Yugurta. El rey filósofo se había lisonjeado de que el beneficio extendido hasta el sobrino fuese



LOS FUNERALES DE ESCIPIÓN EMILIANO.

prenda de buen acuerdo entre sus sucesores, y llevó á la tumba aquella ilusión. Pero sus hijos expiaron con la vida la vana ilusión del padre. El primero en desaparecer fué Iempsal. Habiendo él propuesto que, en efecto, se repartieran equitativamente reino y tesoro, Yugurta lo hizo matar; y Aderbal, que quiso vengar al hermano, fué derrotado

y obligado á refugiarse en la provincia de África. Desde allí pasó á Roma para presentar sus quejas al Senado, pero Yugurta se le anticipó. Provistos de gruesas sumas de oro llegaron antes sus embajadores, á fin de justificar su conducta y obtener la sanción de la Asamblea; y obtuvieron que se mandasen á África diez comisarios para dividir el reino numídico entre Aderbal y Yugurta. Al frente de los oligarcas estaba entonces su fiero campeón L. Opimio, que se había declarado en favor de Aderbal. Cambió, sin embargo, de bandera, y sostuvo la causa de Yugurta, al cual hizo adjudicar la mejor parte del reino, ó sea la occidental: el oro del numida lo había vencido (637).

Este primer triunfo animó á Yugurta á proseguir en su empresa. Después de una serie de provocaciones, invadió el reino de Aderbal, lo derrotó segunda vez y lo encerró en Cirta (Constantina). El Senado mandó entonces á África una nueva comisión, la cual volvió á Roma sin haber visto siquiera á Aderbal; y convencido por el oro más que por las razones del usurpador, informó al Senado en favor de Yugurta, acusando á Aderbal de intentado fratricidio. Á la vez llegaba á la Asamblea una carta suplicatoria de aquél, y el Senado envió á África otra comisión presidida por un personaje que tenía fama de gran austeridad de costumbres, y que hizo creer un momento que Roma haría por fin oír á Yugurta el lenguaje de la justicia. Era este personaje M. Emilio Escauro, hombre consular y príncipe del Senado. Habíase distinguido en su consulado (639) como general, administrador y legislador: había llevado sus armas victoriosas á la Carnia, y triunfado de aquel pueblo: en la Cisalpina había hecho practicar por sus soldados obras de grande utilidad para aquella provincia, tales como la desecación de los terrenos palúdicos de la Trebia: y finalmente, en Roma había publicado una ley higiénica contra la glotonería, y otra llamada de *libertinorum suffragiis*, que excluía

de las tribus rústicas á esta clase corrompida. En el asunto de Yugurta, Escauro había opinado hasta entonces contra él; pero después que fué á juzgarle, volvió también á Roma con sus colegas, sin haber resuelto nada, y dejando al pobre Aderbal en la hambrienta ciudad de Cirta, á merced del fraticida. Por tanto, el espíritu catoniano de que Escauro hacía pomposo alarde, era simplemente una ficción, y su virtud un disfraz; pero poseía el arte de salvar las apariencias, que es la mejor arma de los hipócritas: por lo cual, ¡cuando la opinión pública indignada por tales escándalos, reclamó el castigo de sus autores, Escauro no sólo salió libre de toda pena, sino que fué elegido para juzgar á sus cómplices! ¹

Al anuncio de que los embajadores se habían vuelto á Italia sin haber conseguido nada de Yugurta, Aderbal y los mercaderes itálicos de Cirta, que habían sobrevivido á la resistencia, convencidos de que no tenían que esperar nada de Roma, capitularon. Yugurta prometió la vida al hermano y sus defensores: después la quitó á todos, seguro de la impunidad (642).

Los oligarcas de Roma se disponían, sin embargo, á perdonar otra vez al fraticida, cuando se alzó en las esferas populares una voz en defensa de la moral pública ultrajada: la voz del tribuno Cayo Memmio. Ya por otros tristes sucesos la nobleza se había hecho objeto del odio general. Gneo Papirio Carbón, hermano del famoso Cayo, se había dejado batir en Noreya por los cimbrós y teutones (641), y para sustraerse á la pena de su impericia, se había suicidado. Todas las familias que en aquella funesta jornada habían perdido sus deudos, aplaudieron grandemente á Memmio cuando llamó á la barra del pueblo á los

¹ Salustio (*Yug.*, 15) llama á Emilio Escauro faccioso, ambicioso, y ocultador de todos los vicios.

corrompidos oligarcas. Éstos, en su apuro, se vieron obligados á declarar la guerra á Yugurta; y el cónsul L. Calpurnio Bestia partió con un ejército para la Numidia, yendo con él como su legado el propio Emilio Escauro. Pero la serie de escándalos y desvergüenzas de este asunto yugurtino no estaba todavía cerrada en Roma. Calpurnio y su legado, después de algunas fáciles escaramuzas, regresaron con el anuncio de la sumisión de Yugurta: mas entretanto, éste quedaba rey y señor de su Estado. El tribuno Memmio pidió entonces que se le hiciera venir á Roma á probar su sumisión y dar cuenta al pueblo de sus corruptores manejos; y para quitarle toda razón de rehusar, se le mandó un salvoconducto, que le fué entregado por el pretor L. Casio Longino. El rey llegó, pero cuando Memmio lo invitó á hacer sus revelaciones, su colega C. Bebio le impuso silencio. Yugurta había encontrado modo de corromper también al representante del pueblo. Y este debió ser el momento en que lanzó sobre Roma la famosa invectiva ¹ que los historiadores le hacen proferir al dejar la ciudad, esto es, cuando comenzaba á sufrir la justicia de la República.

El Senado, para calmar la indignación del pueblo por el nuevo escándalo, ordenó otra información sobre el tratado hecho por Calpurnio. El nuevo cónsul Sp. Postumio Albino sostuvo la anulación, y propuso que el trono de Numidia se diera á Massiva, hijo natural de Gulusa; el cual, á la muerte de Aderbal había huído de África para ponerse bajo la protección de Roma. Albino, queriendo levantar al príncipe numídico, lo perdió: Yugurta lo hizo asesinar por su secretario Bomílcar. Ante esta nueva maldad, el Senado tuvo que acabar con las contemplaciones, y em-

¹ *O urbem venalem et cito perituram si emptorem invenerit!* Salustio, *Juz.* 35-10. Livio, *Epit.* 64.

plear todo el rigor que la atroz ofensa hecha á la majestad de la República reclamaba. No pudiendo prender al rey homicida protegido por su salvoconducto, lo echó de Roma y de Italia, y le declaró la guerra, cuya dirección fué confiada al cónsul Albino (644). Pero tampoco esta expedición produjo más que nuevas vergüenzas para Roma: Albino, después de algunas marchas inútiles, regresó para presidir los comicios consulares, y dejó el mando á su hermano Aulo, legado suyo. Una cuestión surgida en las elecciones tribunicias ¹, hizo este año retardarse las consulares más que de ordinario; y Aulo Albino, queriendo sacar partido de la tardanza del nuevo jefe en llegar, señalándose con algún hecho notable, intentó un golpe sobre la ciudad de Suthul, que guardaba el tesoro de Yugurta; pero la operación, mal dirigida y falseada por la traición de un centurión, que introdujo durante la noche al enemigo en el campo romano, tuvo infelicísimo resultado: Postumio sólo recobró su libertad al precio de que el ejército pasase bajo el yugo, y dejase en el término de diez días la Numidia (645).

Al anuncio de esta nueva vergüenza, la ciudad conmovióse vivamente: el tribuno C. Mamilio Limetano propuso nueva información sobre las corrupciones yugurtinas, y el Senado tuvo que dejar pasar la ley, si bien logró que entre los inquisidores fuese nombrado Emilio Escauro, que todavía conservaba su máscara de hombre de bien; y gracias á él no fueron castigados más que los comprometidos principales: cuatro consulares, Bestia, Porcio Catón ²,

¹ La cuestión fué entre dos tribunos salientes que aspiraban á la reelección, y dos de sus colegas que oponían el *veto* á su candidatura. Esto produjo el retraso de las elecciones tribunicias del año 644-110, y por consecuencia el de las consulares, que legalmente debían hacerse después.

² Este Catón había sido amigo de Tiberio Graco, y á la caída de éste se pasó á los oligarcas obteniendo en premio el consulado (640). Debió haber figurado en alguna de las embajadas que se enviaron á Numidia.

Spurio Albino, Opimio y el pontífice Sulpicio Galba, pagaron por todos con la pena del destierro.

Y ya por fin la dirección de la guerra numídica fué confiada á un jefe que no sólo supo acabar con sus vergüenzas, sino también restablecer en el mundo el prestigio de las armas romanas: era L. Cecilio Metello. La sola elección de C. Mario como su legado demostró que la disciplina militar, quebrantada por el mal ejemplo de los jefes, tendría en él un enérgico restaurador: para Mario fué esta también la ocasión de demostrar su talento militar y de prepararse el camino al consulado.

El fin del año 645-109, se invirtió en la organización del ejército: y en la primavera inmediata, pudo Metello, á quien se había prorrogado el imperio, comenzar las operaciones. Yugurta intentó también seducirle con insidiosas promesas; pero pronto comprendió que con tal adversario su antiguo juego era inútil, y se preparó á la defensa.

Junto al río Muthul, que es acaso el moderno Wadi Mostul, afluente del Bragada, hoy Medjerda, se dió la primer batalla. Yugurta fué derrotado, y Mario, que había mandado el ala derecha, compartió con el jefe el honor de la victoria. Entonces comenzaron las defecciones de la ciudad: Sicca Veneria (Kef) dió la primera el ejemplo; detrás de ella se rindieron Vaga (Bedyá) y la importante Cirta. Zama (Si-Amor-Dyedii) se mantuvo fiel á su rey, y el cónsul la atacó en vano dos veces.

Pero á despecho de esta contrariedad, el resultado de la campaña atemorizó á Yugurta, el cual ofreció á Metello entregarle 200.000 libras de plata, los elefantes, parte de las armas y caballos, y los tráfugas. Mas exigiendo ante todo el procónsul su entrega personal, rompiéronse los tratos, y Yugurta comprendió que para él no había otra esperanza que la de una defensa extrema. Fué, sin embargo, gran ventura para el rey numida, aunque transitoria, que su

colega y suegro, Bocco de Mauritania, se decidiese á salir de la pasiva neutralidad que guardaba, y fuese á ayudarle. Este hecho, y las dificultades del terreno, interrumpieron los progresos de las armas romanas. Cuando el movimiento enérgico fué de nuevo emprendido, Metello tuvo que ceder el mando á su antiguo protegido, ya su rival, Cayo Mario (647).

Había Mario pedido á Metello licencia para ir á Roma, donde pensaba presentarse candidato en las elecciones consulares, y había recibido del capitán, cuyo rostro se oscureció al oírle, una respuesta que hirió su amor propio. Mario tenía entonces 48 años; y Metello le dijo sarcásticamente que no era todavía tiempo para que lograrse el consulado: que esperase la mayor edad de su hijo, que apenas contaba veinte, para pedirlo en su compañía. Mario se desentendió de la respuesta, insistió, y obtuvo la licencia.

Faltaban doce días para los comicios, cuando Mario partió del África. El séptimo llegó á Roma y consiguió hacerse elegir. Su calidad de *homo novus*, que en otras circunstancias hubiera sido un obstáculo para el triunfo, ahora le ayudó. Formábanse á la sazón los procesos mandados instruir por la ley Mamilia sobre las corrupciones yugurtinas: del Norte venían noticias alarmantes respecto á la guerra contra cimbro y teutones, en la que se sucedían las derrotas, que ponían la Italia y Roma en peligro. Natural fué, pues, que la candidatura de Mario mereciese, en tal estado de cosas, el favor popular, que le hizo triunfar de los manejos de la nobleza. Y no sólo tuvo el consulado, sino que, con ejemplo nuevo y contrario á la Constitución, tuvo por plebiscito provocado por el tribuno C. Manlio Mancino la dirección de la guerra yugurtina, á pesar de que el Senado, en el reparto de las provincias consulares, había confirmado á Metello en aquel mando. Era, pues, un desafío que el pueblo hacía á la nobleza; y así compren-

dió Mario su doble triunfo cuando dijo, según Salustio ¹: -Mi consulado y mi mando son grandes despojos hechos á los nobles. Éstos desprecian mi humilde origen, yo desprecio sus vicios, con los cuales desmienten que los más nobles sean los más valerosos.- Y así Mario, empujado más por las circunstancias que por su propósito, aparecía por segunda vez como campeón del pueblo; y éste, que había olvidado la oposición hecha por Mario, cuando era tribuno de la plebe, á un reparto gratuito de trigo, tampoco le hizo ahora un cargo por el parentesco que había contraído con una familia noble, al desposarse con Julia, tía del futuro dictador de Roma.

Como tribuno de la plebe, Mario había defraudado la expectación popular limitando su obra reformadora á su ley contra los abusos electorales: como cónsul superó la esperanza del pueblo haciendo una revolución demagógica en la organización militar. Hasta entonces no habían ingresado en el ejército más que ciudadanos propietarios ²; Mario llamó á las filas los proletarios, y esta novedad, mantenida en lo futuro, convirtió el servicio militar en un oficio, y las legiones en tropas mercenarias, prontas á vender su valor como vendían en la ciudad sus sufragios. El Senado, envilecido por sus vergüenzas y sus derrotas, dejó hacer; y Mario obtuvo todo lo que quiso, soldados, dinero, armas y equipos de toda especie.

En tanto que Mario hacía en Roma sus aprestos militares, Metello, ignorando aún el plebiscito Mancino que le quitaba el mando, había vuelto á hostilizar á Yugurta. También en esta segunda campaña la fortuna volvió á serle propicia (647). Después de haber conseguido otra victoria

¹ *Jug.*, 85.

² La reforma de Camilo sirvió de iniciativa á la de Mario, introduciendo en el ejército, como ya hemos dicho, á los ciudadanos de una renta mínima de 800 ases. inscritos en la centuria de los proletarios ó *capite censi*.

sobre el enemigo, y tomado la importante fortaleza de Tala, preparábase á dar una batalla decisiva. Ya había construído un campo atrincherado bajo los muros de Cirta, y esperaba en él á Yugurta con su aliado Bocco y con los getulios, que recientemente se le habían unido, cuando supo que el nuevo jefe estaba para llegar. Afectóle tan vivamente el anuncio, que abandonó su plan, se redujo á la defensiva y empezó con Bocco negociaciones de paz para dar tiempo á que su rival viniese. Cuando supo que estaba próximo, cedió el mando al legado P. Rutilio Rufo, y se alejó presuroso, para no encontrarse con él. Los nobles le agasajaron en Roma decretándole el triunfo y confiriéndole el título de *Numídico*.

Mario, al solicitar el consulado, había prometido que si se le confiaba la dirección de la guerra, traería en breve prisionero á Yugurta: y cumplió su promesa. No fué suya, sin embargo, toda la gloria: Metello le había preparado bien el camino, y el valor afortunado de su cuestor Sila le hizo llegar á la meta.

Este Sila, descendiente de una rama de la gente Cornelia, decaída por abandono de sus mayores, no se había hasta allí señalado sino por su vida libertina y epicúrea. Las mujeres y el triclinio ocupaban su tiempo y consumían su corto patrimonio. El espectro de la miseria le obligó á los 30 años á cambiar de vida y á emprender la vía del honor, que la nobleza de su casa y sus poderosas relaciones le ofrecían franca y abiertamente. Obtuvo la cuestura en el año del primer consulado de Mario. No debió ser á éste muy satisfactorio que se le diese tal compañero, aunque no se sabe que á ello se opusiera. Evadió, sin embargo, llevarlo consigo en el viaje, encargándole de recoger caballos en el Lacio y conducirlos á África. El celo puesto por Sila en el cumplimiento de su encargo lo realzó al fin en el concepto del cónsul, que se lo probó bien pronto.



MUERTE DE CAYO GRACO.



Yugurta había ya perdido casi todo su reino; y la batalla decisiva, en que pusiera sus últimas esperanzas, terminó, como la precedente, por su derrota y la de su aliado Bocco. Pero no perdió en ella sólo á sus soldados; perdió también al aliado, que se le convirtió en traidor.

Bocco, después de la jornada de Cirta, vió que si no maniobraba á tiempo sería también precipitado en el abismo abierto bajo los pies del yerno; y mandó emisarios á Mario con la oferta de abandonar á Yugurta si se le daba en premio la Numidia. Mario le acordó una tregua para que sus legados fuesen á comunicar á Roma la oferta. El Senado hizo saber á Bocco que necesitaba algún particular servicio suyo antes de concederle la amistad y la alianza de la República. Bocco comprendió cuál era el servicio que se le pedía, y solicitó reanudar sus negociaciones con el procónsul. Tocó á Sila ir á la corte del rey mauretano para fijar las bases del acuerdo, y en esta misión el antiguo disoluto echó los cimientos de su gran porvenir: no sólo persuadió al rey Bocco á hacer traición á su yerno, sino que obtuvo de él que insidiosamente se lo entregase prisionero. Y el astuto cuestor se presentó con tal presa á su general.

Con la prisión de Yugurta la guerra numídica acababa: había durado seis años (643-648). Mario permaneció otro más en África, ordenando el conquistado reino, cuya parte occidental se dió á Bocco; la otra fué concedida á un príncipe numida, bastardo de Mastanabalo, hombre enfermizo y medio imbécil, que aceptó sin esfuerzo la condición de vasallo de la poderosa República: fué, pues, esta una concesión transitoria para preparar las poblaciones bárbaras á ser súbditas de Roma cuando el bastardo muriese.

El primero de Enero de 650-104, al empezar su segundo consulado, celebró Mario su triunfo, de cuyo honor quiso que participase el valeroso cuestor á quien se debía

el pronto y feliz término de la guerra; y quiso también que llevase el nombre de éste la medalla mandada acuñar en memoria de aquel suceso. No había, pues, entonces entre aquellos dos hombres la malquerencia que se ha supuesto: todavía no existía entre ellos la rivalidad que tantos males había de dar á la República.

El triunfo de los vencedores terminó con el sacrificio del vencido. Yugurta, después de haber seguido, cargado de cadenas y con sus hijos, el carro triunfal, fué llevado á la horrenda cárcel Tuliana, donde se le dejó morir de hambre.

VII

LOS CIMBROS Y LOS TEUTONES

Múdase ahora el teatro de los sucesos del extremo Sur al Norte, de la región del Atlante á la del Danubio y el Ródano, donde Cayo Mario hallará nuevo campo en que dar insignes muestras de sus talentos militares; y salvando la Italia de una invasión de bárbaros, merecerá ser llamado *tercer fundador de Roma*. Pero antes de salir á la escena aquellos bárbaros, debemos dar breve cuenta de las empresas realizadas por Roma del lado allá de los Alpes occidentales. Dos razones movieron á la potente República á volver sobre aquella región sus ojos: la protección de Marsella, su antigua y fiel aliada, y la necesidad, más importante, de abrirse una comunicación terrestre con España. De la relación momentánea que entre sí tuvieron estos dos intereses, sacó Roma el provecho de fundar su dominación sobre la Galia Transalpina. Ya dimos cuenta de la

demanda hecha á Roma por los marselleses para que los librase de las invasiones de los vecinos saluvios. El cónsul Fulvio Flacco batió á los invasores (629). Su sucesor C. Sextio terminó su obra derrotándolos por completo y construyendo para vigilarlos el castillo de *Aquae Sextiae* (631).

La participación de Roma en esta lucha le abrió el campo á mayores empresas, cuyo desarrollo la llevó á la conquista de la Galia Transalpina. El rey de los saluvios, Tutomotulo, se había refugiado entre los alóbroges, la más poderosa de las tribus gálicas fijadas al Occidente del Ródano. Roma se fundó en la negativa de éste á entregarle el rey fugitivo, para declararles también la guerra. Antes de dar este paso, la República se había asegurado el apoyo de los eduos, vecinos septentrionales de los alóbroges, con los cuales vivían en continua guerra. Pero también los alóbroges habían encontrado un enemigo poderoso. Los arvernios, que moraban en la orilla derecha del Ródano, en un vasto territorio extendido al Occidente más allá de las montañas que hoy todavía llevan su nombre (Auvernia), no estaban menos inquietos que los alóbroges por el avance progresivo de las armas romanas; y esto les indujo á unírseles cuando el procónsul Domicio Eno Barbo les declaró la guerra. Antes de empezarla, Bituito, rey de los arvernios, solicitó de Roma que dejase en paz al fugitivo Tutomotulo: recibió una negativa, y comenzó las hostilidades. Cerca de la aldea de *Vindalio* asaltó Bituito á las legiones de Domicio, cuyo escaso número le hizo decir que no bastaban para dar de comer á sus perros; pero la diciplína, la táctica y los elefantes, le demostraron que el número no basta para decidir la victoria, y fué vencido á pesar de sus 200.000 hombres (633).

Pero la victoria de Vindalio no fué decisiva. En aquella jornada no habian tomado parte los alóbroges, que eran el

principal enemigo. La batalla que decidió de su suerte tuvo lugar junto al Isera, poco después de la de Vindalio. Con los alobrogos combatieron los arvernios conducidos por su rey Bituito: el ejército romano estaba mandado por el cónsul L. Fabio Máximo Emiliano. Fué esta para Roma una victoria mucho más importante que aquella: más de 100.000 bárbaros perecieron sobre el campo ó en el río. É iguales á la importancia de la lucha fueron para el vencedor sus resultados. No contaremos, sin embargo, entre éstos la captura de Bituito, obtenida por infame traición. Domicio invitó al rey bárbaro á una entrevista; y, cuando le tuvo delante, le hizo encadenar y lo mandó á Roma. El Senado desaprobó el hecho, pero retuvo al prisionero y lo mandó á morir á la fortaleza de Alba. Todo el territorio comprendido entre el lago Nemanio y la embocadura del Ródano, y todo el litoral hasta las Cevennas, fué constituido en una nueva provincia con el nombre de Galia Braccata (del traje de los galos, que usaban calzones en vez de toga) y de la ciudad de Narbona, que fué primero erigida en metrópoli de la nueva provincia, y dos años después en colonia romana con el nombre de *Narbo Martius* (636).

Los alobrogos perdieron en esta guerra su independendencia, y los arvernios parte de su territorio. En los momentos difíciles que entonces atravesaba, Roma no quiso llevar sus armas á la región montañosa de la Auvernia. Para facilitar las comunicaciones de la nueva provincia con España fué construída en el año 639-115 la vía Domicia, entre el Ródano y los Pirineos, con el nombre del vencedor de Vindalio.

Pocos años después de estos sucesos, los nuevos y los antiguos dominios de Roma fueron amenazados por un enemigo que venía de sitios lejanos, y que, más por efecto de la dirección que siguió en su camino, y de la necesidad de darle una nueva patria, que por deliberado propósito,

llevó sus armas contra la potente República. Este nuevo enemigo eran los *cimbros* y los *teutones*; pueblos clasificados, inseguramente, ya entre los celtas, ya entre los germanos, de manera que nada cierto se sabe aún sobre su nacionalidad. Prevalcen, sin embargo, las razones que los



YUGURTA PRONUNCIA SU FAMOSA INVECTIVA SOBRE ROMA.

enumeran entre los germanos: la primera de todas, su primitivo asiento. Los antiguos están acordes en admitir que los cimbros y teutones antes de su emigración hacia el Sur ocuparon la región del bajo Rhin, incluso el litoral del mar germánico ¹. Estaban, pues, fuera de los confines

¹ Estrabón VII, I, 291. Plinio VI, 28. Tácito, *Germ.* 37.

señalados al pueblo céltico. Y si á esto se añade que mientras cimbro y teutones aparecen en relaciones mutuas de perfecta igualdad (lo que implica el concepto de una nacionalidad común), las relaciones de entrambos respecto á los celtas son las de súbditos con señores, lógico es creer que sus nacionalidades eran diversas. Los celtas tienen hasta mayor relación de aspecto con los romanos que con teutones y cimbro; y hasta sus armaduras y modo de combatir autorizan la inducción de su origen germánico: cubiertos de hierro, con agudas lanzas de doble punta, gruesas espadas y yelmos coronados por altos penachos que figuraban cabezas de animales con las enormes bocas abiertas; los guerreros cimbro y teutones no presentan en su apariencia semejanza alguna con el guerrero galo.

Los primeros con quienes las hordas bárbaras vinieron á chocar, fueron los belgas; pero éstos se defendieron bravamente y los rechazaron. Entonces cimbro y teutones se volvieron hacia el Mediodía, y en 641-113 los hallamos guerreando junto al Danubio, después de haber sostenido dura lucha con los boios de la Germania y de la Bohemia, cuya duración y resultado se ignora. El suelo que ahora pisaban era ya conocido á las legiones: el cónsul Porcio Catón había entrado el año 640-114 en el país de los escordiscos, que ocupaban la Serbia y parte de la Bosnia y de la Hungría, donde fué ignominiosamente derrotado. El año anterior, el cónsul Escauro había llevado sus armas á la Carnia, y el triunfo que celebró á su vuelta en Roma prueba el feliz suceso de su expedición, la cual deparó á la República la amistad de los tauriscos, aunque esta amistad fué luego bastante cara. Los tauriscos, asaltados por cimbro y teutones, llamaron en su auxilio al cónsul Papiro Carbón, que acampaba en aquellas regiones. Papiro acudió, y hallando á los invasores cerca de Noreya, capital de los tauriscos, les libró una batalla en que fué plena-

mente derrotado, salvándose su ejército de un total exterminio, merced á las brumas de un gran temporal (641). Con esto se abrió á los bárbaros la vía de Italia, que, sin embargo, no osaron emprender porque, aunque vencedores de un ejército romano, no se sentían bastante fuertes para ir contra la poderosa República; y quedaron del lado allá de los Alpes, inclinándose hacia Occidente. Los tres primeros años que sucedieron á la batalla de Noreya, fueron por los bárbaros empleados en sus correrías por la Galia, acompañados por las dos tribus helvéticas, á quienes el botín sedujo. Pero no era sólo en busca de presas por lo que cimbros y teutones habían dejado sus antiguos países: querían sobre todo encontrar una nueva patria que les ofreciera mayor bienestar que la antigua; y esta patria la esperaban recibir de Roma, á quien se proponían ayudar, en cambio, en sus guerreras empresas. Dirigiéronse primero al cónsul M. Giunio Silano, que mandaba en la Narbonense. Desdeñando éste bajarse á tratar con pueblos bárbaros, los atacó y fué por ellos derrotado (645). Los cimbros enviaron entonces mensaje al Senado con su pretensión, y recibieron nueva repulsa; pero tampoco se atrevieron todavía á declarar la guerra á Roma, y respetaron la provincia de Narbona, si bien se mantuvieron á su intermediación.

La Galia siguió siendo por algunos años campo de sus incursiones; y Roma, que los perdió de vista, estuvo ocupada con los helvecios de Tiguria. El cónsul Casio Longino, cayendo en una asechanza al perseguirlos, fué deshecho junto al Garona, y perdió la vida, debiendo su vencida hueste comprar la retirada con una vergonzosa capitulación (647).

Al anuncio de esta derrota, los tetosagios de la Narbonense se alzaron en rebelión, haciendo prisionera la guarnición romana; y el Senado mandó á combatirlos al cón-

sul Q. Servilio Cepión, soberbio oligarca, autor de la ley judicial que había vuelto á admitir en los tribunales á los senadores. Fué Cepión sobre Tolosa, capital de los tetosagios, y la ganó por traición, despojando su templo de riquísimos tesoros, que mandó á Marsella para que allí se custodiasen; pero en el largo camino los soldados de la escolta fueron sorprendidos por bandidos que los destrozaron. Á este tiempo aparecían los cimbro y teutones en las fronteras de la Narbonense; y el Senado, al anuncio de su arribo, mandó al Ródano un nuevo ejército á las órdenes del cónsul Gneo Manlio Máximo. Pero, desgraciadamente, entre éste y Cepión existía un antiguo rencor, nacido en las luchas del foro, y á este rencor debió Roma uno de sus más grandes desastres militares: que ya estaban lejanos los tiempos en que el guerrero romano sólo se inspiraba ante el enemigo en el sentimiento del amor á la patria; y si en África Calpurnio Bestia cede ante el oro de Yugurta, en Galia el procónsul Cepión niega al cónsul Manlio el concurso de sus tropas, para no verle vencedor. Y, en efecto, sufrió éste allí una terrible derrota, que comenzó con la del legado M. Aurelio Escauro, cuya división fué sorprendida y deshecha por los bárbaros, y él prisionero y muerto. Cepión, resuelto á combatir solo, puso su campo junto al Ródano, frente á Arausio (Orange), en sitio que debía ser el primero atacado. El orgulloso oligarca esperaba tener así todo el honor de la victoria; pero lo que tuvo fué mengua completa. Manlio sufrió la misma suerte: los dos ejércitos fueron exterminados y destruidos sus campos: 80.000 hombres perecieron en aquella doble carnicería; y entre los poquísimos que escaparon, se encontraban, para mayor vergüenza, los dos jefes (649). El pueblo castigó al más culpable de ellos, á Cepión, destituyéndole del consulado y confiscando sus bienes.

En ocho años, Roma había perdido cinco ejércitos en

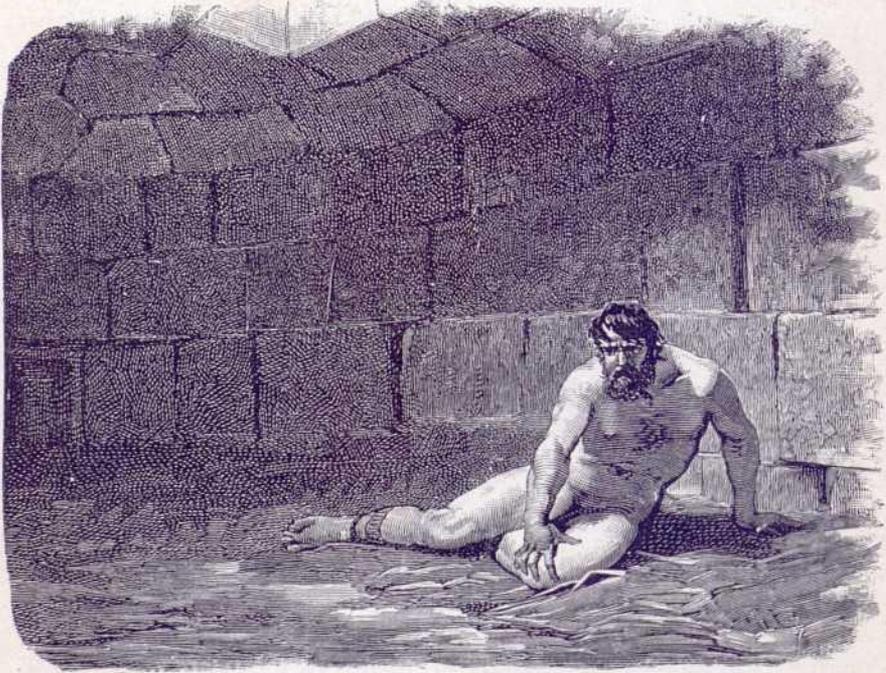
sus guerras con estos nuevos bárbaros. Al saber la derrota de Arausio, la ciudad se conmovió espantada; ya veía á los vencedores bajar de los indefensos Alpes, debelar la Italia entera y amenazar la misma metrópoli. En medio de este terror, el pensamiento de todos se volvió hacia un hombre en cuya frente parecía batir sus alas el genio de la victoria; en él se cifraron todas las esperanzas, y fué reelegido cónsul para que salvase á la República, pasando por encima de la ley que prohibía la elección y la confirmación de un ausente, y que fué olvidada en su obsequio durante tres años, mientras existió el público peligro. Á ninguno de los grandes capitanes que había creado el poder universal de Roma se había concedido el honor de dos consulados consecutivos: Mario, el antiguo campesino, obtuvo cuatro (650-653 de R.) y siete años de imperio.

Como en África, también en los Alpes le secundó la fortuna desde el principio. Allá Cecilio Metello le había abierto el camino de la victoria final; aquí el repentino alejamiento de los bárbaros le dió modo de prepararse á vencerlos.

Después de Arausio, cimbros y teutones se habían separado: los primeros tomaron la vía de España; los segundos la de la Galia belga, y ambos permanecieron dos años en sus nuevos campos. Cuando los cimbros reaparecieron en el Ródano, venían cansados por sus ásperas luchas sostenidas en España contra los fieros celtíberos, mientras el enemigo, á quien tantas veces habían vencido, se había rehecho y vigorizado por los rudos ejercicios y la férrea disciplina que les impuso su nuevo jefe. Y por esto la tregua concedida por los bárbaros á la República sirvió á Mario de preparación para la victoria. Acampóse tras del Ródano (cerca de Arlés), y se atrincheró fuertemente. Para facilitar el transporte de las vituallas que las bocas del río llenas de arena hacían difíciles, hizo excavar por sus sol-

dados un canal que desde aquellas bocas iba junto á Marsella, y que tuvo el nombre de *fossa Mariana*. Nada de este canal existe hoy; pero la villa de Foz conserva con su nombre su recuerdo.

Durante aquella tregua, Mario introdujo también algunas importantes reformas en el armamento de sus soldados



YUGURTA EN LA CÁRCEL TULIANA.

y en la táctica: dió al legionario un escudo redondo y más ligero, y un jabelote (*pilum*) fabricado de modo que se hacía inservible después de usado una vez, y redujo á dos las tres líneas del antiguo orden de batalla, sustituyendo á los treinta manípulos con diez cohortes de 600 hombres cada una; y en éstas fueron introducidas todas las armas, para resumir en ellas la legión entera; y para confirmar

su unidad les dió una sola insignia, el águila de plata.

Pero tampoco durante la ausencia de los bárbaros callaron por completo las armas en aquella región. Los tetosagios intentaron una nuueva revuelta, que sofocó al nacer Sila, legado de Mario, haciendo prisionero á su jefe Copillo (65o).

Al año siguiente, todavía sin parecer los bárbaros, y habiendo muerto el otro cónsul Oreste, hizo Mario una escapada á Roma para presidir los comicios consulares, y obtuvo el tercer consulado representando una inútil comedia entre él, que fingía no quererlo, y el tribuno Apuleyo Saturnino, que arengó al pueblo para que diese á Mario sus sufragios.

Al fin en el tercer consulado de Mario volvieron los bárbaros á aparecer. Los cimbro venían de España; los teutones de la Galia Cisalpina, y todos con el propósito de invadir la Italia. Queriendo pasar los Alpes por dos sitios distintos, los teutones con los ambronios escogieron los Alpes marítimos, y los cimbro el camino de Helvecia, para bajar por el valle del Adigio. Pudo, pues, Mario combatirlos separadamente, lo cual fué gran fortuna. Para acostumar á sus soldados al aspecto de aquellas hordas, rehusó primero darles batalla, y se limitó á la defensa de su campo, que los enemigos asaltaron en vano por tres veces. Y achacando los bárbaros á cobardía aquella táctica, pasaban por delante de las trincheras provocando á los romanos con palabras insultantes, y preguntando á los soldados si querían mandar noticias suyas á sus mujeres de Roma, con las cuales estarían ellos bien pronto. Las hordas decidieron al fin ahuyentarse, y Mario entonces levantó su campo, y, siguiéndolas cautelosamente paso á paso, cuando las vió llegar á *Aquae Sextiae* se apostó sobre una altura que dominaba el campo de los ambronios. Allí espíó el momento en que los enemigos vinieron á refrescarse en las aguas esparcidas por

la llanura, y cayó de improviso sobre ellos. Antes de que los ambronios pudiesen rehacerse, fueron exterminados, y el campo entero de los bárbaros fué después teatro de una lucha sangrienta, en la cual tomaron parte las mujeres ambronias, que demostraron más fiereza y valor que sus hombres. Vino entretanto la noche, y en medio de sus tinieblas resonaron en el campo romano nuevos clamores de guerra: eran los teutones, que avanzaban. Dos días esperaron éstos antes de resolverse á dar la batalla, y, como había hecho con los ambronios, Mario espíó también desde su altura los movimientos del nuevo enemigo, hasta que, cansado de esperarles, mandó á la llanura su caballería para provocarlos. La maniobra fué feliz: los bárbaros persiguieron á los caballeros romanos con tal ímpetu, que subieron hasta el campo enemigo, donde Mario les esperaba con sus legiones formadas. Rechazó allí su primer asalto, y cayó sobre ellos luego en la llanura, donde acabó de desbaratarlos M. Marcelo con sus 3.000 soldados escogidos, que Mario había colocado en un bosque próximo (652). Plutarco hace subir á 100.000 los bárbaros que cayeron en las dos batallas; y esta cifra parece la más discreta. De la magnitud de aquel estrago quedó recuerdo en el nombre de *Campi putridi*, que durante siglos llevó aquel fúnebre sitio ¹. El rey de los teutones, Teutobodo, que quiso salvarse con la fuga, fué detenido por su misma gente, que en venganza lo entregó á Mario, el cual lo guardó para su triunfo.

La victoria de *Aquae Sextiae* fué ganada por Mario oportunamente; porque en tanto que él luchaba con ambronios y teutones, su colega Q. Lutacio Cátulo había sido en los Alpes rechazado por los cimbros; y el desgraciado cónsul, no sólo tuvo que dejar libre á los bárbaros el paso alpino,

1 Hoy todavía un pueblecillo cercano á Aix lleva el nombre de Pourrières.

sino también la línea del Adigio, no sintiéndose bastante fuerte para defenderla; y se retiró sobre la derecha del Po. Los enemigos tuvieron con esto en su poder toda la Galia Transpadana.

Urgía, pues, que Mario llegase allá; y antes de hacerlo supo que había sido elegido cónsul por la quinta vez. Reorganizó sus tropas y bajó á la Cisalpina á unirse con Cátulo, al cual, á pesar de su derrota, le fué prorrogado el mando. La fuerza de los dos ejércitos consulares era de unos 50.000 hombres; las hordas bárbaras tenían el cuádruplo de esa cifra: pero como en *Aquae Sextiae* contra ambronios y teutones, también en los *Campos Raudios* la disciplina y la táctica triunfaron del número de los cimbros.

El relato más extenso de esta gran batalla es el de Plutarco ¹. Pero habiéndolo tomado de los *Comentarios* de Sila y de Cátulo ², es decir, de dos fuentes hostiles á Mario, no se le puede dar crédito absoluto. Según él, el principal mérito de la victoria perteneció á Cátulo; pero el primero en desmentir este juicio fué el pueblo romano, que tributó á Mario los mayores honores. Plutarco cuenta también que los cimbros ignoraban la víspera de la batalla la derrota de los teutones, en que no creyeron hasta que Mario les hizo ver encadenado al rey Teubogodo. También este relato es inverosímil: entre aquellas dos jornadas pasaron dos estaciones completas, el invierno y la primavera del año 653-101 ³, y en aquel largo intervalo los cimbros habían tenido tiempo para recorrer y depredar toda la Galia Transpadana, llegando hasta la frontera de Liguria; y no

1 *Vida de Mario*, 25-27. Cuenta Plutarco que las mujeres cimbras, vestidas de negro luto, y montadas en carros, corrían dando muerte á sus fugitivos, esta al marido, aquella al hermano, estotra al propio padre.

2 Sila había roto ya con Mario. Después de haber sido dos años (650 y 651) su legado en el Ródano, había pasado bajo las banderas de Cátulo, compartiendo sus derrotas: el veneno de la envidia había ya entrado en el alma del futuro dictador.

3 La batalla de los *Campos Raudios* se efectuó el 30 de Julio del 653.

podían, por tanto, ignorar un suceso que retumbó en toda Italia. La cifra de los bárbaros que cayeron en aquella batalla varía de 120.000 á 140.000; el número de los prisioneros se hace subir á 60.000; de los jefes, Bojoriges y Lugio perecieron en el campo, y Claudico y Césoriges se entregaron.

Al vencedor de los cimbro y teutones, el pueblo romano tributó en su entusiasmo honores divinos: el Senado reconoció oficialmente que Mario había salvado la República, consintió que, como Rómulo y Camilo, fuese proclamado *tercer fundador de Roma*, y le decretó dos triunfos. Mario, para evitar rencillas entre los soldados, por querer los de Cátulo que también su jefe entrase triunfador, se contentó con un triunfo solo, y lo dividió con su colega.

Con el botín ganado á los bárbaros, el vencedor elevó un templo al Honor y á la Virtud. Cátulo hizo un pórtico, que fué á poco tiempo destruído por Clodio.

VIII

TURBULENCIAS DEMAGÓGICAS

Roma había encontrado un salvador contra los bárbaros: el castigo de cimbro y teutones fué un aviso para los pueblos de la Germania, que bastó á tenerlos, durante largo tiempo aún, alejados de las fatales fronteras en que dos pueblos habían perecido. Ahora necesitaba la República otro salvador que la librase de las turbulencias de sus facciones, é hiciese respetar la majestad de la ley. Sólo Mario hubiera podido prestar á su patria este nuevo é inestimable servicio. Pero Mario no era más que un gran soldado: como hombre de Estado carecía de los grandes ideales que

pueden regenerar á los pueblos con la doble acción de la autoridad y el ejemplo; y Mario, por el contrario, no se reveló sino como un ambicioso vulgar. El hombre que había restituido el honor á las armas romanas, y salvado la Italia de dos terribles invasiones, bajará, apenas haya en-



LOS BÁRBAROS PASANDO POR DELANTE DEL CAMPO ROMANO.

vainado su espada, del pedestal de su gloria, para mancharse en la plaza pública con torpes vergüenzas.

El año en que Mario triunfaba de cimbrós y teutones salía Roma de otra guerra que le había dado rudos trabajos; y esta guerra era la provocada por una nueva rebelión de los esclavos de Italia y de Sicilia, cuya señal se había dado en el centro de Italia. Un caballero campanio, lla-

mado Tito Vezzio, para librarse de débitos que no podía pagar, armó á sus esclavos y dió con ellos muerte á sus acreedores. Acampando después en un fuerte lugar, llamó bajo su bandera de libertad á los esclavos de la Campania, que acudieron á su lado en número de 3.500. Roma mandó para combatirlo al pretor Q. Licinio Lúculo con una legión. Lúculo, para salir pronto de su empeño, corrompió á un oficial de Vezzio, que puso á éste en su poder y le obligó á suicidarse (650).

Más graves sucesos ocurrieron á este respecto en Sicilia. El Senado, al denunciarle el rey Nicomedes de Bitinia que los publicanos le quitaban hombres libres para venderlos esclavos en las provincias, expidió un decreto en que ordenaba á los gobernadores poner en libertad á todos los que hubiesen sido hechos esclavos con violencia; y en virtud de este decreto, el pretor de Sicilia, P. Licinio Nerva, dió en pocos días libertad á 800 individuos. Pero después, ante las quejas de los propietarios, ó comprado por el oro de éstos, cerró el *tribunal de libertad* y no admitió más apelaciones; entonces los esclavos de la isla, que habían dado á la orden del Senado una extension imaginaria, creyéndose burlados en sus esperanzas se alzaron en rebelión. El ejemplo de la revuelta anterior dió pronto á ésta gran desarrollo: un tal Salvio, puesto á la cabeza de los rebeldes, reunió en breve tiempo 20.000 infantes y 2.000 caballos, y batió bajo los muros de Bordancia al ejército de Nerva, que contaba 100.000 hombres entre sicilianos é itálicos.

Mientras estos sucesos tenían lugar en la parte oriental de la isla, en la occidental el astrólogo Atenión, oriundo de la Cilicia, poníase á la cabeza de otra banda de rebeldes y proclamaba á Salvio por su soberano. Al saberlo el Senado, mandó á Sicilia al propretor Lúculo con 17.000 hombres (651). Pero éste no tuvo allí el buen éxito que en la Campania; y aunque derrotó á Lúculo Atenión en Escirtea,

en Triocala, centro de la revuelta que mandaba Salvio, fué rechazado con grandes pérdidas. Entonces el Senado le hizo volver, y mandó en su lugar á C. Servilio (652). Tampoco éste tuvo mejor fortuna, y Roma pasó por la vergüenza de tener que enviar contra los esclavos rebeldes un ejército consular (653), cuyo jefe era Manio Aquilio, antiguo legado de Mario y ahora su colega; el cual condujo la guerra con grande energía, y consiguió en dos años vencer la rebelión. En este tiempo falleció Salvio, y Atenión, su sucesor, que retó á Aquilio en singular combate, fué muerto en él. No quedando ya en pie más que una banda de mil esclavos á las órdenes de Sátiro, Aquilio los mandó á todos á Roma destinados al Circo. Pero aquellos infelices no dieron pasto á la curiosidad de los romanos, y se mataron los unos á los otros, antes que ser despedazados por las fieras.

La nueva rebelión de los esclavos tuvo su eco en el Foro. Las cuestiones sociales, algún tiempo olvidadas, resucitaron y produjeron otras agitaciones populares, que sirvieron de arma y apoyo á dos demagógicos de mala fama y de proverbial violencia, Apuleyo Saturnino y Servilio Glauca, para ganar popularidad y levantarse. ¡Y con estos hombres se alió Mario!

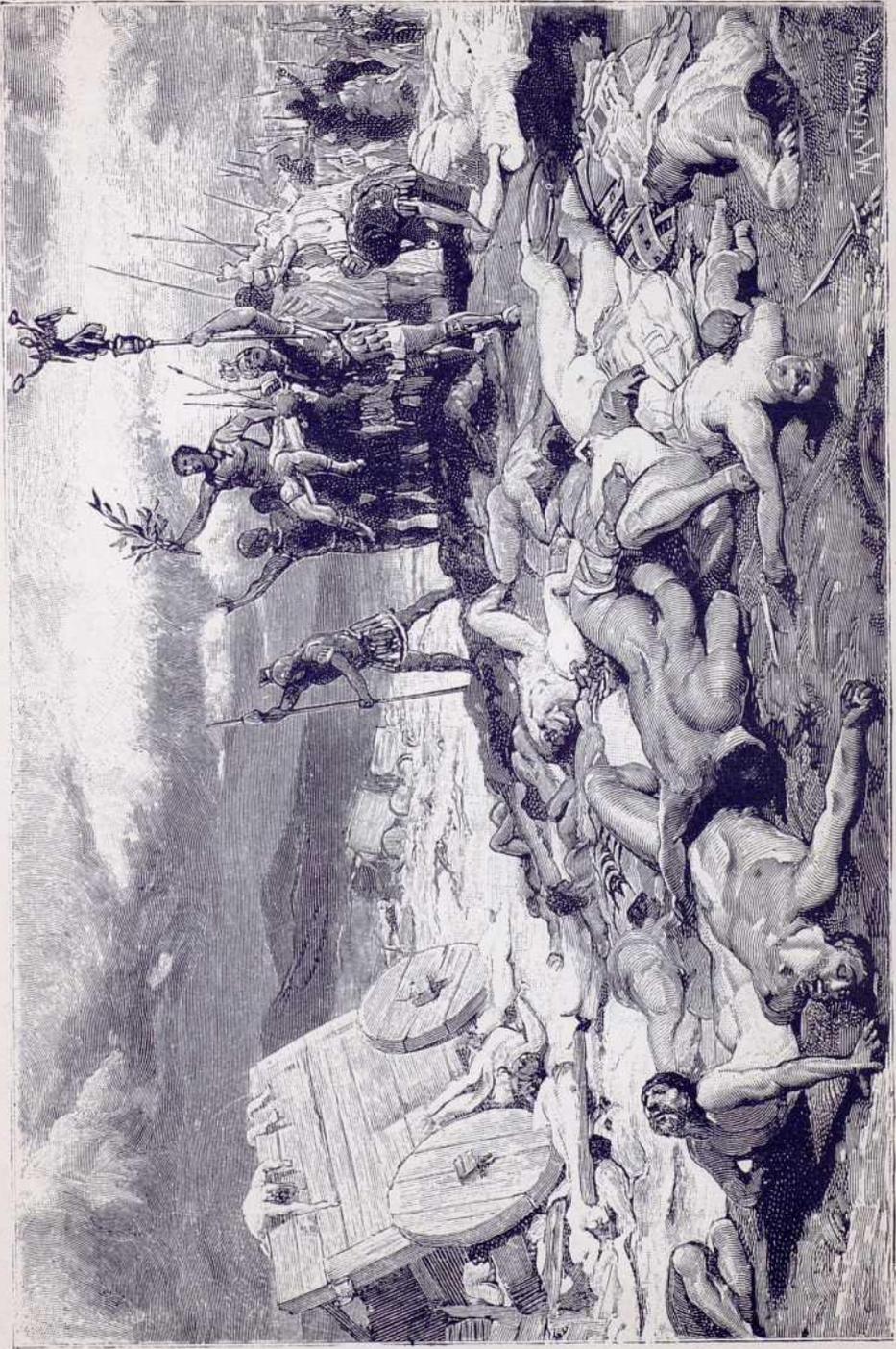
Apuleyo no era un demagogo antiguo; por el contrario, había al principio formado con los oligarcas. Una ofensa que recibió del Senado siendo cuestor en Ostia, le hizo pasarse al bando popular y convertirse por despecho y venganza en demagogo. Fué aquella ofensa el haberle quitado, bajo pretexto de sus descuidos en los repartos del trigo, su empleo, que fué á servir M. Emilio Escauro. Saturnino se vengó de la afrenta haciéndose elegir tribuno de la plebe (651); y como tal presentó una ley penal llamada *de Majestate*, que castigaba á los que bajo cualquier forma hubiesen ofendido la majestad del pueblo romano. Era esta ley una especie de espada de Damocles puesta sobre la cabeza de

los oligarcas; pero éstos no pudieron impedir que fuese adoptada. El primero que sintió sus efectos fué Servilio Cepión, el vencido de Arausio, que había sido ya severamente castigado con la destitución, la expulsión del Senado y la confiscación de bienes. C. Norbano, colega de Saturnino, aplicando retroactivamente la ley *de Majestad*, le formó un proceso capital acusándole de la desaparición del oro del templo de Tolosa. En vano dos tribunos opusieron su *veto* á la acusación: Norbano sublevó tumultuosamente al pueblo, é hizo alejar los tribunos á pedradas. ¡El ejemplo de la destitución de Octavio daba sus frutos! Cepión fué condenado á muerte, y huyó á un destierro en que acabó sus días.

Para granjearse la voluntad de Mario y utilizar su popularidad, Saturnino propuso en aquel su primer tribunado una ley colonial á beneficio de los veteranos de la guerra yugurtina ¹; y cuando el gran capitán fué á presidir en Roma los comicios consulares de 651-103, preparó la farsa de que el pueblo rogase á Mario que desistiera de su resistencia á ser cónsul por cuarta vez. Desde entonces los dos demagogos marcharon en inteligencia: los vínculos que más tarde estrecharon, fueron sólo la consecuencia de aquellos servicios que Saturnino prestó á Mario en su primer consulado.

Cuando Mario volvió de los Alpes lleno de gloria, encontró ya famosos á Saturnino y á su digno cómplice Servilio Glaucia, que se habían unido contra los oligarcas y para explotar á su manera el popular favor. Saturnino, como ya hemos dicho, se había hecho demagogo principalmente por venganza: Glaucia lo fué por interés. En 642-112, siendo tribuno de la plebe, había aumentado el rigor de las leyes concusionarias (*de repetundis*), asegu-

1 Esta ley concedía á cada legionario 100 yugadas de terreno en África,



MALIO EN Aiguac Statiae.

rando la ciudadanía á todo latino que probase la prevaricación de un senador. Empezó de esta manera como puritano, y acabó como bandido. Su primera bellaquería fué una torpe intriga: vivía en Roma un liberto llamado L. Equicio, que se parecía á Tiberio Graco; y Saturnino y Glaucia lo indujeron á decirse hijo de aquél, y hacerse popular por este medio. Metello Numídico, que era entonces censor, se negó á inscribir al intruso en las listas de los ciudadanos, y Saturnino sublevó contra él al populacho, obligándole á refugiarse en el Campidoglio; y esta violencia, usada contra un magistrado, quedó sin castigo (653). Otra todavía más grave quedó también impune: hallábanse por aquel tiempo en Roma los legados de Mitrídates, rey del Ponto, venidos á obtener la sanción del Senado á ciertas usurpaciones cometidas por su soberano; y Saturnino los insultó públicamente, llamándoles corruptores de los padres. La ofensa al *jus legatorum* pedía castigo inmediato, pero Saturnino conmovió al pueblo presentándose como víctima del odio de los oligarcas, y fué absuelto. Ante este ejemplo, no puede extrañarse que tales hombres se atreviesen á todo para satisfacer sus impuros deseos: después de insultar á un magistrado y á los representantes de un rey extranjero, no vacilaron en quitar de en medio á un competidor, asesinándole.

En medio de estas borrascas hacía Mario su entrada triunfal en Roma; y aunque aclamado por todos, no tardó en comprender que el entusiasmo inspirado por sus victorias no había extinguido las pasiones de bandería. Un cónsul quinquenal, saludado como tercer fundador de Roma, no podía resignarse á entrar desde luego en la vida privada. El consulado había sido para él un generalato: quiso serlo de nuevo, y pidió por sexta vez la magistratura suprema (654). El Senado opuso á su candidatura la de su antiguo rival Metello Numídico; y al verse combatido por

los grandes, Mario pasó resueltamente al campo popular; y uniéndose á Saturnino y Glaucia, que lo dirigían, formaron entre los tres un compromiso ó pacto, segun el cual Saturnino tendría el segundo tribunado, Glaucia la pretura y Mario el consulado. Respecto al uso que después harían de los repartidos poderes, nada sabían: no estaban concordes sino en el programa negativo de abatir á los oligarcas. La ejecución del pacto promovió una horrenda escena de sangre: la candidatura de Saturnino había naufragado en los comicios, que dieron el décimo lugar á L. Nonio. Saturnino y Glaucia hicieron asesinar por unos miserables al nuevo elegido, cuando volvía á su casa; y á la mañana siguiente se improvisó una asamblea electoral que eligió á Saturnino tribuno. Así se inauguraba en Roma la oclocracia. Mario, para no comprometer su candidatura, dejó pasar el crimen, y fué á tal precio elegido.

La dirección política del pacto triunviral fué dada á Saturnino; el cual, siguiendo las huellas de los Gracos, pidió el restablecimiento de la ley Sempronia frumentaria, ya olvidada, y propuso otra agraria para la distribución de las tierras en la Galia Cisalpina, que habían sido ocupadas por los cimbrós, y que, en lugar de devolverse á los antiguos propietarios, se habían declarado agro público. Mas proponiendo Saturnino que en la distribución se diese gran parte á los aliados itálicos, se alzó contra su ley grande oposición, acompañada de sus respectivas violencias, ya aclimatadas como hábito provechoso para los desiguños demagógicos. Las tribus urbanas trinaron contra aquella participación: Mario las hizo callar con sus veteranos, y la ley se aprobó. Quejábase el Senado de la coacción que dicha ley le imponía, obligándole á jurarla en el término de cinco días, bajo la pena de una multa de 20 talentos: Mario acudiendo al recurso de un simulacro de alboroto popular, hizo también callar á los padres. Sólo

el altivo Metello no cedió, prefiriendo el destierro á la bajeza.

Mario, sin embargo, no había demostrado en esta ocasión su habitual franqueza: había obligado á los padres á jurar la ley, pero había censurado la ley misma. Saturnino y Glaucia, que ya se creían sobradamente fuertes para no necesitar el apoyo de Mario, lo excluyeron de su nuevo plan respecto á las próximas elecciones, conviniendo en dar á Saturnino el tercer tribunado con M. Equicio, el pseudo-Graco, por colega, y el consulado á Glaucia. Triunfaron en las elecciones tribunicias, y en las consulares estaban ya á punto de sufrir completa derrota, cuando las interrumpieron con un nuevo acto de violencia. M. Antonio, candidato de la nobleza, célebre orador y vencedor de los piratas en la Cilicia, había ya obtenido los sufragios; y el otro candidato, C. Memmio (el antiguo tribuno democrático, que no había querido seguir los extravíos populacheros), había vencido también en el primer escrutinio, cuando, á una señal de Saturnino, los asesinos de Nonio invadieron la asamblea, y le dieron muerte en presencia de la muchedumbre (655).

Ante tal maldad, Mario no podía vacilar en su resolución: un hombre de su historia, un cónsul, no podía erigirse públicamente en defensor de asesinos; y por esto, cuando el Senado dió facultad á los cónsules para que, unidos á los pretores y tribunos que permanecían fieles á la legalidad, proveyesen á la salvación de la República, Mario obedeció inmediatamente el senadoconsulto, armando al pueblo y llevándolo al Campidoglio, donde las bandas demagógicas se habían atrincherado ¹. En breve fueron de allí arrojadas y reducidas á encerrarse en el templo de Jú-

¹ Cicerón, en su oración *Pro Cayo Rabirio perduellionis reo* (VII, 21), cita los nobles que acompañaron al improvisado ejército y á Mario al Campidoglio.

piter, desde donde pidieron gracia; y Mario, conmovido por sus lamentos, y pensando que aquéllos eran sus socios de ayer, y que él mismo los había animado á seguir su camino de violencias, los sacó del lugar sagrado y los llevó á la Curia Ostilia, con la esperanza de salvarlos. Pero algunos ciudadanos, que comprendieron su intento, subieron al teatro de la Curia, lo rompieron y mataron desde allí á golpes de teja y piedra á los bandidos. Glaucia, que había huído por el pasaje del templo á la Curia, fué descubierto en una casa de los Claudios, y muerto también.

El partido popular sufrió con esto una doble derrota material y moral; pero los nobles no supieron aprovecharla, y se dieron bien pronto á llamar sobre sí mismos el descrédito de sus adversarios, y á inferir al régimen republicano daño gravísimo: la elección de A. Postumio Albino, el que en la guerra yugurtina había cubierto de vergüenza las armas romanas, para su segundo consulado, que patentizó en aquel partido la falta de todo sentimiento de patriotismo y de dignidad.

En el año siguiente hubo otro escándalo todavía más grave: el tribuno Apuleyo Décimo había acusado al ex tribuno P. Furio de haberse opuesto anteriormente al regreso del desterrado Metello; y, mientras el acusado se disculpaba, algunos foragidos de la turba se le acercaron y le asesinaron. Era la consagración de la violencia, que usurpaba definitivamente su imperio á la indefensa legalidad (656). El Numídico pudo volver ya á Roma; pero si el triunfo que los oligarcas le habían dado pudo satisfacerle como hombre, el corazón del ciudadano debió angustiarse ante el oprobioso espectáculo que la patria en la anarquía le ofreciera.

Mario no quiso asistir al triunfo de su antiguo rival; y así como éste había esquivado en África el encuentro del que iba á quitarle el mando, así él le huyó entonces, juzgando su vuelta como una condenación de su conducta po-

lítica; y partió para el Asia con la esperanza de encontrar allá campo á nuevas empresas que le deparasen la revancha de su humillación. Partió la víspera de las elecciones censorias, demostrando así también que nada esperaba de ellas en su favor. De las leyes apuleyas, sólo la *colonial* sobrevivió en parte á la catástrofe: fué decretada la fundación de una colonia en Córcega para los veteranos de Mario, con el nombre de *colonia Mariana*; y este era el consuelo único que llevaba el capitán á su temporal destierro.

IX

LA GUERRA DE LOS ALIADOS

Vienen ahora algunos años de calma, precursores de mayor tempestad: los hombres que suben á los honores pertenecen á la fracción moderada de la nobleza, con los cuales no es de temer la reacción vengativa, ni de esperar la reforma saludable. Ya está con ellos el espíritu conservador erigido en principio de gobierno; pero si ese principio es bueno cuando el Estado está sano, también suele ser funesto cuando aquél padece, porque aviva bajo las cenizas el mal apagado incendio. Á su dominación conservadora se unieron bien pronto las tendencias reaccionarias: el tribuno Tizio propone una nueva ley agraria (acaso para la Galia Transpadana), y las tribus la votan; pero apenas su autor deja el recinto electoral, los oligarcas la rompen y anulan (655); y en cambio los mismos oligarcas aceptan el plebiscito de M. Duronio, que derogaba las antiguas disposiciones contra el lujo (656), y promueven la sublevación

de los aliados, excluyendo de las listas de ciudadanos á todos los latinos é itálicos que vivían en Roma ¹ (659).

Hacía ya 30 años que latinos é itálicos esperaban en vano su participación en la ciudadanía romana. El cónsul Fulvio Flacco en 625-129, y Cayo Graco en su segundo tribunado, presentaron proyectos de ley dirigidos á satisfacer aquella legítima esperanza; pero sus rogaciones fueron rechazadas en los comicios, por un pueblo que quería guardar exclusivamente para sí el imperio del mundo, y que todo lo hacía cuestión de orgullo, hasta la justicia. Sin embargo, en medio de estas agitaciones, muchos latinos é itálicos trasladados á Roma consiguieron, á fuerza de trabajar constantemente para ello, hacerse inscribir en las listas de los ciudadanos: la ley Giunia (628) los desposeyó entonces; y ahora les cerraba también el paso la ley Licinia Mucia. El primer destierro les hizo resignarse y esperar el día de la justicia definitiva; el segundo les llenó de vengativa cólera. Y en verdad que tenían el derecho de sentirla: á pesar de los sufridos desengaños, ellos habían prestado á Roma grandes servicios. Las victorias de *Aquae Sextiae* y de *Campi Raudii* se habían debido principalmente á su esfuerzo, como lo atestiguaban las honoríficas distinciones que habían merecido entonces al gran capitán; el cual, desconocedor de las leyes, ú olvidándolas voluntariamente, había premiado el valor de las dos cohortes camertinas, concediéndoles en masa la ciudadanía. Y esto es bastante á explicar el nuevo resentimiento de los aliados en presencia de la última inicua ley. Desde este día el pensamiento de la venganza es para ellos una satisfacción necesaria; y á su logro se preparaban, cuando en las propias filas de sus enemigos apareció un campeón de sus intereses y deseos.

¹ *Lex Licinia Mucia de civibus redigundis*, de los cónsules Licinio Craso y Mucio Escévola.

Era Marco Livio Druso hijo del adversario de Cayo Graco, aunque bien diferente del padre. Este hombre se había mantenido íntegro y puro en medio de la general corrupción, hasta el punto de desear que su casa fuese de cristal para que todo el mundo pudiese ver sus acciones; y él fué quien propuso continuar la obra de los Gracos, despojándola ante todo del espíritu de partido. No es Livio Druso un demagogo, ni quiere serlo; su ideal es la concordia entre las clases de Roma, y entre Roma y la Italia, fundada sobre la justicia. Por esto no considera aisladamente la cuestión itálica, sino en relación con las cuestiones internas de Roma, en la esperanza de que la resolución de éstas pudiera llevar á la solución pacífica de aquélla.

Hecho, pues, Livio Druso tribuno de la plebe (663), aplicó desde luego su ánimo á resolver el litigio existente entre senadores y caballeros por la cuestión de la administración de justicia; y le pareció haber hallado un acomodo duplicando el número de los senadores, llevando entre éstos á 300 caballeros y dando al nuevo Senado, así constituido, el poder judicial. Á la ley judicial añadió después dos leyes sociales, una agraria y frumentaria otra, con el objeto de disminuir el proletariado y procurarse la popularidad que necesitaba para hacer pasar sus proyectadas leyes sobre los itálicos. Pero después que el antiguo agro público se convirtiera en propiedad privada, bien poco quedaba de él para ser distribuido; y cuando el historiador Livio dice que no quedó á Druso nada por repartir fuera del cielo y del lodo (*praeter coelum et caenum*), sus palabras se refieren, no á la magnitud del reparto, sino á la escasez de la materia repartible, que consistió en sólo el *ager campanus*, único respetado hasta allí.

Explícate, además, que su ley no comprendiese á las tierras de la Galia Transpadana; el espíritu humanitario y equitativo de aquel reformador debía rechazar la idea de

un reparto que era una verdadera rapiña; pues si los cim-bros habían ocupado aquella región antes que Marcio la librase, esto fué debido á la ineptitud de Cátulo para de-fenderla. No eran aquellas tierras conquistadas de que se puede disponer con el derecho de la guerra, sino tierras tributarias de Roma, que ésta debía devolver á sus antiguos dueños, después de arrojar de ellas á los invasores. El de-magogo Saturnino no consideró el lado jurídico y moral de la cosa, y propuso el reparto; pero Druso no podía dejar de considerarlo. Respecto á la ley frumentaria, aunque desconocemos su texto, sabemos por Plinio ¹ que Druso propuso también entonces disminuir la liga de la moneda de plata, y establecer su curso forzoso; y es evidente que esta especial ley *nummaria* fué, en rigor, un artículo de la frumentaria, que tuvo por fin compensar al Estado la nueva carga que las distribuciones públicas de grano le impo-nían ². No sin grandes dificultades Druso logró hacer pa-sar su triple ley; pero los grandes, después que fué votada, impugnaron su validez, invocando en su contra la ley Ce-cilia-Didia del año 656-98 (*de modo legum promulgandarum*), que prohibía que se votase en conjunto una ley referente á varias materias. El Senado, por esta y otras razones, casó la ley Livia. Pero Druso no se arredró por el senadoconsulta. Elegidos por el pueblo los comisarios para la ejecución de su medida, pensó que era llegado el momento de resolver por fin la gran cuestión de los aliados itálicos. Propuso, pues, que se concediese á éstos la ciudadanía, sin distin-ciones ni restricciones; y para vencer la oposición que la idea había hasta allí encontrado en alguna parte del pue-blo, propuso simultáneamente la fundación de nuevas co-lonias. Pero antes de que pudiese conocer la disposición

¹ *Hist. nat.*, XXXIII, 3, 13.

² Lange, *Röm. Alt.*, III, 101.





LA DERROTA DE LOS CIMBROS.

del ánimo popular hacia su ley *de sociis*, murió asesinado en el atrio de su casa. Sus últimas palabras manifiestan la pura nobleza de su alma: *¿Ecquandone*, exclamó al caer, *similem mei civem habebit respublica?* Y no es el orgullo quien inspira al muriente tribuno estas graves palabras; es el último acento del profundo patriotismo, que veía desvanecerse con su muerte la esperanza de salvar á Roma y á Italia del azote de la guerra civil.

No se sabe por mano ó mandato de quién pereció Livio Druso; sólo se sabe que no se hizo averiguación alguna sobre su muerte. No es dudoso, sin embargo, que el golpe partió de los oligarcas, ni que á ellos pertenece toda la odiosa responsabilidad.

El asesinato de Druso rompió los diques de la paciencia en los pueblos itálicos, cuyo sufrimiento estaba agotado. Mientras creían llegar á vencer legalmente, todos habían convenido en ver en Roma la patria y en Livio Druso un bienhechor; y así lo habían jurado ¹. Esto prueba los nobles sentimientos de aquellos pueblos, que los últimos sucesos convirtieron en furiosa exasperación. El pretor Q. Servilio, enviado á Ascoli para ver de calmar la agitación, cometió la imprudencia de arengar á la muchedumbre reunida en el teatro, amenazándola con la venganza de Roma. Esta provocación trajo inmediatamente funestas consecuencias; el pueblo, irritado por las palabras de Servilio, acudió á las armas y dió la muerte al desgraciado pretor, á su legado Fonteyo y á todos los romanos que se hallaban en la ciudad. Con esta matanza se iniciaba la terrible contienda.

Roma tuvo, al par del anuncio del motín de Ascoli, el de la rebelión de los picenses, vestinios, marsos, pelignios,

¹ De este juramento nos da noticia un precioso fragmento de Diodoro Sículo recientemente descubierto. Diod., XXXVII, 12, pág. 176.



marrucinos, samnitas y lucanios. Media Italia se levantaba contra la gran República. El Senado, antes de combatir á los insurrectos, ordenó una información sobre los promovedores de la revuelta. El tribuno Q. Vario, oligarca, y sospechado autor del asesinato de Druso, presentó á este respecto una nueva ley de *majestate* ¹, que fué aprobada á despecho de la oposición tribunicia, y con el apoyo de los caballeros armados; lo que demuestra el objeto de aquella medida. Queríase, en efecto, que la rebelión itálica apareciese como obra de las intrigas demagógicas, urdidas bajo la dirección de Druso. Así los oligarcas aprovechaban el terror popular para afirmar su poder, llenando de oprobio la memoria del infeliz tribuno y quitando de en medio á sus principales amigos. Pero esta nueva provocación dió mayor energía al movimiento itálico; decididos los insurgentes á romper para siempre con la soberbia Roma, declararon á la ciudad de los pelignios, Corfinio, metrópoli de la nueva confederación, á lo que la llamaba su posición central, y le pusieron el nombre de *Itálica*. La dirección de los asuntos públicos fué confiada á un Senado representativo de 500 miembros, y la de la guerra á dos cónsules, ayudado cada uno por seis pretores. Q. Pompeyo Silón, de los marsos, amigo de Druso y alma de la rebelión, y Cayo Papio Mutilo, samnita, tuvieron la suprema dignidad militar.

La suerte de Roma estaba en manos de los etruscos, umbríos, latinos y galos, que aun no se habían movido. Si estos pueblos hubiesen hecho causa común con los insurrectos, el imperio de Roma hubiera visto llegar su postrer día; pero la previsión del Senado supo mantener á la coalición en sus primeros límites, haciendo concesiones que detuvieron el movimiento.

¹ Appiano, *De bello civ.*, I, 37.

Roma, confiando en su política, á que debía tanta parte de su fortuna, trató á los rebeldes con su acostumbrada altivez. Á los mensajeros de Corfinio, que vinieron á pedir la ciudadanía romana para los itálicos, contestó que se fueran y volvieresen, arrepentidos, á pedir gracia. Pero en tanto que rechazaba el tratar con los rebeldes, armábase prestamente para combatirlos: á los dos cónsules L. Julio César y P. Rutilio Lupo se agregaron como legados los generales de más nombre, y entre ellos Cayo Mario, vuelto del Oriente y cansado de su forzosa inacción, que fué de legado con Rutilio; también estaba entre ellos Cornelio Sila, vuelto asimismo del Asia, donde había sido propretor, y que fué como legado de Julio César (664).

Dividiéronse los dos cónsules el campo de sus operaciones: Lupo fué al Piceno á combatir á Silón; César á la Campania contra Mutilo: hubo, pues, dos teatros de la guerra, uno al Norte y otro al Sur.

Los insurrectos comenzaron las hostilidades atacando á las colonias que, á manera de fortalezas, rodeaban su región. La más importante de ellas era Esernia (Isernia), la cual dominaba el camino militar que conducía de la Campania al Samnio; y contra ella se dirigieron. El cónsul César se mantuvo bajo sus muros para librarla del cerco, pero pagó su tesón con una formidable derrota que sobre él obtuvo P. Vezio Escatón, uno de los jefes de los insurgentes; y habiéndose rendido á éste la importante Venafro, Esernia, sola y sin socorro, le abrió también sus puertas. La caída de Esernia llevó el terror á las otras colonias, que se rindieron igualmente, entre ellas Nola, Salerno, Estabia, Literno, Herculano y Pompeya; por lo que la Campania entera hasta el Vesubio, con la sola excepción de Nuceria (Nocera), estuvo perdida para Roma.

Nada mejor ocurrió para la República en el Norte. Allí, después de dos derrotas sufridas en Ascoli por el legado

Pompeyo Estrabón, y de otra de C. Perperna, junto al lago Fucino, sufrió una tercera y más grave el cónsul Rutilio Lupo á orillas del Tolero, en que dejó la vida (11 de Junio de 664). En aquellas tres batallas perdieron los romanos más de 14.000 hombres. El mando pasó después á los legados Mario y Q. Cepión; y habiendo este último muerto á poco en una asechanza que le tendió Silón, la dirección de la guerra del Norte quedó confiada á Mario solo. Y allí se detuvieron los triunfos de los insurgentes.

Al Sur, el cónsul César reparaba la derrota de Esernia con la victoria de Acerra, que ganó contra Mutilo. Los soldados, entusiasmados, saludaron á su jefe llamándole *imperator*. Siguieron luego los triunfos de Mario y de Estrabón: aquél derrotó á los marsos y dió muerte al jefe de los marrucinos, Erio Asinio; Estrabón, padre del gran Pompeyo, obtuvo en Fermo un espléndido triunfo sobre el ejército de Lafrenio, al cual quitó la vida en el incendio de su campo. Los que se salvaron huyeron á Ascoli, donde bien pronto fueron asediados por el enemigo. Así se terminaba el primer año de la guerra, en cuyo balance hallaron ambas partes equilibradas sus pérdidas. Ninguna de ellas había obtenido victoria, ni deparado derrota decisiva; y si el último triunfo fué de Roma, esto no bastó para tranquilizarla sobre el éxito final de la contienda.

Las concesiones hechas en aquel año á los aliados que no habían tomado parte en la revuelta, revelan los terrores que la República seguía abrigando. El Senado encargó al cónsul César, cuando éste fué á Roma á presidir los comicios consulares, el arreglo de la cuestión general.

Y era tan sentida la necesidad de hacer concesiones, que cuando el cónsul propuso que se concediera la ciudadanía á todos los aliados pacíficos, nadie hizo la menor objeción. La ley Julia tuvo, sin embargo, sus restricciones: los nuevos ciudadanos sólo fueron inscritos en ocho tribus; de

modo que el pueblo quiritarario se reservó exclusivamente para sí 27 de las 35 tribus existentes (664). Hiciéronse más tarde otras concesiones: la ley del tribuno L. Calpurnio Pisón daba facultad á los generales para conceder ciudadanía á sus soldados; y la ley Plaucia Papiria la concedía aunque condicionalmente á los forasteros que habitasen en las ciudades aliadas (665). Ambas leyes comprendían en el nombre de itálicos á los pueblos de la Galia Cisalpina. Los transpadanos fueron también favorecidos por la ley Pompeya, que concedía la ciudadanía á la comunidad latina, y el derecho de latinidad á las otras ciudades (665). De esta manera la Galia Cisalpina era introducida en el gran cuerpo itálico, si bien todavía quedó administrativamente separada de él.

Entre las leyes del segundo año de la guerra itálica comprendióse asimismo la judiciaria Plaucia, propuesta por el mismo autor de la *de civitatis sociis danda*, que resolvía al fin la cuestión de los tribunales, haciendo á las tribus elegir los jueces, con facultad de escogerlos entre todos los órdenes de los ciudadanos.

Estas concesiones lograron su objeto: los pueblos que no se habían levantado, no sólo permanecieron tranquilos, sino que coadyuvaron á dar á Roma la victoria final.

En el segundo año de la guerra obtuvieron el mando del Norte los cónsules Pompeyo Estrabón, el vencedor de Fermo, y Porcio Catón. En el Mediodía fué prorrogado el mando á César; pero habiendo éste caído enfermo, dejó á su legado Sila la dirección de su zona. Mario no tuvo en este año mando alguno: desdeñó volver á ser pretor á las órdenes de generales que podían pasar como discípulos suyos; y tenía además ánimo contrario á una guerra en que tomaban parte muchos de sus veteranos, y que consideraba como injusta é inicua.

Los honores de esta campaña fueron para Pompeyo

Estrabón: él destruyó los planes de los marsos para llevar la revolución á Etruria, desbaratando un cuerpo de 15.000 que allí se dirigía. Marchó después sobre Ascoli con el grueso de sus tropas, y cuando la asediaba vino el enemigo á ofrecerle una batalla decisiva. Eran 60.000 los insurgentes y 75.000 los romanos; aquéllos á las órdenes de Yudacilio y Vezio Escatón. El primero había convenido con los sitiados que durante la pelea harían una salida para coger en medio al enemigo: plan que no llegó á cumplirse porque, ya sea que Yudacilio anticipó el ataque, ya que los sitiados dejaron pasar el momento oportuno, el hecho es que los rebeldes tuvieron que luchar solos, y fueron deshechos: únicamente Yudacilio, con algunos pocos logró abrirse camino hasta la ciudad. Escatón, hecho prisionero, fué muerto por un esclavo suyo. Ascoli resistió algunos meses más; después la rindió el hambre. Yudacilio, desesperando de la suerte de su patria, hizo preparar una gran hoguera en el templo, arrojó en ella sus objetos de más valor, y después de cenar con sus amigos la hizo encender y desapareció entre las llamas. Todos alabaron, dice Orosio, su heroísmo, pero ninguno tuvo el valor de imitarlo. El vencedor condenó cruelmente á la ciudad de donde partió la señal de la rebelión: el jefe de sus tropas fué muerto, su población expulsada y sus casas incendiadas; después de lo cual volvió Estrabón á Roma á gozar de su triunfo. Bien diversa fortuna cupo á su colega Escatón, que, tras de algunos felices combates contra los marsos, en el más importante, que tuvo lugar junto al lago Fucino, quedó vencido y sin vida.

En el Mediodía fué mejor la suerte de los romanos; el legado Didio tomó á Herculano; y Sila, accidentalmente encargado del mando superior, tomó y destruyó á Estabia; y yendo luego sobre Pompeya, derrotó á un ejército samnita que venía en su socorro. Esta batalla fué precedida de

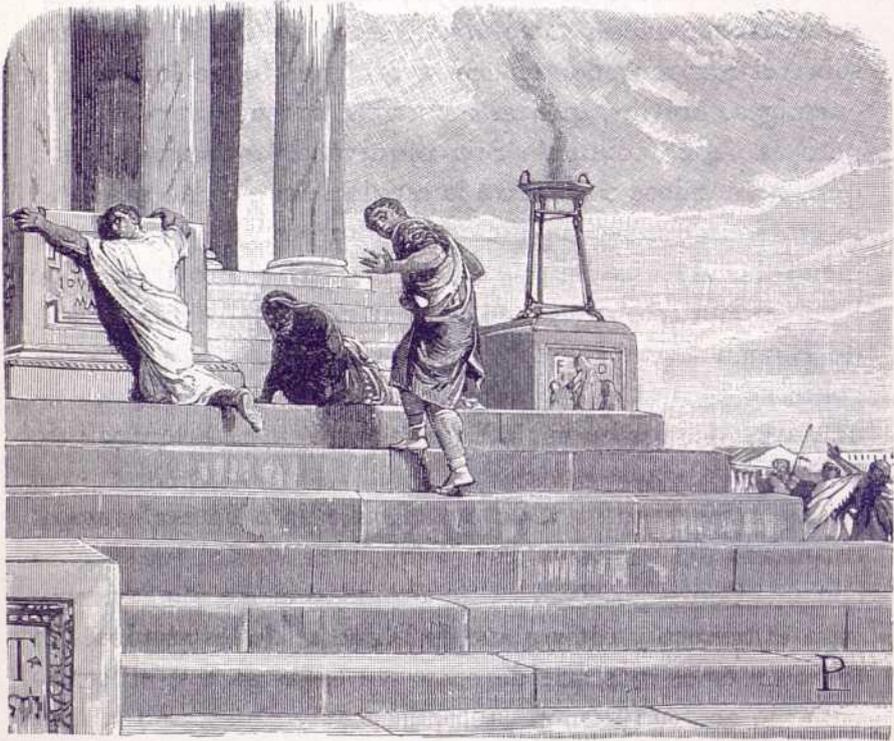
un atroz delito cometido por la soldadesca romana; la cual, rebelada contra el rigor del jefe de la flota, A. Albino, aquel á quien Yugurta hizo pasar por la vergüenza del yugo, le dió la muerte á pedradas. Sila declaró hábilmente que aquel crimen no se podía lavar sino con la sangre del enemigo; y se lavó con la sangre de 18.000 samnitas.

Con la victoria de Pompeya, la Campania entera, excepto Nola, quedó sometida. Desde allí fué el vencedor sobre el Samnio, donde quedaba el nervio de las fuerzas enemigas. Mutilo, que las mandaba, intentó impedirselo; pero la feliz táctica de Sila esquivó el encuentro, hasta que, habiéndose colocado á la espalda del ejército samnita, lo embistió y puso en plenísima derrota. Papio, mortalmente herido, fué llevado á Esernia. El nuevo fracaso de los insurgentes produjo también la rendición de la ciudad de Boviano, que sucedió á Corfinio, como residencia del gobierno central de los rebeldes. Sila la tomó después de un asalto de tres horas, y Esernia volvió á ser metrópoli de la espirante insurrección.

Con tales triunfos, Sila era el candidato natural para el consulado del siguiente año (666); y en efecto, fué elegido con Q. Pompeyo Rufo, y le fué dado el mando supremo para el tercero y último año de la guerra de los aliados. No tuvieron éstos más que derrotas por todas partes; el legado Gabinio en Lucania, el pretor Cosconio en Apulia les ganaron varias batallas; Cosconio ganó también la decisiva contra el samnita Mario Egnazio, que quedó sobre el campo con 15.000 de los suyos.

Los samnitas, sin embargo, no acabaron todavía de doblar la cabeza; hicieron esfuerzos supremos para reunir un nuevo ejército de 50.000 hombres, entre los cuales, 20.000 esclavos, dando á Silón su jefatura con potestad dictatorial y ayudado por cuatro legados. Confiaban, además, en Mitrídates; pero el ambicioso rey del Ponto les mandó á

decir que antes de bajar á Italia tenía que conquistar el Asia Menor; y así, solos contra Roma, no pudieron los míseros hacer otra cosa que caer con honor. Las fuerzas enviadas por la República contra el altivo pueblo, demuestran la importancia que daba á su fiereza. Además del ejér-



LOS DEMAGOGOS REFUGIÁNDOSE EN EL CAMPIDOGLIO.

cito consular de Sila, fueron al Samnio y á la Apulia otros tres cuerpos mandados por el procónsul Estrabón y por los pretores Metello Pío, hijo del Numídico ¹, y Mamerto

¹ El nombre de *Pío* le había sido dado cuando defendió en la tribuna la vuelta de su padre del destierro, que impugnaba el tribuno P. Furio.

Emilio. Á ellos dos tocó la honra de la victoria final. Emilio batió á Silón en el Samnio; Metello, ya conquistador de Venusia, lo derrotó y lo mató en Nola. Con esta victoria terminó la guerra de los aliados, que había agitado la Italia por tres años y había costado la vida á 300.000 italianos.

X

LA REVOLUCIÓN SULPICIA

Roma había salido apenas de la guerra de los aliados, cuando se vió empeñada en otras dos, una de las cuales no podía, fuese cual fuese su resultado, dejar de ser ruinoso para la República; era una nueva guerra civil. La otra tenía por teatro el Asia Menor, y por provocador á Mitrídates VI, rey del Ponto. El Senado confió su dirección al cónsul Sila.

Pero había otro que aspiraba á este honor; Cayo Mario, en quien la edad senil no había destruído la ambición, ni las antiguas glorias apagado la sed de otras. Y para hacer callar á los que le creían incapaz de la fatigosa empresa, se exhibió en la palestra dando públicamente en espectáculos su extraño vigor con ejercicios gimnásticos que no solían hacer más que los jóvenes.

La vejez del vencedor de los cimbrós no era, en rigor, sino un pretexto en boca de sus enemigos los grandes, que no habían perdonado á Mario su liga con Saturnino, ni

sus tendencias demagógicas; por esto le habían negado también el mando en la guerra de los aliados, y por esto se lo negaban ahora.

Mario, que no era hombre que sufría en paz las ofensas, insistió en tener á toda costa lo que deseaba; y se sirvió para ello del mismo medio que tan buen resultado le diera cuando aspiró al sexto consulado; alióse, pues, con uno de los campeones de la demagogia, al que, con sus promesas, indujo á obtener del pueblo el mando que la Asamblea quería conferir á su rival Sila.

Su nuevo aliado había sido otras veces partidario de los grandes, y era un orador famoso, de nombre P. Sulpicio Rufo. Cicerón lo recuerda con elogio al par de M. Antonio, el orador más insigne de su tiempo. Dos causas hicieron á Sulpicio cambiar de partido; la una fué la derrota causada por los nobles á su acusación contra el ex tribuno C. Norbano; la otra, más poderosa, fué la necesidad que tenía de enjugar sus muchas deudas. Plutarco cuenta que Sulpicio debía al morir tres millones de dracmas. Mario le prometió que si obtenía el consulado todo se pagaría con los tesoros del Asia; y Sulpicio se le entregó.

Era éste entonces tribuno de la plebe, y para captarse el favor de los nuevos ciudadanos creados por la ley Julia, y de los libertos, propuso otra ley que los distribuía á unos y á otros en todas las 35 tribus; y á la vez halagó á los caballeros pidiendo el regreso de los que habían sido desterrados por la ley Varia, cuyo sostenedor había sido él mismo; pero esta nueva inconstancia suya era entonces uno de los efectos de su unión con Mario. Además propuso que saliesen del Senado todos los padres que tuviesen más de 2.000 dineros de deudas. Esto era una sátira que Sulpicio hacía contra sí mismo; pero también con esto servía la causa de Mario.

Al tener noticia de estas rogaciones, el cónsul Sila vol-

vió á Roma desde el campo de Nola para impedir que fuesen votadas. Con este objeto convino con su colega Pompeyo Rufo la extension de las *feriae imperativae* á todos los dias comiciales del año. Pero Sulpicio no se dejaba engañar por tales ardidés, y se lanzó públicamente á su oficio revolucionario, sin excluir las violencias: 600 caballeros, á quienes él llamaba su Senado, y 3.000 hombres del pueblo armados, formaban su guardia personal, prontos á ensangrentar la ciudad á una señal suya; y esta señal fué dada cuando los cónsules se negaron á revocar el edicto sobre las ferias. Roma ofreció entonces un espantoso espectáculo: las bandas de Sulpicio recorrían las calles cazando á los oligarcas; y un hijo del propio cónsul Rufo, y yerno de Sila, fué muerto en aquel tumulto. El mismo Sila se salvó escondiéndose en una casa, que no debió ser la de Mario, como Plutarco imaginó; y cuando pasó la tempestad se volvió á Nola. Del terror que estas escenas infundieron, es buena prueba el silencio que se guardó sobre ellas. El Senado, que tan ansioso se mostró contra los Gracos y contra Saturnino, no tuvo entonces el valor de pronunciar la famosa fórmula de *videat consul*; y Sulpicio, apoyándose en el miedo de los adversarios, hizo votar sus tres leyes, y una cuarta más que quitaba á Sila el mando militar y lo daba á Mario, con la cualidad de procónsul y la orden de ir á combatir en Asia á Mitrídates ¹. Repetíase la escena del primer consulado de Mario: dábale la revolución el puesto que el Senado había dado á otro, con la agravación del origen de su nombramiento, que hizo necesaria la ficción del proconsulado para legalizar el plebiscito que se lo confería. Agotada la ley, mandó Sulpicio á Nola dos tribunos militares á quienes Sila debía hacer entrega del ejército. Pero entonces tuvo lugar otra escena,

1 Livio, *Epit.*, 77.

que nadie esperaba: los soldados de Sila se negaron á dejar partir á su jefe, y apedrearon á los tribunos portadores de la orden, pidiendo además que su general los llevase á Roma para vengar su injuria. Así sufría Mario el primero las funestas consecuencias de su reforma, que llevó á los propietarios al ejército. Sila por su parte les había hecho creer que Mario levantaba nuevas tropas para llevarlas al Asia, quitándoles á ellos los provechos de una empresa que las riquezas de Mitridates presentaban como envidiable.

Y la marcha sobre Roma fué decidida. Los oficiales superiores, con excepción de un cuestor, dejaron sus banderas; pero Sila vió su defección compensada con el otro cónsul Pompeyo Rufo y sus soldados, que se le asociaron en la empresa parricida.

Y aunque él declaró que iba á Roma para restablecer la autoridad del Senado, aterrizado éste por el violento medio, más que lisonjeado por el propósito, mandó dos pretores para intimar al cónsul que se detuviese. Pero nadie los escuchó, y tuvieron que darse por contentos con escapar vivos de la misión peligrosa, después de haber sido objeto de las contumelias de la soldadesca. Y en breve se halló Roma bloqueada por cinco legiones. Sila con tropas escogidas entró en la ciudad por la puerta Colina, y fué recibido como enemigo: el pueblo arrojó sobre los suyos, desde los techos de las casas, dardos y tejas, lo que hizo á Sila amenazarles con el incendio de la población. En el Foro Esquilino encontró á Mario y á Sulpicio al frente de improvisadas fuerzas; pero la llegada de otras de Sila decidió la lucha y dió la victoria á los cónsules.

Al día siguiente, los vencedores convocaron al Senado y al pueblo, al primero, para declarar fuera de ley, como *hostes populi romani*, á Mario, á Sulpicio y á diez de sus secuaces; al segundo, para hacer votar algunas leyes restrictivas de las libertades públicas. Y al amparo de un ejército

que no sentía deber alguno hacia la patria, obtuvieron cuanto querían. Los condenados por Mario se salvaron por la fuga ¹, á excepción de Sulpicio que, descubierto en una aldea cerca de Laurento, fué muerto por un esclavo suyo.

Los cónsules restituyeron al Senado la iniciativa en la legislación plebiscitaria, y por medio de una extraordinaria *lectio Senatus* llenaron las vacantes producidas por la guerra de los aliados, nombrando 300 senadores de la clase de los grandes. Restablecieron también la forma serviana de la constitución de las centurias, suprimiendo la ley de Cayo Graco, que la reformó en sentido democrático.

En medio de estas reformas reaccionarias, los cónsules no olvidaron el interés del pueblo, al cual fué dado en el terreno económico la compensación de lo que en el político se le quitaba; y se decretó la fundación de nuevas colonias restableciendo también el *foenus unciarium* de la ley de las XII Tablas, mucho tiempo hacía inobservado ². Pero estas concesiones no bastaron á ganar á los cónsules el ánimo del pueblo, como demostraron las elecciones consulares para el año siguiente, en que á pesar de la organización aristocrática de las centurias, resultó elegido un amigo de Mario, L. Cornelio Cinna. No se atrevió Sila á combatir la elección, tan desagradable para él, y se dió por satisfecho con el juramento prestado por Cinna de respetar sus innovaciones. Después de esto partió para Oriente, y su colega

¹ Con gran trabajo logró Mario llegar á las playas africanas. Allí supo que su hijo también se había refugiado con Cetego en Numidia cerca del rey Yempsal; y animado por esta noticia, avanzó hasta la tierra de Cartago. Reflexionaba en medio de aquellas ruinas sobre las desdichas de su patria, cuando un mensajero del propretor de la provincia, Sextilio, vino á intimarle la orden de partir, si no quería ser tratado como enemigo de Roma. Por fin, ayudado por una de las mujeres de Yempsal, pudo pasar á la vecina isla de Cercina, donde á poco se le reunieron su hijo y sus principales secuaces.

² El *foenus unciarium* era el límite máximo, 10 por 100 del interés de los préstamos en dinero.

Pompeyo para tomar en la Cisalpina el mando del ejército de Estrabón. Éste fingió sometersele; pero sobornando luego á sus soldados, lo hizo matar por éstos en el acto de celebrar el cónsul su primer sacrificio, y volvió á tomar el mando: el ejemplo dado por los de Sila empezaba ya á dar



FIN HEROICO DE YUDACILIO DE ASCOLI.

sus frutos. Como antes en Nola y en Roma, los soldados sustituyeron en la Cisalpina su fe en la República con la ciega obediencia á sus jefes; para jefes y soldados no es ya la nación á quien se sirve, sino una presa que se reparte: los jefes aspiran al poder soberano, los soldados á la riqueza; y la República paga las culpas de todos.

XI

PRIMERA GUERRA DE MITRÍDATES

Las guerras que Roma había hasta allí sostenido en Oriente, habían sido guerras de conquista; las que tuvo que sostener con Mitrídates fueron, por el contrario, guerras de defensa. En las primeras, Roma había combatido y despojado á los déspotas asiáticos; ahora debía combatir con las naciones orientales, de cuya independencia era Mitrídates campeón. Por un lado se ve á una gran potencia que corre á defender sus conquistados dominios; por el otro se ve á un monarca erigido en vengador de la libertad nacional de Grecia y de Asia. Dependía, pues, del éxito de estas guerras el porvenir del poder romano: en ellas se desenvuelve el antagonismo entre el Oriente y el Occidente, que alimentará las guerras civiles de Roma, y dará el último golpe á sus instituciones.

Los primeros años de Mitrídates fueron borrascosos. Á la muerte de su padre, Mitrídates V, contaba apenas doce años (634 de R.), lo cual no impidió que se enemistase con su madre, regente del Estado en su nombre, y que corriera prófugo por su reino, llevando vida solitaria en campos y bosques. Á su vuelta desembarazóse de la autora de sus días dándola muerte, y haciendo lo mismo con algunos de sus hermanos; logrando así reinar sólo y satisfacer sus ímpetus guerreros, que le prometían el logro de sus ambiciones de dominio. Los primeros á quienes embistió fueron

los escitas del mar Negro, formando en esta guerra un ejército capaz de hacer frente á las legiones romanas, siempre hasta allí victoriosas de Asia. Su padre había buscado constantemente la alianza en Roma, y recibido en premio de su fidelidad y sus servicios la importante cesión de la Frigia. Pero los dones de Roma no eran irrevocables, y la Frigia fué quitada al hijo de Mitrídates V, apenas murió éste: de aquí la razón justificada de su hostilidad contra la República. Desde aquel momento el designio de Mitrídates fué arrojar del Asia á los romanos, y dominar en Oriente como campeón de su independencia.

Su primera empresa fué contra la Paflagonia, sobre la cual decía tener derechos hereditarios, y contra la Capadocia. Para tener guardadas las espaldas puso de su parte al rey Tigranes de Armenia y á Nicomedes II, sus vecinos: con el primero emparentó dándole por esposa á su hija Cleopatra, y al segundo lo hizo participe en su empresa contra Paflagonia. Reinaba en Capadocia su cuñado Ariarate, y él lo hizo asesinar por un noble del país, llamado Gordio. Nicomedes quiso disputar la herencia ¹, y Mitrídates alzó entonces sobre el trono de Capadocia al hijo del asesinado rey, que también llevaba el nombre de Ariarate; y, declarándose su protector, arrojó á los armenios del reino. Pero Ariarate no tardó en comprender que detrás del protector se ocultaba el amo; y habiéndole su tío pedido el regreso de Gordio, lo negó: Mitrídates entonces invadió el país, é hizo venir al joven rey á una entrevista, lo mató por su mano, y puso luego en el trono de Capadocia á un hijo suyo de ocho años, cuyo nombre mudó en el mismo de Ariarate, para que lo creyesen descendiente de los sacrificados monarcas: y le dió la tutela de Gordio.

¹ Nicomedes se había casado con la viuda de Ariarate, Cleonice.



MARIO SOBRE LAS RUINAS DE CARTAGO.

En este tiempo fué cuando el Senado de Roma intervino. El propretor Sila llevó el encargo de libertar la Paflagonia y la Capadocia de sus usurpadores. Mitridates, no sintiéndose todavía fuerte para exponerse á una guerra contra la potente República, abandonó al aparecer Sila la Paflagonia, y dejó á Gordio y al falso Ariarate sin auxilio. Sila declaró libre aquella nación, y dió el otro reino á Ariobarzanes, miembro de la familia real de Capadocia (662). Mas apenas el protector se hubo alejado, su obra fué destruída en parte: Ariobarzanes se vió vencido y arrojado del reino por Tigranes el Armenio. Murió por entonces Nicomedes II de Bitinia, dejando el trono á su primogénito del mismo nombre, contra el cual se sublevó su hermano Sócrates Cresto, que le quitó la corona. Era evidente que el verdadero autor de estas nuevas violencias fué el rey del Ponto, y que Tigranes y Sócrates no eran otra cosa que sus instrumentos. El Senado mandó á Mitridates una diputación presidida por Manio Aquilio, para invitarle á ayudar al pretor L. Casio restableciendo en el trono á los príncipes desposeídos: medio indirecto para obligarle á desenmascarse. Mitridates no aceptó la invitación, si bien se abstuvo de socorrer á sus protegidos; y Ariobarzanes y Nicomedes fueron sin esfuerzo vueltos á sus tronos. El avaro Aquilio pidió á Nicomedes una recompensa pecunaria por sus servicios; y faltando al rey medios para satisfacer su avaricia, aceptó el que éste le propuso, que fué la invasión del reino del Ponto. Quejóse Mitridates á la diputación romana y al Senado de aquella invasión; y no recibiendo respuesta satisfactoria alguna, resolvió comenzar las hostilidades contra Roma.

El momento no podía ser más propicio. Duraba todavía la guerra itálica, que ocupaba las mejores fuerzas de la República, y en la ciudad se agitaban las facciones anunciando el estallido de la guerra civil. Fué, por lo tanto, un

acto de incalificable insensatez el de Manio y Casio, que arrastraron en tan grave contingencia á la República en una guerra contra un enemigo que disponía de un ejército y de una flota formidables. Y ambos pagaron su loca audacia; Mitridates entró en la Bitinia, derrotó á los aliados en el Annianto, y se apoderó del reino; y una segunda victoria ganada contra Casio en el Meandro, le hizo dueño de toda el Asia Menor. Para atraerse á los pueblos les condonó los tributos atrasados, y para hacer irrevocable su separación de Roma, les hizo ayudarle en el exterminio de los romanos y de los itálicos que moraban en el Asia; 80.000 personas perecieron en aquella matanza. Entre las víctimas se contó Manio Aquilio, que después de la jornada de Meandro se refugiara en Mitilena: refugio que le fué funesto, porque los de la ciudad lo entregaron á Mitridates, el cual, después de hacerle sufrir toda clase de oprobios, le dió la muerte echándole en la boca oro derretido, en castigo de su avaricia.

Los sucesos del Asia se reflejaron en la vecina Grecia. Cuenta Diodoro que las ciudades griegas, al anuncio de las victorias de Mitridates, se entusiasmaron por él y le enviaron embajadas para saludarle como á su libertador. Lo mismo hicieron las islas, á excepción de Rodas, única que permaneció fiel á Roma. Mitridates aprovechó aquel entusiasmo para poner bajo su poder la Macedonia y la Grecia; y en tanto que su general Arquelao ocupaba con la flota las costas del mar Egeo, un hijo del rey vencía en batalla al gobernador romano C. Sencio, y se apoderaba de casi toda la Macedonia. Entonces Atenas, la Beocia y la Acaya se sublevaron abiertamente contra Roma. Mitridates había mandado á Atenas el filósofo epicúreo Aristión, oriundo de aquella ciudad y habitante del Asia, para que excitase á sus conciudadanos á la revuelta. La misión del filósofo obtuvo pleno éxito; los atenienses, halagados por la promesa

de la cesión de la isla de Delfos, antiguo y sagrado dominio suyo, aclamaron á Aristión por su jefe, y éste empezó su mando haciendo dar muerte á todos los romanos que se hallaban en la ciudad.

Tal era el estado de las cosas cuando Sila llegó al Epiro (667). No llevaba consigo más que cinco legiones, unos 30.000 hombres, é iba sin naves de guerra y sin dinero; y con estas escasas fuerzas debía combatir á un ejército que se componía de 250.000 infantes, 40.000 caballos y una flota de 300 naves, sin contar los auxilios que podían darle sus aliados de Grecia. Y á este ejército de Mitrídates se unirá pronto otro ejército romano, que vendrá á combatir al procónsul sobre el mismo teatro de la guerra. El haber Sila triunfado de todo y de todos, fué una gloria debida, tanto á su genio militar, como á la fina astucia con que logró primero obligar á su rival Fimbria á dejarle libre el campo europeo, y luego arrebatarle, sin combatir, su propio ejército.

Cuando Sila llegó al Epiro, Arquelao y Aristión acampaban en la Beocia, camino de *Cheronea*. Él los echó de allí, arrojando á Arquelao al Pireo y á Aristión á Atenas; y en seguida dividió su ejército en dos cuerpos, destinados respectivamente contra uno y otro.

Llególe entonces el anuncio de que los revolucionarios triunfantes en Roma le habían quitado el mando, y de que el cónsul L. Valerio Flacco, su sucesor, viajaba ya para Oriente. No se afectó, sin embargo, por la noticia, y prosiguiendo enérgicamente los dos asedios, obligó á Atenas, después de un fiero asalto, á rendirse (1.º de Marzo del 668). Aristión se refugió en la Acrópolis; pero no pudo sostenerse allí mucho tiempo, á causa principalmente de la falta de agua, y recibió la muerte con los que le acompañaban. La ciudad fué tratada cruelmente por el vencedor, que, á no ser por la intercesión de los senadores romanos refugiados

en su campo, la hubiera exterminado. Al mandar que cesase el estrago, dijo Sila que quería ser clemente con los vivos para honrar la memoria de los grandes muertos.

La resistencia del Pireo duraba aún, cuando apareció en Grecia un segundo ejército asiático conducido por el general Tasiles. Arquelao fué á unírsele, y Sila entregó á las llamas la soberbia fortaleza para que no pudiese volver á servir de refugio al enemigo; y marchó en seguida sobre Beocia, donde acampaban los dos ejércitos. Eran 120.000 contra 30.000; pero el valor y la disciplina de la legión vencieron al número de la falange bárbara. El encuentro tuvo lugar cerca de *Cheronea*, y del ejército asiático sólo quedaron vivos 10.000 hombres, que huyeron con Arquelao á Cálcida.

Llegaba entonces Valerio Flacco á Grecia con sus legiones; pero viendo que el espíritu de sus soldados era favorable al vencedor de *Cheronea*, dejó aquella región y fué hacia el Norte para entrar en Asia por la Macedonia y combatir á Mitrídates en su propio reino. Sila no perturbó la retirada de su rival, sabiendo además la próxima llegada de un segundo ejército de 80.000 hombres mandados por Dorilao. También su batalla contra éstos se libró en Beocia, cerca de Orcomeno, y terminó también en la derrota de los asiáticos, de los cuales hizo prisioneros á 25.000, que vendió como esclavos.

Con la jornada de Orcomeno cerróse á Mitrídates la Europa. Aun en el Asia misma se hallaba el rey mal seguro; habiéndose esto debido al caso fenomenal de que dos ejércitos, enemigos entre sí, rivalizasen en valor y fortuna en la misma empresa. Hemos visto al cónsul Flacco dirigirse al Asia para evitar su encuentro con Sila. Entrado en Macedonia, ocupó á Filippi y Abdera: desde allí se dirigió hacia Bizancio, donde situó sus cuarteles de invierno. Pero aquí surgió grave disenso entre el cónsul y su legado

Flavio Fimbria. La crueldad y la ineptitud de aquél se enajenaron el espíritu de las tropas; y Fimbria, que era valiente y ambicioso, utilizó la situación de ánimo de los soldados para urdir una rebelión contra Flacco y darle muerte. No cambió esto sin embargo la situación de Mitrí-



MITRIDATES EN LOS BOSQUES.

dates: mientras Sila le deshacía en Grecia dos ejércitos, las ciudades asiáticas, que poco antes lo saludaban como á su libertador, lo miraban ahora como tirano derrotado, y le volvieron la espalda, dándose muchas de ellas á los romanos con la esperanza de obtener el perdón por el espontáneo arrepentimiento.



En tal situación, dos caminos se presentaban á Mitrídates: ó aprovechar la rivalidad de los dos ejércitos enemigos uniéndose á uno de ellos contra el otro; ó librarse del más poderoso haciendo una paz especial con Sila. Éste pasaba en aquel instante el Helesponto, y Mitrídates le propuso una conferencia, que tuvo lugar en la antigua Troade. Habiéndose ya discutido en Grecia, entre Arquelao y Sila, las condiciones con que la paz podría hacerse, fácil fué á Mitrídates entenderse con su vencedor, en condiciones aun mejores que las discutidas bajo la presión de los triunfos de Fimbria, que había derrotado al hijo del rey y apoderándose de Pérgamo, capital del Ponto (669).

En el Egeo no corría mejor fortuna la causa del rey. El procuestor de Sila, Licinio Lúculo, con una flota organizada en Siria, recorrió aquel mar, é hizo suyas á Colofonte y á Chio, yendo luego á poner asedio á Samos. En tal aprieto, Mitrídates tuvo que aceptar las duras condiciones que Sila impuso, para no perderlo todo: aquellas condiciones exigían el abandono de los países usurpados, la entrega de 70 naves y el pago de 2.000 talentos (670).

Pudo Sila ocuparse entonces de su rival Fimbria. Hallándole en la Lidia, cerca de la ciudad de Tiatira, plantó su campo inmediato al del contrario; y para obligarle á combatir, le rodeó de un profundo foso. Cimbria vaciló, y cuando quiso resolverse, sus soldados desertaron diciendo que no querían batirse contra sus hermanos. Cimbria se vió obligado á refugiarse en Pérgamo, adonde llegó también su rival persiguiéndole. Encerróse entonces en el templo de Esculapio, y allí se hizo matar por un esclavo.

Antes de dejar el Asia, trató Sila de reorganizar los pueblos que Mitrídates había restituído. Para asegurarlos contra nuevas invasiones, les dejó como guarnición las dos legiones de Fimbria, mandadas por L. Licinio Murena, que era el mejor de sus oficiales. Trató con rigor extremo á las

ciudades que se dieron á Mitridates, condenando á muerte á sus principales jefes, y haciéndoles pagar una contribución de guerra de 2.000 talentos, además de los tributos del ultimo quinquenio. Por el contrario, á las ciudades que se habían mantenido fieles á Roma ofreció el vencedor generosa recompensa, y especialmente á Rodas, que recobró parte de sus dominios perdidos en la tercera guerra macedónica.

Hecho el arreglo, levantó Sila su campo de Éfeso, y se puso en viaje para Italia (671). Antes de darse á la vela en Patrás, escribió al Senado anunciándole el fin de la guerra de Asia y su próximo regreso, y enumerando sus servicios prestados á la patria, cuyo pago había sido su destierro, el de su familia y la destrucción de su casa. Concluía diciendo que iba á castigar á sus enemigos, y tranquilizando á los que nada tuvieran que temer.

XII

LA DEMAGOGIA SANGUINARIA

Antes de acompañar á Sila en sus triunfos y venganzas, debemos dar breve cuenta de los sucesos de Roma después de su partida para Oriente. Árbitro de la suerte de la República fué en este período el cónsul Cinna, campeón del partido popular, en el que la audacia suplía al talento y la fortuna al valor. Á él se unieron los demagogos más célebres, entre ellos el sabino Q. Sertorio, soldado de gran

espíritu, que se había cubierto de gloria en la guerra contra los bárbaros y contra los itálicos. El pueblo le tenía tal afecto, que, cuando le veía aparecer en los espectáculos, prorrumplía en general aplauso. En 666-88 se presentó candidato al tribunado, que no obtuvo por la oposición que Sila le hizo; y sintió esta ofensa tan vivamente, que para vengarse se pasó á los demagogos, violentando así su índole de demócrata moderado.

Ya dijimos que Cinna había jurado respetar las innovaciones de Sila; pero apenas el procónsul dejó la Italia, cuando aquél, erigiéndose en jefe de los nuevos ciudadanos, propuso la resurrección de la ley Sulpicia, por Sila revocada. Sabemos que esta ley establecía que los nuevos ciudadanos fuesen repartidos entre todas las 35 tribus; y Appiano cuenta ¹ que los itálicos dieron á Cinna 300 talentos por este servicio. Si el hecho es verdadero, puede dar indicio de la moralidad del cónsul demagogo. Propuso éste además el regreso de los desterrados por Sila. Los tribunos pusieron su *veto* á entrambas rogaciones; pero el arma tribunicia había ya perdido su prestigio, y Cinna acudió á la fuerza, siguiendo el ejemplo de Sulpicio, para hacer pasar su ley. Dividióse nuevamente la ciudad en dos campos; en uno estaba Cinna con los nuevos ciudadanos reunidos en asamblea, y en el otro su colega Gneo Octavio, á la cabeza de los antiguos ciudadanos y de los oligarcas. Al aparecer Octavio con los suyos, la Asamblea, después de breve resistencia, se desbandó; y entonces comenzó la lucha en las calles, donde perecieron 10.000 hombres. La victoria quedó por los octavianos; Cinna, después de haber querido vanamente sublevar los esclavos, huyó, y el Senado lo depuso y lo desterró, nombrando en su lugar á L. Cornelio Merula, sin cuidarse de su incapacidad legal

¹ *Bell. civ.*, I, 64.

ni del derecho electivo de las centurias. Las dos partes caminaban, pues, fuera de la ley, y ambas llevaban la República al precipicio.

De allí á poco el proscrito Cinna reapareció á la cabeza de un ejército; eran las legiones del propretor Appio Claudio, que había puesto de su parte en la Campania, y á las que había unido muchas cohortes de los itálicos. Bajo los muros de Roma se le unió también otro proscrito al frente de un cuerpo de voluntarios; era el viejo Mario, que al anuncio del movimiento contra Sila, acudió á Italia desde su refugio de Cercina con una banda de numidas, una legión de voluntarios y una flota de 40 naves recogidas en Etruria. Con estas fuerzas fué sobre Ostia, y la ocupó, y después fué á buscar á Cinna. Los grandes llamaron en su socorro á Pompeyo Estrabón desde la Cisalpina, y á Metello Pío desde el Samnio. La batalla se libró sobre el Janículo, y los insurgentes fueron derrotados; pero esta victoria fué infructuosa para los grandes, porque la dudosa buena fe de Estrabón impidió que se persiguiera á los vencidos; y además su ejército fué diezmado por una epidemia, que le costó á él mismo la vida.

Mario, entretanto, recorría el Lacio y hacía caer en poder suyo las principales ciudades. El Senado, viendo disminuir cada vez más las filas de sus defensores y aumentar las del enemigo, decidió tratar. Cinna pidió ante todo ser reinstalado en su magistratura consular; y Merula, para facilitarlo, dimitió. No se pudo, sin embargo, venir á un acuerdo; y Metello, viendo también divididos á sus partidarios, se retiró hacia el Mediodía á esperar tiempos mejores. Con su retirada cesaron los obstáculos para los insurgentes, y Cinna entró en la ciudad. Mario no quiso hacerlo, diciendo irónicamente que primero debía levantársele el destierro. Cinna hizo votar su petición quedada en suspenso *de exulibus revocandis*, y entonces Mario

entró. Su entrada fué la señal á que siguió una horrible matanza, que debía pronto ser sangrientamente vengada. Cinco días y cinco noches duró el estrago de los grandes; y hubiera durado más si Cinna y Sertorio, saciados con la vertida sangre, no hubieran hecho matar durante la noche á los sicarios del demagogo mientras dormían.

La primera víctima fué Gneo Octavio; después de él perecieron los consulares L. César y su hermano Cayo, el célebre orador M. Antonio, el ex cónsul Cornelio Merula, el mismo Q. Lutacio Cátulo ¹, que compartió con Mario su triunfo sobre los cimbrós, y un gran número de senadores. Las cabezas de las víctimas fueron puestas en picas, y sus cadáveres quedaron insepultos. El Senado, lleno de terror, proclamó á su salvador Sila *hostis populi romani*, hizo demoler su casa, confiscó sus bienes y anuló sus leyes.

Satisfecha la venganza, Mario y Cinna tomaron por sí mismos el consulado, sin acordarse del pueblo. Pero pocos días después de ejercer por séptima vez la dignidad suprema, el fiero demagogo cesó de vivir á la edad de 70 años (15 de Enero del 668). Aquellos últimos días de su vida fueron amargados por los sucesos de Oriente; los triunfos de Sila llenaron su ánimo de espanto, y en el largo delirio que precedió á su muerte no habló más que de batallas y matanzas, con una agitación que hizo su agonía más horrenda. Aquel eco de las victorias de su gran enemigo, que zumbó en sus oídos hasta su postrer momento, fué el castigo de un orgullo que lo sacrificó todo, patria y tierra extranjera, honor y vergüenza, grandeza y ruina, á su propia satisfacción.

Al anuncio de que el feroz anciano no existía, Roma

¹ Con Cátulo y Merula se guardó la fórmula de llamarlos á juicio; pero ellos se quitaron la vida antes de ser juzgados.

respiró. Cinna le dió por sucesor en el consulado á L. Valerio Flacco, con la misión de ir á Oriente á combatir al par á Sila y á Mitrídates. Antes de partir, Valerio propuso una ley *de aere alieno*, que condonaba á los deudores las tres cuartas partes de sus débitos. Con razón llama Veleyo á esta ley *ignominiosísima* ¹. Pero ¿qué podían hacer aquellos depositarios del poder, que no tuviera ese triste carácter? Cinna fué cuatro años cónsul (668-671 de R.), y nombró á sus colegas sin convocar nunca los comicios populares. Nada más lógico; es condición fatal de toda demagogia esa especie de absolutismo en que viene á convertirse por los campeones de la libertad, en cuyo nombre triunfa; Cinna, por lo demás, dió en aquellos cuatro años hartas pruebas de una incapacidad que rayaba en el idiotismo, y se reveló digno representante de los que lo habían alzado sobre el pavés. Su gobierno fué una muestra de contradicciones y de absurdas medidas; volvió á su vigor la ley Sulpicia que comprendió á los nuevos ciudadanos y á los libertos en las 35 tribus, y no permitió que se reunieran una sola vez las centurias ni las tribus; diezmó el Senado, y no supo renovarlo para hacer de él al menos un órgano de su partido; llenó á Roma de sangre; dejó escapar á sus enemigos más peligrosos, entre ellos á Metello Pío, que antes de refugiarse en la Liguria intentó arrebatár su mando de África al pretor Fabio Aduano. Pero lo que más revela la incapacidad de Cinna, es su conducta respecto á Sila. Después de haberlo hecho proscibir y declarar enemigo del pueblo romano, nada supo hacer para defenderse de su enemigo el día en que éste apareció como vengador de sí mismo, de su familia y de su partido. Sólo cuando llegó al Senado la altiva epístola del gran proscrito, salió de su letargo reuniendo atropelladamente un ejército, compuesto en su

1 II, 23.

mayor parte de los nuevos ciudadanos, y conduciéndolo bajo sus órdenes á Ancona, para pasar de allí al Epiro y poder atacar á Sila antes de que pusiese el pie en Italia. Pero las tropas se amotinaron en Ancona, pretextando que no querían ir á batirse contra sus conciudadanos, y rehusando pasar el mar en el rigor del verano; y cuando Cinna intentó forzarlos, le dieron muerte. Su colega Carbón, para evitarse igual suerte, llevó el ejército á Rimini, prometiéndole que no saldría de Italia.

Pensó entonces Carbón en reforzar su ejército con una recluta hecha en toda la Italia; y acudieron muchos, en efecto, á sus banderas, hasta el punto de que llegó á reunir 200.000 hombres; pero, más que un ejército, era aquello una masa sin disciplina, y casi sin carácter militar. Carbón no la utilizó poco ni mucho, dejó á otros el cuidado habérselas con Sila: lo que hizo fué convocar los comicios consulares, que hacía cuatro años callaban, y merced á la participación de los libertos en las tribus, salieron elegidos dos campeones demagógicos, L. Cornelio Escipión y el famoso ex tribuno C. Norbano. Carbón marchó entonces á la Galia Cisalpina, como procónsul.

XIII

SILA DICTADOR

En la primavera del 671-83 Sila desembarcó en Brindisi, con su ejército de 30 á 40.000 hombres que engrosó progresivamente en su marcha. No tenía Brindisi guarnición romana, y le abrió fácilmente sus puertas; ejemplo que fué seguido por todas las ciudades de la Mesapia y de

la Apulia, que lo recibieron también como país amigo. Allí fueron á unírsele sus principales adictos, los primeros Metello Pío y Licinio Craso, que en la matanza de Mario había perdido padre y hermano. Sila confirmó á Metello en el proconsulado. Vinieron también á buscarle varios demócratas, y Sila debió sorprenderse al ver entre ellos el senador P. Cetego, arrojado por él de Roma como autor de las leyes Sulpicias. Pero la aparición más grata fué la del joven Gneo Pompeyo. Era éste hijo de Estrabón, y había militado primero con los revolucionarios. Ofendido de éstos como hijo, y amenazado como propietario ¹, se vengó pasándose á los oligarcas. Puesto á la cabeza de los veteranos de su padre, ya difunto, fué al Piceno, donde tenía sus bienes, y reclutó allí voluntarios con los cuales compuso en breve un ejército de tres legiones. En su marcha de vuelta de Apulia, se batió con las milicias capitaneadas por el pretor Junio Damasipo, y las derrotó. Orgulloso de este primer éxito, llevó á Sila sus legiones; y éste, al acoger al joven soldado, le saludó con el nombre de *Imperator*; con lo que reconocía la legalidad y la autonomía de su mando.

Desde la Apulia fué Sila á la Campania, donde estaban los dos ejércitos consulares; Norbano en Capua, y Escipión en Teano sobre la vía Appia. Encontró, por tanto, primero á Norbano; y habiéndole propuesto inútilmente un arreglo, lo batió causándole una pérdida de 7.000 hombres. Era la vez primera que peleaban romanos contra romanos en campo abierto. Norbano con el resto de sus vencidas tropas se refugió también en Capua; y allí le tocó el turno á Escipión, á quien Sila hizo á su vez proposiciones de arreglo; y Escipión, que no tenía gran confianza en

1 Su padre fué acusado de haberse apropiado las presas de Ascoli, y á Gneo se le ordenó restituirlas bajo la amenaza de quitarle sus bienes si no lo hacía.

su ejército, aceptó la ofrecida tregua. Durante la suspensión de las hostilidades, visitáronse respectivamente las tropas de los dos campos, y fraternizaron. Sila prolongó intencionalmente los tratos, para dar á sus soldados tiempo de seducir á los de Escipión. En vano Q. Sertorio, que se hallaba en el campo de éstos, llamó sobre aquellas artes del enemigo la atención del cónsul: Escipión, que creía la paz segura, dejó correr las cosas y mandó á Sertorio á Capua para obtener la aprobación del colega. En esta travesía ocupó Escipión á Suesa, que ya se había rendido á Sila; y éste halló en ello motivo para reconvenir á Escipión, y lo hizo con tal furor que, haciéndole comprender la burla, le obligó á romper la tregua. Entonces se vieron los efectos de las relaciones que mediaron entre los dos campos: los soldados de Escipión se le rebelaron, acusándole de tener la culpa de la ruptura de los tratos, y se pasaron á Sila. Escipión y su hijo quedaron prisioneros, pero fueron puestos en libertad apenas el padre declaró que renunciaba al consulado. Este Escipión fué á acabar su vida en Marsella en voluntario destierro.

Sila intentó tratar también en Capua con Norbano. Éste no quiso siquiera recibir á los enviados del enemigo, por temor de ver renovarse á expensas propias el caso de su colega. Confiaba, por otra parte, en los recursos de su partido cuya dirección tenía entonces Papirio Carbón; el cual, vuelto de la Cisalpina, donde había hecho gran reclutamiento de tropas entre los itálicos, se hizo conferir el consulado para el año siguiente (672), en unión del joven C. Mario, acaso hijo adoptivo del vencedor de los cimbro, y á pesar de no contar éste 20 años. En aquellos días, y en el momento del regreso de Carbón, ocurrió en Roma el incendio del templo de Júpiter Capitolino, que impresionó profundamente á los habitantes. La imaginación pública, afectada por la desaparición del santuario más venerado de

la ciudad, vió en las llamas que lo devoraban la imagen simbólica del incendio revolucionario que devoraba al Estado; y concibió hondos temores del año que iba á nacer.

Los dos contrarios bandos se preparaban, con efecto, á terrible guerra para el año próximo. Los cónsules activaron su preparativo, levantando nuevas tropas en la Cisalpina, en la Etruria, en el Samnio y en la Lucania, y consiguiendo reunir, según Plutarco, hasta 450 cohortes. Sila, por su parte, celebraba arreglos con algunas ciudades itálicas, á las que reconocía los ya adquiridos derechos, y de las que también recibió nuevos soldados.

Llegada la primavera del 672-82, fué Mario á dirigir las operaciones en el Sur: Carbón se reservó las del Norte. Sila mandó contra éste á Metello y á Pompeyo; y mientras el primero comenzaba felizmente su campaña derrotando junto al Esino al legado de Carbón, Albio Carrina, Sila empezó su marcha hacia Roma. En la llanura de *Sacriporto* encontró al ejército de Mario, fuerte de 40.000 hombres, y lo puso en completa derrota. A la primera vacilación del ala izquierda, cinco cohortes de infantes y dos de caballería, tiraron las armas y se pasaron al campo de Sila; viendo lo cual, el ejército entero de Mario huyó hacia Prenesta: pero fueron pocos los que lograron entrar en la ciudad; los más, alcanzados por los silanos, fueron muertos ó hechos prisioneros.

Se abría, pues, á Sila el camino de Roma; pero antes de su entrada en la ciudad, las derrotadas facciones demagógicas se vengaron con otra matanza: los senadores sospechosos fueron asesinados en la Curia Hostilia, y entre ellos el venerable pontífice máximo Q. Mucio Escévola.

Sila, entretanto, dejando á su legado Q. Lucrecio Ofella que bloquease á Prenesta, donde estaba Mario encerrado con los restos de su ejército, avanzó sobre Roma, que ocupó sin lucha. No se detuvo en ella sino pocos días,

para ordenar la venta de los bienes de los fugitivos de Mario, y para animar con dulces palabras al pueblo, á soportar resignado los males presentes, cuya duración le prometió que sería corta. Marchó luego al Norte en busca de Carbón, que ocupaba la Etruria, y que, á pesar de los quebrantos que le habían hecho sufrir Pompeyo y Metello, disponía aún de fuerzas formidables. Hallólo en Clusio, y le dió una fiera batalla, que duró todo el día; y si bien el resultado parecía incierto, Carbón desesperó de poder salir al cabo victorioso de una lucha en que sus filas, fuese por impotencia, fuese por desertión, disminuían por instantes ¹. Y cuando supo la caída de Prenesta, y que los galos de la Transpadana le habían vuelto las espaldas, y que avanzaban cuatro ejércitos para estrecharlo en su campo de Clusio, dejó la liza y se refugió en África. El ejército de Etruria, abandonado y sin jefe, fué exterminado por Pompeyo.

Sila tuvo entonces que volver al Sur, donde había parecido un nuevo enemigo: eran los samnitas y los lucanios, que, irritados por la no obtenida ciudadanía, concibieron el designio de ir sobre Prenesta para libertar á sus amigos, los de Mario. Eran 70.000 hombres que reforzaban de improviso la facción democrática. Los mandaban el samnita Poncio Telesino, M. Lamponio, lucano, y el campanio Gutta. Sila acampó en el paso de Valmontone, que los insurgentes debían atravesar; y Telesino, sabiéndolo, varió de dirección y marchó sobre Roma. «Destruyamos, dijo á sus soldados, la cueva de los lobos; porque hasta que sea destruída, Italia no tendrá libertad» ². Estas palabras que Veleyo pone en boca del samnita, retratan la irritación

¹ Metello sufrió en Faenza una derrota, agravada con la desertión de 6,000 hombres de su campo.

² Veleyo, II, 27.

extrema de los itálicos contra quien les negaba el derecho de tener una patria. Roma estaba entonces guardada por pocas tropas, al mando del pretor Appio Claudio; el cual, al frente de un puñado de jóvenes nobles, hizo una valerosa salida contra los invasores, que costó á aquellos bravos la vida, pero que salvó la ciudad; porque Teresino, creyéndola defendida por mayores fuerzas, no se atrevió á asaltarla, y dió tiempo á Sila para venir en su socorro. Era el 1.º de Noviembre de 672-82, cuando, delante de la puerta Colina, se vieron frente á frente los dos ejércitos. La batalla duró hasta bien avanzada la noche; y Sila obtuvo la victoria, más que por sus propios esfuerzos, por los de Marco Craso, que mandaba el ala derecha. Telesino murió en la pelea: ninguno otro jefe se salvó; los fugitivos fueron alcanzados y muertos; hiciéronse 8.000 prisioneros, la mayor parte samnitas, con los cuales hizo Sila una hecatombe en el campo de Marte. ¡Quería demostrar, sin duda, que Poncio no había mentido cuando llamó á Roma una cueva de lobos! Pero lo que demostró fué que el samnio era un vivero de valientes, y que el valor da miedo á los tiranos.

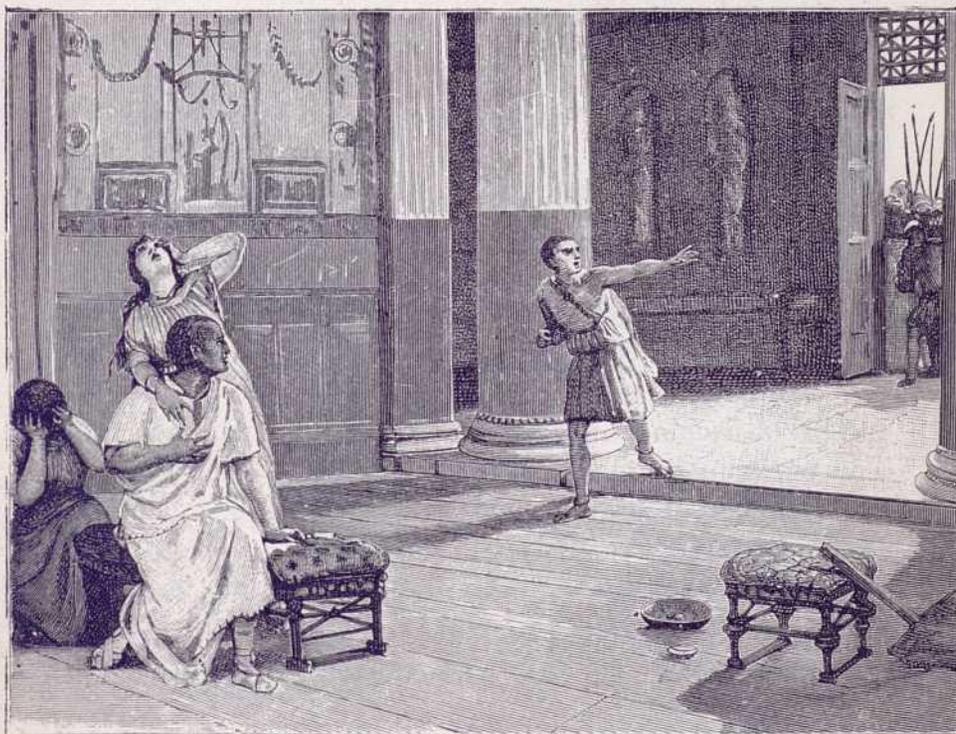
Al anuncio de la derrota de los aliados, la guarnición de Prenesta, estrechada por el hambre, se rindió. El joven Mario y el hijo de Poncio se dieron el uno al otro la muerte, después de haber intentado huir por un subterráneo. Sila, entrado en la ciudad, ordenó á los habitantes que compareciesen en su tribunal para ser juzgados. Sólo los pocos que pudieron probar no haber sido del partido de Mario, se salvaron, los demás fueron ajusticiados en masa. Con la caída de Prenesta, no tuvo ya Sila enemigos que combatir en Italia, y se proclamó *Felice*. Á los hijos gemelos que tuvo entonces de Metella, llamó *Fausto* y *Fausta*. El Senado alentó servilmente esta vanidad, haciendo fabricar una dorada estatua ecuestre del hombre feliz, que fué co-

locada ante las tribunas, y confirmó todos los actos de Sila en el consulado y en el proconsulado. El hombre feliz correspondió bárbaramente á tanto honor. Mientras arengaba al Senado en el templo de Belona, se oyeron fuera gritos y gemidos desgarradores. Los padres se agitaron al oírlos, pero Sila los tranquilizó diciéndoles que se trataba de algunos rebeldes á quienes hacía castigar, y prosiguió tranquilamente su oración. Aquellos *algunos* eran los 5.000 samnitas hechos prisioneros en la puerta Colina, y á quienes hacía matar en masa.

Sila explicó ante el Senado su programa, que se resumía en dos frases: exterminio de sus enemigos y rebajamiento del tribunado de la plebe. Para lo primero se valió de las llamadas *listas de proscripción*, que le proporcionara cierto Metello, el encargado de redactarlas. Para el infeliz cuyo nombre aparecía en ellas, no había esperanza: si lograba escapar á los sicarios del tirano, caía bajo el puñal de los que aspiraban al premio ofrecido por su cabeza (9.000 libras). De 2.000 á 4.000 fueron los proscritos, entre ellos 40 senadores y 1.000 caballeros; estos últimos lo fueron especialmente por dos razones: porque eran la clase favorita de Mario, y porque eran los más ricos. Los bienes de los condenados fueron confiscados y vendidos á bajo precio entre los amigos de Sila. No era ya cuestión del triunfo de un partido sobre otro; sino de exterminio de los vencidos. Mario había sido el primero en dar este feroz carácter á las luchas civiles de Roma: Sila seguía el ejemplo, agravándolo. El que le suceda lo hará también; y la gran República desaparecerá, como las de Grecia, bajo la hecatombe de sus propios hijos.

Para dar cierto aspecto de legalidad, tanto á sus venganzas como á la nueva organización que pensaba dar al Estado, se hizo Sila conferir por el pueblo la dictadura. Hacía 120 años, desde el tiempo de la segunda guerra

púnica, que Roma no había tenido un dictador. Ahora lo tuvo, parecido sólo en el nombre á los antiguos; porque la dictadura de Sila era cosa bien distinta de aquella suprema y transitoria magistratura cuya base jurídica fué la *lex de dictatore creando*. Según esta ley, el dictador debía



ESCENA DE LA PROSCRIPCIÓN DE SILA.

ser nombrado por un cónsul á propuesta del Senado. Roma no tenía cónsules en aquella ocasión: Mario había muerto en Prenesta, y Carbón estaba prófugo en África. Era fuerza seguir otro procedimiento. El Senado, por invitación de Sila, declaró el interregno, y dió el poder á L. Valerio Flacco. Éste convocó las centurias, que, bajo la presión de



las legiones, eligieron á Sila dictador por tiempo indeterminado, con facultad de dictar las leyes y constituir la República (*dictator legibus scribendis et reipublicae constituendae*). La dictadura antigua sólo servía, pues, con su nombre de máscara á la monarquía, y con razón se juzgó á Sila el primer monarca en la Roma republicana.

Dijimos que la segunda parte de su programa era el rebajamiento del tribunado de la plebe. Lógico parecía que el campeón de los grandes, después de haber exterminado á los jefes del partido democrático, atacase también aquella institución á quien la democracia debía su alta influencia en la República. Ya antes de su marcha á Oriente, Sila dió el primer golpe al tribunado, quitándole la iniciativa en la legislación; ahora, con una ley especial (*lex Cornelia de tribunicia potestate*), acabó su desautorización constituyéndolo por completo en vasallo del Senado: sin el beneplácito de éste, los tribunos no podían ya ejercitar el *jus contionis*, de que había nacido su poder; y la *intercessio* tribunicia fué reducida á un simple patrocinio individual, excluyéndola, además, de la jerarquía de los honores; porque el que la desempeñaba una vez no podía ser elegido para otras magistraturas: aislamiento que quitaba á todos los hombres inteligentes y animosos la voluntad de aspirar al tribunado. Sila había hecho de éste, como dice Veleyo, una *imago sine res*.

Quitada el arma al partido democrático, el reformador oligarca veía llano su camino. Para devolver á las magistraturas el prestigio que las turbulencias internas les quitaran, y refrenar á un tiempo la ambición de los jóvenes nobles, estableció que para llegar al consulado fuese preciso haber desempeñado la pretura, y para el ejercicio de ésta el de la cuestura. La edilidad fué dejada aparte. Además, esta ley (*lex Cornelia de magistratibus*) fijó la edad mínima de los elegibles: se necesitaba tener 30 años para la cuestura, 40 para

la pretura y 43 para el consulado. Como se ve, esto era resucitar leyes olvidadas, coordinándolas á fin de dar un sólido organismo á la oligarquía triunfante.

Á este mismo fin tendieron las leyes de Sila *de provinciis ordinandis* y *de majestate*: la primera consagraba el principio de la separación de los dos poderes civil y militar, estableciendo que los dos cónsules y los ocho pretores debiesen pasar en Roma, donde no podían ejercer más que el poder civil, el año entero de su cargo; y que sólo al año siguiente pudiesen desempeñar como procónsules y pretores el generalato en las provincias. La ley de *majestad* sometía los magistrados á severísima disciplina: dejar el gobierno provincial sin autorización del Senado; conducir el ejército fuera del límite de la propia provincia; combatir ó tratar con soberanos extranjeros sin orden de la República, todas estas faltas se declararon delitos de lesa majestad, que debían castigarse con la pena de muerte.

Todas estas severas prescripciones tuvieron su sanción en la reforma que también se hizo del poder judicial. Sila anuló su división entre senadores y caballeros, y lo confirió únicamente al Senado; y para que esta exaltación senatorial, que era piedra angular de su reforma y principio y fundamento de la restauración oligárquica, no resucitase las antiguas emulaciones entre las dos clases de la nobleza, el reformador introdujo en la Asamblea 300 nuevos miembros, escogidos entre los caballeros y elegidos, á propuesta suya, por las tribus. No se puede negar que estas reformas fueron sensatamente ideadas. Aceptado el principio de que la acción gubernativa debía ser inaccesible á las influencias anárquicas de la demagogia, el medio más idóneo para lograrlo, y el más conforme á la vez con las antiguas tradiciones republicanas de Roma, era restablecer la soberanía del Senado colocando directamente bajo su dependencia todos los otros poderes.

¿Pero era esta restauración del pasado conveniente y viable en aquella situación de la sociedad romana? Cuando el Senado representaba verdaderamente la majestad de la República y era fiel custodio de su prestigio en el mundo; cuando el patriotismo de aquella Asamblea sabía hallar en los momentos más difíciles la salvación de la patria; entonces su hegemonía sobre la República no había encontrado ni podía encontrar obstáculo alguno. Pero cuando ya había llegado á ser un cuerpo enfermo y débil como la sociedad de que emanaba, ¿cómo podían volver á ocupar su antiguo puesto en la República, sin levantar protestas y recriminaciones por todas partes? La nobleza no era ya otra cosa que una fracción despojada de su fuerza moral y confiada sólo en lo que de su fuerza material le quedaba, que no era ciertamente mucho. El mismo Sila la disminuyó también incluyendo entre los ciudadanos á 10.000 esclavos que habían sido víctimas de la proscripción de sus partidarios, y á quienes Sila hizo libres y puso el nombre de *Cornelios* para que figurasen siempre como ligados á su persona. La liga, en efecto, dió sus frutos, y Sila pudo á su amparo deponer la dictadura sin que su autoridad se menoscabase (675). Pero esta liga acabaría con él, y era fácil de presumir que, resucitada un día la lucha de las facciones, los *Cornelios* no se asociarían á los nobles. También creó Sila otra fuerza que debía ser igualmente dañosa en el porvenir á la restaurada oligarquía: eran las colonias militares, en que distribuyó sus legiones, y que diseminó por toda Italia ¹. Con ella se propuso Sila tres objetos: cumplir su venganza contra los itálicos rebeldes, añadiendo á sus castigos la expoliación; dar un premio á sus veteranos, y asegurar á Roma la obediencia de la península. Y

¹ El número de las legiones de Sila era, según Appiano, de 23, y según Livio, de 47.

llenaba también otro objeto en que no había pensado, y era el de ofrecer con aquella soldadesca aglomerada en Italia y habituada á servir á un amo y no á la patria, un poderoso instrumento á todo el que, siguiendo su ejemplo, aspirase á hacerse el soberano de la República.

Pero mientras Sila fundaba en Roma la oligarquía, fuera de ella, en las provincias, se trabajaba para derribarla: eran los desterrados marianos, que preparaban su revancha. Quinto Sertorio en la España Citerior, Marco Perperna en Sicilia, y Gneo Domicio Enobarbo, yerno de Cinna, se armaban. Pero Sila no les dejó tiempo para lanzarse á una acción común: mandó á España con gran golpe de tropas á Annio Lusco y C. Valerio Flacco, y á Sicilia á Gneo Pompeyo, como de propretor, con 120 naves y seis legiones. Annio forzó el paso de los Pirineos, y obligó á Sertorio, que no se sentía fuerte para medirse con él, á refugiarse en la Mauritania (673). Y Perperna siguió en Sicilia el ejemplo de Sertorio: al aproximarse el enemigo, huyó de la isla. Pompeyo pasó entonces á África para combatir á Enobarbo: y éste no huyó, pero fué vencido. La rebelión quedó, pues, en breve tiempo destruída, y Sila, al entrar en el consulado con Metello Pio (aunque sin dejar de ser dictador), tuvo el contento de ver pacificadas las provincias y la Italia (674). Pompeyo, que aspiraba á la herencia de Sila, pretendió un premio que las leyes no consentían á quien no hubiera desempeñado una magistratura curul, y pidió el triunfo. El Senado se lo negó: pero Sila hizo que por una ley (*lex Cornelia de reditu Cn. Pompeii*) se dispensase de aquella condición á su favorito, y Pompeyo tuvo su triunfo como simple *equus romanus* (12 de Marzo del 674). Cuando Sila lo vió la vez primera en Apulia, lo había saludado *Imperator*; ahora lo saludó *Magnus*: Pompeyo tenía, por tanto, el derecho de pensar en ser su heredero.

El pueblo quiso dar también sus sufragios al dictador en los comicios consulares para el año 675-79; pero Sila no los aceptó, y cuando los nuevos cónsules, Servilio Vazia y Appio Claudio, tomaron posesión, resignó también la dictadura y volvió á la vida privada. Los 10.000 *Cornelios* en



LOS PRENESTANOS ANTE EL TRIBUNAL DE SILA.

Roma y los 120.000 veteranos en Italia, eran bastante sostén de su autoridad, para que necesitase en su apoyo la exterioridad del poder. Y en efecto, fué tan poco hombre privado después de su abdicación, que, cuando la ocasión se lo ofrecía, continuaba haciendo de dictador. Sabemos

por Plutarco ¹ que arregló por sí solo la desordenada situación financiera de la colonia de Puteoli (Pozzuoli), donde se había retirado á vivir; y que la víspera de su muerte (676) hizo degollar en su presencia al pretor Granio, culpable de concusión. En su retiro de Puteoli se dedicó á escribir sus comentarios, que la muerte le impidió acabar. Esta *Memoria*, que Plutarco vió, más que como documento histórico tiene importancia como testimonio que son de su cultura y de su amor al estudio. El hombre que en la toma de Atenas había salvado los escritos de Aristóteles ², estaba destinado con mucha más razón que el ignorante Mario á iniciar una nueva era de la historia, en que, en medio á las ruinas de las libres instituciones, surge como una compensación y un estímulo para las generaciones futuras la literatura clásica. Roma perdió sus tribunos y sus comicios, pero tuvo sus escritores, los cuales la levantaron un monumento digno de su majestad universal.

XIV

PRIMADO DE POMPEYO

Apenas muerto Sila, se vió cuán insegura y caduca era su obra. Ya en las elecciones del año 676-78, que se hicieron viviendo aún él, la oposición había empezado á manifestarse. Salieron elegidos el amigo de Sila, Lutacio

¹ *Vida de Sila*, c. 46.

² Estrabón XIII, 608, Plutarco, c. 26.

Cátulo y M. Emilio Lépido, yerno de Apuleyo, que había sido partidario de Sila por despecho, y que ahora se declaró demagogo por la misma razón. La primera arenga que éste dirigió al pueblo, inmediatamente después de su elección, puso en claro sus tendencias: habló más como tribuno que como cónsul, y excitó á las masas á romper los frenos que á sus derechos oponía la constitución de Sila. Esta primera tentativa provocó otra guerra civil, en la que triunfaron nuevamente los oligarcas. El cónsul empezó pidiendo el regreso de los proscritos y la devolución de sus bienes. Estas rogaciones, combatidas por el otro cónsul, Cátulo, no prevalecieron, pero llevaron la agitación por toda Italia, y las colonias militares de Sila no consiguieron reprimirla del todo. En Etruria fué una verdadera rebelión, que triunfó de los colonos. En tal estado de cosas el Senado tomó el partido de mandar al cónsul agitador, ántes de la época legal, á su provincia en la Galia Narbonense. Al otro cónsul Cátulo se encargó la represión de la revuelta etrusca. Pero todo esto agravó el mal en vez de curarlo. Lépido desplegó en la Narbonense la bandera de la rebelión, intiriendo al Senado el llamamiento de los desterrados y el restablecimiento de la potestad tribunicia. Acudieron á su lado por todas partes bandas armadas, y él, poniéndose á su cabeza, fué sobre Roma para hacer triunfar por la fuerza sus peticiones. Entonces el Senado declaró la guerra al procónsul rebelde, y á propuesta del oligarca Marco Filipo confirió al procónsul Lutacio y al *interino* Appio Claudio plenos poderes, con la acostumbrada fórmula de obrar *ne quid Respublica detrimente capiat*. Cátulo nombra su legado á Gneo Pompeyo, y lo manda á la Cisalpina, agitada también por el ex tribuno M. Junio Bruto, legado de Lépido. Mientras Pompeyo estrecha en *Mutina* á Bruto, Cátulo derrota á Lépido en Campo Marcio. El rebelde intenta en Etruria la revancha, pero allí se encuentra con Pompeyo,

vencedor y matador de Bruto, que lo vence de nuevo en Cosa. Todavía no se dió Lépido por perdido: con los restos de su ejército refugióse en Cerdeña, deseoso de unirse á Sertorio, que había encendido nueva rebelión en España. Pero este designio lo llevó á la muerte (677).

XV

LA GUERRA DE SERTORIO

Pacificada la Italia, los oligarcas de Roma tuvieron que fijar toda su atención en España. Aquel Q. Sertorio que después de la derrota de Mario en Italia intentó en España el desquite, reaparecía ahora en aquella misma región, mucho más temible que en el pasado. La vez primera se había presentado á los hispanos como un vencido amigo de Mario; ahora se les presentó como libertador. Los lusitanos le habían llamado para que les ayudase á romper el yugo de Roma, y él había aceptado (674); mas lo hizo con un propósito que los que le llamaban no sospecharon, y que constituía el móvil fundamental de su aceptación; y era el de educar á los hispanos en la civilización romana, y fundar entre ellos una nueva república en que reviviesen las muertas virtudes de Roma. Por esto le vemos fundar allí escuelas en que se enseñaba el griego y el latín: en Osca (hoy Huesca), destinada á ser la nueva Roma, le vemos nombrar un Senado de 300 romanos, compañeros suyos de destierro, donde habían de figurar en el porvenir los magnates españoles.

Cuando vino Sertorio á España, no traía á sus órdenes mas que 2.000 hombres. Este pequeño cuerpo fué bien pronto un ejército. Los prófugos de Mario, los restos del ejército de Lépido (que llevó á España M. Perperna), los lusitanos y los celtíberos, lo hicieron formidable. Y buena prueba de lo que era tuvieron los generales mandados por Sila á combatirlo. El mismo Metello Pío, que superaba á todos en valentía y fuerzas disponibles, no pudo entrar en el territorio lusitano.

Las turbulencias que siguieron en Roma á la muerte de Sila, impidieron á los oligarcas mandar á Metello los refuerzos que necesitaba; y esto permitió á Sertorio seguir haciendo su propaganda, sin preocuparse de la presencia del enemigo. El aspecto de las cosas cambió al aparecer en la región Gneo Pompeyo. Este era entonces el hombre del día: para él no hay leyes que refrenen su ansia de subir: había sido privado de Sila, y ahora sin haber desempeñado cargo civil alguno, iba de procónsul á España á combatir al lado de Metello contra Sertorio. Y esto era tanto más grave, cuanto que la República tenía sus cónsules, elegidos con retraso, pero aún á tiempo de encargarse de la empresa; y estos cónsules eran Décimo Junio Bruto y Mamerco Emilio Lépido. El Senado, fascinado por la elocuencia de Filippo, prescindió de los cónsules y nombró procónsul, ó, como el mismo Filippo dice con satírica agudeza, *pro consulibus*, á Gneo Pompeyo, dándole el mando de la España Ulterior.

Aunque los preparativos del joven procónsul fueron rápidos, todavía transcurrieron algunos meses antes de que pudiera llegar al teatro de la guerra, por haberle detenido en la Narbonense la revuelta de algunas tribus célticas, y la construcción de un camino en el monte Cocio (Monginebra), necesario á la vigilancia de aquella levantisca provincia.

En la primavera del 678-76, vióse al fin Pompeyo frente



POMPEYO EN EL *Sancta Sanctorum* EN JERUSALÉN.



á Sertorio. Pompeyo y Metello venían de los Pirineos, Sertorio y Perperna de la Lusitania. La batalla tuvo lugar junto al Sucrón (hoy Júcar), con incierto resultado. Sertorio tuvo en ella ocasión de reconocer la valentía del joven procónsul, hasta el punto de decir que si Metello era un enemigo respetable, Pompeyo era mucho más temible ¹. La guerra continuó con varia fortuna en aquel y en el siguiente año. Metello derrotó en Italia al cuestor de Sertorio, Irtuleyo; Sertorio, á su vez, batió á Pompeyo de nuevo junto al Sucrón, y fué luego vencido por los dos procónsules en Sagunto. Pero ni victorias ni derrotas fueron decisivas; y Pompeyo, temiendo que se oscureciese en España su nascente gloria, escribió al Senado pidiendo auxilio de hombres y víveres, y anunciándole que si le faltaban, sería su ejército el que marcharía sobre Italia, si antes no lo hacía el de Sertorio ². En otros tiempos, semejante lenguaje irrespetuoso se hubiera pagado caro; mas Pompeyo sabía que lo usaba impunemente, y que aquel era el modo de imponerse y prepararse al dominio de todo y de todos.

Los refuerzos llegaron, pero sin cambiar la situación de las cosas; y esta guerra hubiera continuado siendo para Roma grave preocupación, aumentada con la nueva presencia de Mitridates en otro campo de batalla, si la situación de Sertorio entre sus mismos partidarios no hubiera sido, como era, insostenible. El Senado de Osca protestaba de la dependencia en que el poder militar le tenía; sus tropas romanas se quejaban de la preferencia dada por Sertorio á los soldados celtíberos; por todas partes surgían los celos y los choques. El mezquino Perperna, que ambicionaba el mando, se valió de los malcontentos para quitar

¹ Veleyo, II, 29.

² Salustio, *Hist.* II, 96.



de en medio al jefe y sustituirle: lo hizo matar en Osca, en un banquete (682), renovándose allí el echo de Bizancio. Pero en Bizancio, Fimbria mató á un jefe inepto; y en Osca la muerte de Sertorio dejó su ejército sin alma. El traidor Perperna no consiguió el mando sino para perder á los suyos y perderse él mismo. La lectura del testamento de Sertorio, en que el ingrato amigo no era olvidado, acreció la general odiosidad contra el miserable. Pompeyo conocía todas estas luchas, y en el momento oportuno atacó á Perperna, lo deshizo y cogió prisionero. El malvado, para salvar la vida, entregó á su vencedor la correspondencia de Sertorio, en que figuraban comprometidos muchos senadores. Pompeyo la echó al fuego sin abrirla, y entregó el prisionero al verdugo.

XVI

LA GUERRA SERVIL

Pero la guerra ibérica no era la sola empresa que en aquel tiempo fatigaba á Roma. Mitrídates revolvía de nuevo el Oriente; los piratas, envalentonados por la muerte de Sila, saqueaban las costas del Mediterráneo, y en la misma Italia ardía la rebelión de los esclavos. Hasta entonces habían sido los esclavos sicilianos los insurrectos; ahora lo eran también los itálicos; pero éstos no se mueven sólo por el deseo de la libertad personal: son gladiadores, es decir,

extranjeros, á quienes la soberbia República destina á tormentos atroces para divertir con ellos al pueblo quiritarío. Antes de que se levantase en Roma el Anfiteatro, el gladiador existía ¹; la soberbia metr6poli lo habia creado para envilecer más á las naciones vencidas. El fiero Espartaco no representa sólo la reivindicación del hombre embrutecido por la servidumbre, sino también la nacionalidad subyugada y despreciada por Roma.

La rebelión nació en Capua, donde estaba la principal escuela de gladiadores, y comenzó con la revuelta de 70 esclavos, que se refugiaron sobre el monte Vesubio (681). Espartaco los capitaneaba. Él habia desertado de las filas romanas, y en castigo habia sido hecho gladiador. Numerosas bandas acudieron á su llamamiento. Plutarco, en su *Vida de Craso*, describe con su arte magistral la ruidosa aglomeración de los insurgentes en el Vesubio. Cercados por las tropas del pretor Varinio Glabro, consiguieron romper el cerco y ahuyentarlas; y este suceso animó á otros muchos esclavos á seguir su ejemplo. Espartaco fué á Lucania tras de Varinio, lo derrotó de nuevo, y se apoderó de la región entera. Pero no era en Italia donde Espartaco queria formar su dominio: sus gentes, galos en su mayor parte de la provincia narbonense, querian volver á la patria para darle libertad. Roma lo impidió: el c6nsul Lucio Gelio cerró á los rebeldes la salida de los Alpes (682); y reducidos en aquella gran fortaleza, conocieron bien pronto la suerte que les esperaba, y decidieron hacerla pagar caro al enemigo. De aquí los actos de salvaje crueldad que se

1 La primera lucha de gladiadores tuvo lugar en el V siglo de Roma, con ocasión de la muerte de un magistrado. Desde entonces los ediles incluyeron aquella lucha impia entre los espectáculos públicos, rivalizando entre sí para aumentar lo más posible el número de víctimas. Julio César, cuando fué edil (689), mandó al Circo 324 parejas de gladiadores, y este fué uno de los escaños de su elevación.

registran en el transcurso de la guerra, y que no se habían cometido en su principio. Uno de los jefes rebeldes había perecido en la batalla del Gárgano, y Espartaco sacrificó 300 prisioneros á los manes del muerto. El fiero campeón aspiró también á dar un golpe sobre Roma; pero las malas condiciones de armamento y de disciplina de sus secuaces le hicieron abandonar el intento. En aquel mismo año le vemos acampar al Sur en Turio, en Reggio y en la Lucania.

Y allí era todavía Espartaco bastante fuerte para obligar á la República á seguir combatiéndolo. Á los dos ejércitos consulares, que ya había destinado á esta guerra, añadió Roma nueve legiones más, mandadas por el opulento pretor Marco Licinio Craso. Hallóse pronto Espartaco reducido á la península del Brucio: Craso le quitó la salida haciendo un foso desde la una á la otra costa, guarnecido de fuerte muralla. En tal apuro, una esperanza suprema vino á la mente de Espartaco: poderse escapar por el mar; pero la traición de los piratas con quienes contó, y que huyeron con su oro, se la desvaneció también. Con un golpe de gran destreza salió, sin embargo, de aquella prisión, donde hubiera perecido con los suyos de hambre, y ganó la Lucania. Esta última heroicidad le fué inútil; perseguido y alcanzado por Craso en el camino de Brindisi, fué vencido y muerto (683). Más que como gladiador, el terrible caudillo murió como héroe: herido mortalmente, de rodillas y con el escudo en alto, siguió combatiendo hasta que, abrumado por los enemigos, cayó para siempre.

El fin de estos dos héroes, Poncio Telesino y Espartaco, que combaten y mueren por la libertad, deja una mancha indeleble en la historia de la altiva Roma, y nos hace asistir sin compasión á la expiación tremenda que ella misma empezaba á sufrir por su ambición insaciable. La ruina de la libertad, que en cualquiera otra nación apare-

cería como una gran desgracia, reviste en ella el aspecto de vengadora justicia. La guerra servil tuvo, además, en Italia un triste epílogo, con el fin despiadado que Craso hizo sufrir á los 6.000 prisioneros de Brindisi. Precursor de Nerón, el feroz pretor convirtió la vía Appia en inmenso féretro á cuyos bordes aparecieron crucificados aquellos infelices.

Llegó en aquel tiempo Pompeyo de España. El Senado lo había mandado en auxilio de Craso, todavía no victorioso. Pompeyo no vino á tiempo de dividir con éste el honor de la victoria, pero sí de exterminar en su camino á 5.000 fugitivos; por lo cual escribió al Senado que si Craso había vencido al enemigo en campo abierto, él tenía la gloria de haber arrancado de cuajo la raíz de la rebelión. ¡Roma sabrá en breve lo que han de costarle estos servicios!

XVII

PRIMER CONSULADO DE GNEO POMPEYO

Aquí empieza la carrera política de Gneo Pompeyo. Hasta ahora se había visto á los generales llegar al mando supremo por los cargos civiles: Pompeyo rompió la tradición, siguiendo un sendero opuesto. Dos veces había obtenido el mando sin haber sido ni siquiera cuestor. En tiempos normales y legales, no hubiera esto sido posible; pero es triste condición de las guerras civiles poner las personas sobre las leyes, tras de haber puesto la violencia sobre la justicia.

Después de su doble mando, no podía Pompeyo resignarse á recorrer los diversos grados de los honores civiles, antes de llegar al supremo. Aspiró, pues, á éste sin rodeos, pidiendo el consulado para el año 684-70. Con él lo pedía también Licinio Craso, el vencedor de Espartaco. Entre los dos candidatos no había buen espíritu. Á Craso le desechaba la audacia de aquel joven, cuya ambición no conocía freno alguno. Aquella última carta escrita por Pompeyo al Senado, después de la derrota de los 5.000 esclavos, resonaba en su ánimo disputándole una gloria que él creía suya. La conducta del Senado aumentó el rencor al favorecer la candidatura del mismo Craso y combatir la de Pompeyo. Éste entonces, sin razón ya para luchar por ellos, se separó de los oligarcas y se presentó como campeón del partido popular. En una reunión tenida fuera de las puertas de Roma, aseguró al pueblo que siendo cónsul restablecería la potestad tribunicia, y purificaría la administración judicial de sus concusionarios. Ocurrían á la sazón los escándalos del pretor Verres y su famoso proceso, y la promesa de Pompeyo no pudo ser más oportuna. Los dos émulos salieron, pues, elegidos, concibiendo Roma el temor de que se renovasen con ellos los tiempos calamitosos de Mario y Sila. Entrambos tenían aún bajo su mando sus ejércitos, y nadie sabía el objeto. Craso puso término á la incertidumbre pública, tendiendo el primero la mano á Pompeyo: éste la tomó, y en medio del general aplauso los dos ejércitos fueron disueltos.

Después de esta reconciliación no era de temer que Craso se opusiera á las reformas prometidas por Pompeyo al pueblo; y en efecto, prestó también su nombre á la ley que restablecía la potestad tribunicia ¹, librándola de la

1 Esta ley fué ya modificada en el 675-79 por el cónsul Cotta, aboliendo la prohibición de que los que habían sido tribunos pudiesen desempeñar otra magistratura.

dependencia en que Sila la puso respecto al Senado.

Era aquel un rudo golpe dado á la constitución silana: pero no fué el solo; tras del tribunado, vinieron los tribunales. Esta eterna cuestión, que tenía divididos en dos campos á los nobles, había adquirido gravedad extraordinaria con motivo del proceso de C. Verres, propretor de Sicilia, acusado como gran concusionario, hasta el punto de que en los tres años de su gobierno (681-684), había acaparado 40.000.000 de sestercios. Luchaba entonces Roma con los gladiadores, y no tuvo oídos para las reclamaciones de los sicilianos. Escuchólos Cicerón, que el 679-75 había sido cuestor en *Lilibea*, y había merecido la confianza del país; y si bien después de su cuestura fué senador, permaneció fiel á la clase de los caballeros á que pertenecía, y que debieron en gran parte al acusador de Verres su reinstalación en los tribunales. Cicerón tenía contra sí al que hasta allí había sido príncipe de los oradores, Q. Hortensio; mas con su discursos sobre Verres le arrebató el puesto, en que se sentó como soberano sin rival. Verres, aniquilado por la elocuencia del gran orador, fué destruido, y Cicerón lo persiguió en su ausencia escribiendo lo que no había podido decir, y abrumando con su mordaz requisitoria á los oligarcas, á quienes anunció que, después del restablecimiento del poder tribunicio, su dominio había pasado para siempre. Fruto de aquellos discursos de Cicerón fué la *lex Aurelia judiciaria*, propuesta por el pretor Cotta, su tío, y sostenida por Pompeyo. Esta ley establecía que la clase de jueces se compusiera de los tres órdenes de senadores, caballeros y tribunos erarios ¹.

Este año del primer consulado de Pompeyo fué de verdadera expiación para los senadores. Después de haber-

1 No todos los tribunos erarios, ó del Tesoro, fueron comprendidos en el orden judicial; sino aquellos cuyo censo ó renta les daba la idoneidad necesaria.

perdido la tutela sobre el tribunado y la exclusiva administración de justicia, fueron verdaderamente diezmados. Los censores Gelio y Léntulo, con su *lectio senatus*, arrojaron de la curia 64 senadores por concusionarios. La obra de Sila estaba destruída: el pueblo se levantaba con el restablecimiento de sus antiguos derechos, y saludaba en Pompeyo á su nuevo campeón. No tardará, sin embargo, en conocer mejor aquel hombre, á quien entonces aplaudía por haberse inscrito en el censo como caballero, á pesar de ser cónsul. El acto fué modesto, pero las palabras que dirigió á los censores fueron de una gran soberbia: preguntado si había hecho todas las campañas, «sí, respondió en alta voz, las he hecho todas, y sin otro general que yo mismo.» Con el nuevo demagogo, en efecto, el pueblo no recibía más que un general, al que no llegará ninguno de los demagogos futuros. La cosecha correspondía á su simiente, y estaba ya en plena madurez.

XVIII

EL ORIENTE Y POMPEYO

El caudillo popular, llegado el término de su consulado, prefirió quedar en Roma sin cargo alguno, á salir de ella para gobernar una provincia. Un año de ausencia en aquellas circunstancias podría traer el peligro de que un rival le usurpase el favor público y destruyese su posición: sacrificio que no tardaría en tener bien pronto su recompensa.



LA FUGA DE ESPARTACO.

Roma, victoriosa en Occidente contra Sertorio y Espartaco, luchaba en Oriente contra Mitrídates y los piratas. La piratería era la expiación de la servidumbre que Roma imponía al mundo. El mar llegó á ser el asilo de todos los que resistían el someterse á la dominadora, prefiriendo á ser esclavos ser bandidos. La destrucción de las marinas militares dió á la piratería rápido desarrollo, que fué en Oriente formidable cuando Mitrídates, cumpliendo el tratado de Sila, licenció sus flotas. La soldadesca del Ponto se convirtió en vivero de piratas; y no sólo los soldados, sino los oficiales y los nobles, adoptaron el oficio. La Cilicia con sus numerosos puertos y sus abruptas costas fué el primer nido de la piratería; luego no hubo fondeadero en el Mediterráneo oriental donde los piratas no tuviesen arsenales y torres de vigías. Plutarco hace subir sus buques á 1.000, y á 400 las ciudades por ellos despojadas. Creta y el promontorio de Malea eran sus estaciones principales: desde ellas destacaban sus escuadras sobre las costas de Sicilia y de Italia. A la vista del mismo pretor habían saqueado á Gaeta y hecho esclava la población de Ostia. Era en aquellos días cuando Sertorio sublevaba la España, Espartaco armaba á los gladiadores y Mitrídates se preparaba á su revancha. ¿Qué hubiera sido de Roma si los piratas hubiesen hecho un solo movimiento de estas tres insurrecciones? Pero aquellas fuerzas aisladas, que hubieran dado un poder inmenso á un solo jefe, carecían de disciplina y de unión; los piratas preferían ser bandoleros á ser hombres de guerra, y ya hemos visto cómo hicieron traición á Espartaco después de haberse apoderado de su oro.

El Senado no dejó de tomar enérgicas medidas contra la piratería. El año 675, bajo Sila, enviaron al procónsul P. Servilio Vazia á combatirla; y durante tres años recorrió éste las costas de Cilicia, tomó varias fortalezas, entre ellas Isaura, sobre el Tauro, y, cargado de botín y de gloria,

volvió á Roma después de constituir allí una nueva provincia. En premio de lo cual obtuvo, además del triunfo, el título de *Isáurico*, transmisible á sus descendientes.

Á pesar de lo hecho por Servilio, la piratería continuaba temiblemente, y después del regreso del procónsul infestaron sus naves las costas sicilianas é itálicas. Creta era su cuartel general (680).

El pretor Marco Antonio, padre del triunviro, mandado á libertar esta isla, fué derrotado en Cidonia, donde perdió la vida. Cecilio Metello que recibió, ya al fin de su consulado, igual encargo, tuvo la suerte de cumplirlo y de merecer por ello el título de *Crético* (686).

Pero estas expediciones aisladas no podían acabar definitivamente con la piratería: ahogada aquí, renacía allá como la hidra de la fábula; vencida en Creta, apareció en otras muchas partes más numerosa. El trigo que Roma recibía de Sicilia y de Cerdeña, empezó á faltar; sus distribuciones públicas tuvieron que suspenderse, y la metrópoli del mundo se vió expuesta al hambre por aquellos bandidos con quienes hacía doce años que luchaba inútilmente.

Decretóse entonces una medida que en otra ocasión hubiera parecido un atentado político, una especie de golpe de Estado, pero que ahora se presentaba y se pedía como un medio salvador: fué la petición del tribuno Aulo Gabinio, recibida con entusiasmo, para que se nombrase de entre los consulares un almirante que con el título de procónsul tuviese por tres años el mando de todo el Mediterráneo, y de 50 millas dentro de sus costas, con facultades de nombrar 15 legados, de equipar 200 naves, de reclutar soldados y marineros y de disponer de la suma de 6.000 talentos del erario público. Sensatamente omitió Gabinio el designar en su ley la persona que debía ser nombrada para tan importante mando; y así la discusión fué más libre, aunque no menos apasionada. Y es ciertamente un síntoma

de aquella situación de cosas el hecho de que una ley liberticida saliese del elemento popular y fuese impugnada por los oligarcas. Los oradores de éstos, Cátulo y Hortensio, llamaron á lo que se proyectaba una monarquía disfrazada.



LOS SECUACES DE ESPARTACO CRUCIFICADOS Á LO LARGO DE LA VÍA APPIA.

¿De qué nacía esta oposición de los grandes? No era el texto de la ley lo que les empujaba, sino su procedencia y la persona en cuyo beneficio se proponía; porque aunque en el proyecto no se nombraba, todo el mundo sabía que el monarca iba á ser Pompeyo, no sólo porque éste lo deseaba, sino porque no había más que él que pudiera serlo digna-

mente. Los oligarcas, para hacer abortar la ley, echaron mano hasta de la *intercessio* tribunicia; pero el tribuno L. Trebelio, que á ello se prestó, retiró su intercesión apenas llegó á sus oídos la amenaza de que acabaría como Octavio el opositor de Tiberio Graco. Y la ley pasó (687).

Entre sus más calurosos sostenedores, se halló un hombre de poco más de 30 años, poco conocido hasta entonces y lleno de ardiente ambición: este hombre era C. Julio César, y su ambición tan poco común y tan extraordinaria, que soñaba con el imperio del mundo. Á los que habían seguido atentamente los pasos de su carrera, no era difícil comprender su gran pensamiento: cuando murió su tía Julia, viuda de Cayo Mario, él, que era cuestor, aprovechó la ocasión del elogio fúnebre de la difunta para hacer saber á los romanos que su familia tocaba con una mano al cielo y con la otra al trono de Rómulo (686) ¹. Fué también en aquellas circunstancias cuando abrazó la causa popular tributando sus alabanzas á Mario; y muerta á poco su mujer Cornelia, hija de Cinna, hizo asimismo en su oración fúnebre el elogio de éste. Tales precedentes hacen natural su defensa de la ley Gabinia, que, como iniciación del régimen monárquico, no podía desagradar á quien soñaba con la monarquía de Roma. Combatida, además, por los oligarcas, esto sólo era bastante razón para que él la apoyase. Y así nacieron las primeras relaciones entre los dos hombres que un día habían de verse frente á frente, teniendo cada uno la mitad del mundo á su lado. Ahora la fortuna fué de Pompeyo; pero César podía enjugar las lágrimas que derramara en Cádiz ante la estatua de Alejandro en el templo de Hércules, considerando que aquel gran héroe, á su edad, había ya conmovido el mundo, mientras él no

1 Suetonio, *Caesar*, cap. 6.

era más que un pobre cuestor. Su liga con Pompeyo le aseguraba el porvenir.

Votada la ley Gabinia, fueron las tribus llamadas á elegir el nuevo jefe, y acudieron á las urnas numerosísimamente, no tanto por amor al candidato popular, cuanto por la esperanza de que creado el almirante y organizada la gran flota, la carestía y la falta de trigo se trocarían en abundancia. Pompeyo, elegido para el alto cargo, obtuvo aún más de lo que la ley fijaba: se le concedieron 24 legados en vez de 15, 500 naves en vez de 200, y además 120.000 infantes, 5.000 caballos y todo el dinero que necesitase.

Con tal nervio de fuerzas, fácil era pronosticar el gran resultado de la empresa. Pompeyo dividió el Mediterráneo en trece zonas y dió el mando de cada una á un legado, reservándose el supremo. Comenzó las operaciones por la Sicilia, cuyas costas purgó en breve de los bandidos; pasó á Libia y á Cerdeña, dejando fuertes escuadras en los principales puertos de que Roma extraía sus cereales; y en 40 días, los mares que ciñen la Italia se vieron libres y seguros. El gran almirante se encaminó entonces al Oriente: Atenas lo saludó como á su salvador, y no halló en parte alguna resistencia. Los piratas, espantados ante aquellas grandes fuerzas, corrían á sometersele: sólo en Cilicia, junto al promontorio Coracesio, cuna de la piratería, hizo ésta un supremo esfuerzo de defensa; pero cuando los bandidos se vieron cercados por las naves enemigas, desmayaron y se rindieron. Ochenta y nueve días bastaron para llevar á término la grande empresa. Estrabón hace subir á 1.300 los buques piratas quemados por Pompeyo, á cuya energía y grandes medios de acción sirvió luego de auxiliar definitivo el humano tratamiento que empleó con los vencidos. En Coracesio se le rindieron 20.000 corsarios, á los cuales no impuso otra obligación que la de vivir lejos del mar.

Los internó en la Cilicia, destinándoles como principal residencia la antigua Soloe, destruída por Tigranes de Armenia, y reedificada por él con el nombre de Pompeyópolis.

No había Pompeyo todavía dejado el Oriente, cuando supo que las tribus, á propuesta del tribuno Cayo Manilio, le habían conferido el mando de la guerra contra Mitridates, con imperio absoluto sobre la Bitinia, la Cilicia y el Asia (688), que añadido á los poderes de que gozaba por la ley Gabinia, venía á formar del mundo romano una verdadera monarquía regida por él.

No faltaron tampoco opositores á la rogación Manilia: los oligarcas alzaron de nuevo su voz de defensa de la libertad con Lutacio, Cátulo y Hortensio: el primero dijo con acento de gran desconsuelo que había llegado también para los grandes el día de su secesión sobre el monte Sacro. Pero luego se levantó á hablar en defensa de la ley el gran orador á quien, después del proceso de Verres y de sus arengas en favor de Oppio, Fronteyo y Cecina, se había unánimemente adjudicado el primer puesto de la elocuencia forense: gloria que le había ya dado sus frutos, y que le prometía otros: Cicerón había antes desempeñado la edilidad curul, y acababa de ser nombrado pretor.

El astro del día era entonces Pompeyo: el pueblo se entusiasmaba á su nombre, y Cicerón quiso también quemar su incienso ante aquel ídolo popular, esperando que sus nuevos servicios tendrían también digna recompensa; y pronunció su célebre y monumental oración *de imperio Gnei Pompei*. La ley fué aprobada, y Pompeyo, al saber el nuevo peso que se echaba sobre sus hombros, tuvo razón al decir con cierta sinceridad: «que desde aquel momento le estaba prohibido todo reposo, hasta el de la vida doméstica.» En estas palabras se traduce también la preocupación en que ya le tenía su reciente enemistad con Licinio Lúculo. Y

también, aunque no sea literalmente cierto, pinta fielmente la situación de su ánimo el diálogo que Plutarco pone en boca de los dos rivales en una aldea de la Galacia: el uno acusa al otro de hacer lo que el ave rapaña, que cae sobre la presa muerta por su compañero; y el otro sostiene que necesita, por el contrario, hacer una nueva y verdadera guerra.

Lúculo había crecido al lado de Sila y fué partícipe de sus glorias y grandezas. Lo hemos visto en Grecia ayudando eficazmente las operaciones militares sobre el Egeo, y abriendo con sus victorias contra Mitridates el camino del Asia. Encargado por Sila de repartir la contribución de 20,000 talentos, supo cumplir el odioso mandato con gran moderación. Cuando Sila volvió á Roma, Lúculo quedó en Grecia para pacificarla, lo que le libró de la proscripción. Espíritu culto y amante de los placeres y del fausto, como su poderoso amigo, fué por éste encargado de revisar y publicar sus *Comentarios* y de ejercer la tutela de sus hijos. Llegado á cónsul el año 680, marchó con su colega Aurelio Cotta á Oriente para combatir á Mitridates, que había vuelto á tomar las armas contra Roma.

El batallador rey del Ponto, vencido pero no abatido por Sila, apenas supo que el dictador era muerto, se apercibió á la revancha. El fallecimiento de Nicomedes III, ocurrido aquel mismo año de 680-74 le dió ocasión para volver al campo disfrazando sus ambiciosos designios con un título patriótico. Nicomedes había instituído, siguiendo el ejemplo de Attalo de Pérgamo, al pueblo romano por heredero de su Estado, ó sea de la Bitinia y la Paflagonia; y Mitridates, en nombre de la independendencia asiática, se opuso al testamento del difunto rey, invadiendo y sometiendo sus dominios antes de que Roma pudiese llegar á tomar posesión.

Lúculo y Cotta tardaron dos años (681-682 de R.) en rei-

vindicar para la República aquellos dominios; y hubieran terminado la guerra en el tercero, si no hubiese aparecido en la escena y de improviso un nuevo y formidable enemigo: era Tigranes II, rey de Armenia, yerno de Mitridates, á quien éste pidió auxilio después de su gran derrota en Cabira. Tigranes era entonces el soberano más poderoso del Asia: señor de la Armenia, vencedor de los parthos y conquistador de la Siria, llamábase pomposamente rey de reyes, y soñaba en hacerse dueño de todo el territorio asiático del lado acá del Indo. Mitridates no había querido reconocer la pretendida supremacía de su yerno, por lo cual no mediaba entre ellos el mejor acuerdo; y cuando el suegro fué á pedirle el susodicho auxilio, Tigranes lo acogió friamente, habiéndose debido su determinación posterior de ayudarle á la provocación que recibió del próconsul Lúculo. Cuando Appio Claudio, primo de éste, fué á su corte á intimarle la entrega de Mitridates, el orgullo del gran monarca se rebeló, y respondió aceptando la guerra.

Al recibir esta respuesta, Lúculo ordenó inmediatamente que se pasase el Éufrates, y marchó en derecha sobre la capital del reino armenio, Triganocerta, fundada por el mismo rey. Debía ser bien grande el desprecio en que el próconsul tenía á las fuerzas del armenio, á juzgar por la enorme diferencia numérica de ambos ejércitos: el de Tigranes contaba 200.000 hombres entre caballos é infantes, y el de Lúculo no llegaba á 20.000. Al divisarlo, dijo el rey con irónico desdén: «si son embajadores, son muchos; y si son soldados, son pocos.» El *rey de reyes* no consideraba que los pocos eran verdaderos soldados, mientras que los suyos no eran más que bárbaros. Y bien experimentó el efecto: acampado Lúculo sobre una altura que dominaba el campo enemigo, lanzó allí sus legiones; y la desbandada de la caballería armenia, con que empezó la



CÉSAR EN CÁDIZ ANTE LA ESTATUA DE ALEJANDRO EL GRANDE.

pelea, convirtió la derrota de los bárbaros en verdadero exterminio. Los romanos se jactaron de haber matado á 100.000, perdiendo únicamente un centenar de los suyos (6 de Octubre del 685). Esta victoria produjo la rendición de Tigranocerta y de gran parte de la Mesopotamia. El vencido Tigranes cedió entonces á su suegro Mitrídates el mando supremo del ejército; pero más que el cambio de jefe sirvió á los asiáticos la discordia que nació entre los contrarios, y que quitó á Lúculo toda libertad de acción.

Lúculo no había sabido, como supieron Escipión y Sila, corregir con suavidad sensata los rigores del mando. Sus soldados no podían perdonarle el haberlos tenido seis años bajo las tiendas sin concederles el menor respiro; molestábalos también su grande honestidad, y llevaban á mal que un jefe tan rígido y severo consigo mismo fuese tan humano con las poblaciones sometidas, cuyos saqueos y devastaciones reparaba en lo posible. En Roma tenía Lúculo también otros enemigos que conspiraban en su daño: los demócratas, que veían con malos ojos ejercer tanto tiempo á un oligarca aquel importante mando; y los capitalistas y publicanos, cuyas rapiñas había Lúculo impedido con su reglamento, que redujo el interés del dinero al 12 por 100, librando al capital de la acumulación de los intereses y dejando sólo al acreedor la cuarta parte de la renta del deudor. Las poblaciones bendijeron á su bienhechor: bendiciones estériles, que no impidieron al odio de los adversarios producir su fruto.

En el año que siguió á la victoria de Tigranocerta, las sugerencias de su enemigo sobre los soldados produjeron sus primeros efectos. Sabiendo Lúculo que Mitrídates acampaba en la llanura de Armenia con 100.000 hombres, quiso ir á su encuentro; pero cuando las legiones llegaron al Arsaniates, afluente del Éufrates, se amotinaron y no quisieron seguir adelante. Fué preciso retroceder, y en la reti-

rada logró Lúculo apoderarse de Nisibe, capital de la Mesopotamia (687); pero durante su regreso á la provincia asiática le llegó la noticia de que las tribus, por proposición del tribuno Aulo Gabinio, habían dado el mando de la Bitinia al cónsul Manio Acilio Glabrión; y antes de que éste llegase al Asia, Mitridates había obtenido sobre el legado Valerio Triario una estrepitosa victoria, que le valió el recobrar su reino del Ponto. Bajo la influencia del anuncio de este desastre presentó el tribuno C. Manilio su famosa rogación.

El hombre que había ejercido siete años el mando de Asia, y que había llevado á los bordes de la ruina los dos monarcas más poderosos de aquella devastada región, venciendo con fuerzas relativamente pequeñas á grandes ejércitos, era arrojado malamente de su puesto, después de haberle corrompido las tropas; ¡y hasta se aplazaban á ese hombre, por tres años los honores del triunfo! Lleno de iracundo desprecio hacia tanta ingratitud, Lúculo abandonó la política y se fué á vivir á sus haciendas de Baya. Su lujo y magnificencia le valieron ser llamado el *Xerjes romano*; pero no fué su lujo un alarde sibarítico: Lúculo formó una rica biblioteca, que abrió al público; y si en sus jardines se vieron las huellas de parásitos corruptores, los hombres de letras encontraron también hospitalaria acogida.

Con el nuevo jefe tuvo la guerra de Mitridates pronta y segura solución. Lúculo no había mandado sino algunos miles de soldados, y Pompeyo apareció en Asia al frente de un ejército de 60.000 hombres, y disponiendo de una flota colosal que vigilaba desde Chipre al Bósforo Trácico.

Su primer cuidado fué asegurarse del apoyo de los parthos. Este pueblo bárbaro, que revelándose con los seleucos de Siria produjo la caída de su reino, fué hecho por Pompeyo aliado de Roma. Algun día llorará ésta la decisión de

su gran general; pero entonces obtuvo por ella el término de la penosa guerra. Fraates III invadió la Armenia, é impidió á Tigranes, repuesto ya de sus derrotas, ir en socorro del rey del Ponto.

Mitrídates, reducido á sus propias fuerzas, hubiera de buena gana hecho la paz con Pompeyo; pero cuando supo las condiciones que el procónsul le imponía, juró no hacerla nunca: Pompeyo exigía la entrega de todos los provinciales rebeldes, es decir, el fin de Perseo; y esto explica el entusiasmo belicoso que inflamó al rey, y el llamamiento que dirigió á todos los enemigos de Roma, para que acudiesen bajo sus banderas. Pero sus banderas habían olvidado el camino de la victoria, y el llamamiento fué inútil. Mitrídates, que todavía mandaba 32.000 hombres, no creyó aún el caso desesperado, mas Pompeyo le deshizo su ejército junto al Lico, en la pequeña Armenia, y lo redujo á refugiarse en la Cólquida. En memoria del gran suceso, el vencedor fundó en el sitio de la batalla la ciudad de *Victoria* (Nicópolis).

Después de su derrota, Mitrídates buscó otra vez asilo cerca de Tigranes; pero éste, que sabía lo que le costó el dárselo la vez primera, no sólo se lo rehusó, sino que puso á precio su cabeza, vengándose así del pérfido suegro que había rebelado contra él á su propio hijo.

El jóven Tigranes invitó al rey de los parthos á invadir el reino armenio, y Fraates aceptó la invitación; pero después de perder algún tiempo en el asedio de Artasata se volvió á su país, por temor de que su larga ausencia hiciera surgir en éste discordias y complicaciones.

Tigranes se echó entonces en brazos de Pompeyo. Marchaba éste en dirección del Arases para intentar también por su parte otro golpe sobre Artasata, cuando se le presentaron los enviados del nuevo rey, y á poco este mismo pidiendo paz. Pompeyo la concedió bajo condiciones que



fueron desde luego aceptadas: Tigranes debía restituir lo tomado á los seleucos y pagar 6.000 talentos: Roma les daría su amistad. Tanta generosidad encerraba un doble objeto. El rey de los parthos había seguido una conducta equívoca en esta guerra y convenía vigilarlo; y el vigilante debía ser el viejo rey de Armenia, nuevo vasallo de Roma. Era la antigua política romana oriental, aplicada de nuevo. Pompeyo obtuvo, además, para el joven Tigranes el perdón de su padre, que le cedió la provincia de Sofenes. Pero después, siguiendo el príncipe en sus intenciones rebeldes, el procónsul le prendió, guardándole para su triunfo.

Arregladas así las cosas con el principal enemigo, dispúsose Pompeyo á ir á buscar á Mitridates en el Cáucaso. Además de su previsor deseo de no dejar en Oriente vivo y libre ningún contrario importante, para evitar futuras insurrecciones en el Asia Menor, Pompeyo llevaba sus armas á aquella región por una de esas razones de vanidad, que suelen inflamar fácilmente á los espíritus engraidos con la excesiva fortuna: deseaba poder vanagloriarse en Roma de haber llevado las águilas desde el fondo de la España y del África hasta los últimos límites del mundo habitado, y hasta la roca en que Júpiter había encadenado á Prometeo.

En el mismo año, 688-66, llegó Pompeyo á la parte inferior del Kur, y mientras disponía allí sus cuarteles de invierno, le asaltó una fuerte tribu de alanos, á quienes deshizo, obligando á su soberano Oroices á ser su aliado. En la Georgia combatió también contra el rey Artoces; vencéndole igualmente y recibiendo á sus propios hijos en rehenes (689). Luego siguió hacia la Cólquida; y estando ya cerca del Mar Negro, le noticiaron la nueva insurrección de los alanos á sus espaldas; por lo cual, y por las grandes dificultades que el terreno ofrecía á su expedición

contra Mitridates, renunció á ésta, y desandó el camino. Junto al río Alasán encontró al ejército alano, fuerte de 6.000 bárbaros mandados por Coses, hermano del rey, á quien venció igualmente. En seguida volvió Pompeyo al Ponto, sometió los castillos que habían quedado independientes y terminó la conquista del país. Desde allí se dirigió á la Palestina, deseoso de acabar en ella la obra iniciada por Lúculo.

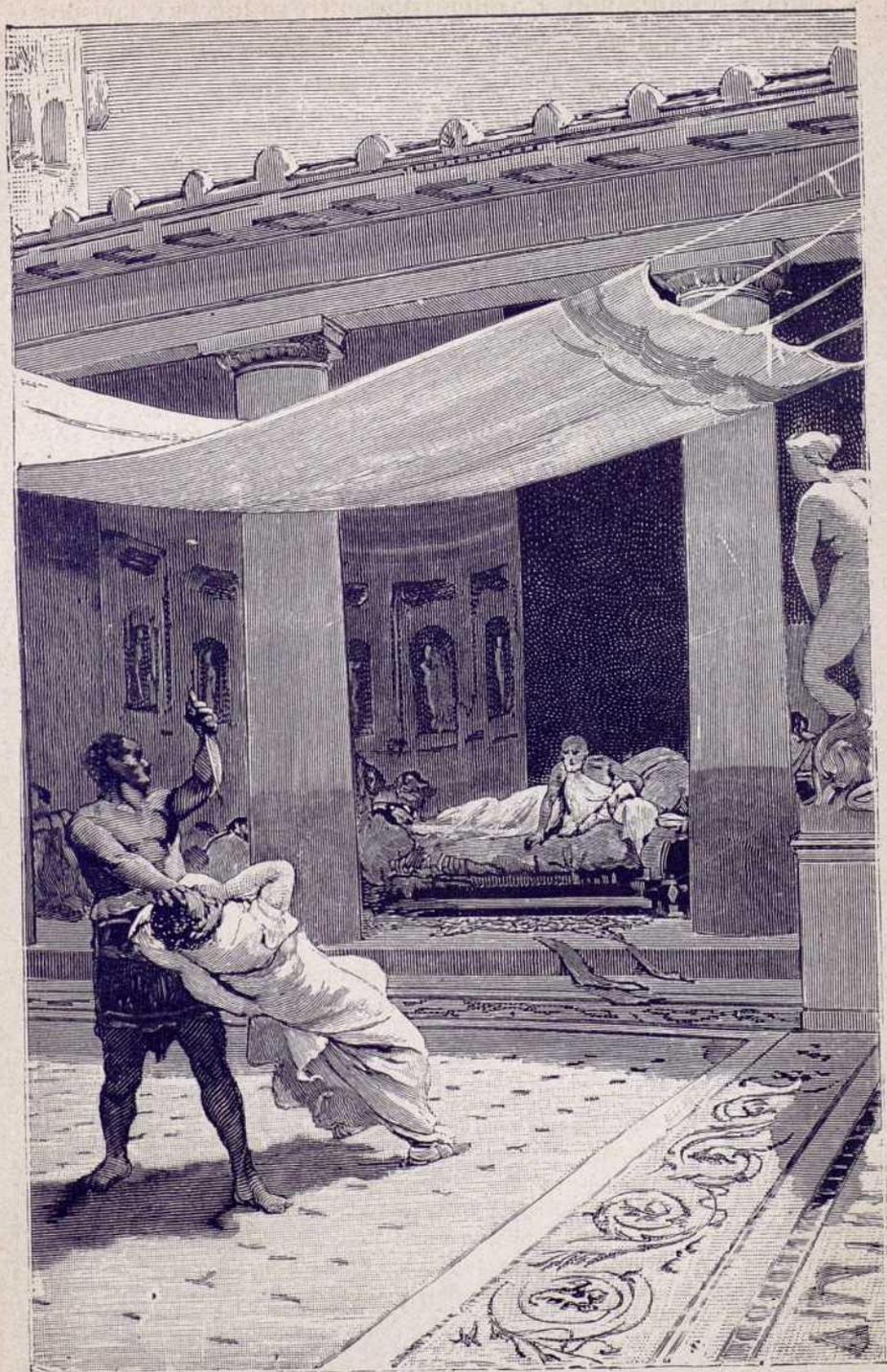
El estado anárquico de aquella región favoreció su designio. Desde que el temor á las armas romanas había hecho desistir á los reyes de Armenia y de Egipto de toda idea de dominación en la Siria, la suerte de este país estaba en manos de las vecinas tribus árabes y de las facciones judaicas. Entre estas últimas preponderaban las dos sectas de los fariseos y saduceos: los primeros, bajo la hábil dirección de los Macabeos, habían libertado su tierra de la servidumbre de los seleucos, y reconstituído el antiguo reino nacional ¹; pero la intolerancia religiosa de este partido gobernante produjo internas discordias, en que se hundió

1 La importancia histórica de este suceso exige que hagamos de él breve reseña. El primer movimiento judaico coincide con la derrota sufrida en Egipto por Antioco Epifanes en 586; aquel movimiento, base del futuro judaísmo, no estalló en la capital, sino en un extremo de la Judea, en Modein, y tuvo un origen religioso. Matatias, descendiente de familia sacerdotal, intimado por el gobernador de Siria, á introducir en su país, donde tenía gran autoridad el culto griego, se resistió y se hizo campeón y vengador del culto de Jehová. Fué la suya una rebelión política y religiosa á la vez, porque á la restauración del culto iba unida la de la independencia nacional. Muerto Matatias, le sustituyó su hijo Judas, de sobrenombre Makabi (Martillo), que vino á ser el apelativo histórico de la famosa gente á quien el pueblo de Judá debió su segundo reino. La primera victoria de Judas Macabeo fué sobre Apolonio, gobernador de Samaria, á quien quitó con su propia mano la espada. Antioco juró entonces á los judíos una guerra de exterminio, y mandó á Palestina al estratégico Lisias con un aguerrido ejército de 40.000 infantes y 7.000 caballos; momento supremo que debía decidir la vida ó la muerte de la nación judaica. El Macabeo le dió la vida, llamando á la guerra santa tal número de palestinos, que logró con ellos desbaratar en el campo de Emmaus las fuerzas de Lisias. Volvió éste al año siguiente con nuevas tropas, y fué vencido de nuevo, reedificándose entonces el templo de Jerusalén. Lisias hizo posteriormente una tercera aparición, y los macabeos fueron derrotados

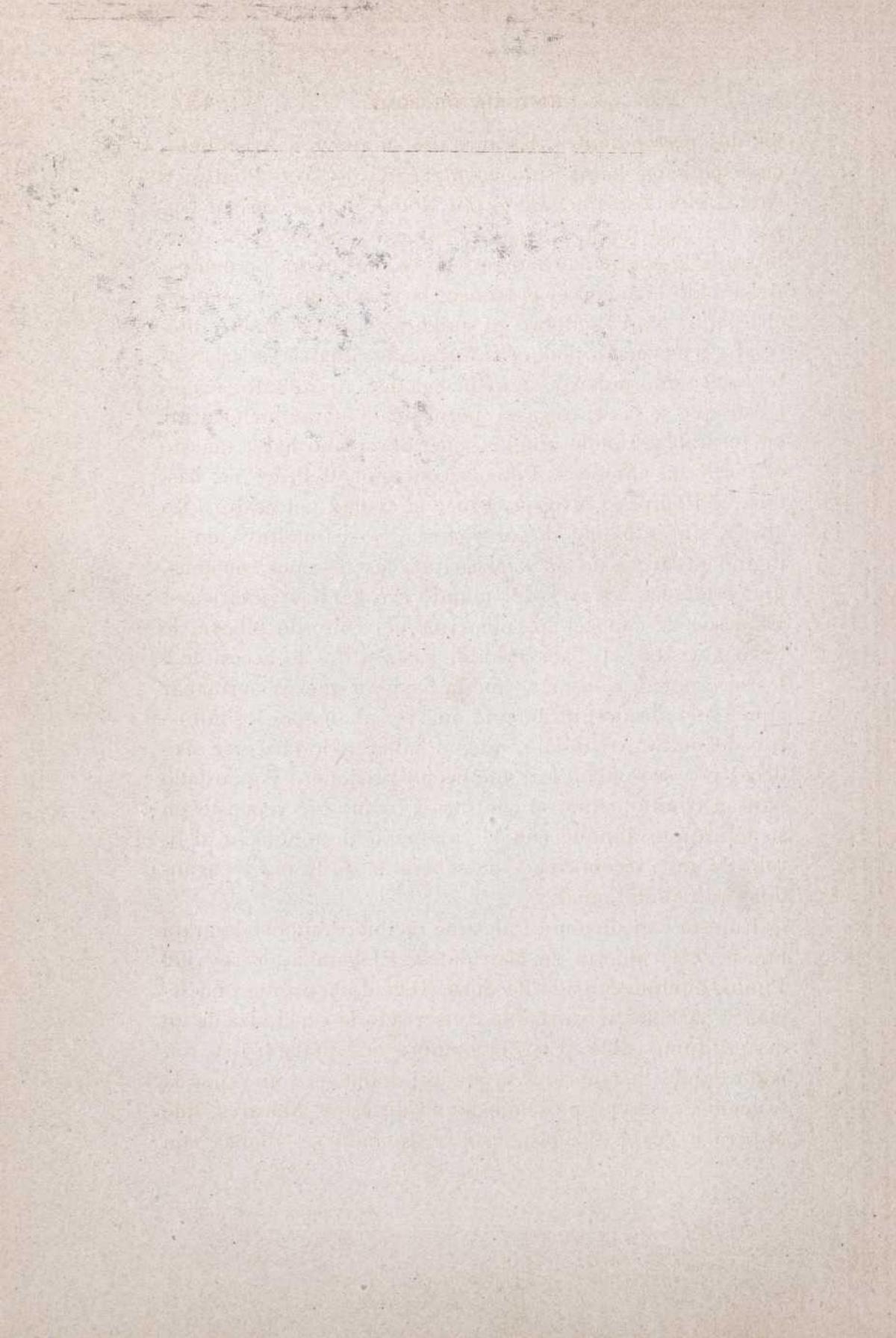
aquella restauración. La enemistad entre saduceos y fariseos era tanto religiosa como política; en materia religiosa aquellos reconocían sólo los libros sagrados como texto de fe; y en política ellos, á diferencia de los fariseos, que confiaban los destinos de la nación á la voluntad divina, pensaban que el restaurado reino debía recibir calor y vida del desarrollo de las fuerzas nacionales. No pudiéndose entender ambos partidos, recurieron á las armas en nombre de sus respectivos principios; y de este modo el país, apenas nacido de la libertad, fué presa de la guerra civil. Los fariseos se apoyaban en el sacerdocio y en la plebe; los saduceos en el ejército, compuesto en su mayor parte de reclutas extranjeros. Bajo el reinado de Alejandro Janeo, la guerra civil costó en seis años la vida á 50.000 hebreos; y esta guerra provocó las intervenciones extranjeras en el reino judaico. Alejandro supo hacer frente á los árabes nabateos; mas para triunfar de ellos tuvo que abrir las puertas del reino á los piratas.

Á la muerte de Janeo, y bajo la regencia de su mujer Alejandra, la guerra civil se reprodujo con nuevo furor. La enemistad entre los hijos del rey, Ircano y Aristóbulo, acabó con las libertades; el primero fué arrojado del trono porque se había inclinado á los saduceos; mas á poco los nabateos, conducidos por su rey Areta, vinieron en su socorro, y pudo volver á luchar con su hermano, á quien asedió en la misma Jerusalén. Hallábase entonces en Damasco el legado de Pompeyo, Emilio Escauro, que fué solicitado por

y puestos en fuga; pero cuando el enemigo iba á recoger el fruto de este triunfo, el reino de los seleucos se deshizo; la rebelión de los armenios, unida á la invasión de los parthos, lo destruyeron, y sobre sus ruinas murió Epifanes. Lisia ofreció entonces la paz á los judíos, concediéndoles que vivieran bajo su antigua ley (594 de R.). El segundo sucesor de Epifanes, Alejandro Bala, sancionó la paz, confiriendo á Jonatán, hermano y sucesor de Judas Macabeo, la dignidad de sumo sacerdote de la Judea. Así se fundó la independencia del Estado judaico. El macabeo Aristóbulo añadió á la tiara sacerdotal la regia diadema, y se hizo proclamar rey de los judíos (647).



SILA MORIBUNDO ORDENA MATAR AL PRETOR GRANIO.



los dos pretendientes. Escauro dió su apoyo á Aristóbulo, cuya petición había sido acompañada de 400 talentos; y Areta, viéndose amenazado por Roma, volvió con sus tropas á su país (690). Llegado Pompeyo á Siria, se hizo árbitro de la contienda llamando ante sí á los dos hermanos. Aristóbulo hizo con el procónsul la misma prueba que con el legado; pero Pompeyo, á quien más que el dinero interesaba tener en su poder las fortalezas situadas en la frontera del reino judaico, que obedecían á Aristóbulo, exigió á éste que se las entregase, permitiéndole también entrar en Jerusalén, donde ningun general romano había puesto el pie hasta entonces. Pero la concesión del rey no bastaba, y Pompeyo tuvo que ganar la ciudad por asalto. No abusó, sin embargo, de su victoria, y se mantuvo en la dignidad severa de un *imperator* de las legiones romanas, que conducía á través del mundo sus águilas victoriosas. El deseo de conocer los misterios del culto de Jehová, le llevó á visitar el Tabernáculo, hasta allí sólo accesible á los sacerdotes, y su mano fué la primera que osó profanar aquel velo alzado únicamente una vez al año por los ministros del culto. Aristóbulo, que no había sabido hacerse obedecer por su soldadesca, fué hecho prisionero y guardado para el triunfo; y por el contrario, Ircano fué repuesto en su jerarquía, aunque con la condición de renunciar al título de rey, reconociendo la soberanía de Roma y pagándola un tributo anual.

En esta expedición á Palestina recibió Pompeyo la grata nueva de la muerte de Mitridates. El batallador rey del Ponto, aunque cargado de años, vencido y prófugo en lejana y bárbara tierra, había conservado la esperanza de un desquite imposible. Pero el hombre que inauguró su reinado dando la muerte á su madre, debía sucumbir por la traición de sus propios hijos: uno de éstos, Macares, que imperaba en el Bósforo, estaba tratando su alianza con

Roma, cuando la repentina aparición del padre desbarató sus designios y le obligó á suicidarse para evitar su venganza. Mitrídates recogió las tropas del hijo, que sólo debían servirle funestamente; porque cuando él soñaba con renovar en Oriente la empresa de Aníbal, su otro hijo Farnaces le sublevó el ejército y se proclamó rey. Al oír Mitrídates desde su palacio el clamor de la soldadesca, conoció que todo estaba perdido para él, y bebió un veneno; pero tardando en sentir sus efectos, se hizo matar por un esclavo (691).

Así, después de haber combatido 26 años contra Roma, y á los 68 de edad, terminaba su tempestuosa vida el gran enemigo de la República. Salustio dice de él que hubiera sido un hombre verdaderamente insigne, sin aquella desenfrenada ambición de ensanchar sus dominios; pero no fué esta la sola ambición suya, porque tuvo también la de arrastrar al Oriente á una reacción nacional contra la avasalladora política romana, y ésta no puede negarse que se cumplió hasta cierto punto. Vencedores y vencidos comprendieron que con la muerte de Mitrídates se volvía al principio del gran conflicto. Pompeyo dejó al saber el fin de Mitrídates la Siria, y acudió inmediatamente al Ponto. En Amiso vino Farnaces á su encuentro, ofreciéndole como un presente el cadáver del padre; y Pompeyo, más humano que el hijo, le hizo dar sepultura entre sus antepasados. Á Farnaces le concedió el reino del Bósforo, con el título de amigo y aliado del pueblo romano.

La misión de Pompeyo estaba cumplida: había destruído la piratería, y restaurado y ampliado el dominio de Roma en Oriente. Después de haber abatido al rey de reyes, recorrió el Asia como verdadero monarca. Pero faltaba una cosa al *Imperator*, y era la sanción de sus hechos por el Senado y el pueblo, únicos que podían darle valor legal. Sila había obtenido esta sanción por el terror de sus

proscripciones: faltaba saber por qué medios la obtendría Pompeyo; y esto no encerraba sólo una cuestión de amor propio personal, sino que encerraba todo el porvenir de Roma.

XIX

LA CONJURACIÓN DE CATILINA

Mientras Pompeyo cumplía su misión oriental, la República romana estaba á punto de caer en plena anarquía: los dos partidos del Senado y del pueblo se aborrecían más que nunca; y, aparentando querer el bien público, no pensaban en realidad sino en destruirse. Como dijo Catilina, había entonces en Roma dos estados: la nobleza, que aunque debilitada por sus últimas derrotas, no desistía de su intento dominador; y el pueblo, que, á pesar de sus grandes triunfos obtenidos con las leyes Gabinia y Manilia, estaba sin jefe y sin plan, y sujeto á los más descabellados impulsos.

Esta anarquía del partido popular sirvió para aumentar la autoridad de los grandes, como se demostró después de la partida de Pompeyo. Habiendo el tribuno C. M. Gémelo acusado á Lúculo por las faltas de su gestión en la guerra asiática, fué obligado por los grandes á retirar su acusación. Y lo mismo sucedió al tribuno C. Cornelio con su rogación para reprimir las corrupciones electorales. Los cónsules Glabrión y Pisón presentaron una contraproposición que aumentaba el rigor de las disposiciones vigentes sobre los manejos abusivos de los candidatos para altos

empleos, y que fué aprobada por las tribus. Otra proposición de Cornelio pidiendo que la facultad de dispensar á alguno las condiciones de las leyes fuese del pueblo sólo, naufragó entre la oposición de sus colegas y la del cónsul Pisón; el cual, para impedir que fuese votada, y que el Senado perdiese su principal prerrogativa, invadió la asamblea popular é hizo que sus lictores se apoderasen de los principales amigos de Cornelio. Éste retiró entonces su proyecto, limitándose á pedir que el senadoconsulto para la dispensa de las leyes debiera ir firmado por 200 senadores, y que también fuese lícito á los tribunos pedir aquella dispensa al pueblo.

En tanto que los dos partidos luchaban así en el Senado y en los comicios, Julio César, que permanecía en Roma, meditaba la manera de hacer redundar en su provecho la creciente anarquía, espiando toda ocasión de aumentar su popularidad. El 689-65 fué elegido edil curul, y con este motivo hizo alarde de una magnificencia que eclipsó la de todos sus precesores: decoró con bellas estatuas el Comicio, el Foro, las basílicas y el Campidoglio; convidó al pueblo á cenas opíparas, é hizo celebrar con desusada pompa los juegos romanos. Entre éstos era el más popular el de los gladiadores, y César hizo salir á la arena tal muchedumbre de aquellos infelices (320 parejas), que el Senado expidió un decreto en que se fijaba el *maximum* de los gladiadores que podían presentarse en el circo. Pero lo que entusiasmó sobre todo al pueblo fué el volver á ver la estatua y los trofeos de Mario, que Sila había hecho retirar. César los hizo colocar por la noche sobre el Capitolino; y la imagen del vencedor de Yugurta y de los bárbaros, radiante de oro y rodeada de sus gloriosos trofeos, conmovió vivamente á la multitud. El Senado se alarmó, y Lutacio Cátulo, cuyo padre había sido víctima de Mario, levantóse á decir que César trabajaba contra la República, no ya con

manejos secretos, sino á la luz del día. No se atrevió, sin embargo, á pedir su proceso, y la estatua de Mario quedó en el Campidoglio.

Al año siguiente hallamos á César desempeñando el cargo de *judex quaestionis de sicariis*. Era un tribunal instituido por Sila para castigar á los bandidos y malhechores, cuyo número se había aumentado mucho durante las contiendas civiles. La ley Silana no comprendió, sin embargo, entre ellos á los propios sicarios del dictador, que tantas y tan impunes fechorías cometieron en la ciudad, aun después de su muerte, al amparo de la anarquía. César no cumplió más que imperfectamente su cargo: castigó á los aventureros, pero nada hizo contra su campeón Catilina.

Uno de los hechos más oscuros de la vida de J. César es su complicidad en la conjuración de Catilina. Parece indudable que contribuyó á prepararla; pero hasta qué punto y con qué fin, se ignora: lo único cierto es que cuando vió el mal giro que el movimiento tomaba, se retrajo y abandonó á sus cómplices.

L. Sergio Catilina, cuyo nombre quedó anatematizado por las invectivas ciceronianas, descendía de una familia patricia arruinada. Él restauró su fortuna con las rapiñas que obtuvo en los días de Sila, pero la crápula le hizo bien pronto disipar sus mal ganadas riquezas. En 681-73 fué procesado por incesto con una vestal cuñada de Cicerón; mas salió absuelto con el apoyo de Lutacio Cátulo. Cinco años después ejerció la pretura, terminada la cual fué mandado á gobernar la provincia de África, á la que trató como Verres á Sicilia. Vuelto á Roma en 668-66, solicitó el consulado para el año siguiente; pero el cónsul Volcacio Tulo, que dirigía los comicios consulares, teniendo en cuenta las acusaciones que contra su administración venían de África, no quiso aceptar su candidatura. Catilina pensó en vengarse, y formó el designio de dar muerte á los cón-



sules que resultasen elegidos, para imponerse luego con el terror: Saturnino y Glaucia tenían en él un digno discípulo. Después de una serie de tumultos electorales, fueron proclamados cónsules P. Autronio Peto, colega que había sido de Cicerón en la cuestura, y P. Cornelio Sila, pariente del dictador y partícipe de sus rapiñas. Pero estando ambos convictos de cohecho, su elección fué anulada, y sus acusadores Aurelio Cotta y Manlio Torcuato obtuvieron en su lugar el consulado. Entonces Catilina urdió con Autronio y con el joven Gn. Calpurnio Pisón (un ambicioso, lleno de deudas) nueva trama para matar á los cónsules. El atentado, mal conducido, no se logró. Los conjurados quedaron impunes; Pisón consiguió la pretura y el nombramiento para mandar la España Citerior, donde se prometía librarse de sus deudas, y Catilina quedó en Roma proponiéndose pedir el consulado para el año siguiente (690). Mas tampoco esta vez pudo hacer pasar su candidatura: el joven P. Claudio Pulcro, cuñado de Lúculo, lo acusó de nuevo por sus concusiones en África; y aunque Catilina salió victorioso del proceso, tuvo que resignarse á esperar al otro año, por prohibir las leyes la presentación como candidato al que acabase de salir de un proceso. Llegada la nueva época, intentó Catilina la tercera prueba, y fué también rechazado, sin que le valiera el apoyo que César le prestó.

XX

EL CONSULADO DE CICERÓN

En su lugar salió electo M. Tulio Cicerón, hombre nuevo, que había ganado gran fama por su sorprendente

elocuencia. En la política no se había aún distinguido: era amigo de Pompeyo, cuya exaltación ayudó con su palabra, pero también estaba en buenas relaciones con el Senado. Huyendo de los extremos, no era ni oligarca ni demagogo, y su ideal consistía en restablecer la concordia entre gobierno y pueblo, vigorizando el partido moderado de la Asamblea. No tuvo, sin embargo, energía y firmeza bastantes para acomodar sus obras á este ideal, por lo que, si como hombre de letras fué superior á todos sus contemporáneos, como hombre político sólo fué una medianía, un doctrinario.

La circunstancia entre las cuales se había elevado Cicerón al consulado daban á este suceso una importancia especial, porque demostraban la alta estimación en que su carácter era tenido por amigos y adversarios. «El temor á la conjuración de Catilina, escribe Salustio, fué causa del nombramiento de Cicerón. En otras circunstancias el orgullo de los grandes hubiera desdeñado elección semejante, porque para ellos un hombre *nuevo*, siquiera fuese de gran mérito, era un mal contagio. Pero la envidia y el orgullo tuvieron que callar en presencia del peligro»¹.

Antes de habérselas Cicerón como cónsul con Catilina, tuvo que deshacer otra intriga demagógica contra la República: y consistía en la presentación hecha por los tribunos de una ley democrática que pretendía resolver la cuestión social de la propiedad agraria. El tribuno P. Servilio Rulo pidió que se vendiese todo el agro público disponible tanto en Italia como en las provincias, y que con los productos de la venta se adquiriesen terrenos que serían distribuidos como propiedad inenajenable entre los ciudadanos pobres. Para la discusión de su ley, propuso también Rulo que se eligiesen, por el método usado para la elección del pontí-

¹ Salustio, *Catil.*, 23.

fice máximo, es decir, por 17 tribus sorteadas entre las 35, diez comisarios con potestad pretoria, cuyo cargo había de durar cinco años. Estos decenviros debían cuidar de la venta y de la compra; confiriéndoseles igualmente facultad para fundar colonias donde lo creyesen conveniente, y para pedir cuenta á todos los que habían dirigido las guerras en el extranjero, Pompeyo inclusive, de las presas ganadas y del dinero recibido allá y no entregado todavía al Erario. El tenor de esta ley demuestra claramente que no era el interés del pueblo y del Estado lo que dirigía á sus autores. La desmedida extensión de los poderes que se conferían á los decenviros hacía sospechar que, con el pretexto de resolver la cuestión agraria se quería cambiar la organización gubernativa, quitando de en medio la magistratura anual, y sustituyéndola con una especie de dictadura quinquenal, como preparación de la monarquía. De aquí el ardor con que Julio César se dió á sostener la ley de Rulo. Este último confiaba tanto en la aceptación de su proyecto, que fijó en él preventivamente como plazo para la venta del agro público de Italia y de Sicilia, el próximo mes de Enero. Pero sus previsiones fueron inútiles: el cónsul Cicerón las desbarató.

Al entrar el 1.º de Enero Cicerón en su alto cargo, pronunció en el Senado un discurso sobre esta ley agraria de Rulo, en que, declarando que quería ser un cónsul amigo del pueblo, anunciaba á la vez que tenía el firme propósito de restablecer la autoridad del Senado. Después, en otras dos arengas pronunciadas contra la misma ley ante el pueblo, el grande orador demostró lo absurdo que era el pensar en comprar terrenos en vez de repartir el agro público existente. No dejó tampoco de descubrir el fin egoísta y personal del autor del proyecto, que se presentaba candidato para la magistratura decenviral, y que tenía por suegro á un hombre enormemente enriquecido con los despojos

de los proscritos de Sila. «La nueva ley, dijo el orador, favorece á los que están en posesión de las tierras públicas sin merecerlo, y los sustrae á la censura de los ciudadanos honrados que nada recibieron del dictador. Muchos de ellos quieren vender lo que injustamente poseen, sin



MITRIDATES Y MACARES.

conseguirlo; ¡y vosotros, patriotas romanos, vais á vender los bienes de la propiedad honrada, que vuestros mayores adquirieron á costa de su sudor y de su sangre, para aumentar la fortuna y asegurar la impune tranquilidad de los propietarios hechos por Sila!» Combatida por tanta elocuencia, la ley de Rulo cayó bajo la pública reprobación,

y su autor no se atrevió á llevarla á los comicios. Pero si fué un gran servicio el que Cicerón prestó á la República impidiendo un atentado faccioso contra la propiedad pública y privada, lo desvirtuó con la grave falta de atenerse á este resultado negativo, y de no aprovechar aquella propicia ocasión para resolver la gran cuestión del proletariado. Haciendo rechazar la ley de Rulo sin sustituirla con otra mejor medida, Cicerón favorecía la obstinación de los oligarcas en no reformar nada, y halagaba á la vez á la ociosa plebe de Roma, dejándola seguir en los juegos y fiestas de la ciudad, en vez de hacerla ir á vegetar, como él decía, en las campiñas.

La reprobación de la ley agraria de Rulo para nadie fué tan amarga como para J. César, que había sido su inspirador y esperaba recoger su mejor fruto. Y desde aquel momento se pasó abiertamente al campo de la oposición popular con el propósito de abatir á toda costa la autoridad del Senado. El proceso del senador C. Rabirio, acusado por el tribuno Labieno, á excitación de César, de perduello, demuestra el ensañamiento de aquella oposición. Rabirio había hecho alarde de haber sido el matador del tristemente célebre Saturnino; y en esto se fundó la acusación. Tratábase de un hecho acaecido 36 años antes: el supuesto perduello demuestra el fin político de los acusadores que, capitaneados por César, querían quitar al Senado la prerrogativa de suspender las leyes, puesto que una vez declarada por el pueblo la culpabilidad de Rabirio, esta sentencia negaba á la Asamblea la facultad de conferir poderes extraordinarios á los magistrados. Á una estratagema del pretor y augur Metello Céreles debió Rabirio su salvación, y debió el Senado el mantenimiento de su prerrogativa. Ya los duunviros habían condenado á Rabirio á la pena capital, y las centurias, á quienes éste había apelado, iban á confirmar con sus sufragios la sentencia, cuando Metello, de

acuerdo con Cicerón, hizo quitar la bandera del Janículo. Era antigua costumbre que cuando la bandera desaparecía de aquel sitio, los comicios se disolvían y toda deliberación cesaba. Pero Labieno no renunció por esto á la persecución del mísero anciano: no pudiendo renovarse contra él proceso capital, trató de arruinarle pidiendo que fuese condenado á cuantiosa multa. Los dos oradores más insignes de aquel tiempo, Cicerón y Q. Hortensio Ortalo, le defendieron; y conocido es el discurso ciceroniano *pro C. Rabirio perduellionis reo*, en que más que la causa del acusado se defiende con gran calor la del Senado y sus prerrogativas. Cicerón salvó á Rabirio, presintiendo acaso que bien pronto tendría que valerse de él contra Catilina.

Rabirio y el Senado triunfaron; pero César no dejó de conseguir el aumento de su propia popularidad y de recoger el fruto: vacante, por la muerte de Metello Pio, el cargo de pontífice máximo, el pueblo se lo confirió, descartando á los candidatos del Senado y derogando la ley de Sila, que dejaba al colegio de los pontífices el nombramiento de su jefe (6 de Marzo del 691).

Pocos meses después de la elección de César para pontífice máximo estalló la conjuración de Catilina, cuyo descubrimiento y represión son el hecho capital del consulado de Cicerón. Respecto al verdadero designio de los conjurados, sólo pueden hacerse conjeturas más ó menos probables: la represión inmediata y el juicio sumario de los reos impidieron que el asunto se pusiese en claro, si bien es indudable la existencia de la conspiración y su objeto de suprimir personas é instituciones. Una de sus primeras víctimas debió ser Cicerón, quien tuvo la noticia por una infiel amiga de un conjurado, llamada Fulvia, cuya confianza le hizo precaverse y aparecer en los comicios consulares ciñendo una coraza y entre un grupo de amigos armados.



Catilina tuvo en aquellos comicios su cuarta derrota; salieron elegidos Julio Silano y Licinio Murena, dos enemigos suyos. El conspirador llegó con esto á su mayor furia y se decidió á obrar. Sus enviados fueron á conducir la rebelión en Etruria, el Piceno y Apulia, mientras él la organizaba en Roma. Todo debía estar pronto para el 27 de Octubre; pero Cicerón recibió de nuevo el aviso por Fulvia, y exagerando acaso la importancia de la cosa decidió á los padres, aterrorizados con su palabra, á dictar el senadoconsulto que ponía la salud de la República en manos de los cónsules. Por fortuna dos procónsules, Manio Rege y Metello Crético acababan de llegar del Oriente y estaban acampados fuera de las puertas de Roma esperando la orden del Senado que los admitiese al triunfo. Cicerón los mandó á Etruria á vigilar al enviado de Catilina, C. Malio. Un pretor, Q. Metello Céreles fué enviado al Piceno. Roma se halló en una especie de estado de sitio: fuerzas organizadas por los cónsules custodiaban puertas y murallas, y fuertes patrullas recorrían los cuarteles de la ciudad. Estas precauciones contra un enemigo invisible aumentaban el terror. Todos los ciudadanos se sentían amenazados y rodeados por un gran peligro que no sabían cómo combatir ¹. Catilina sintió la necesidad de dar pronto el golpe. Á dos caballeros fué dado el encargo de asesinar á Cicerón; pero también esta vez supo éste la trama y convocó apresuradamente al Senado (7 Noviembre del 691). Catilina tuvo el cinismo de asistir á la reunión; los senadores al verle se alejaron de su lado con horror, y Cicerón lanzó entonces contra el malvado la primera de sus catilinarias. Fué aquel acaso el día más glorioso de la vida del gran orador, que apareció también como gran ciudadano. Catilina, flagelado por su elocuencia, salió del Se-

¹ Duruy, *Hist. des. Rom.*, II, 337.

nado pronunciando palabras amenazadoras, y por la noche salió de Roma y marchó á Etruria á ponerse al frente de las fuerzas de Malio, llevándolas como prenda de victoria un águila de plata, bajo cuya insignia los soldados de Mario habían combatido en *Aquae Sextiae* y en Verceli. El



CICERÓN.

Senado declaró á Catilina y á Malio enemigos de la República, y mandó á Etruria para combatirlos al cónsul Antíoco con 20.000 hombres.

Una imprudencia de P. Léntulo Sura, que era de los conjurados, dió á Cicerón las pruebas del complot. Este Léntulo, vástago de oligarcas, cuyo abuelo había capita-



BUSTO DE JULIO CÉSAR.

neado la reacción contra Cayo Graco, había sido cónsul y expulsado después de la curia. Entonces se lanzó al campo popular y consiguió hacerse elegir pretor. Catilina lo en-

cargó de dirigir la conspiración en Roma en unión de Cayo Cetego, joven fogoso, disoluto y lleno de deudas.

Estaban en aquel tiempo en la ciudad los comisionados por los alóbroges para pedir el alivio de las cargas que oprimían á aquel pueblo. Léntulo, teniéndolos por amigos fieles, trató de llevarlos á la conspiración; pero su protector Q. Fabio Sanga, al que pidieron consejo, lo reveló todo á Cicerón. Éste hizo prender á los principales conjurados, convocó al Senado en el templo de la Concordia y presentó las pruebas de la trama (3 de Diciembre). Léntulo fué despojado de la pretura, y entregado á los jueces designados por el cónsul para que los juzgasen. La Asamblea decretó gracias á Cicerón por haber salvado la patria, y éste dió aquel mismo día cuenta de todo al pueblo en un discurso que es la tercera de las catilinas.

El 5 de Diciembre (los idus de Diciembre tantas veces recordados por Cicerón) reunióse el Senado para deliberar sobre la suerte de los prisioneros. Eran éstos cinco: Léntulo, Cetego, Gabinio, Estatidio y Cepario. Los padres estaban indecisos: algunos fieles observadores de la ley juzgaban incompetente á la Asamblea para deliberar sobre una causa de perduelio, cuyo conocimiento pertenecía únicamente al pueblo; otros, más preocupados del peligro que de la legalidad, pedían que se deliberase. Con los primeros estaba Julio César. Al voto de Décimo Silano, seguido por los senadores consulares, que pedía la última pena, opuso César la petición de prisión perpetua; y ya se inclinaba á aprobar la mayoría y aun el mismo Silano, que dijo haber entendido por prisión perpetua el destierro indefinido, y aun Quinto Cicerón, hermano del cónsul, cuando éste se levantó á sostener con su cuarta catilinaria la sentencia de muerte. Los padres vacilaban aún; pero se alzó á decidirlos el joven Porcio Catón, quien con su ruda elocuencia llena de sarcasmos para César, los persuadió de que sin un ejem-

plo pronto y severo la República estaba en grave peligro: y arrancó la sentencia capital. Cicerón la hizo cumplir sin demora por temor de dilaciones tumultuosas, y los cinco condenados fueron ejecutados en su presencia en la cárcel Tulliana. El pueblo supo por su boca la ejecución, con la palabra «vivieron,» y la muchedumbre le rodeó aclamándole salvador de la patria. Pero el entusiasmo popular no impidió que ciertos hombres autorizados censurasen públicamente su proceder. Y cuando Cicerón, al deponer las insignias consulares, quiso arengar al pueblo para hacer el elogio de su mando, el tribuno de la plebe, Metello Nepote, que fué legado de Pompeyo en las guerras contra los piratas y Mitridates, le intimó que se limitase á jurar solamente no haber hecho nada contra las leyes. «Juro, contestó Cicerón, haber salvado la República.» Á este grito elocuente, Catón y los senadores respondieron saludándole con el nombre de salvador de la patria; pero ni este saludo, ni los aplausos populares con que fué acogido, salvaron al ex cónsul del destierro. Las noticias que llegaban á Roma sobre las tropas enviadas contra los conjurados, tranquilizaron plenamente los ánimos y demostraron que el terror suscitado por la elocuencia de Cicerón había sido ilusorio. Por todas partes la presencia de las tropas bastó para desvanecer el movimiento: sólo en Etruria, donde estaba el cuartel general de los conjurados, hubo alguna resistencia producida por las vacilaciones del cónsul Antonio, hombre de fe dudosa en quien el mismo Catilina hubo momentos en que confiara. Por fin la noticia de la ejecución de Léntulo puso término á toda vacilación, y Catilina vió entonces disolver su ejército, cuyas deserciones los redujeron de 20.000 á 4.000 hombres. No pudiendo con tan poca gente hacer frente á las fuerzas consulares, Catilina intentó abrirse el camino de los Alpes, y hallar un refugio en la Galia; pero todos los pasos estaban fuertemente guar-

dados por Metello Céreles, y no le quedó otro partido que el de arrojarle con el furor de la desesperación sobre el ejército de Antonio, que lo perseguía. El terrible encuentro tuvo lugar cerca de Pistoia, y las hordas catilinas fueron en breve deshechas y muerto su jefe.

El resultado de esta contienda demuestra que Cicerón se hizo ilusiones al creer que había exterminado á una gran facción. En realidad, como observa un historiador contemporáneo ¹, los impuros elementos que Catilina había removido, no llegaron á tener la consistencia de un partido político: podían producir el asesinato y el incendio, pero no una revolución; porque las revoluciones se hacen por las ideas ó por las necesidades de una clase numerosa, que es ó está cerca de ser la mayoría, y las pasiones egoístas no pueden producir más que conjuraciones estériles.

XXI

EL PRIMER TRIUNVIRATO

El vencedor de Mitrídates llegaba á Roma entre las agitaciones que produjo la conjuración de Catilina (Septiembre 693). En Brindisi licenció su ejército creyendo que sus hechos bastarían á darle autoridad bastante para tener en sus manos la suerte de la República ²; confirmáronle en esta creencia las serviles demostraciones que aun antes de

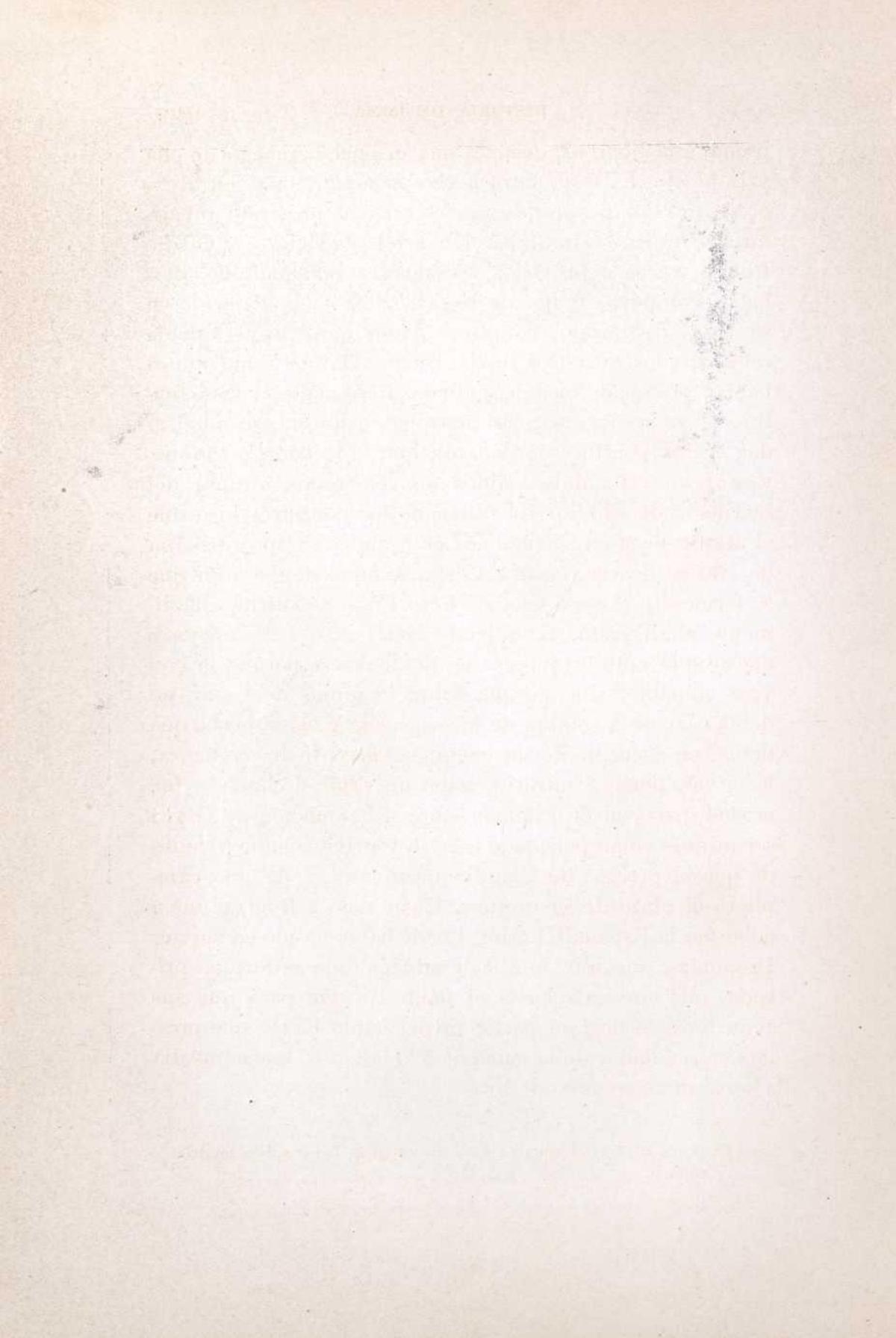
¹ Duruy, II, 34.

² Velejo, II, 29.

llegar á la ciudad había obtenido. Dos tribunos recabaron para él del pueblo el privilegio de que asistiese á los juegos del circo con la cota triunfal y una corona de laurel, y al teatro con la toga de magistrado (691). Cicerón había hecho que el Senado decretase también en su favor una *supplicatio* de 10 días, doblando el término máximo concedido hasta entonces para esta especie de honor. César, al entrar en la pretura (1.º de Enero del 692), en vez de acompañar á los nuevos cónsules al Campidoglio, según costumbre, promulgó un edicto que daba á Pompeyo el encargo de la restauración del templo de Júpiter Capitolino, quitándolo al consular Lutacio Cátulo, que lo tenía por voto del Senado y del pueblo desde el 676-78. Era esto una afrenta lanzada contra el partido de los grandes, de que Cátulo era entonces cabeza. El tribuno Metello Nepote fué aún más allá: propuso que Pompeyo fuese elegido cónsul á pesar de estar ausente; y no habiendo podido hacer pasar su proposición, propuso que se llamase á Pompeyo á Italia con el mandato de restablecer el orden en la metrópoli. La rogación parecía dirigida contra los catilinarios, pero en el fondo iba contra los oligarcas. Catón juró que mientras él viviera no triunfarían semejantes intrigas; y entonces demostró por vez primera el joven nieto del Censorio aquel carácter firme y severo que debía hacer de él un ejemplo fenomenal de civiles virtudes en medio de la general depravación. Como su gran abuelo de quien había heredado la forma ruda y austera, quiso ser el censor vigilante de los hombres de su tiempo, y toda su vida fué, en efecto, una enseñanza, desgraciadamente inútil, para aquella generación que se preparaba á obedecer á un amo, y que no obedecía ya á las leyes. Tal hombre no podía afiliarse á partido alguno; y si en medio del desbarajuste social á que asistía, le vemos defender la causa del Senado, esto se explica considerando que la curia sirvió de asilo su-



CICERÓN PRONUNCIA LA PRIMERA CATILINARIA.



premo á la libertad, después que el pueblo renegó de ella y la arrojó del foro. Otro hecho acompañó también al regreso de Pompeyo, que demostraba el profundo rebajamiento de las costumbres. Un joven patricio, P. Clodio Pulcro, cargado de vicios y deudas, é inflamado de amor hacia Pompeya, mujer de César, se había introducido en su casa, disfrazado, con traje femenino, mientras aquella celebraba los misterios de la Buena Diosa ¹, que nunca habían profanado ojos masculinos. Pero una esclava descubrió al audaz intruso: las matronas gritaron escandalizadas, y los pontífices ordenaron que los misterios se renovasen, no estimando válidos los celebrados á causa del sacrilégio de Clodio. La orden de los pontífices hizo que el asunto llegase al Senado. Los grandes se aprovecharon de ello para avergonzar á César, aunque deliberaron que se formase proceso á Clodio. Pero César se sustrajo hábilmente al disgusto, repudiando en el acto á Pompeya y declarando ante los jueces que no lo hacía porque la creyese culpable, sino porque sobre la mujer de César no debía caer ni la sombra de la sospecha. Y así el hecho que debía, en concepto de sus enemigos, servirle de vergüenza, le sirvió, por el contrario, como un título de honor y fué ocasión para volver á llamar sobre sí la atención de él y á ser mirado como personaje excelso y privilegiado. Y antes de que el proceso de Claudio terminase, y de que cumpliera el plazo de su pretura, César dejó á Roma y fué á gobernar la España Ulterior, que le había tocado en suerte. Proponíase mejorar en ella la situación de su fortuna privada, que era mala hasta el punto de que para que sus acreedores le dejasen partir tuvo Licinio Craso que prestarse á ser fiador de la suma de 830 talentos, que equivalía á cerca de 5.000.000 de liras.

1 La Buena Diosa era venerada como genio tutelar de la fecundidad mujeril.

El oro del opulentísimo demagogo sirvió también para otro objeto. César, á pesar de lo ocurrido, no quería romper con el peligroso Clodio, y logró corromper á sus jueces y que éstos le absolvieran á pesar del terrible alegato de Cicerón en su contra, que más tarde debía el gran orador expiar cruelmente.

Este resultado del proceso, más escandaloso todavía que el hecho que le dió origen, irritó acerbamente al partido de los grandes; y esto hizo más espinosa la posición de Pompeyo respecto á ese partido cuya autoridad debía invocar en aquel momento. Dos cosas necesitaba, en efecto, obtener del Senado: la aprobación de sus actos en Oriente y la concesión de tierras á sus veteranos. El modo con que había conseguido su último mando, le hacía ya temer una áspera lucha con la curia; y había además razones personales que alimentaban la oposición de sus adversarios, y que le hacían desesperar previamente de la victoria. Los hombres más influyentes de la Asamblea tenían razones para odiarle: Lúculo por haber sido despojado del mando, Metello Crético por haberle tenido que dejar la conquista definitiva de la isla; Metello Céleres por el repudio de su hermana, de quien César había tenido hijos. Pompeyo quiso contrabalancear aquellas iniquias poniendo de su parte á Catón, y pidió á éste la mano de una sobrina suya; pero aquel hombre austero, enemigo de los que hacían su escabel á los demás, se la rehusó bruscamente.

El primer aviso de sus opositores lo tuvo Pompeyo en la corta duración que se concedió á su triunfo. Aunque el gran número de los objetos y presas que traía de Oriente exigiese muchos días para preparar su exhibición, no se le concedieron más que dos (29 y 30 de Septiembre del 693). El triunfo, sin embargo, fué pomposo y espléndido como ninguno. El triunfador iba precedido de algunas tablas en que se leía que Pompeyo había ganado 800 naves, 1.000 for-

talezas y 300 ciudades, traído al Tesoro 20.000 talentos, y casi doblado las rentas del Estado.

Pero su triunfo no disipó el odio de los grandes, como se vió bien pronto al tener el Senado que sancionar las medidas tomadas en Oriente por Pompeyo. Había éste dispuesto allí de tronos y coronas, fundado ciudades y mandado soberanamente desde el Egeo al Cáucaso y todo esto era nulo sin la sanción suprema: sanción que hubiera sido abordada desde luego si el Senado se hubiera sobrepuesto á la pasión de partido, ó el oligarca hubiera sido bastante hábil y fuerte para sobreponerse y para evitar con la negativa la rebelión de la potestad popular, en que Pompeyo confiaba. Pero las pasiones humanas son así: todo lo sacrifican á su insana satisfacción.

Pompeyo pidió al Senado que sancionase todas sus determinaciones, y el Senado, por el contrario, acogió la proposición de Lúculo para que todas aquellas medidas fuesen aisladas y especialmente examinadas, lo que daba lugar á discusiones acerbadas é interminables, y lo comprometía todo puesto que Lúculo había de sostener la aplicación de sus medidas anuladas por su sucesor. Pompeyo combatió este procedimiento, y como quiera que con aquella cuestión se enlazaba otra en que tenía empeñada su honra y su autoridad de general, cual era el cumplimiento de las recompensas materiales que tenía ofrecidas á sus veteranos, volvióse hacia el elemento popular que le había tributado los extraordinarios honores, y logró que el tribuno L. Flavio presentase al pueblo una rogación agraria. La rogación decía que las rentas quinquenales de las provincias conquistadas por Pompeyo se invirtiesen en el rescate de las tierras declaradas en 621-133 patrimonio público y después vendidas; y que tanto dichas tierras como el agro público de Volterra y de Arezzo, confiscado por Sila y todavía no vendido, se distribuyesen entre los ciudadanos

pobres ¹. No se hacía en la ley especial mención de los veteranos, pero todo el mundo comprendía que de ello se trataba. Cicerón defendió en el Senado la rogación Flavia, aunque enmendándola; pero su apoyo no bastó para hacerla pasar. El cónsul Metello Céleres disolvió intencionalmente la Asamblea popular con el acostumbrado pretexto religioso que la superstición pública acataba siempre ²; y el tribuno, por represalia, puso en prisión al cónsul y se situó ante la puerta de la cárcel para impedir á los senadores entrar y deliberar. Pompeyo, hastiado de aquella estúpida comedia, aconsejó á Flavio abandonar su ley y dar libertad al cónsul; pero este consejo no era una renuncia ni una retirada: viendo que por los medios comunes no conseguía vencer la oposición de sus adversarios, se resolvió á echar mano de los dos hombres más influyentes que, aunque por distintas razones, tenía entonces la República, y á obtener por ellos y en virtud de concesiones mutuas la deseada aprobación de sus medidas y la recompensa de sus veteranos. Uno de aquellos hombres era Julio César, que vuelto ya de la España Ulterior, donde se había cubierto de gloria guerreando contra lusitanos y gallegos, y repuesto su bolsa, aspiraba entonces al triunfo y al consulado, y no pudiendo conciliar ambos deseos porque el candidato al triunfo debía estar fuera de Roma ejerciendo el mando, y el candidato al consulado debía hallarse en la ciudad para vestir la blanca túnica después de dar su nombre al presidente de los comicios, renunció al triunfo, que era un

1 Dion Casio, XXXVII, 50.

2 La ley Elia Fufia del año 597-157, daba facultades á un magistrado para impedir cualquiera reunión del pueblo, siempre que creyese observar en el cielo (*spectio*) algún anuncio (*obnuntiatio*) temeroso; porque la ley declaraba, que no fuese permitido al pueblo tratar sus asuntos cuando Júpiter mandase la lluvia ó fulminase sus rayos, y siendo la superstición semilla de abusos, esta ley sirvió una vez más á los oligarcas para disolver la asamblea popular sin cuidarse de que estuviere, en efecto, el cielo nublado ó tempestuoso.

asunto de vanidad, é insistió en la otra candidatura que debía darle el poder.

La alianza con Pompeyo se hizo antes de las elecciones consulares, y, naturalmente, sobre la base de recíprocas concesiones: Pompeyo procuraría á César los sufragios de sus amigos, y César como cónsul procuraría á Pompeyo la aprobación de sus actos en Asia y la recompensa para sus veteranos. Pompeyo además debía hacer que César, al terminar su mandato consular, obtuviese el gobierno de la Galia Cisalpina, que debía servirle de base de operaciones para una gran empresa que imaginaba, y que había callado á todos por no despertar importunas sospechas. Esta liga entre los dos grandes hombres fué decisiva para los destinos del mundo; y la responsabilidad de este suceso recae toda sobre el Senado, el cual, con su oposición intransigente y facciosa, hizo desaparecer en el partido opuesto rivalidades y antagonismos, que, diestramente aprovechados, lo habrían hecho dueño de la situación. En la liga entró también Licinio Craso, por razón de sus inmensas riquezas. Había entre él y Pompeyo un viejo resentimiento; pero César lo convenció fácilmente de que su interés le exigía el sacrificio de antiguos rencores; y por esto la liga se llamó *Triunvirato* (694). Craso debió poner su oro al servicio de los socios, y éstos debían procurarle en cambio honores y mando. César fué elegido cónsul, pero el otro candidato de los triunviros, hombre opulentísimo también, fué vencido por el candidato de los oligarcas, que era aquel M. Calpurnio Bibulo, antiguo colega de César en la edilidad y en la pretura, que se rebeló contra la preponderancia de éste, y que parecía dispuesto ahora á tomar su revancha, sin comprender que para ello eran necesarias otras fuerzas y otra audacia muy superiores á las suyas. Pero lo cierto es que el éxito de Bibulo fué un grave contra-tiempo para los triunviros, á quienes hizo comprender que



necesitaban seguir unidos y luchar terriblemente para realizar sus propósitos.

La lucha comenzó apenas posesionados los nuevos cónsules. César había manifestado anteriormente su propósito de presentar una ley agraria: era el primer ejemplo, después del triste de Casio, en que un cónsul se hacía autor de una ley de esta índole; pero los tiempos habían cambiado, y la preponderancia política, que Casio encontró del lado de los patricios, había pasado al del pueblo. César no tenía, pues, nada que temer, porque si no vencía la oposición del Senado contaba con el supremo apoyo popular. Por lo demás, su ley obedecía á buena inspiración, y respetando los derechos adquiridos tenía dos objetos: uno el dar ocupación y sustento á las masas que hormigueaban ociosas por la ciudad y eran un elemento peligroso para la paz pública, convirtiéndolas en agricultores de la clase media, que ya los Gracos querían reconstituir con el acrecentamiento de la propiedad territorial de Italia. El otro objeto, impuesto á César por su alianza con Pompeyo, y que más tarde había él mismo de utilizar, consistía en beneficiar igualmente con tierras á los veteranos, y esto en virtud del principio proclamado entonces por vez primera, y que era la negación de toda institución libre en el Estado: el principio de que á aquellos á cuya sangre y riesgos se debía las victorias, se debía también una parte de su fruto ¹. De este modo el servicio militar dejaba de ser un simple deber y se convertía en oficio lucrativo. Era, por tanto, la dictadura militar lo que se proclamaba. La misma ley indicaba el modo de cumplir su doble objeto, estableciendo que se distribuyese entre los veteranos y los pobres la porción libre del agro público, y que no bastando éste se comprasen tierras privadas, ya con el di-

¹ Dion, XXXVIII, 1.

nero traído al Erario por Pompeyo, ya con el excedente de las rentas públicas. Mandaba la ley además que se prohibiese por 20 años la enajenación de las tierras distribuidas y que se nombrase para su cumplimiento una comisión de 20 ciudadanos, á la cual no debía pertenecer su autor.

Antes de conocer el contenido de la ley agraria, y por el solo hecho de serlo, el Senado pensó rechazarla; pero no osando combatirla abiertamente, recurrió á la oposición pasiva, aplazando con uno y otro pretexto su deliberación. Al fin levantóse Catón y ocupó una sesión entera apoyando la tesis de la inoportunidad de toda innovación de aquella especie en el estado presente de las cosas. No era una táctica nueva aquella del gran opositor, porque ya se había él servido de iguales expedientes contra el propio César para impedir que el Senado deliberase sobre su petición de ser dispensado de la estancia en Roma durante las elecciones, para poder mantener así sus dos candidaturas, triunfal y consular. César se vengó del antiguo y del nuevo ultraje mandando á la cárcel al fiero opositor. Catón se sometió á á la orden, y muchos senadores quisieron seguir la suerte del colega; y habiéndoles el cónsul reconvenido agríamente, uno de ellos, M. Petreyo, dijo que prefería la cárcel con Catón á la curia con César.

Del Senado nada había, pues, que esperar, y César le declaró que iba á presentar su ley al pueblo. También era una novedad el que un cónsul prescindiese de la Asamblea y acudiese directamente al pueblo para hacer aprobar una rogación suya; pero además de que los tiempos corrían siniestros para las instituciones, la conducta de César se justificaba por la oposición facciosa de aquel Senado, que ya no era custodio de los poderes públicos ni de la dignidad del Estado.

Antes de presentar su ley á las tribus, César convocó, como era costumbre, reuniones populares, en las que dió

sus explicaciones. En una de estas juntas interpeló César á Bíbulo si habría dado su sufragio al proyecto. Bíbulo contestó que mientras durase su cargo no toleraría innovación alguna. César esperaba esta respuesta, pero la provocó para descubrir á su colega ante el pueblo. Hizo en seguida igual pregunta á Pompeyo y á Craso, los cuales



CÉSAR REPUDIA Á POMPEYA.

contestaron con una aprobación demasiado calurosa para no dejar traslucir su secreto acuerdo. Pompeyo llegó hasta decir que si alguno osaba desenvainar la espada, él también embrazaría el escudo, dando así á entender que no vacilaría en recurrir á la fuerza para hacer triunfar el proyecto de César. Pero Bíbulo no se intimidó por estas

amenazas, y al aproximarse el día de los comicios decretó las ferias imperativas, durante las cuales, como sabemos, no podían celebrarse reuniones populares. Y viendo que á pesar de su prohibición se hacían preparativos para los comicios, apareció en el foro acompañado de tres tribunos de la plebe, ligados al Senado, y de numerosos clientes. Mas apenas comenzó á hablar desde las gradas del templo de Cástor, la multitud se arrojó contra él, rompió sus fasces y lo precipitó por los escalones, donde quedaron él y los suyos maltrechos y contusos. Igual suerte cupo á Catón, el cual se acercó por dos veces á las tribunas y ambas fué rechazado á viva fuerza.

En medio de aquel tumulto, á que también concurrieron los veteranos de Pompeyo, fué votada la ley agraria, y fueron aprobadas las medidas asiáticas. Para vencer la resistencia de los padres se votó un plebiscito que excluía de todo cargo á los que no hubiesen observado dicha ley; y con esta amenaza la *auctoritas senatus* se satisfizo. Después se eligieron los 20 comisarios ejecutivos, Pompeyo y Craso entre ellos. Desde aquel momento Bíbulo se retiró á su casa, donde permaneció todo el tiempo de su consulado; lo que hizo decir á los chuscos que aquel era el consulado de Julio y de César. Y verdaderamente, nadie más que Julio César tenía el poder, del que supo usar con gran cordura en previsión del porvenir. Después de haberse asegurado con la ley agraria el favor del pueblo trató de ganarse el de los caballeros, haciendo, por medio de un plebiscito, disminuirse en una tercera parte el valor de los arriendos de las rentas del Asia. Igual cuidado puso en atraerse á los provinciales, de quienes tanto había de necesitar algún día. Una ley suya (*lex Julia de pecuniis repetundis*) que hasta los últimos tiempos del Imperio sirvió de fundamento á la legislación romana sobre esta materia, aumentó las penas contra los concusionarios, á quienes se

declaraba incapaces para ingresar en el Senado y para hacer testamento legal, estableciéndose además que los gobernadores no pudieran serlo más que dos años en las provincias consulares y uno en las pretorianas¹; fijándose también los cargos gubernativos de los ciudadanos; y prohibiéndose los donativos de toda especie. Las provincias respiraron, y el señorío romano dejó de ser un continuo saqueo.

El porvenir á que se dirigían las leyes Julias estaba lejano, y era menester, entretanto, proveer al próximo, que peligraba. El Senado, teniendo la reelección de César, había dispuesto que los cónsules del 695-59, en vez de ir á gobernar las provincias, desempeñasen las funciones de inspectores de bosques y caminos públicos. César logró anular, por medio del tribuno P. Vatinio, este senadoconsulta, y se hizo conferir el gobierno de la Galia Cisalpina y de la Iliria, con el mando de tres legiones. Los padres, para entonar un poco su debilitada autoridad, y preocupados también por lo que sucedía en la Transalpina, añadieron á lo concedido á César una cuarta legión y otra provincia, la Narbonense. Era ésta, sin embargo, una generosidad insidiosa; porque en el senadoconsulta nada se decía de la duración quinquenal del mando del proconsular, y este silencio significaba que al fin del bienio fijado por la ley Julia, el Senado se reservaba la facultad de dar á otros el gobierno de las dos Galias. Pero César evitó el golpe con el plebiscito Vatinio, según el cual el mando proconsular debía empezar el 1.º de Marzo de 696-58 en vez del 1.º de Enero que señalaba la ley Cornelia de *provinciis*.

Llegado el término de su consulado, César permaneció tres meses á las puertas de Roma esperando la fecha en que debía empezar su mando en las Galias; y entretanto,

1 César fué el primero en quebrantar esta ley, haciéndose elegir al fin de su consulado gobernador de la Cisalpina por cinco años.

siguiendo el ejemplo de otros generales, llamó bajo sus banderas á los voluntarios y veteranos que quisieran seguirle; vigilando al mismo tiempo la conducta de sus sucesores, elegidos por su influencia y la de sus socios. Eran aquéllos L. Calpurnio Pisón, su suegro, y A. Gabinio, partidario acérrimo de Pompeyo. Pero el consulado de éstos transcurrió oscuro y tranquilo. No lo fué así el tribunado de P. Clodio en aquel mismo año: era aquel mismo Clodio á quien hemos visto autor de un hecho escandaloso, que originó un proceso más escandaloso aun. Para ser elegible en su condición de patricio, se hizo adoptar por un humilde plebeyo; y hecho tribuno, prosiguió terriblemente la lucha iniciada por César contra los oligarcas. La unión de César con este hombre, que había deshonrado á su familia, es un torpe hecho que demuestra la poca novedad de la antítesis entre la política y la moral; así como la aversión incesante de Cicerón contra aquel Clodio, émulo de Catilina como encarnación de la inmoralidad, patentiza la nobleza y la elevación de carácter del gran orador, y explica su deficiencia política, de la cual no se le hubiera hecho cargo alguno si su conciencia hubiera sido menos recta.

Para captarse el favor de la plebe, el nuevo tribuno presentó una rogación que hacía gratuita la distribución pública del trigo, que hasta allí no lo había sido. Esta novedad costó al Erario público la quinta parte de sus ingresos. Un segundo proyecto prohibía á los magistrados consultar á los auspicios ó al cielo en los días de los comicios, para impedir que se renovasen las escenas de Metello y Lígulo, y que se pusiesen al poder legislativo del pueblo frenos y obstáculos abusivos. Cicerón acusa á esta ley de haber destruído la libertad de la República ¹: ¡bien mezquina

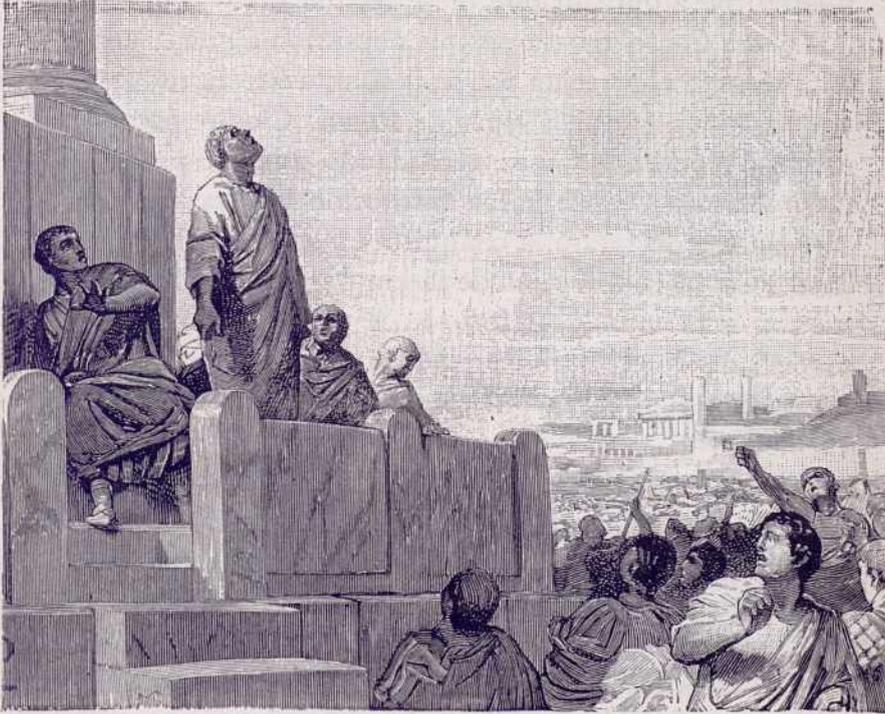
1 Cicerón, *pro Sextio*, XXVI, 56.

cosa era esta libertad, si necesitaba el socorro de la superstición! Un tercer proyecto restablecía las antiguas asociaciones, que un senadoconsulto del 690-64 había suprimido, y de las que el tribuno demagogo esperaba, con razón, hacerse un instrumento político. Por último un cuarto proyecto (*de censoria notione*) quitaba á los censores la facultad de eliminar de entre los senadores ó caballeros á ningún ciudadano, sin acusación y proceso previos. La ley, sin embargo, exigía la conformidad de dos censores para que la sentencia fuese válida. Todas estas leyes fueron votadas por las tribus sin el concurso del Senado, y la aquiescencia de éste demuestra que ya había perdido la fe en su autoridad.

Vencedor de sus enemigos en el terreno de los principios, el violento tribuno se dedicó á combatirlos en las personas de sus más temidos campeones. Eran éstos Cicerón y Catón: con el primero tenía Clodio una antigua cuenta que saldar ¹, la de su declaración en el célebre proceso, afirmando que Clodio, que decía haber estado el día del escándalo fuera de Roma, estuvo en su casa tres horas antes del suceso. Y para perderle, presentó Clodio una proposición que imponía la pena de destierro al magistrado que hubiese hecho morir á un ciudadano romano sin previo juicio del pueblo. Cicerón podía invocar en su defensa al Senado mismo, puesto que Léntulo y sus cómplices fueron condenados por un senadoconsulto; pero ya hemos visto que aquel Senado no podía servir de asilo á ninguna razón y además no era decoroso ni honesto en Cicerón, que había provocado aquella orden, el echar sobre otros una responsabilidad que era toda suya. Buscó el apoyo de Pompeyo; pero éste se excusó diciendo que nada podía hacer sin César, y César había ya dicho en una reunión

1 Véleyo, II, 45.

extramuros, provocada por Clodio, que desaprobaba la muerte de los conjurados. Así pagaba Cicerón el haber rechazado las reiteradas ofertas que César le hiciera para asociarlo á su causa, y expiaba también los cargos que dirigió á los gobernantes en su defensa de C. Antonio,



EL CÓNsul METELLO SUSPENDE LOS COMICIOS OBSERVANDO EL CIELO.

acusado de concusión. Y en vano se vistió de luto, y con el distintivo de los caballeros pidió él mismo el voto á sus amigos: un severo edicto de los cónsules prohibió á los senadores toda demostración en favor del acusado, y los mismos caballeros fueron objeto de alguna violencia por las bandas armadas que Clodio tenía á su alrededor.

Viendo, pues, segura la condena, Cicerón quiso anticiparse á ella y se ausentó de Roma; pero Clodio quiso que de todos modos el juicio tuviese efecto, y se condenó al ausente á permanecer 400 millas lejos de Roma, declarando reo de muerte á quien lo albergase á menor distancia. Y no contenta aún la venganza de Clodio, hizo éste incendiar la casa del orador, y alzó en su lugar un templo á la libertad para impedir que fuese reedificada.

Contra Catón no era posible acusación alguna; pero los triunviros le aborrecían por su indómita fiereza republicana y le querían también lejos de Roma. Clodio encontró el modo de que así fuese: recordando ante el pueblo que Alejandro de Chipre había favorecido la piratería, consiguió que se decretase la conquista de aquella isla y se confiase á Catón la dirección de la empresa con la dignidad de cuestor y el mando pretorio ¹. Á pesar suyo, y aunque conocía de dónde venía el golpe, Catón se sometió para evitar el peligro de ser desterrado como dosobediente al pueblo.

Hasta allí Clodio había obrado de acuerdo con los triunviros, y éstos creían tener en él un fiel instrumento. Pero apenas César hubo dejado las afueras de Roma, arrojó aquél la máscara y se presentó como enemigo del triunvirato. Sabiendo que Pompeyo tenía en la ciudad al hijo del rey de Armenia como prisionero, facilitó su fuga é impidió con sus bandas que Flavio le persiguiera. Intentó también asesinar á Pompeyo por medio de un esclavo; pero el

¹ Las cosas de Egipto andaban tan mal, que sus habitantes debían considerar como providencial la ocupación romana. El mismo palacio real era teatro de delitos, habiéndose extinguido en él, por muertes violentas el año 673-81, la dinastía reinante. Con los bastardos herederos las cosas no mejoraron. Eran éstos dos hermanos, Tolomeo XI, llamado *Auletes* por su afición á la flauta, el cual obtuvo el Egipto con el reconocimiento de Roma en el consulado de César y mediante el pago de 6.000 talentos, y el otro, Alejandro, obtuvo á Chipre; pero no queriendo pagar nada, le ocupó Roma el Estado.

criminal fué descubierto á tiempo. Esta persecución del malvado tribuno dió por efecto la aproximación de Pompeyo al partido senatorial. El regreso de Cicerón fué el lazo de avenencia. Pompeyo se encargó de obtener el asentimiento de César, y el tribuno Ninio presentó al Senado la proposición que revocaba el destierro. Mientras duró el tribunado de Clodio no se pudo deliberar sobre el asunto, porque aquél opuso su *veto* á que se discutiera; pero su oposición no hizo más que aplazar algunos meses la resolución.

Las fechorías del tribuno produjeron al fin una reacción saludable en la opinión pública. La democracia se avergonzaba de tenerlo por campeón, mientras la reconciliación de Pompeyo con los aristócratas volvía á levantar á éste y á ponerlo en situación de recobrar su antigua influencia.

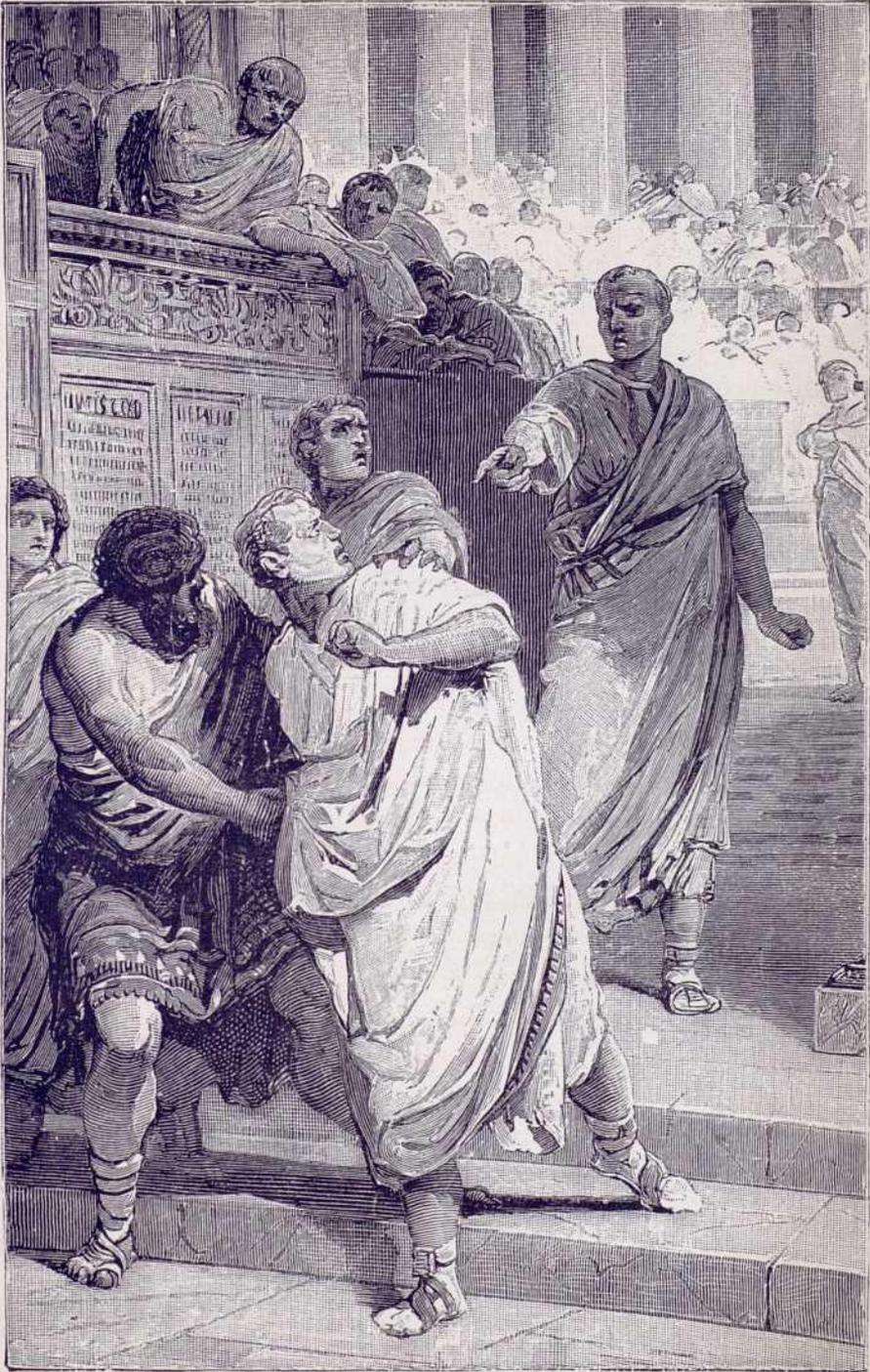
En las elecciones del 697-57 salieron elegidos cónsules un amigo de Pompeyo, Cecilio Metello Nepote, y otro de Cicerón, P. Cornelio Léntulo, el cual resucitó desde el primer día la cuestión del regreso, que fué combatida de nuevo por Clodio, ya sin cargo alguno, pero siempre á la cabeza de sus secuaces. Á tal punto había llegado el desprecio á las leyes y á las instituciones, que el Senado tuvo que aceptar la protección de una bando de gladiadores capitaneados por el tribuno Annio Milón para hacer respetar sus decretos y conseguir que se deliberase sobre la vuelta de Cicerón. La Asamblea invitó á todos los ciudadanos de Italia á que asistieran á la discusión, y Cicerón pudo vanagloriarse de que la nación entera estuviese representada en los comicios del 4 de Agosto, que lo llamaron. Y en verdad que ninguna ley fué votada por el pueblo con tal concurso de ciudadanos y sufragios como aquella que restituyó el gran orador á la patria.

Á la reparación moral acompañó el resarcimiento mate-



rial de los sufridos daños. El colegio de los pontífices declaró nula la consagración hecha por Clodio del lugar en que se alzaba la casa de Cicerón, y le concedió una indemnización de 750.000 sestercios. Cicerón dió públicas gracias al Senado y al pueblo por tales demostraciones de afecto, y se apresuró á expresar también á Pompeyo su gratitud, no tardando en presentársele la ocasión de pagar esta noble deuda.

Las malas cosechas del año 695-59 habían traído en el invierno una gran carestía de cereales, cuyos altos precios imposibilitaban al gobierno de cumplir la ley frumentaria de Clodio, no bastando para ello los recursos del Estado. Y aunque la razón de aquella crisis era palmaria, á Claudio no fué difícil persuadir al pueblo de que la carestía era debida á una trama del Senado que, según él, tenía acaparado y oculto el trigo para hacerle morir de hambre. El populacho se amotinó, y corrió al Campidoglio, donde el Senado estaba reunido, amenazando poner la ciudad á sangre y fuego si no se proveía inmediatamente á la penuria. Cicerón con su elocuencia evitó el peligro, calmó los espíritus; propuso que se confiase á Pompeyo la inspección de víveres en toda la República, consiguió que su proposición fuese admitida por el Senado, que los cónsules la tradujesen en un proyecto de ley, que confiaba á Pompeyo la *potestas rei frumentariae* con imperio proconsular y la asistencia de 15 legados, y que el proyecto fuese votado por las centurias. Pompeyo deseaba que se le diese también el mando de un ejército y de una flota, poniendo el Erario á su disposición; pero la Asamblea se negó á esta adición que hubiera restituído á Pompeyo el amplísimo poder que la ley Manilia le confiriera; con lo cual volvió á romperse su concordia con los padres. Un imprevisto accidente completó la ruptura: el rey de Egipto, Tolomeo Auletes, expulsado por los alejandrinos, había venido á Roma á



CÉSAR ORDENA EL ENCARCELAMIENTO DE CATÓN.

pedir el auxilio de su potente aliada, y Pompeyo quiso que se le confiase igualmente el encargo de reponerlo en su trono. El Senado prefirió darlo al cónsul Léntulo, designado para el gobierno de la Cilicia en el año inmediato: y para que Pompeyo no insistiera se sacaron y consultaron los libros sibilinos, los cuales dijeron que se debía conceder amistad al rey Tolomeo, pero no el socorro de una armada.

Clodio que, á pesar de sus desmanes y de la tenaz oposición que le hizo el tribuno Milón, había logrado ser elegido edil, trató de volver contra Cicerón los consultados auspicios. Los dioses están ofendidos, dijo, por la profanación de un lugar que había sido consagrado á la libertad. Cicerón le respondió, y bien pronto se vino de las palabras á las violencias: el gran orador, avisado por Milón, rompió en el Campidoglio las tablas en que estaban escritos los actos del tribunado de Clodio. Catón, vuelto entonces de su expedición á Chipre, que había conquistado, trayendo de ella al Erario 7.000 talentos, reprobó acerbamente á Cicerón aquella violencia que lo ponía á nivel de su abyecto enemigo.

La vuelta de Catón infundió nuevo aliento al partido de los grandes, que trató de aprovechar la ausencia de César y de Pompeyo para abatir á los triunviros y restablecer la autoridad del Senado. Esta nueva actitud de los aristócratas estrechó más la alianza triunviral. César conferenció en Rávena con Craso y con Pompeyo en Luca. Su convenio con éste fué el más importante. Medio Senado fué á ofrecer su homenaje al vencedor de los galos; pero la otra mitad había quedado en Roma siéndole hostil y había que prepararse contra ella. Acordaron, pues, los aliados que Pompeyo y Craso obtendrían el consulado para el año próximo, á cuyo efecto César pondría en juego su influencia con los amigos de Roma, y concedería á sus veteranos nu-

merosas licencias para el tiempo de las elecciones consulares: al fin de la nueva magistratura, Pompeyo tendría el mando de las dos Españas por cinco años, y Craso el de Siria por el mismo tiempo, prorrogándose á César el de las Galias y la Iliria por otros cinco años, y aumentándose hasta diez sus legiones.

Todo lo que se acordó en Luca, se efectuó; pero la elección de Pompeyo y Craso no se hizo tranquilamente, sino que dió lugar á nuevas violencias hasta sangrientas. El candidato de los grandes, Domicio Enobarbo, vió muerto á su lado el esclavo que le precedía con la linterna; y Catón, que le acompañaba, quedó herido. Iguales atropellos sucedieron en la elección de los otros magistrados: Pompeyo mismo vió manchada de sangre su toga, y su mujer Julia (hija de César) tuvo tal emoción, que, estando en cinta, abortó; y á los pocos meses dejó de existir.

Conseguidos los cargos, se pensó en tener las provincias. El Senado, que después del acuerdo de Luca se mostraba menos hostil, y había aprobado con su silencio la prórroga del mando de César, observó igual prudencia en la cuestión provincial, asignando á los cónsules del 699-55 la España Ulterior y la Siria; pero su condescendencia fué inútil: Pompeyo quería la España entera por cinco años, y Craso igual duración para su mando; y ambos consiguieron lo que deseaban por medio de un plebiscito que provocó el tribuno de la plebe C. Trebolio. La prórroga del mando de César, propuesta por los dos cónsules, pasó sin oposición.

Con el advenimiento de Pompeyo al consulado cesa la concordia que entre él y César existía, y empieza á demostrarse el espíritu de rivalidad que ambos sentían, y que hasta allí había refrenado el interés común. Pompeyo fué el primero que lo manifestó: cuanto más crecía la fama del glorioso conquistador de la Galia, tanto más se encendía en el ánimo de Pompeyo la envidia hacía un hombre cuyos

hechos eclipsaban el pasado esplendor de los suyos y le usurpaban su puesto de primer ciudadano de la República. Pero al romper con César, necesitaba otro grande apoyo, el del Senado, hacia el cual le inclinaban sus naturales tendencias. La muerte de su mujer Julia, hija de César, faci-



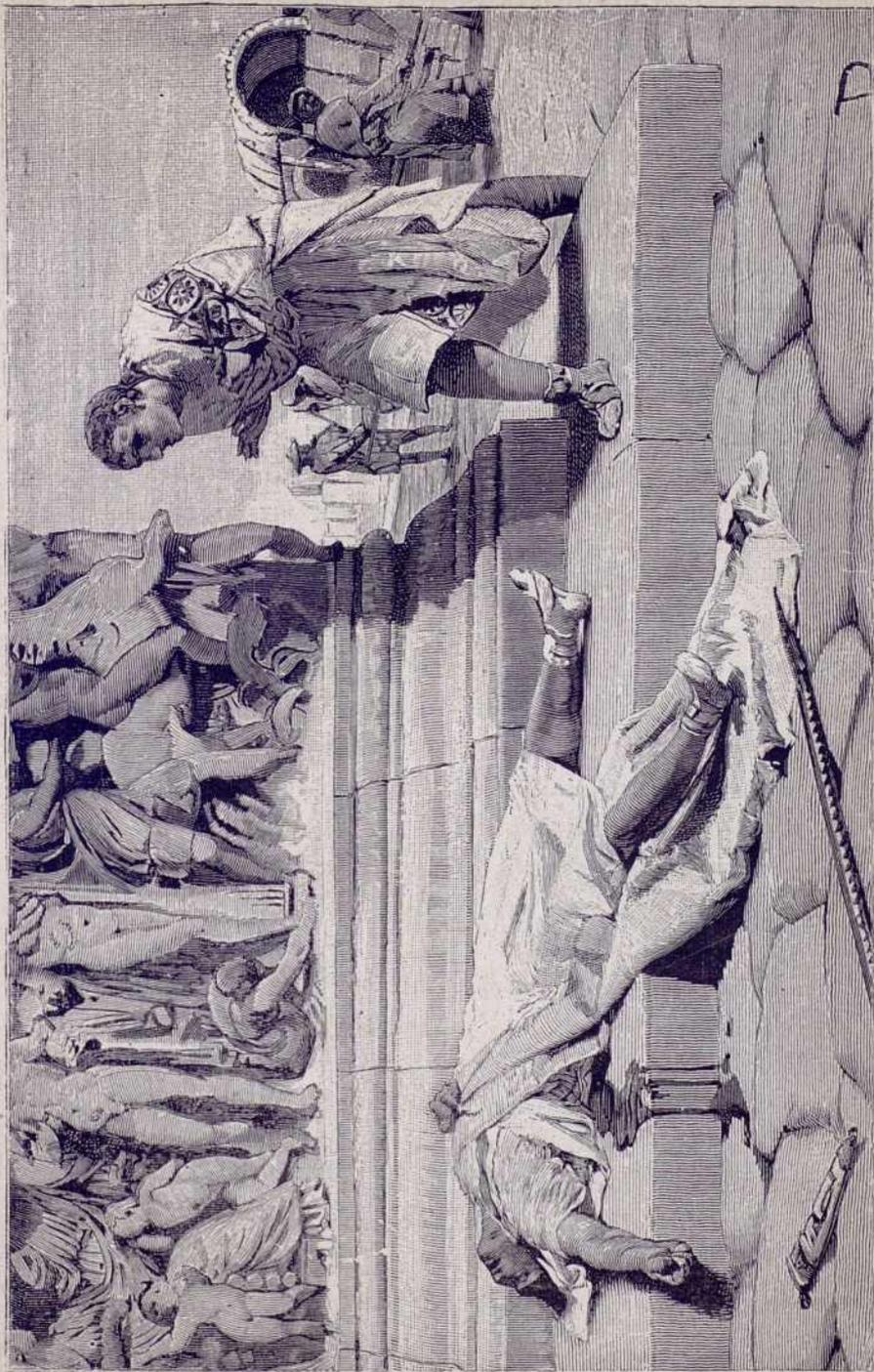
IMPRECACIÓN DEL TRIBUNO CAPITÓN CONTRA LA EXPEDICIÓN ASIÁTICA DE CRASO.

litó su resolución, que empezó á manifestarse en las elecciones para el año 700-54. Enobarbo tuvo el consulado y Catón la pretura, pero si éstos eran enemigos declarados de César, no eran amigos de Pompeyo; y Catón, sobre todo, no era hombre que aceptaba compromisos en detrimento de la libertad republicana. Pompeyo lo sabía. Llegado el tér-

mino de su magistratura, envió á gobernar las provincias hispánicas á sus legados Afranio y Petreyo, y él, con pretexto de la inspección de víveres que debía conservar hasta el 702-52, se fué á vivir á las cercanías de Roma para poder observar desde allí la situación y vigilar á los nuevos cónsules. Su colega Craso, por el contrario, que había sido extraño á sus maniobras, deseoso de refrescar en la guerra contra los parthos sus marchitos laureles militares, y de aumentar sus riquezas, no esperó siquiera el fin de su cargo para irse á su provincia de Siria. Llevaba consigo siete legiones; pero no le acompañaron los votos del pueblo; y el tribuno C. Ateyo Capitón, haciéndose intérprete de la animadversión pública hacia una empresa tan peligrosa é insegura, trató de detener al ambicioso cónsul pronunciando en las puertas de Roma las más tremendas imprecaciones contra él y contra su ejército. Craso no se dejó conmovir por sus anatemas, y siguió su camino.

Después de la partida de Pompeyo de Oriente, la situación de esta región no había en realidad cambiado, aunque en algunos puntos no faltaron movimientos subversivos, como sucedió en la Judea, donde reapareció Aristobálo, fugitivo de Roma, para disputar el trono á su hermano Hircano. Gracias á la ayuda del gobernador de Siria, A. Gabinio, Hircano conservó el poder, y el país pagó las costas de un auxilio que no había pedido.

En Egipto ocurrieron cosas de más importancia: los alejandrinos, no queriendo soportar el peso con que los gravaba la alianza del rey Tolomeo Auletes con Roma, se sublevaron y pusieron en el trono á su hija Berenice. El monarca pidió en vano el socorro del Senado; pero lo halló en el gobernador Gabinio, el cual, más devoto de Pompeyo que de las leyes, le devolvió con las armas el solio egipcio. El Senado formó con este motivo un proceso al rebelde prócnsul, á quien Pompeyo salvó la vida; pero ni el patrocini-



EL CADÁVER DE CLUDIO HALLADO SOBRE LA VIA APLIA.

nio de éste, ni la interesada elocuencia de Cicerón, lo salvaron del destierro en otro proceso que se le formó por concusionario.

Aprestábase Gabinio, después de su empresa en Egipto, á combatir á los parthos, cuando apareció el viejo Craso á sustituirle en el gobierno de la Siria y en la dirección de la guerra contra aquellos bárbaros.

Las relaciones entre Roma y el reino iránico de los parthos, que habían sido benévolas en otros tiempos, se habían interrumpido desde la marcha de Pompeyo á Oriente. Quejábase el rey Fraates III de las invasiones de sus territorios por las tropas del procónsul; pero sobre éstos no hubo más que reclamaciones diplomáticas; y por un lado la vuelta de Pompeyo, y por otro las turbulencias de la misma corte de Fraates absorbieron su atención hasta que vino á perder corona y vida por obra de sus hijos Mitrídates y Orodes (697). Los dos hermanos se disgustaron después de la sucesión; y mientras que Mitrídates III despojaba en la Mesopotamia al rey armenio Artavasdes, su hermano Orodes, ayudado por los grandes del reino, le quitaba el cetro y le obligaba á pedir la protección del procónsul Gabinio. La empresa de Egipto impidió á éste dársela, y Mitrídates, abandonado á sus propias fuerzas para recuperar el reino, fué vencido y muerto por el general Surena.

Tal era la situación del reino iránico cuando Craso llegó á Siria. Su propósito era grande: vencer á los parthos, renovar la empresa de Alejandro, entrar en la Bactriana y extender hasta el Indo el límite oriental del Imperio de Roma. Pero se necesitaban, ciertamente, otra inteligencia y otro brazo para realizar tamaño proyecto. El deseo de las riquezas dominó en él al de la gloria, y en vez de atacar al enemigo no preparado á la defensa, el viejo avaro se ocupó en saquear y despojar los templos, principalmente los de Jerusalén y Yerápolis. El camino que se hizo seguir

á las legiones motivó principalmente el desastre de aquella malhadada expedición. Atarvasdes ofreció á Craso 600 caballos con armaduras de hierro, y el libre paso por su reino; pero éste, para no compartir el triunfo con el rey asiático, rehusó el auxilio; y para llegar más pronto á Ctesifonte, nueva capital del Imperio partho, prefirió atravesar la Mesopotamia, y allí cometió el nuevo y más grave error de no seguir el consejo de su cuestor C. Casio, de encaminarse por la orilla izquierda del Éufrates, para estar en comunicación con las naves que llevaban los víveres, y utilizar á la vez las simpatías que las ciudades semigriegas de aquella región sentían por Roma. Aconsejado por un árabe traidor, siguió la vía más corta por el Norte de la Mesopotamia.

En el paso del Baliso (Belik) el formidable ejército de Surena apareció ante las legiones cansadas por una fatigosa marcha. Componía el nervio de aquél su bien armada caballería con corazas y largas lanzas. El choque fué terrible: el joven P. Craso, jefe de la caballería romana, hizo prodigios de valor; pero la novedad de la táctica de un enemigo que hacía consistir su bravura en la rapidez de los movimientos; la misma novedad de aquellas armaduras que rechazaban los dardos de los arqueros; y sobre todo el desconocimiento del terreno, causaron la tremenda derrota de los romanos. El viejo procónsul la pudo apreciar desde lo alto de la colina en que se situó, y llorar la muerte de su valeroso hijo. Marchó luego con el resto de sus legiones á la vecina ciudad de Carre; pero no pudiendo defenderse allí, ni dar raciones á sus tropas, prosiguió la misma noche su retirada hacia las montañas de Armenia. Ya había llegado á Samosata, y le faltaba sólo una jornada para ganar la frontera, cuando le alcanzó el terrible Surena, que le propuso una conferencia. Los soldados atemorizados obligaron á Craso á aceptar. Era una asechanza; Craso y los

de su escolta fueron asesinados (9 Junio 701). Esta expedición costó á Roma 30.000 hombres, de los cuales perecieron las dos terceras partes, quedando prisioneros los demás. Pero no consistió en estas pérdidas la importancia histórica del desastre de Carre, sino en que obligó á Roma á renunciar para siempre á la idea de extender su frontera oriental más allá del Éufrates; y si Trajano pudo un día vengar la derrota de Craso, no pudo impedir que sus consecuencias políticas durasen.

Fortuna fué para Roma el haber podido conservar, á pesar de todo, su provincia de Siria: lo que se debió por un lado al valor del cuestor Casio, que salvó los restos del ejército y organizó la defensa; y por otro á las nuevas turbulencias que estallaron en Ctesifonte, y en las que Surena perdió la vida.

La desaparición de uno de los triunviros dió rienda suelta á la rivalidad de los dos restantes. La alianza no tenía ya objeto, por haber realizado su deseo tanto César como Pompeyo. Los dos aspiraban ahora al poder supremo, y usaban respectivamente para conseguirlo de sus diversos medios: César, á la cabeza de un ejército victorioso, tenía la fuerza; Pompeyo, en el seno de las facciones que agitaban á la metrópoli, necesitaba y usaba de la astucia. Fomentar los funestos odios de partido; anular con ellos la acción del gobierno; sembrar á manos llenas la anarquía, y sacar del terror su dictadura como prenda de salvación pública: tal fué el propósito de este gran ambicioso. Un hecho imprevisto le facilitó, mucho antes de lo que pensaba, su realización. Milón y Clodio, que eran irreconciliables enemigos, el primero de los cuales aspiraba al consulado para el año 702-52, y el otro á la pretura, se habían encontrado en el mes de Enero de aquel año sobre la vía Appia, en las cercanías de Bovile, escoltados respectivamente por numerosos esclavos y gladiadores, y vinieron

á las manos, quedando Clodio herido en la refriega. Milón le acabó de dar muerte para completar su venganza. Un senador halló sobre la vía el cadáver, y lo llevó á Roma, donde este hecho produjo gran tumulto. El pueblo tomó el partido del muerto, y para ultrajar al Senado le hizo los honores fúnebres en la misma Curia Hostilia, que fué destruída entonces por un incendio, así como la vecina basilica Porcia. La anarquía imperó furiosa en la ciudad, y la aparición de Milón sirvió sólo para aumentar sus excesos. En tal situación, el Senado no vió otro camino salvador que la dictadura. Y esta fué creada aunque, no con su antiguo nombre, que los recuerdos de Sila hacían odioso: llamósele *cónsul único*. Pompeyo obtuvo esta dignidad; y tal era el terror que el desorden inspiraba, que la proposición fué hecha al Senado por su enemigo Bíbulo, y apoyada por Catón: «más vale, decía éste, escogerse un dueño, que esperar al tirano desconocido que la anarquía nos impondrá.»

Este tercer consulado de Pompeyo era, en efecto, una verdadera dictadura, aunque no se llamase así. Además de conservar el proconsulado de España, recibió Pompeyo el poder dictatorial con la famosa fórmula: *Caveat, consul*. Dábasele también la facultad de elegir él mismo un colega, dos meses después de su nombramiento: Pompeyo lo hizo á los cinco meses ¹ en la persona de su suegro Metello Escipión ².

Conseguido el poder, Pompeyo olvidó su antiguo papel de fomentador de la anarquía, y se dedicó á dar al gobierno el perdido prestigio. Para desembarazarse de Milón y sus secuaces publicó una nueva ley represiva contra las sediciones, á la que quiso dar efecto retroactivo hasta su

¹ Pompeyo entró en sus funciones el 27 de Febrero del 702-52.

² Era éste padre de Cornelia, quinta mujer de Pompeyo.

primer consulado (684); pero la oposición de Catón, y las amenazas de los amigos de César, á quienes la ley amenazaba, le obligaron á reducir la retroactividad de la medida sólo hasta su segundo consulado (699). Aprobada así la ley, fué desde luego aplicada á Milón y sus cómplices. Para contener la agitación facciosa, hizo Pompeyo ocupar el foro por fuerza armada, y asistió en persona al juicio. Este aparato militar, y sobre todo la actitud hostil del pueblo contra Milón, hicieron que Cicerón, que había aceptado la defensa, pronunciase sin calor una oración que, escrita luego por él mismo, cuéntase entre sus obras maestras. Milón fué condenado al destierro en Marsella.

Proveyó también Pompeyo á los abusos electorales con otra ley (*de ambitu*) que establecía que estos delitos y sus procesos debían sustanciarse y fallarse en el término de cuatro días; y con una tercera ley (*de provinciis*) mandó que los cónsules y pretores no pudiesen ir al gobierno de una provincia sino cinco años después de su magistratura. Esta medida descorazonaba á los ambiciosos; pero Pompeyo la desvirtuó haciéndose conferir por plebiscito, y contra su propia ley ¹, la prórroga de su mando en las provincias españolas, con 1.000 talentos al año, concedidos por el Senado para el sostén de sus tropas ².

La excepción hecha en su favor tuvo que ser extendida á César en la cuestión de las candidaturas consulares: no era tiempo aún de romper abiertamente con su rival. Y en efecto, después de haber puesto en vigor el plebiscito del 691-63 (*de jure magistratum*), que prohibía á los ausentes presentarse candidatos, tuvo que resignarse, bajo la

1 Tácito dice que Pompeyo fué, como Sila, *suarum legum auctor dem ac subversor*. *Anales*, III, 28.

2 La primer prórroga del mando que le concedió la ley Trebonia, expiraba con el año 703-51.

presión de los amigos de César, á exceptuarlo. Nombrado Metello Escipión su colega, y para que la vuelta á la legalidad no pareciera una farsa, Pompeyo hizo á éste publicar otra ley que derogaba la Clodia sobre la censura, y restituía á los censores sus antiguas facultades.

Llegaba, en tanto, el consulado de Pompeyo á su término, pudiendo aquél vanagloriarse de haber restablecido en la ciudad el orden de que careció por tanto tiempo. Pero, ¿era aquella quietud la desaparición definitiva de las facciones, ó era una tregua en que el cansancio de todos había convenido? Catón, que no se hacía las ilusiones de Cicerón sobre el estado de las cosas, se propuso conjurar nuevos peligros solicitando el consulado para el año siguiente (703); pero Pompeyo, que no toleraba obstáculos en su camino, hizo elegir á M. Claudio Marcelo, enemigo declarado de César, el cual comenzó su gestión impugnando la ciudadanía latina ¹ concedida por César á la nueva Como ², y proponiendo con este pretexto la cesación del procónsul en su mando. Pero eligió mala ocasión: Pompeyo, que tenía afecto especial á aquella ciudad fundada por su padre, hizo desechar la propuesta, y se ausentó de Roma dejando al Senado el cuidado de iniciar la hostilidad contra su émulo. Por esto, cuando llegó la ruptura, la cuestión se planteó entre el Senado y César; Pompeyo no representaba principio alguno, y si tenía importancia política, la debía á la Asamblea, que le había erigido en brazo suyo; mientras que entre César y el Senado, la situación estaba claramente definida: el primero representaba la autoridad personal, creada por la fuerza y sostenida por el partido popular; el segundo, la autoridad republicana, personificada en la aristocracia.

1 La ciudadanía latina suprimía las penas corporales.

2 En el consulado de César se mandaron á Como 5.000 colonos.

En la sesión senatorial del 22 de Julio de 703-51, se renovaron los ataques: al tratarse de los 1.000 talentos concedidos á Pompeyo para el sostén de sus legiones en España, se hizo notar que una de estas legiones estaba con César en la Galia. Pompeyo la reclamaba. En la sesión misma púsose sobre el tapete la gravísima cuestión de la legalidad del mando de César en sus provincias. Pompeyo emitió su opinión diciendo únicamente que ninguno podía sustraerse á la autoridad del Senado; con cuyo punto de vista constitucional indicaba á la Asamblea el modo de resolverla; y después se ausentó nuevamente de Roma. El fogoso cónsul Marcelo propuso que, sin contemplación alguna, se hiciese á César volver, pero su templado colega Sulpicio se opuso, observando que ningún jefe de ejército podía ser llamado antes de que terminase el tiempo de su encargo, á no ser que hubiera cometido algún crimen.

Estas no eran más que las primeras guerrillas: las hostilidades comenzaron en Septiembre de aquel año. En la sesión del día 29, el Senado expidió un decreto invitando á los cónsules del siguiente año (704) á terminar para el 1.º de Marzo ¹ el arreglo de las provincias consulares, sin ocuparse en ningún otro asunto, y declarando además que toda oposición que se hiciere á dicho arreglo fuese tenida como un acto hostil contra la República ².

La sentencia de César estaba pronunciada: al terminar su mando debía licenciar sus legiones y volver á la vida privada, á esperar el tiempo de las elecciones para solicitar el consulado del año siguiente. Esta conducta era ciertamente la que imponían las instituciones republicanas: pero prescindiendo del tiempo que llevaban esas instituciones de estar despedazadas por la ambición de tres hombres, el

¹ El mando de César concluía el 1.º de Marzo del 705-49.

² Cicerón *ad fam.* VIII, 8.

estado presente de las cosas era tal que las instituciones no podían ser para César un freno, ni influir en sus cálculos. El Senado era su enemigo, y él podía alegar para su rebel-
día la necesidad de la defensa propia. Y la cuestión tenía también otro aspecto más importante: el Senado no se había hecho enemigo de César por antipatía personal, ni por celos de una gloria que, después de todo, había redundado en bien de la República; sino porque veía en él al liberticida de su patria. El antiguo antagonismo entre la autoridad civil y la militar, debía producir su crisis el día en que surgiese un hombre que tuviera la ambición de un déspota, ó el genio para llegarlo á ser. Que César poseía esta cualidad, era cosa bien manifiesta, y el Senado, único guardador de su autoridad entre las ruinas de las demás instituciones, creyó cumplir con un alto deber de patriotismo, y lo era en efecto, librando la última batalla por la República. César respondió al senadoconsulto del 29 de Septiembre, corrompiendo con grandes cantidades de dinero á los magistrados, y comprando el apoyo del cónsul L. Emilio Paulo y del tribuno C. Curión. Gracias á éstos consiguió que el Senado no tomase en todo el año 704-50 resolución decisiva respecto al mando suyo. El otro cónsul, C. Claudio Marcelo (primo del ex cónsul Marco), no dejó de obedecer el senadoconsulto del 29 de Septiembre, presentando su informe sobre la dirección de las provincias, y proponiendo la sustitución de César. El Senado iba ya á acordarlo así, cuando Curión se levantó á decir que la justicia y el interés público exigían tomar igual medida respecto á Pompeyo, y amenazó con oponer su *velo* á cualquiera otro acuerdo. Esta táctica era grandemente hábil: en medio de las contiendas de los partidos, Curión aparecía como el solo que pensase en la República y en la libertad. Cuando salió del Senado, el pueblo, según dice Appiano, arrojó flores á su paso «para honrar al valeroso atleta

que había aceptado el combate por la libertad ¹. Appiano no dice, sin embargo, que este atleta había recibido de César más de 1.000 talentos para sostener su causa.

La ausencia de Pompeyo de Roma, motivada por una peligrosa enfermedad que sufrió en Nápoles, secundó admirablemente el designio de Curión y de su defendido; y tampoco después de la curación de aquél y de su vuelta de Nápoles pudo el Senado tomar determinación alguna, por declarar Curión de nuevo que se opondría á todo lo que no fuese la sustitución simultánea de César y de Pompeyo. Imposibilitada así la Asamblea de obrar sólo contra César, trató de quebrantar al menos las fuerzas del temido procónsul; y pretextando el temor de una invasión de los parthos en la Asiania, ordenó que Pompeyo y César suministrasen para aquella guerra una de sus respectivas legiones. Pompeyo cedió la que había prestado á César, y que éste no le había aún devuelto; y César, para no aparecer rebelde antes de tiempo, envió con la de Pompeyo una suya. En el acto de la partida dió á cada soldado 250 dracmas (225 liras), para asegurarse su devoción; eran otros tantos amigos que encontraría en el opuesto campo.

Hacia el fin del año, Marcelo intentó de nuevo que se ordenase volver á César; hizo suya la rogación de Curión, á fin de que el tribuno no se opusiera, y la dividió en dos partes, pidiendo su separada votación. La primera decía: ¿Se debe enviar un sucesor al procónsul de las Galias? El Senado respondió por gran mayoría afirmativamente; pero en cambio desechó la segunda parte, que proponía la llamada de Pompeyo. Curión deshizo también esta maniobra del cónsul, volviendo á pedir, en nombre del público interés, que las dos cuestiones se hicieran una sola; y cuando el Senado se vió obligado á decidir el doble llamamiento,

1 Appiano, *De bello civile*, II, 27.

tuvo que responder también en sentido afirmativo para no parecer más amigo de Pompeyo que de la República. Irritado Marcelo por el fracaso, dejó la curia, gritando á los senadores que merecían tener á César por amo; pero no se dió aún por vencido. Hecha correr la voz de que César venía sobre Roma á la cabeza de cuatro legiones, propuso á los padres que se hiciesen volver en defensa de la metrópoli las dos que últimamente se habían enviado al procónsul y que habían hecho alto en Capua. Curión expuso la falsedad del rumor y combatió la medida; y entonces Marcelo dejó su asiento, y exclamando que ya que no se podía en aquella Asamblea proveer á los peligros de la patria, él lo haría como pudiera, y salió de la curia acompañado del cónsul electo Cornelio Léntulo y de algunos senadores, atravesó la ciudad y buscó en las afueras á Pompeyo, al cual entregó su espada, ordenándole tomar el mando de las tropas de Italia para salvar la República: era la proclamación de la guerra civil hecha por un cónsul que se erigía en campeón del partido conservador, sustituyendo al Senado é invistiendo arbitrariamente á Pompeyo con la dictadura. Nótese que César nada había hecho hasta entonces contra las leyes de su patria; lo que hacía aparecer el acto de Marcelo tan culpable como insensato. Y al acto correspondió la aceptación por Pompeyo de un poder que en tal modo se le ofrecía. Curión, no pudiéndose oponer al hecho violento del cónsul, porque la potestad tribunicia estaba circunscrita á la ciudad, protestó ante el pueblo, y le exhortó á que no obedeciese la leva de tropas ordenada por Pompeyo. Y estando su cargo para terminar, y no creyéndose seguro en Roma, marchó á Rávena para pedir á César que viniese sobre la ciudad.

César no creía que fuese todavía el momento de adoptar aquel partido extremo: inspirándose en una gran prudencia que contrastaba con la pasión de sus adversarios, prefirió



CESAR PASA EL RUBICÓN.

iniciar negociaciones privadas que resolviesen pacíficamente la contienda. Cicerón medió en ellas: acababa de volver de la Cilicia, que había gobernado con gran rectitud, aunque no con gran fortuna militar en la guerra contra los parthos. Esto no obstante, había tomado el título de *imperator*, y aspiraba al honor del triunfo. El Senado se lo negó y César se lo prometió para cuando obtuviera el consulado. Esta promesa, que halagaba su vanidad, y su constante amor á la paz, indujeron al gran orador á poner todo su empeño en el buen éxito de las negociaciones. No lo obtuvieron, sin embargo: César había ofrecido devolver ocho legiones y quedarse con una sola mandando la Cisalpina ó la Iliria, hasta que fuese elegido cónsul: como se ve, evitaba volver á la vida privada, y hallarse sin defensa ante sus enemigos. Rechazada por los padres la indicación, César dió un paso adelante escribiendo al Senado una carta que fué llevada á Roma por Curión, y entregada á los nuevos cónsules, Léntulo y Cayo Marcelo, ¹ en el mismo día de su instalación.

La carta era respetuosa, pero enérgica: después de recordar sus servicios á la República, César se justificaba de las acusaciones enemigas, y, protestando de su respeto al Senado, declarábase pronto á resignar el mando y á licenciar el ejército en cuanto Pompeyo hiciera otro tanto; y concluía diciendo que si no se le hacía justicia, él sabría hacérsela y vengar á la patria. En esta carta, fuera de la provocación final, César no pedía otra cosa que el cumplimiento del senadoconsulto propuesto por Curión; pero sus adversarios tomaron pretexto en sus amenazas para inducir al Senado á declararle enemigo de la República si no dejaba su mando antes del 1.º de Julio, que era el último plazo para

1. Este Marcelo, homónimo del cónsul del año anterior, distínguese de él por el nombre paterno: el cónsul del año 704 es *Caji filius*; su sucesor es *Marci filius*.

solicitar el consulado ¹. Los tribunos Casio Longino y Marco Antonio opusieron su *veto* al senadoconsulto: ¿pero quién se cuidaba entonces del veto tribunicio? Los cónsules expulsaron de la curia á los tribunos opositoristas, y éstos, después de haber pronunciado ante una reunión popular las fórmulas execratorias contra los grandes (7 de Enero de 705), se fueron al campo de César, llevándole con ellos, por decirlo así, el derecho popular. El Senado continuó arrebatadamente las provocaciones, ordenando nuevos reclutamientos en toda Italia y dando facultad á Pompeyo para disponer del tesoro del Estado y de las cajas de los municipios. En seguida procedió al reparto de las provincias, nombrando á uno de los mas furiosos enemigos de César, Domicio Enobarbo, para la Galia Transalpina, conquista de aquél. Así la Asamblea, movida por el temor y por el espíritu de partido, llevaba á su último límite la anarquía, y, haciéndose por miras facciosas, violadora de las leyes, facilitaba á César el dar á su rebelión el aparente carácter de una restauración legal.

El autor de la *Farsalia* ² hace aparecer ante César, en el solemne momento en que éste se dispone á pasar el Rubicón pronunciando el famoso *alea jacta est*, la sombra de su doliente patria, que, con palabras entrecortadas por sus gemidos, intenta detenerle: «¿Adónde vas, le hace el poeta decir; adónde llevas mis gloriosas insignias? Si la razón es tuya, y si eres buen ciudadano, detente; porque un paso más allá comienza el delito.» Y era verdad: el procónsul que pasaba la frontera de su provincia á mano armada, se convertía en reo de alta traición. Pero después de las últimas deliberaciones del Senado, ¿podía César conceptuarse ciudadano romano? ¿No había sido declarado enemigo público antes

¹ César, *De bello civili*, I, 9. Ciceron, *ad fam.*, IV, 7.

² Lucano, I, 183.

de haber infringido las leyes de su patria? Puesto fuera de la ley por sus enemigos, que ejercían la autoridad, él nada tenía que violar: el Senado había proclamado la revolución, y cuando ésta aparece, las leyes callan y sólo la fuerza tiene la palabra. Quedaba por ver de qué parte estaba la fuerza: César, pasando el Rubicón, iba á la roca Tarpeya, ó al Campidoglio. La victoria le dió el Campidoglio y la inmortalidad.

XXII

CONQUISTA DE LA GALIA TRANSALPINA

Antes de acompañar á César en el camino de la revolución y de la guerra civil, que va á emprender, debemos seguirle en aquella otra empresa que dió á Roma el dominio de una vasta región, y á él mismo la gran fuerza con que había de conseguir el imperio del mundo.

«Antes de Julio César, dice Cicerón en su discurso sobre las provincias consulares ¹, nuestros generales se limitaron á rechazar á los galos, sin llevar la guerra á su propio país. El mismo Mario no penetró en él, ni hizo más que poner un dique al torrente de aquellos pueblos que amenazaban lanzarse sobre Italia. C. Pomptino, que venció la rebelión de los alóbroges ², descansó después de su victoria:

¹ Ciceron, *De prov. cons.*, 13.

² Esta rebelión fué provocada por la muerte de los enviados alóbroges que se comprometieron en la conjuración de Catilina, y á los cuales no salvó la denuncia que hicieron de sus incitadores.

sólo César quiso someter la Gália á nuestro dominio.»

Esta repugnancia de los romanos á llevar la guerra del lado allá de los Alpes, tuvo diversas causas: la primera, el obstáculo que para una empresa de tal magnitud fueron las contiendas internas de Roma, tan frecuentes y violentas después de la conquista de la Galia Narbonense. Otra razón fué la preferencia dada por Roma á sus conquistas de Oriente, que le ofrecían mayor facilidad y provecho; esto sin contar el carácter temible que los celtas revestían para sus enemigos. Cicerón, en el discurso citado, afirma que los hombres más sabios de su patria miraron siempre á los galos como los adversarios más terribles de Roma. Ocurrieron, sin embargo, á fines del siglo VII tales sucesos en la Galia Tansalpina, que decidieron á la metrópoli á medir con aquellos pueblos sus armas. Así como las turbulencias de los galos del Mediodía abrieron á Roma el camino que la llevó á conquistar la Narbonense, así al Oriente las luchas entre eduos y secuanios brindaron al germánico Ariovisto la ocasión de fundar un principado en la Galia; y este nuevo estado de cosas fué el que dió lugar á la intervención romana.

Los eduos, dueños de la región media del Loira y del Saona, que defendían con las fortalezas de Nevers, Macon y Chalons, habían cerrado á los arvernios la navegación del primero de estos ríos, é impuesto graves subsidios á las mercancías que los secuanios mandaban por el Saona á Marsella. Estos dos pueblos se unieron para librarse de aquella tal servidumbre, y llamaron á su servicio con tal objeto al príncipe Ariovisto con 15.000 de sus guerreros, todos á sueldo. Los eduos fueron vencidos y tuvieron que mandar rehenes á los secuanios (693); pero éstos no gozaron mucho tiempo de su fácil triunfo, porque Ariovisto hizo hipócritamente venir á unírsele otra gran multitud de guerreros germánicos; y cuando se sintió bastante fuerte para

habérselas con los secuanios, les exigió la cesión de la tercera parte de sus tierras. Entonces eduos y secuanios olvidaron su antigua enemistad y se coaligaron contra el común enemigo. Pero ya era tarde: Ariovisto los venció en la confluencia del Oignon con el Saona, y exigió á los secuanios otra porción igual de terrenos para sus aliados los arudios.

Los vencidos acudieron entonces á Roma pidiéndole auxilio contra el opresor: el jefe de los eduos, Diviziaco, compareció ante el Senado solicitando la protección tantas veces prometida á sus hermanos; y antes de que la Asamblea contestase á su demanda, le llegó el anuncio de que los helvecios, para sustraerse á las continuas incursiones de los esvevos, habían decidido emigrar de su patria y buscar en las orillas del Océano más tranquilo asiento. Eran casi medio millon de hombres, que se disponían á pasar el Jura y atravesar la Galia ¹.

Roma no podía permanecer indiferente: por un lado veía la Helvecia caer, con la emigración de sus habitantes, en poder de Ariovisto; y por otro veía en grave peligro su provincia Narbonense. El Senado acogió entonces la demanda de Diviziaco, y declaró que en adelante protegería á todos los amigos del pueblo romano. Esta declaración hizo su efecto: los eduos y los secuanios ofrecieron cerrar á los helvecios el paso del Jura.

Pero más que esta oferta, favoreció á Roma la larga duración de los preparativos de los emigrantes. Habíanse éstos propuesto realizar su traslación en tres años: el tercero caía bajo el proconsulado de César, el cual, previendo esta guerra, se había asegurado la neutralidad de Ariovisto haciendo que el Senado aceptase la amistad que éste le ofrecía (695).

1 En los registros que César encontró en el campo de Bibractes, el número de los emigrantes se hacia subir á 368.000 individuos, de los cuales 92.000 llevaban las armas. César. *bell. gall.* I, 29.

Cuando César apareció en la Narbonense, los helvecios se habían ya puesto en marcha, dejando tras sí un mundo de ruinas. Antes de partir entregaron á las llamas sus 400 aldeas, convirtiendo el país en un desierto, para evitarse el deseo de volver á él. Y habían también escogido la nueva patria en la tierra de los santonios junto al curso inferior del Garona. Dos caminos conducían á ella: el uno atravesaba el país de los secuanios (Franco Condado), el otro la Narbonense; y siendo éste el más fácil fué el escogido, dándose los emigrantes cita en el lago Lemano. César los esperaba en Ginebra; pero no teniendo entonces más que una legión á su lado, impidió con astucia que avanzasen. Cuando le pidieron licencia para pasar por la tierra de los alóbroges, respondió pidiendo una dilación de quince días, á la que los helvecios se resignaron. Pero cuando sus enviados volvieron á hacerle de nuevo la petición, comprendieron cuán funesta les había sido la demora: aquellos pocos días habían bastado á César para construir sobre la orilla izquierda del Ródano una trinchera formada de fosos y murallas, que se extendía en 28 kilómetros desde el lago Lemano al Jura. Era esta la primera aplicación del sistema, usado después por los romanos en proporciones colosales, de cerrar militarmente las fronteras del Imperio con una cadena de trincheras puestas en comunicación por medio de fosos y vallas; y tuvo éxito completo: los helvecios, después de haber intentado ganar por varias partes la orilla izquierda del Ródano, desesperando de poder salvar las trincheras enemigas, siguieron el otro camino á través del país de los secuanios. Por mediación del jefe eduo Dumonriges, que era gran enemigo de los romanos, obtuvieron el consentimiento de los secuanios á su paso. Los eduos, sin embargo, no concedieron el de su tierra; y esto sirvió de mucho á César para perseguir á los emigrantes después que cambiaron de ruta. Los encontró cuando estaban atravesando el Saona: la retaguardia

hallábase todavía en la orilla oriental, César la derrotó junto á Trevoux, y desde allí, pasando en un día el río, avanzó tras de los emigrantes á lo largo del país de los eduos. Esta marcha duró quince días. César espiaba una ocasión para darles la batalla; pero la naturaleza del terreno, lleno de montes, se lo impedía. En aquel punto, y por una traición de Dumnoriges, vinieron á faltar los víveres al ejército romano; y César entoces resolvió ir á proveerse de ellos á la vecina Bibractes (sobre el monte Beúvray, á 13 kilómetros de Autun) ¹. Los helvecios, creyendo que el movimiento del enemigo era una fuga, volviéronse contra él para cerrarle la retirada; y esta insensata resolución causó su ruina. Cuando aparecieron junto á Bibractes, hallaron al enemigo acampado en las faldas de una colina, ordenado en batalla y lanzán道les sus saetas. Y César, aprovechando el desorden que en las filas contrarias produjo el recibimiento, hizo bajar á sus legiones para atacarlo con la espada. El combate, que duró desde el medio día hasta la noche, acabó por el exterminio de los helvecios. César ordenó á los que quedaron vivos regresar á su antigua patria, y encargó á los alóbroges que les suministrasen trigo hasta tanto que pudieran de nuevo mantenerse con el producto de sus campos: eran los primitivos suizos.

Con la derrota de los helvecios parecía terminada la misión de César en la Galia Transalpina; pero aquello fué sólo el prólogo de un drama, que debía tener por catástrofe la servidumbre de un gran pueblo. Y es inútil tratar de averiguar las ocultas y diversas causas de este resultado: lo cierto es que entre ellas se contaba principalmente el deseo de hacer servir la conquista de la Galia de pedestal á un trono.

¹ Acerca del sitio en que existiera la antigua Bibractes, véase la *Histoire de J. César de Napoléon III*, vol. II, pág. 67, nota 2.

Acabada la guerra con los helvecios, se halló César frente á Ariovisto, y así como la protección de los eduos le había dado el motivo de la guerra contra los vencidos en Bibractes, así ahora las instancias de los suesionios y de los mismos eduos motivaron su hostilidad contra un soberano bárbaro á quien el Senado, sin pedirle consejo, hacia poco que había declarado aliado y amigo del pueblo romano.

Y precisamente porque era amigo, César lo trató con gran miramiento. Invitóle á una conferencia: el bárbaro respondió que si él hubiera tenido necesidad de César, hubiera ido á buscarle; y que César fuese adonde él estaba, si le importaba hablarle. Entonces le hizo saber César, sin embargo, sus condiciones, que eran: que el rey suevo no llamase más germanos á la Galia; que restituyese á los eduos sus prisioneros y rehenes, y que reparase los daños que á éstos había causado. Ariovisto rechazó desdeñosamente el pacto, y retó á César á que lo atacase si se atrevía: «así conocerá, decía el mensaje, el valor de un pueblo que hace 14 años no ha dormido una noche bajo techado.»

Al mismo tiempo supo César que Ariovisto hacía sus preparativos para apoderarse de Vesoncio (Besançon) capital de la Secuania, situada en lugar de mucha defensa; y supo también que los 100 cantones suevos estaban alistando nuevas bandas que mandar allende el Rhin. Con la gran celeridad que fué siempre táctica de los grandes conquistadores, llegó César á Vesoncio antes de que se presentase el enemigo, y tomó la ciudad (Agosto de 696;) pero allí amargó su contento un inesperado peligro: cuando estaba recogiendo víveres y estudiando los lugares, sus soldados, amedrentados por los relatos de los campesinos sobre las gigantescas estaturas de los germanos y su terrible bravura, se negaron á seguir adelante. Fué menester que César les recordase que los vencidos por Mario eran bárbaros también, y que despertase su emulación amenazándoles con

partir llevando sólo la legión X, que le había siempre sido fiel, y que siempre había dado pruebas de indomable valor. Conjurada así la tempestad, las legiones llegaron en siete días de marcha á la vista del Rhin, cuyas orillas jamás habían sido pisadas por pies romanos. Ariovisto, deponiendo



PUENTE SOBRE EL RHIN MANDADO CONSTRUIR POR CÉSAR.

su anterior arrogancia, se declaró pronto á celebrar la conferencia. Tuvo ésta lugar sobre una colina que se destacaba entre los dos campos; pero no dió resultado alguno, por pretender el rey que se reconociese su dominio sobre la Galla tan legítimo como el de Roma sobre la Narbonense: las armas debían, pues, decidir la gran cuestión. En la llanu-



ra de Sennheim, cerca de Oberansprach en la Alsacia superior, tuvo lugar, el 10 de Septiembre, el terrible encuentro. César había sabido por algunos prisioneros la profecía hecha por los sacerdotes suevos: el sagrado rumor del agua les había asegurado que alcanzarían la victoria, si combatían antes de que la luna mostrase su arco de plata. El novilunio empezaba el 18 de Septiembre: con diestras manio-bras, César forzó á Ariovisto á aceptar la batalla antes de aquel día. Mandó á sus auxiliares á situarse á espaldas del enemigo, y él lo hizo con el frente: Ariovisto, viendo la hueste romana dividida, se olvidó de la profecía y asaltó presuroso el pequeño campo de César junto á Schweighausen, guarnecida por dos legiones; y mientras éstas resistían, atacó César con sus legiones al campo suevo, haciendo así inevitable la batalla. Fué ésta librada, como hemos dicho, el 10 de Septiembre de 696-58, y terminó con la total derrota de los germanos; debiéndose también esta victoria, como se habian debido las de Mario sobre los cimbro y teutones, á la inmensa superioridad de la táctica de las legiones y á su severa disciplina. El rápido socorro de la línea de reserva enviada por el joven P. Craso en ayuda del ala izquierda, que peligraba, la decidió. Las pérdidas de los germanos se aumentaron por la circunstancia de tener tras ellos el Rhin, donde la mayor parte perecieron en su fuga. Ariovisto consiguió á duras penas salvarse pasando el río en una canoa, y no se supo luego lo que fué de él: acaso murió de las heridas que recibió en la lid. Su monarquía murió con él.

La derrota de Ariovisto libró á los eduos y secuanios de su servidumbre; pero no tardaron en conocer que sólo habían cambiado de dueño. César puso sus cuarteles de invierno en el país de los eduos, como si le perteneciera. El estallido de otra guerra acalló, sin embargo, las querellas y retardó por entonces la tentativa de la revancha.

Los pueblos de la Galia Bélgica, alarmados por la vecindad de las legiones romanas, se reunieron en una asamblea general, y acordaron ponerse sobre las armas: un ejército de 300.000 hombres debía hallarse pronto en la primavera del año siguiente, para marchar contra el nuevo enemigo. El rey de los suesionios, Galba, fué elegido para mandarlo. César hallábase entonces en la Cisalpina; y sabiendo allí los aprestos hostiles de los belgas, organizó dos nuevas legiones y entró con 60.000 hombres en la primavera del 697-57 en la Galia Bélgica. Las discordias surgidas entre los aliados le facilitaron la empresa: los remes y los treverinos desertaron para unirse al enemigo de su patria; los eduos, reconciliados por insidiosas promesas, se pusieron á disposición de César, y en tanto que éste iba en busca de Galba, Diviziaco invadía el país de los bellovacos y separaba del ejército de la liga 60.000 hombres. Y fué junto al Aisne, en la tierra de los remes, donde la gran lucha tuvo lugar. César acampaba en fuerte posición cerca de Craona, y Galba, que no osó atacarle, tuvo la audacia de pasar el río á su vista; y esto le perdió. César aprovechó el desorden de sus tropas para caer sobre ellas con sus legiones: la caballería acabó de desbaratarlas.

La coalición estaba disuelta, y César debía ahora reducir una á una las tribus enemigas: empresa más fácil, pero más larga y fatigosa. Comenzó por los occidentales, que no le ofrecieron trabajo alguno: los suesionios, los bellovacos y los ambianos se le sometieron tras de breve resistencia. César se limitó á pedirles las armas y algunos rehenes.

En los cantones orientales no fué el asunto tan bien: los nervianos, que eran la tribu mayor y más animosa, unidos á sus vecinos los veromanduos, los atrebatios y los aduatuocos, componían un ejército aguerrido que acampaba tras el Sambra en espera del enemigo. Los espesos bosques

que cubrían las colinas de Haumont los ocultaban á los romanos, mientras ellos observaban minuciosamente sus movimientos; y cuando desde las alturas de Neuf-Mesnil vieron á las legiones ocupadas en la construcción de sus trincheras, salieron de sus escondites, y atravesando el río con sorprendente rapidez, las asaltaron antes de que pudieran formarse. Pero el valor de los soldados y el genio del capitán triunfaron de la sorpresa: los romanos, arrojando las lanzas y blandiendo sólo la corta espada, lanzáronse furiosos sobre los bárbaros. En breve tiempo los atrebatios, que componían el ala derecha, fueron arrojados al río, y los veromanduos del centro puestos también en fuga. En el ala izquierda, donde estaban los nervianos, la resistencia fué tenaz, y la victoria pareció indecisa: César, que temió un momento, embrazó su escudo y se puso ante las filas: el valeroso ejemplo del jefe hizo renacer el ardor de los suyos; y ya había cambiado favorablemente la situación, cuando la llegada de la reserva y de la décima legión mandada por Labieno, que acababa de derrotar á los atrebatios, aseguró al procónsul el triunfo (Julio de 697).

De los confederados belgas quedaban ya únicamente por atacar los aduatucos: eran éstos un resto de los antiguos cimbros, cuya lentitud en los preparativos les impidió tomar parte en la batalla del Sambra. César se situó con siete legiones ante su principal fortaleza (Namur); y bastó su presencia para que se le rindiesen. Más tarde, habiendo sido infieles á su fe jurada, fueron exterminados. Mientras César vendía los prisioneros, P. Craso, enviado con una legión á someter las poblaciones marítimas de la embocadura del Loira y del Sena, le anunciaba por un mensajero que había cumplido su misión. Así, antes de acabar el segundo año de la guerra gálica, la Galia entera y la Bélgica obedecían á Roma. El Senado al anuncio de tan gran triunfo decretó, á propuesta de Cicerón,

quince días de acción de gracias al victorioso procónsul.

Pero la conquista distaba mucho aun de su término. Cuando César organizaba la Iliria, los pueblos marítimos, á excitación de los vénetos sometidos por Craso, se rebelaron. César cuidó ante todo de impedir que la insurrección se propagase al continente, á cuyo efecto distribuyó sus fuerzas en los puntos más importantes de la Galia: al Norte del Loira mandó tres legiones; una legión de dos cohortes á Aquitania con Craso; destinó otra á la flota que mandaba Décimo Junio Bruto, y se quedó con dos para conducir las al Véneto y ayudar por tierra las operaciones de la escuadra. La naturaleza de aquellas difíciles costas, llenas de profundos bajos, lenguas de tierra, promontorios y estanques, dificultaba mucho su empresa. Añádase á esto el obstáculo del flujo y del reflujo que hacían inaccesibles las fortalezas situadas sobre los promontorios. Mas á pesar de tantas dificultades, la guerra contra los vénetos tuvo también un éxito feliz para los romanos: Bruto deshizo en una batalla naval junto al cabo San Jaime en Bretaña la armada véneto, fuerte de 220 buques, y con esta victoria obligó á aquel altivo pueblo á rendirse á discreción. César lo trató con gran rigor: condenó á muerte á los jefes, y vendió á los demás; con cuyo ejemplo esperaba intimidar á las tribus turbulentas de la Galia. Pero los sucesos no tardaron en demostrarle que eran necesarios mayores esfuerzos para asegurar á Roma el dominio sobre aquella fiera gente.

Del Norte vino la primera perturbación: dos pueblos germánicos, los tencteros y los usípetas (soliviantados por los suevos), después de haber vagado algún tiempo por las regiones de la Germania, resolvieron á fines del año 698-56 pasar el Rhin y buscar nueva patria en la Galia: eran casi medio millón de gentes, entre hombres, mujeres y niños. Los menapios, que habitaban el país situado entre las Ar-

denas y el gran río, no supieron hacer frente á las hordas destructoras; y los germanos se vieron nuevamente sobre el suelo gálico, siendo tanto más peligrosa su aparición, cuanto que los indígenas no los miraban como enemigos, sino como aliados. Los belgas, en efecto, los invitaron á seguir adelante y á librarles del yugo romano; pero César impidió, con su acostumbrada prontitud, la reunión, y llegó á la Menapia antes de que los germanos se organizaran en ella. Aterrados éstos por su repentina presencia, le enviaron mensajeros para rogarle que dejase el país y ofrecerle su alianza. César les respondió proponiéndoles que repasaran el Rhin y fuesen á dar á los ubios el auxilio que recientemente les habían pedido contra los suevos; y luego prosiguió su camino. Hallábase ya casi á la vista del campo enemigo, cuando se le presentó otra diputación para pedirle una tregua de tres días á fin de dar tiempo á los dos pueblos para ponerse de acuerdo con los ubios. César les concedió un día sólo; pero cuando menos lo esperaba, 800 jinetes enemigos cayeron de repente sobre la caballería romana en la orilla izquierda del Niers, y le causaron grandes pérdidas. Á la mañana siguiente los jefes germanos fueron al campo de César para presentarle sus excusas sobre el atentado; y aunque aquél no dudase de la sinceridad de la disculpa, se olvidó del derecho de gentes, retuvo prisioneros á dichos jefes y cayó de improviso sobre sus fuerzas, las cuales, aturcidas por el inesperado asalto, y sin tener quien las guiase, se dejaron destrozadas sin resistencia. Al dar cuenta de ello al Senado, se alabó César de haber combatido contra 430.000 soldados sin tener de los suyos muerto alguno, y sólo pocos heridos. El severo Catón propuso que se entregase al enemigo aquel hombre cuya pérfida conducta había atraído sobre los romanos la maldición celeste: el Senado decretó nuevas acciones de gracias.

No bastaba á César la destrucción de aquellos dos pue-

blos germánicos: sabía muy bien que encontrarían fieros vengadores del lado allá del Rhin; y esto tuvo en cuenta al trasladar la guerra á aquel país, pretextando que lo llamaban las quejas de los ubios contra los suevos. Y echando un puente sobre el gran río (acaso cerca de Bonn), transportó sus legiones á la orilla derecha (699). A su aparición, los sigambrios se refugiaron en sus bosques, y los suevos llamaron sus guerreros á las armas. Pero César no se atrevió á internarse en el país; y después de haber permanecido allí 18 días, repasó el Rhin, pareciéndole que había hecho bastante por el honor de sus banderas.

Su principal propósito fué entonces el de aislar la Galia: la parte oriental estaba segura, y era menester ocuparse del Norte, donde habitaba un pueblo unido á los galos por la comunidad de raza, intereses y religión. Alzabase, en efecto, al lado allá de la Manica, en la isla de Mona, el gran templo de los druidas, lugar de piadosas peregrinaciones adonde acudían desde el vecino continente todos los que deseaban iniciarse en la divina ciencia.

Los romanos no tenían entonces más que un escaso é inseguro conocimiento de la isla británica, tomado de algunos escritores griegos, especialmente de Timeo. El mismo César, aunque recogió sobre ella bastantes noticias entre los belgas, no logró tener una idea exacta ni de su configuración, ni de su magnitud, ni de sus habitantes, hasta que puso el pie en su territorio.

En Agosto de 699-55, embarcóse en Itio (Boulogne) con dos legiones transportadas en 80 naves. Los insulares, avisados por los galos sus amigos, acampaban en las alturas de la costa para impedir el desembarque. Esto obligó á la flota á navegar algunas millas al Norte de Douvres, y el desembarque se efectuó, aunque con gran trabajo. Los romanos tuvieron que sostener sobre sus propias naves un combate de dardos con los bretones. Cuando éstos vieron

al enemigo sobre su suelo, desmayaron, pidieron paz y ofrecieron rehenes. Después, al anuncio de que una tempestad había destruído parte de los buques enemigos, retiraron su oferta y se dispusieron al ataque. César se limitó entonces á la defensa de su campo; y apenas el mar fué en calma, se volvió á la Galia (12 de Septiembre de 699).

Pero se ausentó con el propósito de volver; y en efecto, en Junio del año siguiente apareció de nuevo ante la isla con cinco legiones, 2.000 caballos y una fuerte escuadra. Los bretones no se atrevieron esta vez á disputar el desembarque del formidable enemigo, y se internaron en su región. César marchó tras ellos; y ya los alcanzaba sobre las alturas de Kingston, á 12 millas del mar, y se disponía á combatirlos, cuando le llegó la grave noticia de que una nueva tempestad había la noche antes echado á pique 40 de sus naves. Retrocedió entonces prontamente, y permaneció en la costa hasta que pudo reparar la pérdida. Cuando llegó de nuevo frente al campo enemigo, lo encontró grandemente aumentado con los guerreros que le llevara Casivellauno, que era de los más poderosos jefes de las tribus que vivían del lado allá del Támesis. Para obligarle á separarse de la liga, pasó César el río y fué á devastar sus tierras. La traición de un bretón, que desde su refugio en el campo romano llamó á la defección algunas tribus, movió á Casivellauno á pedir la paz: el procónsul la concedió mediante la entrega de rehenes y la promesa de un tributo anual. Había logrado su objeto: la Galia quedaba aislada. Pero, á pesar de no esperar socorro alguno de sus vecinos de ultra-Rhin y de ultramar, los galos se aprestaron nuevamente al desquite.

El primer movimiento insurreccional estalló en la Galia bélgica á fines del año 700-54. Los belgas, aprovechando la diseminación de las legiones, que César había distribuído por razón de la penuria de víveres, en ocho cuarteles

de invierno, asaltaron sucesivamente cada uno de los mal guarnecidos campos. Ambioriges, jefe de los eburonios, atrajo á Sabino fuera de su fuerte posición de Aduatuca (Tongres), y le dió muerte en una emboscada, deshaciendo su legión: desde allí, aumentado su ejército hasta 60.000 hombres con la unión de los vecinos aduatucos, menapios y nervianos, fué contra el campo de Quinto Cicerón (hermano del orador) en Charleroy sobre el Sambra; y no logrando renovar con él la asechanza para hacerle salir de su posición, lo cercó en ella. Pero César llegó á tiempo de salvarle: con sólo 7.000 hombres, porque no podía disponer de más, afrontó á un ejército de 60.000; ¡tanta era su fe en el valor de sus soldados y en su propio genio! Ambioriges marchó contra él: César lo esperaba sobre el Haine, fuertemente acampado; y con hábiles maniobras atrajo al incauto enemigo al sitio ventajoso en que quería darle batalla: al primer ímpetu de los legionarios, las tropas bárbaras se dispersaron, y César pudo unirse con Cicerón.

De la liga belga, sólo los treviros quedaban por vencer. Labieno los atacó junto al Ourthe y los deshizo, matando á su jefe Induciomaro.

Á la Asamblea general que César reunió en Samarobriua (Amiens), los senonios, los carnutios y los trevirios no quisieron mandar sus diputados: era, pues, una nueva declaración de guerra; el procónsul aceptó el reto y fué contra ellos. Á su aparición, los senonios, todavía no preparados, se sometieron. César hubiera querido exterminarlos para influir con el ejemplo en los demás; pero la mediación de los eduos los salvó, como luego la de los remes salvó á los carnutios. Ambos pueblos tuvieron, sin embargo, que dar rehenes y entregar sus caballos. En cuanto á los trevirios, Labieno recibió el encargo de combatirlos, y los deshizo en una segunda batalla, haciéndoles aceptar por rey á Cingetoriges, que antes habían expulsado. Unido luego César

con Labieno, echó un nuevo puente sobre el Rhin, y apareció segunda vez en Germania, para recordar á aquellos pueblos bárbaros que no toleraba su ingerencia en las cosas de la Galia. Tampoco esta vez aceptaron los suevos el reto, y se internaron en los bosques de la Turingia, esperando que el enemigo fuese allí á buscarlos. César se guardó bien de aventurarse en una empresa que no le ofrecía ni siquiera medios de proveer de víveres á su ejército; y contentándose con el terror que había producido, repasó el Rhin, dejando como amenaza, destruída sólo una parte del puente y un campo atrincherado en la orilla izquierda, con 12 cohortes (701).

No quedaban ya más que los eburonios que atacar. César juró una guerra de exterminio á este pueblo, que le había destruído una legión, más por la perfidia que por el valor, y muerto á su bravo legado Sabino. Para asegurar el éxito de la empresa, y hacer ésta más fácil, llevó al país todo el ejército de la Galia, que sumaba 10 legiones, y á su vanguardia la caballería, que cayó como un rayo entre los bárbaros, mientras que las legiones, marchando concéntricamente, cumplían la obra de destrucción poniendo á sangre y fuego la región toda. Pero la presa más deseada, Ambioriges, escapó á los feroces invasores, refugiándose más allá del Rhin con sólo cuatro caballeros, á esperar que llegase la hora de la venganza.

Y esta hora sonó bien pronto. Mientras César se hallaba en la Cisalpina, donde lo retenían las turbulencias de las facciones romanas, los carnutios, que querían vengar el suplicio de uno de sus jefes, dieron la señal de la revuelta asesinando á algunos comerciantes mandados por César á Genabo (Gien, sobre el Loira) para adquirir vituallas. La noticia se esparció rápidamente por toda la Galia central ¹,

¹ Solían los galos comunicarse las noticias por medio de gritos monosilábicos dados desde las torres que erigían en los sitios más elevados, á distancia de pocos centenares de metros una de otra.

y llegó en pocas horas hasta los lejanos arvernios. Este pueblo, el más rico y potente de la Galia, estaba entonces regido por una fracción de nobles que, después de haber abatido la monarquía, merced á la influencia romana, se habían apropiado las prerrogativas del poder, y seguían apo-



LOS GALOS INCENDIAN SUS VIVIENDAS Á LA VISTA DE CÉSAR.

yándose en Roma para que les conservase el usurpado dominio. De esto había nacido un antagonismo entre gobernantes y gobernados, que la primera ocasión debía convertir en abierta guerra; y esta ocasión fué dada por el alzamiento de los carnutios. Un valiente guerrero llamado Vercingetorix, aprovechándose de la agitación producida

por la noticia, recorrió y sublevó las campiñas al grito de guerra contra los oligarcas y contra Roma. En breve reunió tal número de hombres armados, que, al aparecer bajo los muros de Gergovia, esta ciudad se le rindió y lo saludó como á su rey. El ejemplo de los arvernios fué seguido por todos los pueblos occidentales, con lo cual Vercingetorix se halló en pocas semanas á la cabeza de una formidable liga, que se extendía desde el Garona al Sena.

César había al fin encontrado un digno adversario en Vercingetorix, que imitaba la prodigiosa actividad del procónsul. Reunía éste víveres y armas, fijaba el contingente militar de cada pueblo, se aseguraba de las alianzas con rehenes, y daba á la coalición gálica una organización que nunca había tenido. Pero los pueblos orientales no respondían bien á su llamamiento, y esta conducta antipatriótica hizo al cabo abortar la gran empresa de la reconquista de la patria.

En tanto que el jefe arvernio estaba procurando hacer entrar en la liga á los biturigos, clientes de los eduos, César pudo ir á la Narbonense para reforzar su defensa. Desde allí, atravesando en el rigor del invierno las Cevennas, apareció de improviso con un cuerpo de caballería en la Arvernia y devastó gran parte de sus campiñas. Cuando el rey arvernio vino á atajarle, ya él había partido y se hallaba en medio de sus legiones tratando de contener la defección de los belgas.

Este primer descalabro no desalentó al jefe galo: aleccionado por la experiencia que los suyos habían adquirido en esta larga guerra, cambió de sistema; y viendo que el lado débil del enemigo era la caballería, pensó en hacerse una bien numerosa y aguerrida, para lo cual le facilitaron los nobles sus grandes medios. Animado, además, por el principio de que no hay sacrificio que valga el de la libertad perdida, organizó la defensa limitándola á la de las

plazas fuertes, y destruyendo por las llamas las ciudades abiertas, para que no diesen abrigo ni provisiones al romano.

Los biturigios sufrieron los primeros el efecto de este nuevo sistema de guerra. Vercingetorix entró en su país y les incendió veinte ciudades, perdonando, á ruego de sus habitantes, á la que era su capital, Avarico (Bourges); pero pronto tuvo que arrepentirse de la concesión, porque Avarico cayó en manos de César, que entró en ella saqueando y matando. De sus 40.000 habitantes, sólo 800 pudieron salvarse y buscar el campo gálico. Los víveres allí encontrados bastaron para sostener á las legiones todo el invierno. En la primavera mandó César á Labieno con cuatro de ellas contra los senonios y los parisios de Lutecia, volviéndose él á la Arvernia. Vercingetorix había destruído todos los puentes del Alier, y seguía desde la opuesta orilla los movimientos de las legiones. Pero el procónsul aceleró su marcha y pasó libremente el río, viniendo á encontrarle en Gergovia el jefe galo, que acampó sobre una altura. Aquí la amiga fortuna abandonó al procónsul por un instante: en una tentativa de sorpresa del campo enemigo, los galos rechazaron á sus legiones con grandes pérdidas; y sin el socorro de la renombrada legión décima, el ejército entero hubiera sido deshecho. Cuarenta y seis centuriones quedaron muertos. Al mismo tiempo recibió César tristes nuevas del Sena, donde Labieno se hallaba en gran peligro. El procónsul decidió correr en su auxilio.

Esta marcha, equivalente á una fuga, costó á César el perder la alianza de los eduos, á quienes debía gran parte de sus triunfos. Este pueblo, creyendo que la fortuna del procónsul no renacería, se unió á los coaligados para no verse expuesto á su venganza, y reconoció á Vercingetorix por jefe supremo. El galo dirigió entonces sus operaciones sobre la provincia narbonense, que hizo atacar por tres partes. Pero cuando se creía que la causa de César estaba

perdida, se hallaba, por el contrario, próxima á su pleno triunfo. Al aparecer Julio en la tierra de los senonios, se le unió Labieno, felizmente libertado de los parisios; y reforzada de este modo su caballería, y reclutando á sueldo muchas bandas de germanos que le proporcionaron sus amigos los lingonios, remes y trevirios, desanduvo César el camino, para ir á socorrer la amenazada provincia. En esta marcha esperaba encontrar al enemigo y darle una batalla decisiva: y así sucedió.

Para cerrar á los romanos la vía de la Secuania, Vercingetorix había acampado con sus 80.000 infantes y 15.000 caballos en las alturas de Saiquenay. Fiado en la superioridad de su caballería, la mandó contra la del enemigo apenas lo divisara, colocándose él orilla del Vingeaune con la infantería, para entrar con ella en acción cuando sus jinetes hubieran producido el primer desconcierto en los contrarios. Pero la caballería de César era ya bien distinta de la que el jefe gálico conocía: los jinetes germánicos apoyados por las legiones, después de haber sostenido bravamente el primer choque, corrieron á su vez al asalto y pusieron á los galos en derrotada fuga. Vercingetorix tuvo que encerrarse en la vecina fortaleza de *Alesia* (Alise-Sainte-Reine). Esta ciudad, situada sobre una formidable altura, era mirada como una de las plazas más fuertes de la Galia. Vercingetorix hizo acampar su infantería sobre un flanco de la colina, y envió los caballeros á sus respectivos países, con el encargo de hacer nuevo llamamiento á los jefes de los pueblos confederados, para que le enviasen en el término de un mes, lo más tarde, sus auxilios.

Cuando César llegó al terreno y hubo examinado las posiciones, concibió el audaz proyecto de acabar de un golpe la guerra con el asedio de la ciudad y del campo enemigo. Con este propósito, trazó en el circuito de 15 millas un profundo foso protegido por grandes torres y bastiones,

y á la vez fortificó formidablemente su campo, para poder resistir la embestida de la terrible hueste que en breve caería sobre él. Cinco semanas y unos 60.000 hombres bastaron á realizar este colosal trabajo, que tanto admiraba el gran Condé. La obra estaba apenas terminada, cuando el ejército de socorro se presentó á la vista de la ciudad. Contaba 240.000 infantes y 8.000 caballos: todos los pueblos habían dado su contingente, excepto los rémes, que permanecían separados, y los bellovacos que mandaron sólo 2.000 hombres de los 10.000 que se les reclamaron.

Al ver á sus hermanos venir en su auxilio, la esperanza y la alegría renacieron en los de la ciudad. Pero el desengaño no tardó en llegar. Hubo, sin embargo, un momento en que el triunfo de los galos pareció seguro: el jefe del ejército auxiliar, Vergasillauno, descubriendo una altura que César no había comprendido en la circunvalación, llegó á ella con 60.000 hombres; y cuando vió la caballería aliada desplegarse en la llanura, la infantería asaltar las trincheras, y á Vercingetorix salir de la fortaleza y ordenar el relleno del foso, dejó también su campamento y atacó al enemigo con gran furor. César, que desde un sitio elevado abrazaba con su mirada todo el teatro de la batalla, ve el peligro: manda contra Vergasillauno á Labieno con seis cohortes, y contra Vercingetorix primero á Bruto con otras seis cohortes y luego á Fabio con siete. El rey galo es rechazado hasta la fortaleza, y entonces César abandona su altura y va él mismo en socorro de Labieno, que peligraba. Las legiones, al divisar el manto de púrpura que el próconsul llevaba siempre en las batallas, redoblan su ardor y sus esfuerzos; y en aquel instante entra en escena la caballería, que César había hecho aproximarse cautelosamente, se lanza sobre el enemigo, y lo asalta y destroza por la espalda. Vergasillauno, atacado por todas partes, abandona aquella altura que, en vez de ser un trofeo, fué una hecatombe.

Esta vez los galos estaban vencidos, y para siempre. Vercingetorix lo comprendió así, y después de haber ofrecido en vano su genio á la libertad de la patria, la ofreció en holocausto su vida. Para desarmar la ira del vencedor, fué él mismo á entregarse en sus manos. César recibió sentado en su tribunal al vencido héroe que, bajando de su caballo, compareció en su presencia en actitud de digna humildad. Vercingetorix esperaba la muerte, y acaso la deseaba; y la tuvo, pero después de un martirio de seis años. El soberbio procónsul no renunció á la vanidad de presentarlo á los romanos cargado de cadenas y detrás de su carro triunfal.

Con la batalla de Alesia se habían fijado irrevocablemente los destinos futuros de la Galia. Todo lo que en ella sucedió en los seis años siguientes no es, como dijo Napoleón I, sino el oleaje del Océano después de la tempestad; y este inútil carácter tuvieron las campañas de los biturios y carnutios, y el tardío alzamiento de los bellovacos, que llevó nuevamente á la Galia, por breve tiempo y sin resultado, al valiente Ambioriges.

La última resistencia fué la de una ciudad oscura, pero fortísima: *Uxelloduno* (Puy d'Ussolo) en el Loira inferior. Para tomarla tuvo César que quitarla el agua desviando por una galería subterránea el curso del Tourmente. Sus defensores recibieron atroz castigo: el procónsul les hizo cortar la mano derecha, y los diseminó por la Galia para que anunciasen su castigo á Roma.

Ocho años había durado la guerra para la conquista de la Galia. El vencedor, después de haber sometido el país con las armas, permaneció en él otro año para atraerse aquellos pueblos con dulzuras y concesiones, y para concluir de escribir sus *Comentarios*¹. Dejó á los vencidos su religión y

1 Los *Comentarios* de la guerra gálica fueron escritos por César con un fin político: quería sobre todo justificar ante el pueblo su empresa, que el Senado no había autorizado suficientemente, presentándola como una serie de medidas defensivas, que



· VERCINGETORIX ANTE EL TRIBUNAL DE CÉSAR.



sus sacerdotes, haciendo mayores favores á los cantones que por su conducta en la guerra los habían merecido, sobre todo á los más lejanos, cuya vigilancia había sido más difícil. La eficacia de estas medidas fué luego atestiguada por la quietud de la Galia durante el largo período de las convulsiones internas de Roma. César introdujo en el mundo romano la Galia bárbara: ahora tenía que hacer de ella un país civilizado.

XXIII

LA GUERRA ENTRE CÉSAR Y POMPEYO

El hombre que ponía á los pies de su patria un gran país y una gran nación, y que había extendido la frontera romana por Occidente desde el bajo Ródano hasta la Manica; el que había llevado el terror de las águilas latinas á Bretaña y á Germania; este hombre, para cuyas armas Senado y pueblo habían estado pidiendo las bendiciones del cielo, era proclamado rebelde por aquel mismo Senado el día en que debía recibir el premio de sus grandes hechos! Pero la presencia de los tribunos de la plebe en su campo decía á César que no era la patria quien le condenaba, y que la ley había sido hollada por sus enemigos antes de que él la

la necesidad había pedido; quería, además, asegurarse el favor de sus compañeros de armas para la guerra civil que se preparaba; y de aquí el calor con que relata sus hechos. Quería, en fin, hacer comprender á los romanos el gran servicio que había prestado á la patria poniendo á sus pies la Galia.



hubiese infringido. Su genio y sus legiones le aseguraban, por lo demás, la victoria, una vez confiada á la fuerza la gran cuestión planteada entre él y su rival.

Cuando llegó á Roma el anuncio de que César había ocupado á Rímini, y se preparaba para hacer lo mismo en Pesaro, Ancona y Arezzo, la ciudad se conmvió hondamente. El Senado, aunque tuviera razón para quejarse de Pompeyo por sus despóticos aprestos militares, y por haber obligado á César á recurrir á la fuerza rechazando sus ofertas conciliadoras, confirió á aquél, sin embargo, el mando supremo. Pompeyo al recibirlo anunció que iba á dejar á Roma, para no caer en las redes del enemigo (17 de Enero de 705). Su partida fué tan precipitada, que los cónsules no tuvieron tiempo de invocar ni para él ni para sus legados la *lex curiata de imperio*, necesaria para legitimar su nuevo encargo, y ni siquiera para consignar las sumas que el Erario había de facilitarle. Pompeyo cometió además el error de declarar enemigos de la República á los que permanecieran en Roma, con lo cual no hacía más que aumentar el número de los partidarios de su rival: así lo comprendió cuando contó luego los amigos que le habían seguido; y tuvo al hacerlo tal disgusto, que quiso reanudar por la vía privada los tratos pacíficos con César. Éste declaró hallarse dispuesto á volver á la Galia, siempre que Pompeyo dejase la Italia y volviese á sus provincias de España; mas pretendiendo el Senado que la partida de Pompeyo fuese posterior á la de César, y que no se interrumpieran los preparativos hasta el arreglo final de la discordia, esta negociación fué también infructuosa. César prosiguió su marcha de avance, y Pompeyo su retirada.

El propósito de Pompeyo era llevar á Oriente el teatro de la guerra. En Occidente tenía en su favor la España, defendida por sus legados y legiones: en Oriente contaba con el prestigio de su nombre y la multitud de amigos que

tenía en Grecia y en Asia. Venciendo allá creía que vencería luego fácilmente en aquella Italia que dejaba como fugitivo. Antes, empero, de que la dejase, recibió un triste aviso que debió quebrantar su fe en el éxito final. Domicio Enobarbo, que estaba en Corfinio con 30 cohortes, se vió atacado repentinamente por César cuando se disponía á reunirse en Lucera con su general. Tras breve resistencia, Corfinio se rindió, y César, dejando en libertad á Domicio y á otros pompeyanos de grado senatorial, tomó el juramento á los legionarios vencidos, y los envió á Sicilia (19 de Febrero).

Pompeyo llegaba en este instante á Brindisi, donde ya había embarcado á los cónsules y parte del ejército con dirección al Epiro; y mientras esperaba el retorno de las naves para completar el embarque, apareció ante Brindisi su rival á la cabeza de seis legiones. Si César hubiese logrado cerrar aquel puerto antes del regreso de las naves, su victoria se hubiera desde entonces decidido, y Roma hubiera pasado de la república á la monarquía sin volver á ensangrentar el suelo de sus provincias. Pero las naves llegaron á tiempo, y Pompeyo pudo dirigirse y llegar á su campo de batalla (17 de Marzo). No teniendo César una flota para perseguir á su rival, limitóse á poner en estado de defensa las costas itálicas, dejando fuertes guarniciones en Siponto, Brindisi, Drunto, Tarento y Turio; y después se fué á Roma para organizar el gobierno y captarse el favor de la ciudad. Entretanto, sus legados Valerio y Curión habían ocupado las islas de Cerdeña y de Sicilia: de modo que en 60 días César se hizo dueño de toda Italia.

En Roma encontró suficiente número de padres para poder formar un Senado. Los hizo convocar por los tribunos Marcantonio y Casio Longino fuera de las puertas, para poder hablarles sin deponer el *imperium*. Cicerón no estaba entre ellos. El gran orador, que salió de Roma con Pom-

peyo, le abandonó cuando lo vió resuelto á dejar la Italia, y se retiró á la Campania para observar los acontecimientos sin comprometerse con ninguno.

César sabía que la Asamblea, ofendida por la orden amenazadora de Pompeyo, no le sería hostil; y habló á los padres con entera libertad. Queriendo probar sus intenciones pacíficas, se mostró dispuesto á renovar la negociación con Pompeyo, y los invitó á elegir con este objeto una diputación de su seno. Como era de prever, ninguno aceptó el peligroso encargo, y César hizo recaer en su rival toda la responsabilidad de la guerra civil. Necesitando dinero para mantener el ejército, pidió poder disponer del tesoro secreto (*aerarium sanctius*), que una ley severísima prohibía emplear en caso alguno que no fuese el de una invasión gálica. Al tribuno Cecilio Metello, que se atrevió á oponerse á esta petición, contestó César que ya él había puesto á Roma libre, y para siempre, de una invasión de aquellos bárbaros, y amenazó de muerte al valeroso tribuno si persistía en su oposición. Plinio dice que aquel tesoro guardaba 15.000 barras de oro. Muchos siglos después custodiaba Roma otro tesoro, que debía durar perpetuamente á no ser invertido en defensa del principado de la Iglesia. ¡Singular ironía de la suerte!: un descendiente de los galos se llevó el último resto de aquel tesoro, después de haber proclamado la decadencia del poder temporal de los papas! Para calmar la irritación de la plebe por aquella violenta sustracción del sacro erario, César la prometió una próxima distribución de trigo y de dinero: después dejó el gobierno de Roma al pretor Emilio Lépido, con el título de prefecto de la ciudad, y el mando de Italia á Marcantonio, y partió para España diciendo que iba á combatir contra un ejército sin general, para combatir luego contra un general sin ejército.

Marsella, adicta á Pompeyo, á quien debía ver el mar libre de piratas, le detuvo en su camino: dentro de sus mu-

ros estaba aquel Domicio Enobarbo que, investido por el Senado antes de la guerra con el mando de la Transalpina, pagaba ahora á César el tratamiento generoso que con él tuvo en Corfinio, sublevándole aquella ciudad. Contra ella destinó César tres legiones y una escuadra organizada en Arelate (Arles) por Décimo Bruto. No pudo, pues, llevar á España más que seis legiones: su rival contaba en ella siete; cinco en la Citerior al mando de Afranio y Petreyo, y dos en la Ulterior al de Terencio Varrón, el polígrafo. Los dos primeros acampaban sobre una fuerte altura cerca de Ilerda (hoy Lérida), á la orilla derecha del Sicori (hoy Segre); César puso su campo entre este río y el Cinca, con objeto de cerrar al enemigo la comunicación con Ilerda y obligarle así á bajar de su altura. Pero en vez de envolver á los pompeyanos, fué él mismo envuelto, no por el enemigo, sino por el diluvio del cielo, que hizo desbordarse los ríos y arrastrar en sus aguas los puentes, única comunicación que los cesarianos tenían con los sitios inmediatos. Afranio y Petreyo, seguros de la victoria, la anunciaron á Roma, donde algunos senadores, neutrales hasta entonces, se apresuraron á abrazar la causa de Pompeyo: y entre ellos es deplorable encontrar á Cicerón, el cual había desperdiciado la ocasión que Catón le presentara para seguir su partido, no sólo en nombre de un gran principio, sino en el de su seguridad personal. Catón, en efecto, siguió á Pompeyo después de haber oído decir á Asinio Polión que iba á mandar la Sicilia por voluntad del hombre que entonces imperaba en Italia, y no por decreto del Senado ó del pueblo: Cicerón, por el contrario, lo hizo cuando le pareció que la causa de César estaba perdida. Si hubiese aguardado algunos días, hubiera sabido que César, venciendo por modo gigantesco los conflictos de su situación, había obligado á los pompeyanos á abandonar el campo de Ilerda; y persiguiéndoles en su retirada hacia el Ebro, los había for-

zado á rendirsele sin batalla (2 de Agosto). En previsión del porvenir, el vencedor trató allí también, como en Corfinio, con magnanimidad al enemigo: dejó libres á los jefes, y mandó á los soldados con escolta á los confines de España, donde también les dió libertad. La mayor parte de ellos la aprovecharon pasando á su servicio: Varrón, que ó por lentitud imprudente, ó por cálculo, no se había unido á los dos colegas, se rindió á César apenas apareció éste en su provincia. Hecha así suya la España, dejó en ella á Casio Longino con cuatro legiones, y volvió sobre Marsella para apresurar su rendición: la obtuvo, se hizo entregar las armas, las naves y el erario, y dejó allí una guarnición de dos legiones.

Ante Marsella recibió César la noticia de que Lépido, con autorización del pueblo, le había hecho dictador. No ejerció sin embargo, el alto oficio sino después de su vuelta á Roma, y no lo conservó más que once días, ó sea el tiempo necesario para presidir las elecciones de magistrados y hacerse elegir cónsul. Antes de deponer la dictadura, dictó algunas medidas para asegurar la tranquilidad pública y hacerse más devota la muchedumbre. Á este último objeto tendió especialmente la *lex Julia de pecuniis mutuis* que aliviaba las estrechuras de la clase pobre, acrecida por la guerra civil, anulando los intereses acumulados en favor de los acreedores, y obligando á éstos á recibir, en vez del dinero, terrenos al tipo de apreciación señalado con anterioridad á la guerra. Una distribución gratuita de trigo sirvió de complemento á esta honrada liberalidad. También pertenecen al brevísimo período de la primera dictadura cesárea dos leyes que conferían la ciudadanía romana á los gaditanos y transpadanos, lo cual no impidió que la Galia Cisalpina quedase después en la condición de provincia, cuyas relaciones jurisdiccionales entre sus magistrados y el pretor urbano fueron definidas por el tribuno Rubrio en su *lex Ru-*

bria de civitate Galiae Cisalpinæ ¹. Pero el efecto general de estas medidas fué favorable.

Un decreto de amnistía coronó la legislación dictatorial. Fueron, sin embargo, exceptuados de ella Milón y Cayo Antonio, el vencedor de Catilina. César, pues, el proscrito de ayer, era el jefe del gobierno con arreglo á las patrias leyes: Senado y magistrados le obedecían; y los que se fueron con Pompeyo eran ya mirados como una facción ilegal unida á un usurpador. El derecho estaba, por tanto, con César: quedaba por ver si también estaba la fuerza que debía consagrar y hacer eficaz el derecho.

Antes de dejar nuevamente á Roma, se hizo César dar una especie de pleno poder con la aprobación previa de las medidas que tomase durante su consulado; y haciendo libre uso de tal privilegio, distribuyó á su voluntad el gobierno de las provincias que le obedecían. Después partió para Brindisi, desde donde hizo vela hacia la Grecia, llevando consigo seis legiones y dejando otras tantas á Marco Antonio con orden de seguirle poco después (Diciembre de 705-49).

Mientras César imperaba en Roma como dictador y cónsul, había un Senado de cerca de 200 miembros, que deliberaba en Tesalónica, y que, no pudiendo reunir allí los comicios, prorrogó á sus cónsules y magistrados los poderes hasta el fin de la guerra.

Pompeyo, entretanto, había reunido un ejército y una flota formidables: aquél constaba de nueve legiones y 7.000 jinetes. Á su lado habían acudido los reyes del Asia, Deyotaro de Galacia y Ariobarzanes de Capadocia; la Tracia y la Macedonia le mandaron sus famosos caballeros; sus arqueros Creta. En su flota había tres escuadras, la fenicia, la rodense y la asiática: mandaba, pues, un ejército orien-

¹ En 1820 se descubrió en Parma un fragmento de la tabla de esta ley, sobre la que tenemos una notable memoria de Mommsen (1858).

tal, y la lucha que iba á empezár, más que entre dos rivales, era entre el Oriente y el Occidente.

Las fuerzas de César no llegaban á las de Pompeyo, pero tenían sobre éstas ventajas compensadoras; la primera de todas la disciplina: con soldados habituados hacía diez años á vivir bajo la tienda y á obedecer al mismo capitán, mal podrían luchar las milicias bárbaras y heterogéneas de Pompeyo, á las cuales siempre había sido funesto el suelo de Europa. Además, en el campo de César mandaba él solo; y en el de Pompeyo querían llevar la voz todos, senadores y magistrados, á quienes había que dejar hacer para persuadirles de que allí estaba la causa de la República.

El 4 de Enero de 706-48 desembarcó César en las costas del Epiro. Bíbulo, mandado á cerrarle el paso, no llegó á tiempo; pero consiguió sorprender las naves vacías que iban á volver á Brindisi para embarcar las legiones de M. Antonio, y capturó treinta. Esto motivó que Antonio retardase algunos meses su llegada: tardanza que fué grave contratiempo para las primeras operaciones de César. Hecho éste dueño sin esfuerzo de Orico y de Apolonia, fué sobre Dirrachio (Durazzo), donde estaban los grandes almacenes de armas y víveres del enemigo. No pudiendo intentar el asalto antes de la llegada de Antonio, acampó en las orillas del Apso para proteger las ciudades que se le habían sometido, y los cantones del Epiro que le suministraban las vituallas. La muerte acaecida en aquel tiempo de Bíbulo, y la división de los mandos entre los ocho lugartenientes de Pompeyo, hicieron menos activa la vigilancia del mar, y Antonio pasó; pero una tempestad le hizo tener que desembarcar en Ninfeo, á cien millas del campo de César.

Pompeyo trató de impedir la unión de los dos ejércitos; mas su lentitud se lo impidió; y hallándose á la vuelta cerrado el camino de Dirrachio por el enemigo, fué á acampar sobre el monte Petra, desde donde comunicaba con el

mar. César quiso bloquearle allí, como había hecho con los galos en Alesia; pero esta empresa, grandemente temeraria según Napoleón, no le dió resultado. Después de cuatro meses invertidos en fatigosos trabajos y en continuas escaramuzas, entróse por fin en acción. Los pompeyanos, guia-



PARTIDA DE POMPEYO DE BRINDISI.

dos por algunos tráfugas, asaltaron de noche el campo enemigo, y poco faltó para que no se llevasen prisionera á toda una legión. César entonces reunió á 32 cohortes, y las condujo por sí mismo contra el campo de Pompeyo; pero el ala derecha, extraviada en el camino, dejó entre ella y la izquierda un hueco en el cual Pompeyo lanzó sus legiones y desbarató á los cesarianos.

El principio de la lucha había sido, pues, desfavorable á César; pero bien pronto lo reparó. Apenas remediado el daño de su ejército, lo condujo á Tesalia contra el procónsul Metello Escipión, para obligar á Pompeyo á separarse de su flota. Afranio había aconsejado á Pompeyo que volviese á Italia; pero ¿cómo podía éste abandonar á Escipión en manos de su enemigo? Creía, además, que el fracaso de Durazzo había quebrantado bastante las fuerzas de César; y este juicio no dejaba de tener algún fundamento si se considera que César no pudo presentar en el campo de Farsalia más que 22.000 infantes y 1.000 caballos, á los cuales opuso su rival 47.000 de los primeros y 7.000 de los segundos. El día 9 de Agosto de 706-48 se libró la gran batalla que debía convertir la gran República en un Imperio, y dar á la nueva forma de gobierno el nombre del vencedor. César acampaba en la llanura que se extiende entre los Cinocéfalos y el Otri, á la izquierda del Enipeo, cerca de Farsalia. Para impedir que el enemigo lo circundase con su caballería, colocó dentro de la tercera línea de su hueste seis cohortes de sus veteranos, de modo que formasen un gran ángulo sobre la línea misma; y estas cohortes fueron las que le dieron la victoria. Después de rechazar el ataque de los jinetes, aquellas cohortes embisten furiosamente el ala izquierda del ejército pompeyano; y en este momento decisivo, César lanza sobre el enemigo su reserva, que completa el triunfo. Los pompeyanos puestos en fuga fueron perseguidos hasta sus alojamientos, lo que convirtió la batalla en una carnicería que el mismo César sólo pudo contener bien tarde. Con efecto, cuando cesó la matanza, 15.000 pompeyanos yacían muertos sobre el suelo. Respecto á su jefe, apenas vió la derrota de la caballería, se retiró confuso y desalentado á su tienda; y al oír los gritos que anunciaban la victoria del enemigo y el asalto de las trincheras, se quitó las insignias y huyó á caballo por la

puerta *Decumana*, camino de Larisa. Allí una barca lo condujo á Mitilene, donde recibió á su mujer Cornelia y á su hijo Sexto. Pensaba todavía en renovar en Asia la guerra con la ayuda de los parthos; pero el aspecto hostil de Antioquía, y la activa persecución de los cesarianos, que ya le iban á los alcances, le hicieron renunciar á esta tentativa. Pensó entonces refugiarse en Egipto, cuya corte llenaban los recuerdos de sus beneficios. Allí reinaba Tolomeo Dionisio, hijo de Auletes, que debió á Pompeyo el trono. Dionisio acampaba entonces en Pelusio, para defender la costa oriental contra un enemigo que temía ver llegar de un momento á otro: era su hermana Cleopatra, destinada por el padre á compartir con el hijo el trono, y arrojada de él por los ministros del rey. La ocasión, pues, no era propicia para un vencido que venía á pedir asilo, perseguido por su vencedor. Dionisio envió á buscar á Pompeyo una barca para recibirle y darle muerte traidoramente; y en ella lo asesinó cuando se disponía á bajar á tierra, L. Settimio, antiguo centurión romano pasado al servicio del gobierno de Egipto. Cumplía entonces Pompeyo 59 años, y era el décimotercio aniversario de su triunfo sobre los piratas y Mitridates (28 Septiembre 706). Su matador separó la cabeza del cadáver y arrojó el tronco en la orilla. Cuando al amanecer apareció en su soledad, un liberto y un veterano de Pompeyo formaron una hoguera con los restos de una barca pescadora, y quemaron en ella el mutilado despojo del gran capitán.

Pocos días después de esta horrenda tragedia, llegaba César á Alejandría con 2 legiones y 800 caballos. Venía como perseguidor de Pompeyo, y la suerte le destinó á ser el vengador de su muerte. Antes de saltar á tierra presentósele el retórico Teodoto, uno de los ministros de Tolomeo, llevándole como ofrendas la cabeza y el anillo de Pompeyo. César aceptó el anillo, é hizo quemar la cabeza, alzando

luego en el sitio de la hoguera un altar á la vengadora Némesis. Los magnates egipcios comprendieron entonces con qué hombre se las habían: creyeron encontrar en César un amigo dispuesto á sancionar sus fechorías, y encontraban un juez severo é inexorable. Quien halló en él un amigo fué Cleopatra; la cual, introducida secretamente en Alejandría, dominó desde luego con su fascinadora belleza y sus agasajos al gran romano. César intimó á Tolomeo que dividiese el reino con su hermana; los ministros del rey respondieron declarándole la guerra.

El general Aquila que acampaba en Pelusio con 20.000 hombres, apareció en Alejandría llamado por el eunuco Potino, y sublevó en el acto la ciudad entera: 4.000 romanos tenían, pues, que defenderse contra 20.000 soldados egipcios y una población insurrecta de 300.000 hombres. César se fortificó en el palacio y en el vecino teatro, teniendo en rehenes la persona del rey; y no pudiendo salvar la flota egipcia que había caído en su poder, la hizo quemar: el incendio se propagó al cercano arsenal y destruyó la famosa biblioteca de los Tolomeos, que constaba, como es sabido, de 400.000 volúmenes.

Haciéndose por momentos más difícil la resistencia, aceptó César la oferta del rey para servir de mediador, y lo dejó libre; pero esta concesión, que pareció señal de debilidad, enardeció más á los insurrectos, y César hubiera estado perdido si el socorro hubiese tardado algún tiempo más en llegarle; pero se lo traía Mitridates de Pérgamo, á quien había dado el encargo de levantar un ejército en Siria. En el camino había éste aumentado sus fuerzas con bandas de judíos y árabes, y pudo fácilmente tomar á Pelusio, llave del Egipto. Subiendo luego por la orilla del Nilo, camino de Memfis, pasó en esta ciudad el río, triunfando de Auletes que quiso impedirlo, y se unió á César, que había salido valerosamente de Alejandría con lo mejor de sus legiones.

El ejército egipcio fué plenamente derrotado junto al Delta; los que escaparon del hierro enemigo perecieron en el río, como sucedió al propio Tolomeo.

La jornada del Nilo puso término á la insurrección de Alejandría, que duró cinco meses. César dispuso como dueño del país, obligándole á reconocer por sus soberanos á Cleopatra y su hermano menor Tolomeo Neotero: otra hermana, Arsinoe, que había alentado la revuelta y héchose proclamar reina, fué mandada prisionera á Roma. Tres meses empleó César en el arreglo del reino egipcio, ya casi convertido en provincia de Roma por la guarnición romana que quedó como permanente en Alejandría. Los que más ganaron en este arreglo fueron los judíos, cuya fidelidad y asistencia se recompensó igualándoles en derechos á los griegos de Alejandría.

En Julio de 707-47 dejó César el Egipto, y fué á contener en Asia al rey del Bósforo, Farnaces, el cual, después de haber despojado de sus dominios á los reyes de Armenia y Capadocia, derrotó en Nicópolis al gobernador del Asia, Domicio Calvino. Bastaron á César cinco días para batir al temerario rey; y entonces fué cuando dijo sus famosas palabras: *veni, vidi, vici*, y cuando lanzó su amarga crítica sobre la gloria de Pompeyo, llamándole *grande* por haber combatido contra semejantes soldados.

Arregladas las cosas del Asia con la cesión del reino de Pérgamo á Mitridates y con la restauración de Deyotaro y Ariobarzanes (amigos un día de Pompeyo y ahora de César), en sus respectivos dominios de la pequeña Armenia y Capadocia, César se apresuró á volver á Roma. Durante su ausencia la anarquía se había enseñoreado de la ciudad, fomentada por el pretor Celio Rufo, un ambicioso vulgar, que propuso la revisión de los débitos; lo que casi equivalía á su anulación. La energía del Senado cesariano y del cónsul Servilio, hizo abortar los sórdidos propósitos del

demagogo; el cual, destituido de la pretura y expulsado de Roma, buscó su revancha en la Italia meridional, adonde vino en su auxilio el desterrado Milón. Ambos sufrieron allí igual suerte; ambos perecieron de muerte violenta.

Llegaron entonces á Roma las noticias de la jornada de



CÉSAR SE APODERA DEL TESORO SAGRADO.

Farsalia y de la muerte de Pompeyo. Senado y pueblo rivalizaron en conceder premios y honores al afortunado vencedor: diéronle facultad de hacer la paz y la guerra, de disponer como quisiera de los vencidos, de solicitar el consulado para cada uno de los cinco años siguientes, de designar al pueblo los magistrados que debían ser elegidos, con excep-

ción de tribunos y ediles plebeyos, y de distribuir sin sorteo las provincias pretorianas. Le fué además concedido el privilegio de la inviolabilidad tribunicia, y se le nombró dictador con los poderes de Sila. Por consecuencia de estos privilegios, y estando César ausente, no se pudieron elegir para el año 707-47 más que los tribunos de la plebe. En Alejandría supo César lo de su dictadura, y nombró jefe de sus caballeros á Marco Antonio, á quien ya había enviado á Italia con parte de sus legiones, y á quien dió el gobierno de la metrópoli durante su ausencia.

Habiéndose suspendido las elecciones de magistrados con imperio, Marco Antonio fué en Roma el solo magistrado curul; y en esta posición representaba el tránsito de la república á la monarquía; porque si su toga y sus seis lictores parecían decir que la república aun existía, la espada que llevaba á su costado, y que no deponía ni aun en los juegos, y los soldados que le acompañaban decían bien claramente que la monarquía iba á nacer.

El orgullo de M. Antonio y su vida desordenada habían hecho lamentable su exaltación hasta para los amigos de César. Sin embargo, los desórdenes causados en Roma por el tribuno Cornelio Dolabella, yerno de Cicerón, que rescitó las leyes sociales de Celio Rufo, obligaron al Senado á imponer silencio á su descontento y á confiar al triunfante jefe de los caballeros la salvación de la república. Este decreto del Senado costó la vida á 800 ciudadanos; porque intentando Dolabella hacer pasar sus leyes con la fuerza, Antonio invadió la Asamblea con su soldadesca, la cual se cebó sanguinariamente en su muchedumbre, como en campo enemigo.

César desaprobó la conducta de Marco Antonio, que perjudicaba á su popularidad, y lo suspendió en su cargo; perdonó á Dolabella, y hasta aceptó una de sus leyes, la que condonaba por un año los alquileres que no pasaran de

500 sestercios. No decretó proscripción alguna á su regreso, limitándose á confiscar los bienes de los que todavía llevaban las armas contra él, y vendiendo en subasta los de Pompeyo; medida que arruinó-á muchos propietarios; pero que creó otros favorables á la naciente tiranía.

Durante su presencia en Roma ocurrió una sedición militar, que reprimió al instante para impedir el contagio del ejemplo; eran los soldados llegados á Italia con M. Antonio, que pedían su licencia y el premio ofrecido. César los convocó en el campo de Marte, adonde se dirigió solo; sentándose en su tribunal para oírles. Ninguno de ellos se atrevió á hablar, pero todos murmuraban por lo bajo que querían ser licenciados. «Pues bien, dijo César, os licencio; partid, *quirites*.» La palabra se había pronunciado; entre las ruinas de la libertad, ya nada era el hombre civil, y el hombre de guerra lo era todo. Y estos hombres, que se habían oído llamar *conmiliones* por sus generales, se avergonzaron al oírse llamar *quirites*, porque ignoraban que bajo este nombre se había cumplido el dominio universal de la patria. Y entonces se cambiaron de amenazadores en suplicantes, y recibieron como una gracia el seguir en las filas.

En esta breve estancia suya en Roma, hizo César algunas reformas encaminadas á facilitar el advenimiento del nuevo orden de cosas; desprestigió los cargos republicanos multiplicándolos; aumentó á 10 el número de los pretores, y á 16 el de los pontífices, augures y custodios de los libros sibilinos. Estos aumentos continuaron después de la guerra africana, llegando á 16 los pretores y los cuestores á 40¹. Humilló también al Senado introduciendo en

1 Higinio Gentile, en su docta monografía sobre *Publio Ventidio Basso* (Turín, 1884), opina que César, al aumentar el número de los magistrados, quiso, más bien que rebajar la magistratura, «preparar el fundamento de su dominación, y procurar con

él centuriones y hasta bárbaros. Y por último, proveyó á las elecciones de magistrados para el próximo año, confiando los cargos á sus amigos. Y después de adjudicarse el consulado y de elegir por su colega á Emilio Lépido, vuelto ya del gobierno de España, partió á fines del año 707-47 para el África á destruir los restos de la gente de Farsalia.

Los pompeyanos se habían refugiado en África por distintas vías; Catón el pretor llevó allá los soldados de Dirraquio y de Corcira, cuyo mando había ofrecido á Cicerón por ser cónsul; pero Cicerón declinó el peligroso honor diciendo sarcásticamente que había llegado el tiempo de arrojar las armas y no de blandirlas; y poco faltó para que no pagase con la vida la cobarde frase. Sin el pronto acudir de Catón, el hijo de Pompeyo, Gneo, lo hubiera atravesado con su espada. Muy pronto el gran orador, cada día más desavenido con los pompeyanos, se separó definitivamente de ellos y volvió á Italia, permaneciendo un año en Brindisi bajo la protección del gobernador de aquel puerto, P. Vatinió. Por fin, una carta que César le escribió desde Alejandría, dándole permiso para volver á Roma, puso término á su detención, y regresó á la metrópoli. No estuvo en ella, sin embargo, mucho tiempo, porque después de saludar á su vuelta á César se retiró á su villa tusculana con el propósito de vivir alejado de la política y dedicarse á los estudios filosóficos.

Los pompeyanos habían escogido el África para teatro de su revancha, porque allí podían aprovecharse del auxilio de Yuba, rey de la Numidia y su aliado. Éste había prestado notables servicios á aquel partido; dos años antes,

más amplia participación de los ciudadanos en los cargos públicos, la más pronta fusión de los diversos elementos del Estado.» Pero este fundamento de su dominación no podía conseguirse sin deprimir y envilecer las magistraturas republicanas.

habiendo Curión ido desde Sicilia contra la provincia africana, Yuba favoreció al gobernador pompeyano Attio, y deparó á Curión tal derrota que le indujo á quitarse la vida.

Las fuerzas que los vencidos de Farsalia presentaron en África, demostraban que todavía las armas no habían dado su golpe decisivo. Constaban aquéllas de 14 legiones, 1.600 caballos, 120 elefantes y una flota de 55 naves. Pero esta armada carecía de un jefe, y su mando fué dado á Metello Escipión, porque tenía categoría consular y porque su nombre era de buen agüero en una guerra africana. Faltábale, sin embargo, la inteligencia que la empresa requería, y el bárbaro rey Yuba se aprovechó de su ineptitud imponiéndose á sus aliados; á no ser por Catón, Yuba hubiera hecho desaparecer la capital de la provincia africana, Útica, con el pretexto de que era adicta á César.

Hacia el fin del año 707-47 llegó César á África para acabar con los pompeyanos. Se había embarcado con seis legiones; pero los vientos contrarios le obligaron, después de tres días de navegación, á desembarcar cerca de Adrumeto (Susa) con sólo 3.000 infantes y 150 caballos. Fortuna fué que el enemigo no se le apareciera inmediatamente; porque así pudo fortificarse en Ruspina y en Letti, que le habían abierto sus puertas, y pudo también recibir el refuerzo que le llevó Sizzio, antiguo catilinario refugiado en África después de la ruina de su jefe, y que era allí una especie de capitán aventurero.

Cuando el enemigo apareció, las restantes fuerzas de César habían ya llegado, y sus naves anclaban seguras en el puerto de Letti. Conducía á los pompeyanos Labieno, el antiguo legado de César en la Galia, que se le separó pasándose al partido de Pompeyo. Escipión lo había hecho su lugarteniente, y como tal demostró su gran inferioridad ante su antiguo general; pues aunque sorprendió á

éste yendo en busca de víveres con sólo tres legiones, no supo impedir que se le escapase volviendo casi incólume á Ruspina. Escipión lo hizo peor aún; avanzó con el grueso de su ejército para dar sin tardanza la batalla á César; pero éste, encerrado tras de sus trincheras de Ruspina, supo te-



LA HOGUERA DE POMPEYO.

nerlo en respeto hasta que le llegaron de Sicilia las tres legiones de veteranos que había llamado. Entonces cambió repentinamente el plan de los dos generales; Escipión, antes ganoso de dar la batalla, trataba ahora de evitarla temeroso de los refuerzos llegados al enemigo; y César, que se había encerrado dos meses en su paciencia, estaba ya

impaciente por combatir; y para conseguirlo ordenó el asalto de Tapso, donde Escipión había dejado fuerte presidio. Era el 16 de Abril ¹ del 708-46 cuando los dos ejércitos se encontraron en la llanura que rodea á la ciudad. Escipión cometió el error de dar la batalla á César en un terreno ventajoso para la infantería, neutralizando así en gran parte la acción de sus caballos y elefantes. Con efecto, los arqueros cesarianos desbarataron fácilmente á unos y otros; y como formaban en las dos alas, resultó que toda la línea de los pompeyanos fué rota y descompuesta. Si creemos á Plutarco, en el campo de Tapso perecieron 50.000 pompeyanos; pero Ircio, que dejó una relación de aquella guerra, reduce la cifra á 10.000. Cualquiera que fuese el número de los que cayeron, lo indudable es que la batalla de Tapso dió el golpe mortal á la república romana, y aseguró el triunfo del cesarismo. De los vencidos, algunos, entre ellos Labieno, Varo y Sexto Pompeyo escaparon y pudieron refugiarse en España, donde ya les había precedido Gneo Pompeyo con la esperanza de ser allí un nuevo Sertorio; otros perecieron, entre ellos el jefe supremo Escipión, que se mató para no caer en manos de Sizzio, y Yuba, á quien Zama negó asilo en sus muros. Esta ciudad, y Adrumeto y Tapso, se abrieron al vencedor; sólo Útica quedaba por tomar; Catón, que la mandaba, propuso su defensa; mas para esto era necesario armar á los esclavos, que equivalía á darles libertad. Los mercaderes romanos que habitaban en Útica, prefirieron huir con sus servidores. Y entonces pensó Catón en morir; y murió con estoica firmeza, después de haber leído el *Fedón* de Platón para recordar el fin de Sócrates y afirmarse en la fe de la inmortalidad del alma. Cuando César supo la muerte de Catón dijo que el grande hombre le ha-

¹ Esta fecha corresponde, según el calendario corregido, al 6 de Febrero.

bía privado de la gloria de salvarlo. Y sin embargo, cuando Cicerón escribió la apología del ilustre muerto, el mismo César le contrapuso el *Anticatón*, sátira aguda y mordaz en que se hace aparecer en ridículo al rígido pretor por su avaricia. El fin de Catón será siempre como una heroica protesta contra la corrupción moral que produjo la ruina de la libertad romana ¹.

Antes de dejar el África dividió César la Numidia en tres partes: la primera para el rey Bocoo de Mauritania; el territorio de Cirta (Constantina) para Sizzio, bajo la dependencia del gobernador de *Nueva África* ²; para el gobierno de ésta designó al escritor Salustio Crispo, que en la última guerra había ejercido un mando como pretor. Impuso, en fin, al país una contribución de 200.000.000 de sestercios, y emprendió su vuelta á Roma, adonde llegó á fin de Julio de 708-46, después de una ausencia de siete meses.

XXIV

EL GOBIERNO PERSONAL DE CÉSAR

Allí lo esperaban extraordinarios honores, casi divinos. El Senado, al anuncio de la victoria de Tapso, había decretado 40 días de acción de gracias á los dioses, acordando al vencedor el privilegio de asistir á sus sesiones sentado

¹ Era, en efecto, máxima de los estoicos, que sólo el hombre justo es libre, y que todos los malvados son esclavos.

² Con este nombre designa César la parte de la Numidia erigida en provincia romana.

en la silla curul, entre los dos cónsules, con el derecho de manifestar su opinión antes que el Senado deliberase, es decir, con el derecho de imponer á los padres su voluntad. Y el pueblo, rivalizando con el Senado en servilismo, había dado á César la dictadura por diez años; la censura sin colega, convertida en prefectura de costumbres, por tres; la facultad de designar los magistrados ordinarios y extraordinarios y el privilegio de celebrar el triunfo sobre un carro tirado por cuatro caballos blancos, como Camilo. Fué también decretado que su carro triunfal se colocase en el Campidoglio ante el altar de Júpiter, y que se alzase allí también una estatua de bronce con el globo terrestre á los pies, y con el epígrafe: «*al semidiós.*» Así se inauguraba la monarquía creada por la fuerza y consagrada por la degradación, que es la herencia de la guerra civil. César celebró cuatro triunfos: el primero sobre los galos, el segundo sobre los egipcios, el tercero sobre Farnaces y el cuarto sobre Yuba. No se atrevió á celebrar otro sobre los pompeyanos; pero entre sus pomposos aparatos figuraron pinturas recordativas del fin de Escipión y Catón, á cuya vista debieron latir con tristeza muchos corazones. Entre los prisioneros no iba romano alguno: iba, en cambio, el valiente Vercingetorix, reservado durante seis años para aquel deshonoroso suplicio; iba también la hermana de Cleopatra, Arsinoe, á la cual ya no podía servir de asilo el templo de Diana; iba, en fin, Yuba, más afortunado que los otros, puesto que Augusto le restituyó parte del reino paterno. Detrás del carro triunfal marchaban los veteranos entonando el acostumbrado canto fúnebre y los usuales apóstrofes satíricos al triunfador. Conocida es la innovación que se hizo entonces en el antiguo cántico, «serás rey si haces el bien; si no lo haces, no lo serás:» los veteranos cantaban: «serás derrotado si haces el bien; si haces el mal, serás rey.» Vióse, pues, que la monarquía era una necesidad y también una gran injusticia.

Tras del triunfo vinieron las fiestas y expansiones públicas; hubo un banquete de 22.000 triclinios; lucha de fieras durante cinco días, en las que se vieron 400 leones; simulacros y naumaquias entre naves egipcias y sirias, en un lago hecho con este objeto junto al Tíber; y hubo también exposición de tesoros por valor de 65.000 talentos. Esta suma sirvió para pagar á los soldados los donativos ofrecidos: cada legionario recibió 5.000 dineros; los centuriones el doble; los tribunos el cuádruple. El pueblo recibió también su parte, tocando á cada ciudadano pobre 100 dineros, 10 fanegas de trigo y 10 libras de aceite. Y para hacer más espléndido el donativo triunfal, fué conmemorado con medalla de oro del valor de 100 sestercios. Todo este estrépito fué coronado por los juegos fúnebres en honor de Julia, la hija de César muerta el año 700-54, y por la inauguración del foro Julio y del templo de *Venus Genitrix*, ofrecido por César á la diosa en Farsalia; y para conmemorar también esta festividad en honor de la diosa á quien César había hecho su progenitora, se establecieron juegos públicos que habían de celebrarse el 20 de Julio de cada año con el nombre de *Ludi Victoriae Caesaris*.

Durante las fiestas que inauguraban la monarquía cesárea, el dictador tomó una serie de medidas encaminadas á consolidar el nuevo orden de cosas: ante todo pensó en el licenciamiento del ejército, y para prevenir toda revuelta lo diseminó, dividido en pequeños grupos, entre los municipios y las colonias de Italia, repartiendo entre los veteranos las tierras prometidas; disposición que tranquilizaba á la vez á los antiguos propietarios. Una comisión creada por César debía presidir con arreglo á la *lex Julia* agraria del año 695-59, tanto la compra como el reparto de aquellas tierras.

Pensó después en el pueblo: en Roma vivían 320.000 ciudadanos á expensas del Estado: César, usando de su extraordinaria potestad censoria, redujo aquella turba famé-

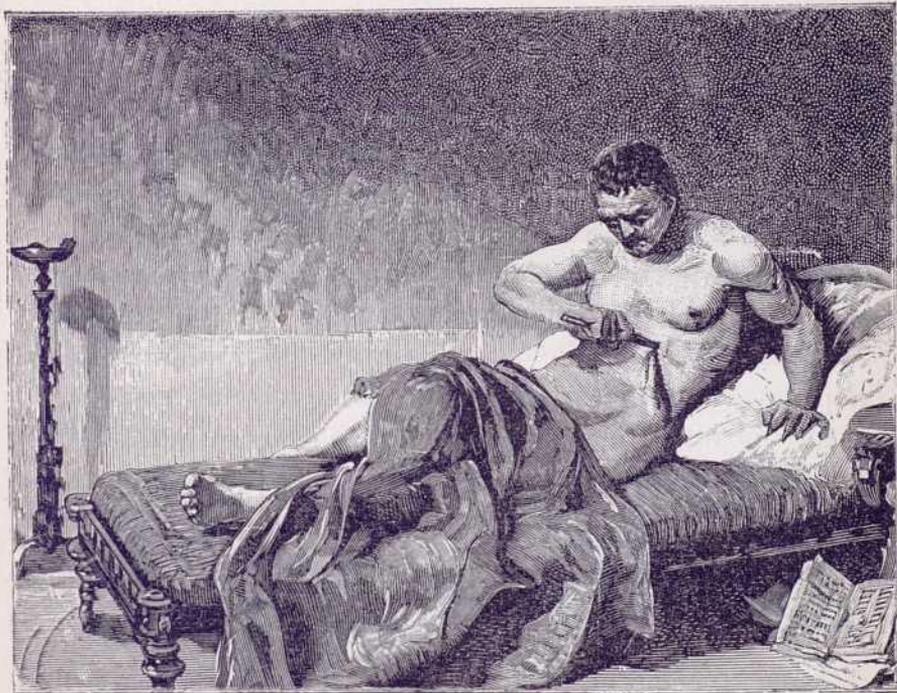
lica á 150.000, ofreciendo á los demás tierras en las provincias: 80.000 de ellos aceptaron, y dejaron á Roma, donde su presencia era una continua amenaza de desorden, para ir á fundar entre los bárbaros provinciales otros tantos hogares romanos.

En virtud de la misma potestad censoria, hizo también César una reforma senatorial. Ya vimos cómo trató, antes de la primera guerra africana, de rebajar aquella asamblea que había sido la ciudadela de la nobleza y que le había forzado á la rebelión: llevado ahora del mismo propósito, introdujo en ella á muchos hombres indignos, que los antiguos censores expulsaron. Abatida por el descrédito la majestad del Senado, ganaba en seguridad y fuerza la majestad del monarca.

En su calidad de pontífice máximo, César reformó asimismo, por medio de un edicto, el calendario romano, que se regulaba por el año lunar de 355 días, y que por sucesivos olvidos de los pontífices (á los cuales competía este trabajo) se hallaba con tres meses de retraso, respecto al año solar: de aquí que las fiestas de las mieses ó siegas no caían en el estío, ni las de las vendimias en otoño. César confió al astrónomo Sosígenes de Alejandría el encargo de corregir el calendario, sustituyendo el año solar al lunar. Según las ideas astronómicas de aquel tiempo, calculábase la duración del año solar en 365 días y seis horas, es decir, once minutos y doce segundos más de lo exacto. Esto exigió más tarde una segunda corrección, que fué hecha, como es sabido, en 1582 por el pontífice Gregorio XIII. Sosígenes añadió al año 708-46, en que fué hecha la reforma, dos meses; de modo que aquel año fué de 445 días, y se llamó *annus confusionis*. Los diez días excedentes del año solar, fueron repartidos para los años sucesivos entre los meses de Enero, Abril, Junio, Agosto, Septiembre, Noviembre y Diciembre, y fueron declarados

dies fasti non comitiales, es decir, días en los cuales no podían ser convocados los comicios.

César suprimió además, como pontífice máximo, todas las asociaciones formadas después de la guerra civil, y que eran otros tantos focos de sedición. De esta supresión fue-



SUICIDIO DE CATÓN.

ron exceptuados los judíos, en atención á los servicios que aquella nación había prestado á César en la guerra alejandrina. Pero toda aquella obra innovadora no llegó á su verdadero término; á César faltó con la vida el tiempo para afirmar sus reformas legislativas por medio de instituciones que sirvieran de fundamento sólido á la monarquía naciente.

Nuevos rumores de guerra volvieron á llamar entonces la atención del reformador hacia la provincia hispánica, donde los pompeyanos vencidos en Tapso se habían dado cita para intentar un último esfuerzo. Las poblaciones del país les eran favorables; irritadas contra Q. Casio, que durante la guerra alejandrina gobernó la España Ulterior llenándola de concusiones y suplicios, cuando ellas supieron que estaban en África los restos del ejército de Farsalia, les enviaron secretamente sus mensajeros para inducirles á intentar en España la revancha. Escipión no los escuchó; pero Gneo Pompeyo fué, antes de lo de Tapso, á las Baleares, de cuyas islas se apoderó; desde allí pasó á la península, donde se dedicó á formar un nuevo ejército, viendo acudir á él los hispanos de todas las regiones, como si la victoria de los pompeyanos debiese devolver su independencia á la Iberia; y con los hispanos acudieron también muchos republicanos, que creían que aquella bandera de los hijos de Pompeyo era la última esperanza de salvación de la república. Los Pompeyos dieron, sin embargo, á la guerra un carácter de venganza filial, y sustituyeron su antiguo lema con el de *pietas*. César les opuso el lema vanidoso de *Venus victrix*.

Los historiadores hacen subir á 13 las legiones organizadas por Gneo Pompeyo, el cual las mandaba el día de la batalla decisiva. César había esperado poder triunfar de esta última intentona de sus enemigos, por medio de sus legados y sin tener que pasar él mismo al teatro de la guerra; pero viendo que ésta duraba demasiado, resolvió, á fines del 708-46, ir á tomar el mando. Después de haber sometido algunas poblaciones, fué sobre el ejército enemigo para darle un golpe decisivo. Pompeyo había acampado en Munda (cerca de Málaga), y allí fué donde tuvo lugar el terrible encuentro el 17 de Marzo del 709-45. En sus *Comentariis* describió César esta batalla con el famoso verso

del poeta Ennio, en que se recuerda el encarnizamiento de las antiguas ¹. Fué una lucha desesperada, en la cual hubo un momento en que peligró la vida del mismo César. Por último, un movimiento desacertado de los pompeyanos para reforzar el ala derecha embestida por la célebre legión décima, decidió en favor de César la victoria.

No perdió éste en Munda más que 1.000 hombres; de los pompeyanos perecieron 30.000, y entre ellos Labieno y Varo. Gneo Pompeyo salió vivo del campo, pero fué muerto en la fuga. Su hermano Sexto se salvó y logró refugiarse en los Pirineos, de donde le veremos salir después de la muerte de César, y llegar á ser formidable enemigo de los que heredaron al dictador.

Antes de dejar la España quiso César asegurar á Roma la obediencia del inquieto país; convocó por una Asamblea á los grandes, y les reconvino de haber pagado como rebeldes los beneficios que su nación debía á los romanos. «Vosotros, les dijo, confiasteis á un joven prófugo el poder supremo, que sólo le ha servido para devastar vuestra patria; vosotros llegasteis á esperar una insensata victoria; pero ¿ignoráis acaso que el pueblo romano tiene otras muchas legiones, capaces de realizar, aunque yo no exista, empresas mucho más importantes que la de combatir; legiones cuya gloriosa fama corre por el mundo entero? ² Y en seguida distribuyó premios y castigos, según los merecían por su conducta los que habían tomado parte en la guerra; á ciertos municipios quitó parte de sus territorios; á otros les aumentó el tributo; á otros, en fin, les confirió la ciudadanía, constituyéndolos en otros tantos centros de romanización del país. En Septiembre se volvió á Roma.

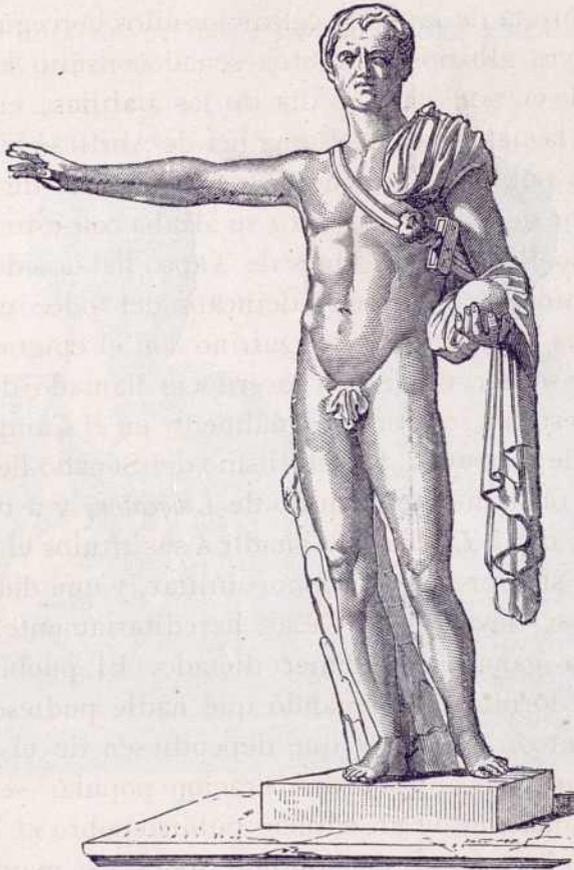
¹ «*Hic, ut ait Ennius, pes fide premitur, armis teruntur arma.*» *De bello Hispanico*, c. 31.

² *De bello Hispanico*. c. 42.

El 20 de Abril de 709-45 llegó á la metrópoli la noticia de la victoria de Munda, que produjo una serie de deliberaciones del Senado y del pueblo en honor del vencedor. El Senado ordenó cincuenta días de gracias á los dioses, y autorizó á César para usar siempre el traje triunfal, para ceñir la corona de laurel y calzar los altos borceguíes rojos de los reyes albanos. En otro senadoconsulto establecía que de allí en adelante, el día de las Palilias, en que se celebraba la natividad de Roma (21 de Abril) se le celebrasen juegos públicos en recuerdo de la victoria de Munda; el vencedor de los pompeyanos se alzaba con esto al grado de segundo Rómulo. Después de Tapso había sido proclamado semidiós; ahora se le deificaba del todo; erigiósele una estatua en el templo de Quirino con el epigrafe: «*Deo invicto,*» y se le consagró un sacerdocio llamado de los *Judíos*; otra estatua se le erigió igualmente en el Campidoglio, entre las de los reyes. El servilismo del Senado llegó hasta conferirle oficialmente el título de *Liberator*, y á dedicarle un templo de la *Libertad*, y añadir á sus títulos el de *Imperator*, que siempre fué un honor militar, y que debía en lo sucesivo ser llevado por César hereditariamente. Así la monarquía ganaba su primer dictado. El pueblo aclaró luego esta fórmula, ordenando que nadie pudiese ejercer mando junto á César, y que dependiesen de él los jefes de las provincias. Y por deliberación popular se le hizo también donación de un edificio público sobre el Palatino y se le dió la facultad de nombrar todos los magistrados, los de la plebe inclusive, y se le confirió, en fin, el consulado por diez años. César no aceptó, sin embargo, ni este último honor, ni el privilegio de nombrar los magistrados.

Á través del aplauso de los aduladores, escuchaba las murmuraciones de los patriotas. Pero estas murmuraciones no le hicieron dejar de celebrar su triunfo sobre los pom-

peyanos, al que asoció sus legados Fabio y Pedio. Este triunfo duró tres días, en los cuales se meditó la venganza de los idus de Marzo.



ESTATUA DE GNEO POMPEYO.
(Palacio Spada, Roma).

El Senado, en tanto, continuaba sus demostraciones serviles hacia el nuevo señor. No bastándole la deificación, le llamó *Padre de la patria*, declaró festivo el día de su nacimiento, y dió su nombre á un mes del año (*Quintilis Ju-*

lius); le hizo levantar estatuas en todos los municipios y templos de Roma, y le dedicó un segundo templo de la *Concordia*, ordenando que todos los años se celebrase en él una fiesta para conmemorar la concordia restablecida por César en Roma.

En medio de estos honores, César revolvía en su mente



CATÓN Y SU HIJA PORCIA.

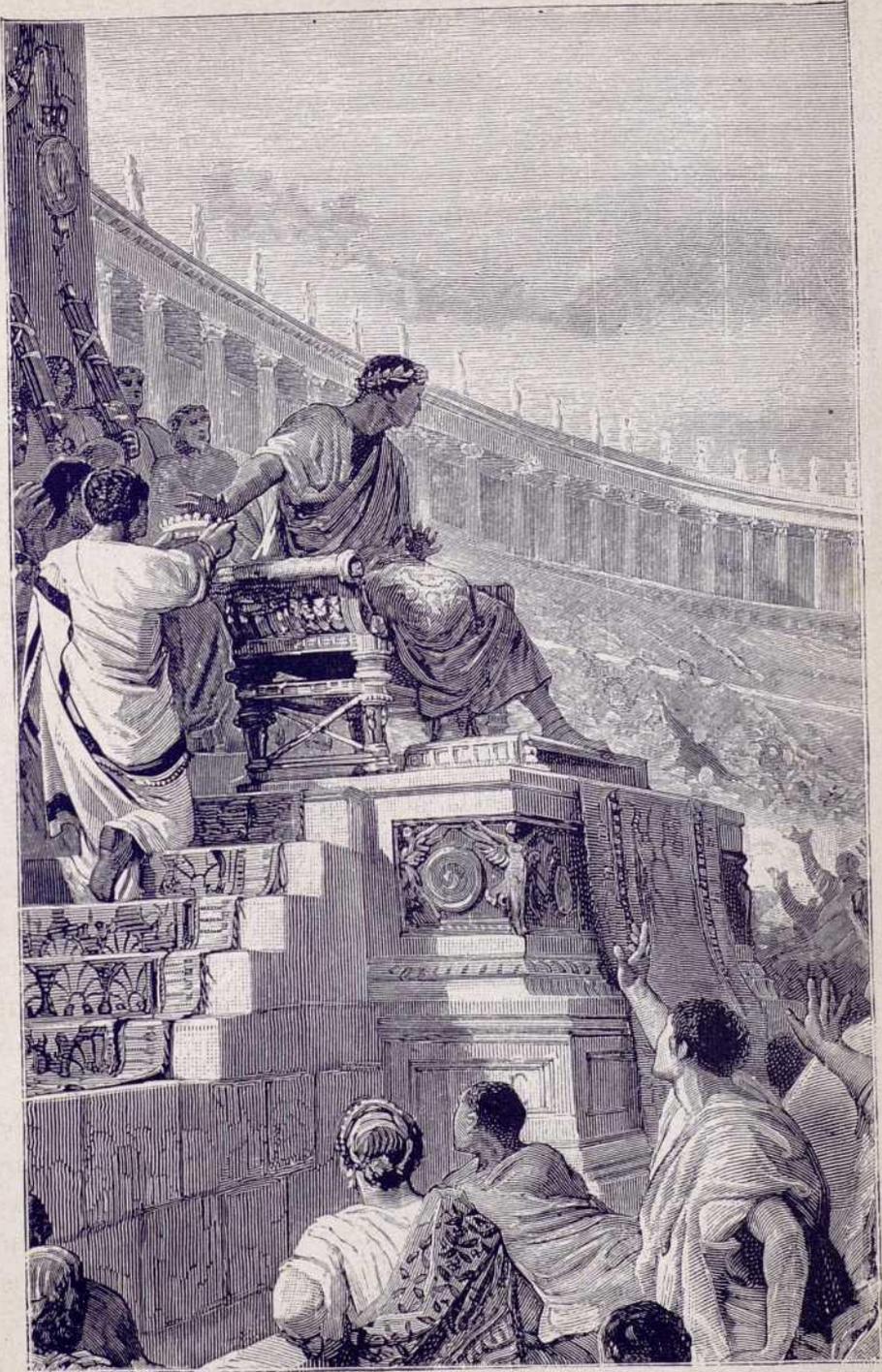
una serie de grandiosas empresas, que atestiguan el poder de su genio y la confianza que tenía en sí mismo. Los que aprecian los sucesos por el éxito, pueden calificar de temerarios los designios abrigados por César después de Munda, que su muerte violenta vino á cortar en el período inicial de su concepción. Pero el genio no ha de apreciarse por tan pequeña medida. El hombre que había conquistado el

Occidente, depositando allí los gérmenes de una civilización cuyos efectos y cuyo progresivo desarrollo duran hoy todavía, no podía resignarse á que el Oriente quedase fuera de su grande obra civilizadora, ni tolerar que fuese indeleble el recuerdo de una derrota que todavía avergonzaba Roma, y por la cual no osaba llevar más allá del Eúfrates sus legiones y su imperio. Con efecto: en Oriente duraban aún las consecuencias de la victoria obtenida por los parthos sobre las fuerzas de Craso. Nada, por tanto, más natural y legítimo, según el concepto del imperio universal de Roma, que el que César, ya depositario del poder supremo, concibiese el designio de recomenzar la lucha contra aquella nación, única entre todas las del mundo que podía jactarse de haber vencido á las legiones romanas y puesto un freno á la ambición de la soberbia metrópoli. Pero este designio patriótico de César tenía también su lado subjetivo: él había recibido honores que podían satisfacer la más desenfrenada de las ambiciones; últimamente le había sido conferida la dictadura vitalicia: sin embargo, faltaba entre estos honores uno que debía ser la síntesis y el coronamiento de todo: el título, el nombre regio, y con él la consagración del nuevo orden de cosas, puesto que el nombre creaba y legitimaba la institución monárquica. Para conseguir su intento se invocó á la divinidad, interrogándose los libros sibilinos; y éstos respondieron que sólo un rey podría vencer á los parthos. Entonces fué ideada aquella famosa comedia que debía tener tan trágico fin: el cónsul Marcó Antonio ofreció públicamente á César en la fiesta de las Lupercales, una diadema (15 de Febrero de 710); pero no habiendo encontrado aquel acto la aprobación general y ruidosa que sus autores se prometían, César rehusó la dádiva. Hizo, sin embargo, inscribir en el calendario la fecha en que el pueblo le había ofrecido la corona real por medio del cónsul Antonio. Esta falsa



versión del hecho fué un grave error, porque manifestó bien claramente el propósito que la inspirara.

Entonces las iniquias y murmuraciones de los pompeyanos tomaron cuerpo y forma de verdadera conjuración. César, para demostrar que aquel partido no le inspiraba temor alguno, y esperando desarmarlo con la clemencia, le había abierto las puertas de Roma á su regreso de España, y devuelto los derechos políticos: lo que produjo que dos de sus jefes fuesen elegidos pretores, M. Junio Bruto y C. Casio Longino (Diciembre 709); el primero ideólogo entusiasta, orgulloso del nombre que llevaba y de ser descendiente del fundador de la república; el otro, positivista ladino y sarcástico, que veía con ánimo envenenado llegar la república á su última hora. Desconfiaba éste de Bruto al principio: le veía favorito de César, que había sido amante de su madre Servilia, y á quien debió la pretura urbana. Pero en el día de la acción, estos dos hombres se entendieron. Bruto había recibido excitaciones anónimas para que se mostrase digno de su nombre. Estaban los padres convocados para los idus de Marzo (15 de Marzo), y entre las cosas que el Senado debía tratar estaba la proposición de Aurelio Cotta para que se confiriese á César el título regio que llevó en las provincias. Este anuncio brindó á los conjurados la ocasión y el modo de acabar con el *tirano*. Es fama que César recibió aviso de la conspiración, y que su mujer Calpurnia intentó persuadirle á que no asistiera á la Asamblea. Pero un César no podía tener miedo, ni mucho menos demostrarlo: presentóse, pués, el 15 de Marzo en la Curia Pompeya, donde el Senado estaba reunido. Al verle entrar, y mientras que Trebonio entretenía al cónsul M. Antonio fuera de la Curia, Tillo Cimbro se le acercó con pretexto de hablarle en favor de un hermano suyo desterrado; otros conjurados rodearon en seguida á César, y dada la señal por Cimbro,



MARCO ANTONIO OFRECE À CÉSAR LA DIADEMA ANTE EL PUEBLO.

Servilio Casca, que estaba detrás del dictador, sacó su puñal y le hirió en la espalda. César sujetó el brazo del asesino; pero mientras que trataba de defenderse, los otros se arrojaron sobre él, lo acribillaron á puñaladas y le derribaron muerto. Es fama que al ver entre los conjurados á Junio Bruto, César exclamó: «¡tú también, hijo mío!»; y cubriéndose la cabeza con la toga, para no ver al morir tal infamia, cayó al pie de la estatua de Pompeyo.

Así dejó la vida á los 56 años el genio más grande que el mundo había contemplado. La anarquía de las ideas, que se ha perpetuado á través de los siglos, y que ha extraviado en el laberinto de sus procaces seducciones hasta las más selectas inteligencias, hasta los Maquiavelos y Montaines, ha echado sobre César la responsabilidad del *cesarismo* romano, y se obstina aún en hacerle aparecer como un abominable tirano; pero los excesos de aquel cesarismo, en vez de ser culpa de César, constituyen su mayor justificación, porque demuestran á qué espantoso grado de depravación moral había llegado la sociedad romana; y jamás se ha visto coexistir la libertad con la perversión general de las costumbres. ¿Ni qué libertad tenía Roma antes de César? ¿No estaba ya convertida en palabra vana, y no era su solo nombre una profanación? Que la suerte de las armas hubiera sido contraria á César, y Roma y la Italia hubieran visto el uso que los pompeyanos habrían hecho de su victoria! «Si Pompeyo triunfa, escribía Cicerón, no dejará en Italia piedra sobre piedra: sus amenazas son terribles contra los ricos y contra todos los que no le han seguido»¹. ¿Qué uso hizo, en cambio, César de su triunfo? Se sirvió de él de modo que hasta sus mismos enemigos le llamaron *benigno* y *clemente*²; se sirvió de él de

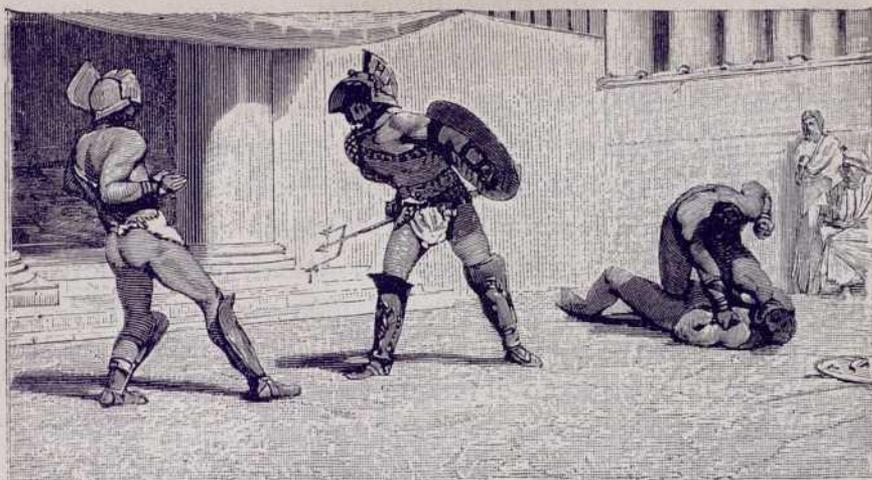
1 Cicerón, ad. Att, VIII, 11; IX, 7; XI, 6.

2 «*Mitis clemente natura.*» Cicerón, ad. Fam, VI, 6.

modo que hasta entre sus asesinos no se hallaban más que hombres á quienes había colmado de beneficios. Un solo cargo grave puede hacersele: el de haber contribuido al servilismo del Senado y de la magistratura; y este servilismo, que prestó á la exterioridad de su poder una exageración inaudita, fué, sin embargo, causa de su ruina. La conjuración de los idus de Marzo, que Cicerón llamaba con triste burla *alegre banquete*, fué el fruto de la violencia de su apoteosis.



ARMADURA DE LOS CLÁSICOS.



LOS GLADIADORES.

CAPÍTULO VIII

ESTABLECIMIENTO DE LA MONARQUÍA

Primeros efectos de la muerte de J. César.—M. Antonio dueño de la república.—Primeros hechos de Octaviano.—Guerra modenense.—Primer consulado de Octaviano.—Segundo triunvirato.—Duunvirato de Octaviano y Antonio.—Última guerra civil.

I

PRIMEROS EFECTOS DE LA MUERTE DE J. CÉSAR

EL desengaño más amargo se ofreció á los conjurados apenas cometido su atroz delito; el Senado, á quien Bruto quería anunciar que se le habían devuelto sus antiguos derechos, se había disuelto asustado; el pueblo, presa también del terror, huía ante los asesinos, los cuales recorrían de dos en dos las calles de Roma puñal en mano, y ostentando una pica coronada por un gorro frigio, símbolo de la libertad. El pánico de la anarquía se extendió á todo y á todos; pero

la prudencia del cónsul M. Antonio contuvo el azote, y devolvió á los ánimos la calma. Viendo á los principales ciudadanos obligados por la actitud del populacho á pensar en defenderse y en hacerse fuertes sobre el Campidoglio al amparo de los gladiadores, Antonio recobró el valor, y puesto de acuerdo con Lépido, jefe de los caballeros, hizo acudir al campo de Marte la legión situada en la isla Tiberina, y convocó al Senado para el 17 de Marzo en el templo de la Tierra, en el mismo Campidoglio. El propio Antonio, aprovechando la tregua del espanto general, había hecho transportar á su casa el tesoro público de 700.000.000 de sestercios y recogido también de manos de Calpurnia el peculio de César, que sumaba 4.000 talentos.

La sesión del Senado fué tempestuosa, en armonía con la inmensa responsabilidad que sobre los padres pesaba: queríase por una parte que se declarase á César tirano, lo que llevaba consigo la anulación de todos sus actos y el pase del poder á las manos de sus matadores; por otra parte se pedía el castigo de éstos, lo que equivalía á la guerra civil. Cicerón propuso una transacción, pidiendo el reconocimiento de los derechos adquiridos, el olvido del pasado y la amnistía: sus proposiciones fueron aceptadas. Al día siguiente se convocó al pueblo en el Foro. Cicerón le habló nuevamente de paz y de amor, y lo conmovió: los conjurados fueron invitados á bajar del Campidoglio, y Antonio y Lépido les mandaron sus propios hijos como garantía de su seguridad: Camilo Dolabella, á quien César había hecho cónsul dimitiendo para que lo fuera, y que, sin embargo, se unió á los conjurados, se reconcilió con el colega Antonio; éste llevó á comer á su casa á Casio; Lépido convidó á Bruto: la reconciliación no podía tener apariencias más tranquilizadoras; pero el fondo de las cosas no era el mismo: en medio de estas demostraciones

externas de concordia, Antonio calculaba el modo de hacer pasar á sus manos la dirección suprema. No habiendo sido César declarado tirano, y respetándose sus actos, se debía respetar su testamento y hacerle públicas honras. Las disposiciones del testamento eran una acerba censura para los conjurados: César adoptaba como hijo á su sobrino Cayo Octavio, y lo nombraba su heredero universal, á quien en caso de muerte debían sustituir M. Antonio y Décimo Bruto: si Calpurnia le daba algún hijo, nombraba sus tutores á algunos de los que figuraron entre sus asesinos, y á otros de ellos les dejaba legados considerables; por último cedía al pueblo sus jardines de Transtevere, con 300 sestercios por cabeza para cada uno de los 150.000 ciudadanos que eran mantenidos por el Estado.

La conmoción general por tanta generosidad llegó al delirio, y se convirtió en furor con la escena preparada por Antonio en los funerales. La hoguera había sido alzada en el campo de Marte; pero el elogio fúnebre debía ser pronunciado en el Foro. Allí fué llevado el cadáver sobre un lecho de marfil, y depositado al pie de las tribunas. Antonio comenzó su oración dando lectura á los decretos del Senado que concedían á César honores divinos y lo declaraban santo, inviolable y padre de la patria; diciendo que lo hacía así porque la patria misma, y no un hombre solo era quien debía hacer, la primera, el elogio de un ciudadano tan grande; en seguida juró á los dioses que estaba dispuesto á vengarle, y cerró la escena dramática presentando al pueblo la toga ensangrentada del dictador y su cuerpo inanimado, donde se veían 23 heridas. Ante aquel espectáculo, el pueblo rugió de ira y de deseo de venganza: unos querían que el cadáver se quemase en la Curia Pompeya, donde se había cometido el crimen; otros pedían que la última ceremonia se cumpliera en el templo de Júpiter Capitolino.



Durante esta disputa dos hombres se adelantaron hasta el féretro y le prendieron fuego: entonces fué improvisada una singular hoguera: las sillas y los bancos de los magistrados, armas y coronas, adornos mujeriles, todo objeto de precio que los asistentes llevaban sobre sí, todo fué arrojado á las llamas devoradoras. Consumida la hoguera, la multitud corrió hacia las casas de los conjurados para quemarlas también; pero la enérgica oposición de Antonio impidió esta venganza. Una sola casa fué incendiada, la de L. Bellieno, y la sola víctima fué el tribuno Elvio Cinna, cesariano, confundido por equivocación con el pretor conjurado Cornelio Cinna. Este error movió al tribuno de la plebe C. Casca á declarar públicamente que nada tenía de común más que el apellido con el conjurado P. Servilio Casca, cuyos sentimientos estaba bien lejos de compartir: tal declaración era una implícita llamada al pueblo para que prosiguiera en su justicia sumaria, con tal de que no se equivocase al herir. Y estas excitaciones no dejaron de tener sus lamentables ecos y consecuencias.

Á pesar del gran éxito obtenido por la doble escena del testamento y de los funerales, Antonio no se sentía bastante fuerte para declarar la guerra á los conjurados y sus secuaces, á quienes por el momento protegía la amnistia. Debíó, por tanto, proceder con prudencia para conseguir su principal intento, que era el de recoger la sucesión de César; y para desarmar á los desconfiados propuso al Senado la abolición de la dictadura; y para engañar á los republicanos respecto á sus miras, hizo conferir á Lépido poderes para tratar con Sexto Pompeyo. Desde la partida de César de España, había dejado Sexto su refugio de los Pirineos, reclutando gran número de soldados entre los hispánicos y recommenzado con pleno éxito la lucha contra los gobernadores de la provincia ulterior. Para contentar á



LOS FUNERALES DE JULIO CÉSAR.

este peligroso enemigo, se le restituyeron los bienes de su familia, y se le nombró procónsul marítimo, con cuyo carácter fué á Marsella para reunir y organizar una escuadra. Ya veremos el uso que hizo de ella.

II

MARCO ANTONIO DUEÑO DE LA REPÚBLICA

Dos cosas interesaban entonces á M. Antonio: la primera alejar de Roma á los conjurados; y ésto lo consiguió fácilmente, ayudado por el deseo que aquéllos tenían de alejarse de la ciudad, donde nõ se sentían seguros. Para remover el obstáculo de la ley, que prohibía al pretor Urbano estar fuera de Roma más de doce días, hizo conferir á Bruto y á Casio el encargo de la provisión del trigo, con la obligación de residir el primero en Asia y el segundo en Sicilia. La otra cosa interesante era la aprobación de los actos de César, sin discusión; y oponiéndose á esto el Senado, Antonio acudió al pueblo y obtuvo por plebiscito lo que no había podido obtener por senadoconsulto.

El plebiscito *de actis Caesaris confirmandis* daba á Antonio mayores facultades que las que el propio César había tenido; porque éste, á pesar de sus grandes honores y privilegios, había necesitado el concurso del Senado y del pueblo para legislar, y Antonio podía publicar bajo el nombre de *leges Juliae* proyectos y medidas cuya autenticidad nõ había de inquirirse. Al logro de sus designios le ayudaba también la circunstancia de que uno de sus hermanos era pretor y ejercía á la vez, por la ausencia de Bruto, la pre-

toría urbana de éste; y otro hermano suyo era tribuno de la plebe.

Entre estas leyes póstumas de J. César publicadas bajo su nombre, se citan: la *lex Julia de rege Dejotaro*, que devolvía á este monarca asiático la pequeña Armenia, ocupada por César el 706-48, y lo absolvía de la acusación de haber atentado á la vida del dictador. Esta última ley era indudablemente apócrifa: después del discurso de Cicerón en defensa de Deyotaro, César no había querido resolver cosa alguna sobre el príncipe acusado, proponiéndose hacerlo en su próxima expedición al Asia; y no es, por tanto presumible que fuese suyo el fallo absolutorio. M. Antonio necesitaba hacerse de amigos poderosos, y entre éstos podía contar ya con el rey de Armenia. Una tercera ley Julia, llamada *lex exulibus* levantaba el destierro á todos los que la amnistía del 709-45 no comprendiera. Á todas estas leyes y otros tantos senadoconsultos que, segun dijo Cicerón, proporcionaron á Antonio una cantidad de oro digna de ser pesada más que contada, siguió la publicación de las listas de los magistrados y senadores para los años 711-43 y 712-42: el pueblo llamaba burlescamente *orcini* á todos estos padres conscriptos nombrados por un muerto.

Había en Italia un elemento de fuerza que no podía desatenderse por quien aspiraba á ocupar el puesto de César: eran los veteranos del dictador, esparcidos por el país, parte de los cuales habían ya recibido sus lotes de tierra, y otros que los esperaban. Antonio cuidó de la suerte de éstos haciendose dar legalmente la facultad de distribuirlos en las colonias de la Campania, del Samnio y de la Etruria, y fué él mismo á la Italia meridional para dirigir sus instalaciones. Los veteranos juraron agradecidos que defenderían el cumplimiento de todos los publicados actos de César: gran número de ellos le siguieron en su regreso á Roma, donde formaron su guardia especial, que le bas-

taba para imponer su voluntad al Senado y al pueblo. Entonces creyó Antonio poder obrar con mayor libertad respecto á los conjurados. César había señalado á Casio la provincia de Siria y á Bruto la de Macedonia, para cuando saliesen de la pretura: Antonio dió al primero la Cirenaica y al segundo Creta, que era un malísimo cambio; destinó á Dolabella á Siria, y reservó para sí la Macedonia con el mando de las cinco legiones que César dejó allí. Para obtener este mando hizo correr la voz de una invasión de los getas en la Macedonia, invención en que nadie creyó y cuya falsedad demostró su propio autor haciendo venir á Italia á aquellas legiones conducidas por su hermano el pretor. Apenas supo que habían llegado á Brindisi, dió un golpe de audacia pidiendo al pueblo, sin preocuparse del Senado, que se le conmutase la Macedonia por la Galia Cisalpina, dada por César á Décimo Bruto, añadiéndole la Transalpina que César dividió en 709-45 en dos provincias. El pueblo accedió á la permuta, y Antonio le recompensó presentando dos leyes democráticas, una de las cuales establecía la apelación al tribunal popular en los procesos de violencia y de lesa majestad, y la otra restablecía la tercera decuria de jueces suprimida por César, componiéndola de centuriones en vez de los tribunos erarios que primeramente la habían formado.

III

PRIMEROS HECHOS DE OCTAVIANO

Hasta allí todo había ido á maravilla para el ambicioso cónsul. El pueblo, ignorante de sus ambiciosos designios, aprobaba sin vacilar sus leyes: y el Senado, temeroso de su popularidad, tampoco protestaba. Pero la escena cam-

bió de pronto con la aparición en Roma de un joven cuya emulación, después de inútil resistencia, hizo á Antonio someterse.

Este joven era Cayo Octavio, sobrino de César como hijo de su hermana Julia, y de Cayo Octavio, un plebeyo de *Velitrae* (Velletri), del rango de los caballeros. Había nacido el año del consulado de Cicerón, y quedado huérfano en su adolescencia. Su tío César se encargó de su educación y lo llevó consigo en la última guerra de España. En 709-45 lo elevó al patriciado y lo mandó á Apolonia á terminar sus estudios de las letras griegas y á prepararse para acompañarle también en la proyectada expedición de Oriente. Allí recibió Octavio la terrible noticia de la muerte violenta de César, y supo al mismo tiempo que había heredado su nombre y su fortuna. Volvió, pues, á Roma para tomar posesión del uno y de la otra, y se llamó *César Octaviano*. Y aquel joven, que contaba apenas 19 años, hallóse en Roma frente á frente de Marco Antonio, no como su rival político, puesto que la soberanía de César desapareció con su muerte, sino como el que iba á pedirle cuenta de la usurpación de su patrimonio: porque Antonio, ávido de riquezas, se había apoderado de las de aquél. Octaviano, al ver perdida la herencia, vendió sus bienes paternos para cumplir las disposiciones del testamento del tío, y con el producto distribuyó á los ciudadanos pobres los 300 sestercios que aquél les legara. Desde este momento dejó Antonio de ser el favorito del pueblo: el joven Octaviano lo había destronado. En vano intentó Antonio rehabilitarse haciendo decretar al Senado nuevos honores á la memoria de César: esta memoria estaba ya demasiado explotada por su avaricia para que su artificio diese resultado. Su resultado fué, por el contrario, la memorable ruptura entre Antonio y Cicerón, á la que la literatura forense iba á deber páginas inmortales. Después de la famosa sesión sena-

torial en el templo de la Tierra, en que Cicerón había aconsejado, y no en vano, la reconciliación y la concordia, se había alejado de Roma para no presenciar los actos liberticidas de Antonio; y pensaba en marchar á Oriente con el cónsul Dolabella, cuando supo la nueva cuestión surgida entre Antonio y Octaviano. Parecióle aquella ocasión propicia para desenmascarar á su enemigo; y volviendo repentinamente á la ciudad, recitó en el Senado la primera de sus arengas contra Antonio, las cuales, por razón de su analogía política con las oraciones de Demóstenes contra Filipo de Macedonia, recibieron el histórico nombre de *Filípicas* (2 de Septiembre de 710-44). Antonio no estaba presente en aquella sesión, y á esto se debió acaso la templanza de lenguaje del orador, que respetó al hombre y se limitó á censurar las últimas medidas del magistrado, es decir, sus leyes sobre los crímenes de violencia y de majestad, y sobre la admisión de una decuria de centuriones en los tribunales. La respuesta de Antonio fué, por el contrario, venenosa y provocadora, llegando hasta acusar á su adversario de ser el autor moral del asesinato de César (19 de Septiembre). Cicerón, aunque invitado expresamente por Antonio, no asistió á la sesión en que éste hablara, y se alejó de Roma por el temor, acaso infundado, de que éste atentase contra su vida. Pero su ausencia fué breve: halagado cariñosamente por Octaviano, que á los 19 años poseía las más finas y ocultas artes de la política, al anuncio de que Antonio había ido á Brindisi para recibir las legiones de Macedonia, regresó en Diciembre á la capital con propósito de ayudar á Octaviano para vencer á Antonio primero, y hacerle perder su puesto después ¹. Octaviano, entretanto, aprovechándose de la ausencia de Antonio, fué á su vez á Campania para atraerse á los veteranos de César; y con la

¹ *Ornandum puerum, tollendum*, escribía Cicerón á sus amigos.

autoridad de su nombre y la munificencia de sus dones logró reunir 10.000 hombres, que condujo á Roma. Allí, en una reunión popular justificó la presencia de sus soldados diciendo que los había reclutado para defender á la patria y defenderse contra las insidias de Antonio; después partió con su ejército en dirección de Arezzo, para buscar á los veteranos de Etruria y entrar en negociaciones con Décimo Bruto, que se preparaba á disputar á Antonio el cambio de su provincia por la Macedonia. Cuán popular fuese el nombre de Octaviano entre las legiones, lo demuestra el hecho de que, de las cuatro macedónicas llegadas á Brindisi, dos se pasaron á su campo, obligando á Antonio á recoger otras dos en la Italia meridional para combatir á Décimo Bruto y sus nuevos aliados. Esta guerra lleva el nombre de *Modenense* por el sitio en que tuvo efecto.

IV

GUERRA MODENENSE

Mientras Antonio estrechaba el sitio de Módena, Cicerón, á quien vemos ahora volver á ganar en el Senado su antigua influencia política, lanzaba contra él los rayos de su elocuencia.

La Asamblea, subyugada por su palabra, había proclamado á Décimo Bruto benemérito de la patria por la resistencia que opuso á Antonio; y, legitimando el mando de Octaviano, le había nombrado propretor con derecho á pedir la pretura á pesar de no haber sido cuestor. No consiguió Cicerón, sin embargo, que los padres declarasen á

Antonio enemigo público, y confiasen la salvación de la república á los cónsules Vibio Pansa y Aulo Ircio: todo lo que del Senado obtuvo fué el envío de una diputación á Antonio para que levantase el sitio de Módena y pasase el Rubicón yendo á establecer sus cuarteles á 200.000 pasos de Roma. Antonio se manifestó dispuesto á renunciar á la Cisalpina, siempre que se le dejase la Transalpina por cinco años y con seis legiones, se diesen tierras á sus soldados y se sancionasen sus leyes. El Senado rehusó, y dió plenos poderes á los cónsules para combatirle; pero en el senado-consulta se omitió la palabra *bellum*, calificándose la actitud de Antonio como un simple *tumultus*, lo que quitaba mucha gravedad al hecho. Las deliberaciones posteriores, que Cicerón provocó, fueron ya más duras: se prometió el perdón á los soldados de Antonio que lo dejaran antes del 15 de Marzo, y se anularon todas sus leyes, reuniendo en una sola, que el cónsul Vibio coleccionó (*lex Vibia de actis Caesaris*), todas las de César, que las centurias aprobaron.

Las noticias de Macedonia confirmaron la hostilidad del Senado contra Antonio, de cuyas legiones se había apoderado M. Bruto, continuando en el gobierno de aquella provincia. La Asamblea aprobó la continuación de Bruto al frente de Macedonia, Grecia é Iliria, ordenándole que se situase lo más próximo posible á Italia.

Las noticias del Asia eran otras: allí Cornelio Dolabella, después de haber intentado en vano arrojar á C. Casio de Siria, se volvió contra C. Trebonio, que gobernaba la provincia asiática, le hizo caer traidoramente en su poder en Esmirna, y le dió bárbara muerte. El Senado declaró á Dolabella enemigo de la República, y decretó que los dos cónsules, después de rechazar á Antonio, se repartiesen el Asia y la Siria y fuesen juntos contra el mismo Dolabella. En consecuencia de este decreto, Casio quedaba en Siria como usurpador; pero así y todo se mantuvo allí



á despecho del Senado. Los amigos de Antonio trabajaron en tanto para que la Asamblea enviase á Módena una nueva diputación pacífica; y para que no se opusiera Cicerón, cuya facundia inagotable igualaba á su odio inmenso contra Antonio, se le nombró de la comisión; pero compren-



MARCO ANTONIO REGISTRA LOS PAPELES DE CESAR.

diendo el gran orador el propósito, no sólo no aceptó, sino que indujo al Senado á revocar su mandato de reducir á Módena por el hambre.

La suerte de las armas no se mostraba favorable á Antonio. El 15 de Abril de 711-43 el cónsul Pansa efectuó cerca de Bolonia su reunión con el colega Ircio y con Octaviano, y en los dos días siguientes se combatió con ardor

en tres distintos sitios á la vez: el primer encuentro tuvo lugar en Castelfranco (*Formum Gallorum*). Ya Pansa se retiraba gravemente herido, cuando llegó Ircio con 20 cohortes, y decidió la victoria: durante el combate, Octaviano había defendido el campo consular contra el hermano de Antonio (Lucio). La segunda batalla se libró junto á Módena: Antonio fué derrotado, y á duras penas logró salvarse con algunos caballeros. La victoria costó cara á la otra parte: el cónsul Ircio perdió la vida, y Pansa murió también de las heridas que recibió en Castelfranco.

Al anuncio de la primera batalla, el Senado, á propuesta de Cicerón (XIV y última filípica), decretó cincuenta días de acción de gracias y recompensas á las tropas. Cuando después se supo que Antonio estaba deshecho y fugitivo, el pueblo entusiasmado corrió á casa de Cicerón y lo condujo al Campidoglio entre sus aclamaciones, como si él hubiera sido el vencedor verdadero.

El horizonte, sin embargo, volvió á oscurecerse; Octaviano se convenció bien pronto de que nada podía esperar del Senado. La Asamblea, una vez vencido Antonio, no ocultó sus simpatías hacia los matadores de César; dió á Décimo Bruto el mando del ejército consular para perseguir á Antonio; legitimó el de Casio en la Siria, dándole poderes extraordinarios sobre las otras provincias asiáticas para que combatiese á Dolabella, y confió, en fin, á Sexto Pompeyo el mando de la flota. Y mientras se mostraba tan generoso con los amigos, regateaba los merecidos premios de Octaviano, no concediéndole sino el pequeño de una *ovatio* cuando volviese á Roma. Nada, pues, tenía que hacer Octaviano junto al Senado. Cuéntase que Pansa¹, en su lecho de muerte, le aconsejó que se reconciliase con Antonio, por no ver para el heredero del dictador y ene-

¹ Appiano, *De bello civ.*, III, 78.

migo del Senado otra vía de salvación. El astuto joven puso inmediatamente en práctica el consejo, dejando huir á Antonio después de la jornada de Módena, y poniendo obstáculos á Bruto para perseguirle. De este modo pudo Antonio llegar á Etruria, llamar bajo sus banderas á los esclavos de las prisiones y reunir un nuevo núcleo de fuerzas que condujo hasta Liguria, proponiéndose ir desde allí á reunirse con Lépido, que mandaba en la Narbonense.

En Vada (Vado, cerca de Sabona) se le presentó el inesperado socorro de tres legiones, dos de ellas compuestas de veteranos de César y la otra levantada en el Piceno por el pretor P. Ventidio Basso, que era quien se las llevaba. En Foro Julio (*Frejus*) realizó, en fin, su unión con Lépido, que acampaba allí con siete legiones (29 de Mayo de 711); y habiéndose también declarado por él los gobernadores de la Galia Transalpina y de la España Ulterior, Munacio Planco y Asinio Polión, el vencido de Módena, el prófugo Antonio se halló en breve á la cabeza de 23 legiones.

V

PRIMER CONSULADO DE OCTAVIANO

El Senado pensó entonces en volver á atraerse á Octaviano; pero el joven pidió más de lo que los padres quisieron darle; pidió el consulado, á pesar de no haber ejercido la pretura y de faltarle la edad legal. En cuanto recibió la negativa, mandó á Roma 400 veteranos, entre centuriones

y soldados, para renovar la demanda, añadiendo á ella la de las pagas que se debían á su ejército. La Asamblea respondió innoblemente á esta bravata; respecto á las pagas, pidió algún tiempo para recaudar las sumas; y respecto al consulado, accedió sólo en parte á la exigencia, confiriendo á Octaviano la jurisdicción consular (*jus sententiae loco consulari dicendae*), que le daba la capacidad para la alta magistratura sin haber sido pretor, y le dispensaba la edad.

Pero Octaviano no podía contentarse con estas concesiones á medias, que denunciaban la mala voluntad de los senadores á través del miedo. Sabía que Bruto y Casio estaban llamados á Italia por los padres, y decidió adelantárseles marchando sobre Roma con ocho legiones. El Senado siguió en su despreciable conducta de inspirarse en el temor; primero lo concedió todo, y luego, cuando supo la llegada de las dos legiones africanas, todo lo revocó; y cuando, al aparecer Octaviano, vió que aquellas dos legiones se le pasaron, se apresuró á mostrarse humilde y obsequioso con el hombre á quien no podía combatir. Un solo ejemplo de romana virtud fué dado por el pretor urbano, M. Cornuto, republicano ardiente, que, al saber la defeción de las legiones africanas, se atravesó el pecho con su propia espada. Cicerón, objeto de los sarcasmos de Octaviano, se marchó de Roma.

El primer acto del nuevo señor fué apoderarse del Tesoro público, con el cual gratificó á los soldados y á la plebe; después salió de la ciudad para dejar libres, al menos en apariencia, los comicios consulares. Los dos cónsules habían muerto, y se debía nombrar un interino para convocar y presidir las elecciones; pero la proclamación del interino pedía la abdicación de todos los demás magistrados con imperio; y no pudiéndose obtener esto en aquellas circunstancias, se encargó al pretor urbano Q. Galio para delegar este cargo en dos procónsules (*duumviri comitiis*

consularibus habendis consulari potestate). Los comicios eligieron cónsules á César Octaviano y Quinto Pedio, su pariente (19 de Agosto de 711). ¡Octaviano no habia cumplido aún los 20 años!

Lo primero en que pensó el joven cónsul fué ratificar su elección por medio de la ley curiada; era el paso inicial para suceder al dictador. Hizo luego decretar á su colega Pedio una inquisitoria sobre el asesinato de César, que se extendía hasta los que indirectamente hubiesen contribuido al crimen, es decir, que se extendía hasta Sexto Pompeyo. Á la vez revocó Pedio la proscripción de Antonio y Lépi-do; era el primer paso hacia otro triunvirato. Esto determinó la defección de Planco en el Senado, y la de las legiones de Décimo Bruto, el cual, viendo expuesta su vida, huyó con la esperanza de poder llegar al campo de Marco; pero en Aquileya cayó en las manos de un príncipe galo, que le dió la muerte y mandó su cabeza á Antonio. Al dar parte á Octaviano de este suceso, se alabó Antonio de haber ofrecido aquella victima á los manes de César.

VI

SEGUNDO TRIUNVIRATO

El último paso hacia la nueva liga triunviral se dió en Bolonia; allí aparecían todos sus autores públicamente como enemigos; Octaviano era el mandatario del Senado con la misión de combatir á los dos generales persistentes en su rebelión aun después de haber sido perdonados. En

una isla próxima á la ciudad ¹, Octaviano, Antonio y Lépido conferenciaron durante varios días, y allí se dió el último golpe á la constitución republicana. Convinieron en que Octaviano dejaría el consulado, para el que se nombraría, por lo restante del año, á P. Ventidio ²; y que por medio de una ley especial, y con el nombre de *tresviri reipublicae constituendae consulari imperio*, se harían conferir la facultad de regir el Estado por cinco años, de nombrar los magistrados y distribuir los mandos de las provincias, sin depender para ello del Senado ni del pueblo. Para el ejercicio de este último poder, los triunviros se repartieron el territorio provincial de Occidente, asignando á Octaviano el África, la Numidia, la Sicilia y la Cerdeña; á Lépido las dos Españas y la Galia Narbonense, y á M. Antonio las dos Galias. El Oriente ocupado por Bruto y Casio, quedó, como la Italia, por dividir; pero Octaviano y Antonio se comprometieron á llevar allí la guerra el año siguiente, mientras Lépido, revestido del consulado, velaría en Roma por el interés de los aliados.

Tenían los triunviros á sus órdenes 43 legiones. Para pagar tanta gente, y asegurarse á la vez el usurpado poder, se recurrió al sistema silano de las proscripciones, estableciendo que bastase la denuncia de uno de los *Tres* para usarlo contra cualquiera, sin consideración á parentesco ni amistad; y lo comenzaron dando orden al cónsul Pedio de aplicarlo á 17 de los más notables, entre ellos Cicerón. De este modo los triunviros pudieron prometer á los soldados una recompensa de 5.000 dracmas para cada uno cuando

1 No está probado que el convenio de los triunviros se ultimase en Reno, ó si tuvo lugar en Lavin. Dión Casio afirma lo primero; Appiano lo segundo. Los modernos siguen la indicación de Dión de que el convenio se hizo en Concetta del Trebbo. Véase *Cramer, Ancient Italy*, I, 88.

2 Ventidio era entonces pretor, y no pudiéndose acumular los dos cargos, se dió la pretura á un edil curul.

acabase la guerra, y las tierras de 18 ciudades italianas, entre ellas Regio, Benevento, Venusia, Capua y Arimino¹. La soldadesca aplaudió la liga que la enriquecía, y quiso verla confirmada por un matrimonio: Octaviano desposó á Clodia, hijastra de Antonio.

En tres días consecutivos entraron los triunviros en Roma; primero Octaviano; después Antonio y el último Lépido. Cada uno de ellos iba circundado por una legión y por la propia cohorte pretoriana. Los ciudadanos miraban con terror aquellos soldados, que entraban silenciosos é iban á tomar posición en los sitios más fuertes de la metrópoli. En medio de este terror se tradujo en un plebiscito la usurpación (*lex Titia*), que dió á los aliados el nombre de «triunviros elegidos para reconstituir la república», y la inmediata posesión de sus cargos, que debían ejercer por un quinquenio (desde el 27 de Noviembre del 711-43 al 1.º de Enero de 717-37). Publicóse en seguida un edicto anunciando á los romanos que la dictadura triunviral inauguraba su gobierno con las proscripciones; y al edicto acompañaba una lista de 130 proscritos, á la cual se añadió en breve otra de 150, y otras que vinieron luego. Se ofrecían grandes premios á los que entregasen la cabeza de un proscrito: 25.000 dracmas al hombre libre; 10.000, y además la libertad y la ciudadanía, al esclavo. Al frente de la primera lista se leían los nombres del hermano de Lépido, del tío de Antonio y del hermano de Planco; lo que quitaba á los condenados toda esperanza de perdón. En poco tiempo se dió muerte á 300 senadores y 2.000 caballeros; y hubieran sido muchos más, si Sexto Pompeyo no se hubiera mostrado dispuesto á recoger en sus naves á los fugitivos. Los triunviros habían puesto

¹ Véase E. Pais, *Le Colonie militari dedotte in Italia dai Triumviri e da Augusto*, 1882. Mommsen, *die ital. Bürgercolonien von Sulla bis Vespasian* (Hermes, V, 18).



CICERÓN ASESINADO EN LA VÍA APÍA.



el precio de 100.000 sestercios á la cabeza de Pompeyo; éste prometió el doble por cada proscrito salvado.

Cicerón no logró salvarse. Abandonado por Octaviano al odio y á la venganza de Antonio, el viejo orador, al saber que era uno de los primeros proscritos, se hizo transportar desde Túsculo, donde vivía, á su posesión de Astura, con el intento de embarcarse allí para Macedonia; pero al llegar á Circeyo se arrepintió de su flaqueza, y se hizo llevar á Formia (Mola de Gaeta), diciendo que quería morir en aquella patria que tantas veces había salvado ¹. Y la muerte lo libró pronto, en efecto, de aquella cruel agonía: el centurión Erennio y el tribuno militar Popilio Lenate, á quien Cicerón salvó en un proceso de parricidio, descubrieron su litera cuando se encaminaba otra vez al mar; y al oír sus pasos, Cicerón hizo parar á los conductores, llevó su mano izquierda á la barba, como tenía por costumbre, miró altivamente á sus asesinos y presentó su cabeza á Erennio, que se la cortó haciendo horrorizarse á sus propios soldados (7 de Diciembre de 711). Este fué el fin del príncipe de los oradores romanos, y de uno de los hombres más humanitarios que han tenido las letras y la filosofía. Su muerte, como observa justamente Duruy ², fué el gran crimen de Octaviano; y ni la amistad que dispensó luego á Horacio y á Virgilio, ni el elogio tardío que hizo de Cicerón cuando sorprendió á un sobrino suyo leyendo sus obras, pueden hacer olvidar este atentado contra los inviolables derechos del genio. Octaviano se debía á si mismo la conservación de un hombre que había guiado sus primeros pasos y que le había hecho obtener los primeros honores; debía á Roma la protección de un genio de tan inagotable fecundidad; debía, en fin, al mundo la salvación de una

¹ *Moriar in patria saepe servata*, le hace decir T. Livio, *Fragm.*, lib. CXX.

² *Hist. de Romains*, vol. II, pág. 541.

de las grandes inteligencias cuyas producciones han contribuido poderosamente al desarrollo moral de la humanidad.

Tras de los asesinatos vinieron las rapiñas y vejaciones. Necesitando los tribunos 800.000.000 de sestercios para llenar su caja militar, impusieron una contribución á 1.400 matronas. Las protestas de Hortensia, hija del orador, y los rumores del pueblo que, mudo ante las proscripciones, pareció conmoverse ante el clamor mujeril, hicieron reducirle á 400 el número de las contribuyentes. Decretáronse otros tributos sobre los palomos caseros y sobre la renta de las tierras y los capitales; en tal medida, que muchos propietarios prefirieron abandonar á los tribunos todos sus bienes para conservar la tercera parte de su valor libre de gravamen. Para colmo de tantas infamias, al entrar Lépido y Planco en el consulado del año 712-42, obligaron á los ciudadanos, bajo pena de proscripción, á celebrar el nuevo año con fiestas y convites. Ellos mismos habían tenido la audacia, pocos meses antes, de celebrar dos triunfos por algunos pequeños éxitos militares habidos en España y en Galia. Ahora se tributaron también nuevos honores á la memoria de César: los triunviros juraron é hicieron jurar al pueblo que se respetarían todas sus leyes, y cumplieron la apoteosis exaltándole entre los dioses (*divinus Julius*).

Después de esto, Octaviano y Antonio marcharon al Mediodía, el primero á Regio, el segundo á Brindisi, donde la flota y el ejército esperaban sólo el viento propicio para pasar á Grecia á combatir á los republicanos. Bruto y Casio se habían aprovechado del respiro que los cesarianos les dejaron, para hacer gran reclutamiento de tropas: en pocos meses reunieron 20 legiones. Atenas los acogió con gran honor y los levantó estatuas de bronce. Entre los reclutados por Bruto de aquella ciudad, se contaron algunos jóvenes romanos que estudiaban en las escuelas atenienses,

y entre ellos el hijo de Cicerón y el poeta Horacio ¹. Bruto sometió sin esfuerzo la Macedonia, la Iliria y la Grecia. Marco Antonio lo mandó luego contra su hermano Cayo: Bruto lo derrotó en Apolonia, y lo hizo prisionero.

No menos prósperos fueron los primeros éxitos de Casio en Asia: merced al buen recuerdo que allí había dejado cuando la expedición de Craso, las poblaciones se volvieron á él, y las legiones con ellas. Cuando Dolabella vino á Siria para disputarle el gobierno de aquella provincia, ya tenía él 12 legiones bajo su mando. Su enemigo no pudo resistir á tales fuerzas, y, viéndose cercado en Laodicea, se quitó la vida para no caer en sus manos (Junio de 711).

Casio pensó entonces en dirigirse á Egipto para impedir á Cleopatra socorrer con sus naves á los triunviros; pero Bruto lo disuadió de acometer la empresa; mas no logró convencerle también, en la conferencia que con él tuvo en Esmirna, de que no fuera á Occidente para ocupar las costas griegas del mar Jónico, é impedir al enemigo su entrada en Grecia. Creyendo Casio que los triunviros estarían retenidos por las turbulencias de la metrópoli, y que Sexto Pompeyo bastaría á impedir á las legiones atravesar el mar Jónico, insistió en que antes de pasar al Occidente se procurase someter Rodas, la Licia y el rey de Capadocia Ariobarzanes, para no dejar con ellos enemigo alguno á la espalda; y Bruto cedió, aunque de mala gana, y marchó contra los licios, mientras que Casio lo hacía contra los otros. En esta doble empresa, que tuvo ocupados á los dos ejércitos republicanos desde Julio del 711 hasta Septiembre del 712, se evidenció la gran diferencia de carácter de los dos jefes. Casio devastó y saqueó los países que combatiera; Bruto se condujo con grande humanidad, que llegó

¹ Aunque Horacio tenía entonces 20 años apenas, Bruto lo hizo tribuno militar.

hasta prometer un premio á quien salvase á un hombre de la muerte. Del estado de su ánimo, y del triste presentimiento que le dominaba al pensar en el resultado que le ofrecería aquella lucha contra los tiranos de su patria, nos da bien clara muestra la relación del sueño que tuvo en Abido, la víspera de su travesía por el Helesponto. Mientras en el silencio de la noche se recreaba en la lectura de los poetas griegos, apareció en su tienda un fantasma de formas atléticas, el cual, preguntado quién era y á qué venía, le contestó: «Soy tu mal genio, y me volverás á ver en la llanura de Filippi»¹. Esta visión retrata al vivo el carácter de Bruto; más fantástico que reflexivo, más poeta que filósofo, obedecía ciegamente á los impulsos de la pasión y del sentimiento, hasta el punto de creer que había cumplido un deber dando la muerte á su bienhechor, y que el nombre que llevaba le había obligado al *virtuoso* delito. Pero cuando la pasión daba á su espíritu alguna tregua, caía en reacción profunda, hasta el punto de creerse perdido antes de ver siquiera al enemigo, y á pesar de mandar 20 legiones de obedientes soldados, prontos á sacrificarse.

Al tiempo en que Bruto y Casio daban desde Cerdeña la vuelta á Grecia, Octaviano y Antonio zarpaban de Regio y Brindisi para Oriente. Habían mandado por delante ocho legiones, las cuales avanzaron hasta Filippi en Macedonia, ocupando entre los montes y el mar el estrecho camino que iba á Tracia. Esto obligó á los primeros á abrirse el suyo entre rocas y selvas espesísimas, guiados por un príncipe del país, amigo suyo. Los cesarianos, al saber su llegada, se retiraron para no ser sorprendidos en su aislamiento, y así los dos jefes pudieron llegar á Filippi, y acamparon en alturas distantes 18 estadios una de otra, al

¹ Plutarco, *Bruto*, 36-37.

Sudoeste de la ciudad, en espera del ejército triunviral, que debía llegar en breve.

Filippi, á quien dió su nombre el rey Filipo de Macedonia, que la fortificó contra los tracios, estaba situada en un gran valle rodeado de montes, y presentaba el aspecto de un circo inmenso, que la misma naturaleza parecía destinar á sangrienta arena ¹. Allí, pues, estaban los últimos soldados de la república y los primeros del Imperio. Antonio puso su campo frente al de Casio, y Octaviano frente á Bruto. Los dos ejércitos eran casi iguales en número; si los republicanos llevaban más fuerte caballería, los triunviros llevaban más infantería, cuyo principal núcleo eran los veteranos. En la armada era donde había más desequilibrio, por contar los republicanos con mayor número de naves, que les llevaban los víveres y cerraban el mar al enemigo. Necesitaban, por tanto, los triunviros obrar pronto para evitarse las graves penalidades de la escasez de alimentos; y Antonio procedió inmediatamente á abrir fosos y á construir trincheras para forzar á Casio á aceptar la batalla por temor de ver cortada su comunicación con el mar y con la escuadra. Su objeto se cumplió; Casio, para no quedar aislado, aceptó el combate; y entonces se vió la gran diferencia que existía entre las tropas cesarianas y los soldados de la república. Mientras Antonio se hace fuerte en sus trincheras para impedir el avance del enemigo, corre éste al asalto, y bajo una lluvia de saetas, llega á la altura y toma el campo. Huyen por todas partes los republicanos, y el mismo Casio, impotente para contenerlos, se refugia en una cercana colina, donde, viéndose también perdido, se suicida para no caer en manos del vencedor. En el campo de Bruto no sucedió así; viendo éste en desbandada las tropas del colega, y sabiendo ade-

¹ Véase Leake, *Trav in north Greece*, III, 183.

más que Octaviano, repentinamente enfermo, había tenido que retirarse, mandó contra sus legiones á Valerio Mesala con buen golpe de soldados. Valerio desbarató el ala derecha de los contrarios, penetró luego en las líneas del campo y lo tomó. Aquel mismo día la flota republicana hizo prisioneras á dos legiones cesarianas que atravesaban el Jónico.

La causa de los republicanos no estaba, pues, perdida todavía. Por el contrario, los cesarianos se encontraron, después de la primera jornada de Filippi, en la temida falta de víveres; hasta el punto de que si Bruto hubiera podido refrenar el deseo de combatir que á los suyos animaba, el hambre hubiera hecho por sí sola sucumbir á los enemigos. Bruto resistió durante veinte días; pero cuando empezó á ver que la defección cundía en sus filas, que Deyotaro le abandonaba con sus gálatas y Rascupolis con los de Tracia, dió la señal forzosa del ataque. Ya Octaviano asistió á esta batalla; pero su presencia no aumentó el valor ni mejoró la fortuna de los suyos; y sin el pronto auxilio de Antonio, que ya había vencido en su campo, su derrota hubiera sido cierta. El mérito de la victoria fué, pues, de Antonio. Bruto se fué con cuatro legiones á las alturas de la parte Norte de Filippi; y viendo desde ellas ocupadas las salidas por el enemigo, intentó forzar un paso; pero sus soldados, ya cobardes por la derrota, se negaron á seguirle. El gran republicano no supo resistir á esta desilusión suprema; y, pronunciando una imprecación contra Marco Antonio, causa primera de tantas calamidades, se atravesó el pecho con su espada ¹. Su ejemplo fué seguido

¹ Esta versión de Appiano (*Bell. civ.*, IV, 131) es más verosímil que la de Dió Casio (XLVII, 47), que hace á Bruto morir dirigiendo una imprecación contra la virtud. Por el contrario, respecto al fin de Porcia, mujer de Bruto, es preferida la versión de Plutarco (*Bruto*, 53), que la hace morir de enfermedad antes que el marido, á la del mismo Appiano, que la hace suicidarse tragándose unos carbones encendidos al saber la muerte del esposo. Véase Visconty, *Iconographie romaine*, I, 210.



EL SUEÑO DE BRUTO.

por algunos de sus compañeros, entre los cuales, Antistio Lebeón, Livio Druso y Quintilio Varo; otros, y entre ellos Catón, hijo del de Útica, y L. Casio, sobrino de Cayo, cayeron en el campo. Los que quedaron prisioneros no tuvieron mejor suerte; perecieron por la venganza de los vencedores, que no respetaron siquiera sus cadáveres. Octaviano hizo degollar al de Bruto, y mandó la cabeza á Roma para que fuese puesta bajo la estatua de César. Del ejército republicano, cerca de 14.000 hombres se rindieron; los demás sobrevivientes se refugiaron en Stazio Murco en Sicilia al amparo de Sexto Pompeyo, á quien acudían los restos de los republicanos de otras partes; y estas fuerzas, y las de una numerosa escuadra hicieron á éste sostener por algún tiempo las esperanzas de los vencidos y turbar el sueño de los vencedores.

Estos, en tanto, procedían como señores repartiéndose por segunda vez las provincias romanas. Octaviano tomó la España y la Numidia; Antonio la Galia Transalpina y el África. La Cisalpina debía cesar de ser provincia, para que la Italia llegase por el Norte á su confín natural. En cuanto á Lépido, sospechado de estar en secreto acuerdo con Sexto Pompeyo, quedó fuera de este segundo reparto: más tarde obtuvo el África.

Dada su parte á los jefes, se pensó en dar la suya á los soldados. Reclamaban éstos un doble premio: dinero y tierras. Antonio se encargó de procurarse el primero en las provincias asiáticas; Octaviano debía proveer al reparto de tierras en Italia para aquellos 170.000 hombres, y hacer la guerra á Sexto Pompeyo.

Mientras Octaviano daba la vuelta á Roma y se aseguraba el favor de las tropas enriqueciéndolas á costa de los diputados italianos, Antonio atravesaba la Grecia recibiendo los homenajes de aquel acobardado pueblo. Llegado al Asia, publicó en Éfeso un edicto que obligaba á las po-

blaciones á pagarle en dos años el tributo de nueve. Aquellos míseros habían poco antes pagado también á Casio 200.000 talentos, es decir, el décuplo del tributo anual: ¡cara les costaba la civilización romana!

Hallándose Antonio en Tarso de Cilicia, hizo venir ante sí á Cleopatra, reina de Egipto, á justificarse de los auxilios prestados á Casio en la jornada de Filippi. Llegó Cleopatra como reo, y embriagó con su belleza extraordinaria, su pompa y sus halagos á su juez; el cual dejó por ella el gobierno del Asia en manos de sus legados, y se fué á Alejandria, donde, iniciándose en los misterios de la *vida inimitable*, y en el seno de brutales orgías, pasó con su amante un invierno entero (713-714 de R.). Despertáronle al fin las graves nuevas de Oriente y de Italia: allá los parthos invadían el Asia Menor; en Italia ardía la guerra civil, que el disgusto de los oprimidos pueblos hizo estallar, y que mantenían las intrigas de la mujer del mismo Antonio. Después de vacilar algún tiempo en la elección del camino, se resolvió, movido por las instancias de Fulvia, á volver á Italia, esperando que sus legados de Asia sabrían hacer frente á los bárbaros invasores.

Cuando Octaviano llegó á Roma encontró imperando sobre hombres y cosas á una mujer, más soldado que mujer, ambiciosa y audaz intrigante ¹: era Fulvia, la esposa de Marco Antonio, á la que vivían sometidos los cónsules de aquel tiempo Lucio Antonio y Servilio Isáurico. Pero con la aparición de Octaviano cesó su imperio y nació su odio profundo contra aquel hombre que vino á quitarla el poder, y que, como última ofensa, le devolvió su hija Clodia, á quien se había unido en matrimonio para complacer al ejército. Fulvia vengó sus ultrajes poniéndose con el cónsul cuñado suyo á la cabeza de los malcontentos

1 Gentile, P. *Ventidio*, pág. 28.

de Italia, y encendiendo la guerra civil: de este modo, además de tomar venganza del yerno, conseguía el más importante objeto de arrancar de los brazos de Cleopatra al adúltero marido.

El reparto de las tierras de 18 ciudades italianas ofrecidas á los soldados, llenó la Italia toda de profundo disgusto, que luego aumentó la desenfrenada avaricia de los agraciados; los cuales, no contentos con las tierras que les fueron señaladas, invadieron también las inmediatas, multiplicando el número de los despojados. Entre éstos lo fué Virgilio, que debió deplorar la cercanía de Mantua á Cremona; y sin la amistad que sus versos le ganaron con Asinio Polión, no hubiera logrado la restitución de sus bienes.

Fulvia y Lucio Antonio se erigieron en protectores de los desposeídos, y tranquilizaron á los veteranos haciéndoles creer que Marco vendría pronto á traerles los tesoros del Asia. Con estas artes, cuyo engaño debía pronto descubrirse, reunieron en Preneste 17 legiones bajo la bandera consular. Octaviano no pudo reunir más que 10; pero eran viejos soldados llenos de disciplina y de valor. Pareció, no obstante al principio, que la fortuna no le favorecía, porque mientras iba sobre Nursia (Norcia) y Lentino, favorables á L. Antonio, éste entraba en Roma, y se hacía saludar por el pueblo como *imperator*, afirmando que su hermano había roto la alianza de los *Tres* y vendría pronto á pedir el consulado para el año siguiente. Pero el triunfo de L. Antonio fué breve: al aparecer Vipsanio Agripa, general de Octaviano, tuvo que huir de la ciudad y refugiarse perseguido en Perugia; y aquí el nombre de *perugina* que se dió á esta nueva guerra civil, y que se hizo famoso, más que como atributo de guerra, por el hambre que durante varios meses atormentó á los asediados; los cuales, estrechados por el ejército entero de Octaviano (al que se unieron las seis legiones de Q. Salvidenio venidas de España) y débil-

mente defendidos por los generales de Antonio, Polión, Ventidio y Planco, tuvieron al fin que rendirse (Marzo de 714) ¹. L. Antonio salvó la vida por consideración á su hermano, y fué relegado á España; sus veteranos fueron también tratados generosamente por Octaviano, en gracia á la misma prudencia; pero la ira que con ellos tuvo que reprimir, la desfogó contra los senadores y caballeros que habían seguido el movimiento: eran cerca de 300, y todos recibieron la muerte al pie del altar de César. La misera Perugia, entregada al saqueo, fué también presa de las llamas, ya por desesperación de los habitantes, ya por furor de la soldadesca.

Trató Octaviano de ganarse á los aliados de L. Antonio; pero sea que no fiasen en sus promesas, ó que creyesen que Marco vendría á vengar al hermano, no lo escucharon y huyeron de él. Polión, que desempeñaba el consulado con Domicio Calvino, se marchó con siete legiones á las islas vénetas, y desde allí pasó á las costas meridionales, donde logró hacer declararse en favor de M. Antonio á Gn. Domicio Enobarbo, hijo de Lucio, que mandaba, de acuerdo con Sexto Pompeyo, la flota de Bruto. Planco huyó á Grecia con Fulvia, dejando sus legiones, por ineptitud ó por cobardía, en manos de Agripa. Entre los fugitivos iba también Tiberio Claudio Nerón, que, después de tomar parte en la guerra alejandrina bajo César, y de ser premiado con cargos honoríficos, se había declarado por sus matadores en la sesión senatorial del 17 de Marzo. Ahora mandaba con el grado de pretor una guarnición en Campania; y al saber la rendición de Perugia, huyó primero en busca de Sexto Pompeyo y después de M. Antonio, llevando consigo á su mujer Livia Drusila y á su hijo el niño Tiberio, destinado por la voluble fortuna á ser adoptado

¹ La principal fuente de consulta sobre la guerra perugina es Appiano, V, 30-50.

por el nuevo César, y á sucederle en el trono. Después del incendio de Perugia, Octaviano había hecho una excursión en la Narbonense para combatir al gobernador Fufio Caleno, pronunciado en favor de Antonio. Quiso la suerte que Caleno muriese en una marcha; lo cual dió á Octaviano 11 legiones más que había en la provincia, y que le fueron entregadas por el propio hijo del gobernador muerto.

Dueño de tantas fuerzas, de Roma y de casi toda Italia, pudo Octaviano esperar tranquilo la llegada de M. Antonio, seguro de poder responder á sus argumentos, de cualquiera clase que fuesen; y para no tener obstáculos en parte alguna, cedió á Lépido (ya justificado de su conducta respecto á Pompeyo, y huído cobardemente de Roma al aparecer L. Antonio), las dos provincias de África con seis legiones, y á L. Antonio las dos de España, recomendando á sus legados que lo vigilasen.

En el estío de 714-40 arribó por fin Antonio á las costas de Italia con una flota de 200 naves, comprendidas las de Enobarbo. El gobernador de Brindisi cerró al verle llegar las puertas de la ciudad, defendida por cinco legiones, y Antonio le puso cerco. Al mismo tiempo aparecía en la Italia meridional Sexto Pompeyo, como aliado de Antonio, y sitiaba á Turio y á Cosenza, mientras que una escuadra suya iba contra la Cerdeña. Pero los soldados no permitieron que la gran lid entre los dos rivales empezase inmediatamente, y obligaron á sus jefes á negociar. Por medio de Coceyo Nerva, amigo de los triunviros, se vino á un acomodamiento, que facilitaron igualmente Polión y Mecenas, y á que contribuyó también la muerte de Fulvia, entonces ocurrida: se hizo una nueva partición del mundo romano, dando á Antonio el Oriente hasta el Adriático, con la obligación de combatir á los parthos; á Octaviano el Occidente con la de hacer la guerra á Pompeyo

si éste no se contentaba con la Sicilia y no aceptaba el nuevo pacto, y á Lépido se le dejó el África. Los dos jefes convinieron además, que, cuando no quisieran ejercer el consulado, lo ejercerían sucesivamente sus amigos. Un matrimonio debía sellar la nueva concordia: Octavia, hermana de Octaviano y viuda ya de C. Claudio Nerón, fué dada por esposa á Marco.

Roma recibió con grande alegría el acuerdo de Brindisi: el Senado decretó una ovación á Octaviano y á Antonio por haber conjurado la guerra civil, y dispensó á Octavia de su luto para que los esponsales se celebrasen pronto. Poco fué, sin embargo, el gozo de aquella paz: turbóla Sexto Pompeyo rehusando adherirse al pacto de Brindisi y dejar la Cerdeña. Octaviano, resuelto á combatirle, tuvo que imponer, para procurarse los medios, nuevas contribuciones: el impuesto sobre los esclavos, decretado para la guerra contra Bruto y Casio, y dejado hasta allí sin efecto, fué puesto en ejecución; además estableció otro impuesto sobre las sucesiones (*lex Falcidia*). El pueblo, que ya murmuraba por la carestía en que Sexto Pompeyo había sumido á la metrópoli, se enfureció al saber que se imponían nuevos gravámenes, y hasta el mismo Octaviano vió en peligro su vida. Preciso fué, pues, procurar en tal estado de cosas, otro acomodamiento con el enemigo, en vez de combatirlo, y para ello medió L. Scribonio Libón, que era á la vez pariente de Pompeyo y de Octaviano ¹. En una conferencia celebrada por los dos tribunos en el cabo Miseno, acordaron que Pompeyo retendría la Sicilia, la Córcega y la Cerdeña, con el aumento de la Acaya por cinco años, á cuyo término obtendría el consulado y sería admitido entre los augures; en recompensa del patrimonio

¹ Libón era suegro de Pompeyo y cuñado de Octaviano, esposo de su hermana Scribonia.

que Antonio le había quitado, recibiría diez y siete millones y medio de dracmas, y todos sus amigos prófugos y proscritos, excepto los comprendidos en la ley Pedia, quedarían libres para volver á Roma, devolviéndose á los primeros todos sus bienes, y la cuarta parte á los segundos. Pompeyo por su parte se obligaba á retirar todas sus guarniciones de las costas italianas, á no dar abrigo á los fugitivos y á proveer de trigo á Roma. Para mayor garantía de este tratado, fué su texto remitido á las Vestales que debían custodiarlo, y la paz se confirmó con nupcias y banquetes: la hija de Pompeyo fué dada por esposa á M. Claudio Marcelo, sobrino de Octaviano, é hijastro de Antonio (Julio de 715 de R).

Pero á despecho de tantas garantías y protestas, cada uno de los tres contratantes impidió por su parte el restablecimiento de la paz: Antonio, desde Atenas, donde se había quedado con la nueva esposa á pasar el invierno entre fiestas, escribió á Pòmpeyo que no le entregaría la Acaya hasta que se le pagasen ciertas sumas que aseguraba le debían los del Peloponeso. Pompeyo continuaba perturbando las costas itálicas; y Octaviano, para no ser menos, repudiaba á la hermana de Libón por amor á Livia Drusila, la cual le fué cedida por su marido Claudio Nerón con asentimiento de los pontífices, y le acompañaba como esposa aunque embarazada de seis meses.

Octaviano hizo más aún: procuró ganar al almirante de Pompeyo, Mena, el liberto, quien lo puso traidoramente en posesión de la Córcega y la Cerdeña, y le entregó tres legiones y una fuerte escuadra. Pompeyo entonces rompió los frenos, y entró resueltamente en la Campania, saqueando y devastando ciudades y tierras. Octaviano llamó á Brindisi á los otros dos triunviros para conferenciar con ellos; pero Lépió no acudió y Antonio no llegó en el día fijado, significando por carta á Octaviano que no aprobaba

la guerra, y exhortándole á permanecer fiel al pacto de Miseno: extraño consejo en quien había sido el primero en no seguirlo. Debió, pues, Octaviano abordar solo la empresa: organizó dos flotas, dando el mando de la una á L. Cornificio, y el de la otra á Calvisio Sabino y al traidor Mena, con orden de reunirse en Regio, para ir desde allí sobre Sicilia; pero Pompeyo impidió la reunión enviando sin tardanza á Menecrates, otro liberto, con fuertes buques á las costas del Tirreno. En el golfo de Cumas encontró éste á Calvisio y Mena, y les dió la batalla, cuyo resultado hubiera sido el apoderarse de la flota enemiga á no impedírsele la muerte. Octaviano supo en Regio el desastre de Cumas, y se lanzó al mar con las naves de Cornificio para socorrer á sus generales: encontró en el cabo Scileo la escuadra pompeyana conducida por Democares, legado del difunto Menecrates, y obligado á aceptar el combate, fué también derrotado: una tempestad acabó al día siguiente de destruir sus naves (716).

Abatido por tantos desastres, sintió entonces Octaviano la necesidad del auxilio de Antonio, y mandó á Grecia al hábil Mecenas para que lo decidiese á venir en su ayuda. Al mismo tiempo hizo venir de la Galia á Vipsanio Agripa para confiarle la dirección de la guerra. Agripa, tan valiente como modesto, rehusó el triunfo que se le ofreció en premio de sus glorias ganadas contra los rebeldes de Aquitania; pero aceptó el consulado (717); y en la nueva empresa que se le encomendaba desplegó su extraordinario genio militar, ya en la restauración de las fuerzas de Octaviano, ya en su aplicación eficaz. Comenzó por edificar un cómodo puerto en el Mediterráneo, poniendo en comunicación con el mar de Baya los dos lagos Lucrino y Averno¹; construyó una nueva flota, y adiestró á remeros y

1 Este puerto, llamado Julio, no sirvió más que un medio siglo.



MÁRCO ANTONIO Y CLEOPATRA.



soldados, entre los cuales se contaba 20.000 esclavos libertados por Octaviano. Mientras se hacían en Baya tan grandes aprestos, apareció Antonio en las aguas de Tarento con 300 naves; y Octaviano, sospechoso del colega por su conducta y sus inteligencias con Lépido, no se mostró grandemente dispuesto á aceptar su auxilio. Octavio venció, empero, su resistencia, y le llevó con Agripa y Mecenas á Tarento. Allí, anulado el pacto de Miseno, se estableció que Antonio pondría á su disposición 120 de sus naves para la guerra contra Pompeyo, y que Octaviano daría á Antonio cuatro de sus legiones para la guerra contra los parthos. Renovóse también por otros cinco años el triunvirato, que había terminado el 1.º de Enero del 717, y Octaviano se encargó de hacer legalizar la prórroga por un plebiscito al tenor de la ley Tizia. Tampoco faltaron entonces lazos nupciales; la pequeña hija de Octaviano, Scribonia Julia, niña de dos años, fué prometida á Antilo, hijo de Antonio y de Octavia. Después de esto, y con pretexto de evitar á su esposa é hijos las molestias de seguirlo en la expedición contra los parthos, pero en realidad para que no le perturbasen en sus bienandanzas con Cleopatra, envió Antonio su familia á Roma, y se separó también de Octaviano, con el cual sólo en Azio debía ya encontrarse.

La guerra pompeyana volvió á emprenderse, con tanto más vigor, cuanto que Lépido dió al cabo noticias de su persona, y entró con 12 legiones y 5.000 caballos en Sicilia. Tras una serie de diversos accidentes, el 3 de Septiembre del 718-36 se llegó al fin, entre Mile y Nauloco, á una jornada decisiva. Las fuerzas de las dos armadas se equilibraban; eran 300 naves por una y otra parte, y á su vista en la costa estaban ordenados en batalla los dos ejércitos. El encuentro fué terrible, y el éxito estuvo largo tiempo incierto; por último, los *corvos* de la escuadra triunviral decidieron la victoria. Pompeyo, más pirata que estratégi-



co, apenas vió á la fortuna volver la espalda á los suyos, apagó el fanal de la nave almirante, y dejando sin guía á sus legiones y á los buques que tenía en Lilibea y en Nau-loco, se hizo á la vela con sólo 17 naves en dirección al Asia, deseoso de ganarse á Antonio. El infiel triunviro no lo desdeñó, y mandó á Mitilena, donde Pompeyo había desembarcado, un oficial suyo para estipular las condiciones del pacto. Pero el enviado no tardó en comprender la doblez de Pompeyo, que trataba al mismo tiempo con los parthos para apoderarse con su auxilio del Asia Menor. Esta perfidia causó, sin embargo, la ruina de su autor; los amigos, hasta allí fieles, le abandonaron, y el propio legado de Antonio le dió oscura muerte en Mileto (719).

Acabada en Sicilia la guerra contra Lépido, amenazaba ahora otra nueva entre éste y Octaviano. Pretendía Lépido que se le diera la Sicilia, porque se le habían rendido las ocho legiones que Sexto Pompeyo dejara en Mesina, y con las cuales eran ya 20 las que tenía bajo su mando; pero Octaviano sabía que los soldados no amaban ni respetaban al que los conducía, y pudo fácilmente sobornarlos y traérselos. Lépido se vió pronto sin ejército, y no se vió sin vida por la generosidad de Octaviano, que lo relegó á Circeo conservándole la dignidad de pontífice máximo.

VII

EL DUUNVIRATO DE OCTAVIANO Y DE ANTONIO

Depuesto Lépido, se halló Octaviano al frente de 45 legiones; pero el día siguiente de la victoria suele ser en las guerras civiles más peligroso para los caudillos que el mismo día de la batalla: los soldados pidieron entonces recompensas iguales á las que se dieron á los veteranos después

de Filippi; Octaviano les ofreció honores, que rehusaron desdeñosamente; y fué menester dar á cada individuo 500 dineros, ó sea 2.000 sestericios. Sofocado así el tumulto, hizo Octaviano salir de las filas á los esclavos tráfugas del ejército de Pompeyo, esparcidos entre las legiones, y los restituyó á sus antiguos dueños; eran 30.000. Los que no quisieron declarar el nombre de sus amos, fueron mandados á las poblaciones de que habían huído, y en ellas se les dió á todos la muerte; ¡eran 6.000!

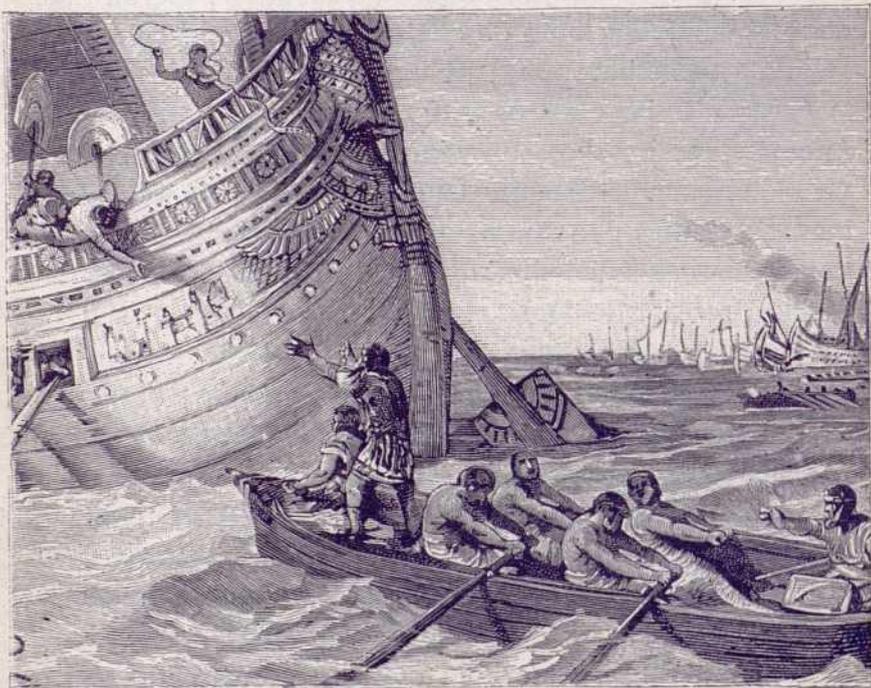
Arregladas las cosas de Sicilia, y enviado Statilio Tauro á tomar posesión de las provincias de África, volvió Octaviano á Roma. El Senado lo recibió en las puertas de la ciudad; y antes de pasarlas quiso el vencedor hacer oír su palabra imperial á los padres y al pueblo, para acostumarlos, socolor de darles cuenta de su conducta, á recibir sus mandatos. No escaseó promesas y dádivas; prometió al pueblo la paz y la clemencia para el porvenir, y proveyó al presente condonando el resto de los tributos impuestos para los gastos de las últimas guerras. No aceptó sino los más modestos de los honores que el Senado le decretara, ni permitió que al pie de la estatua que se le había erigido en el Foro se pusiera otra inscripción que esta: «Á César, restaurador de la paz por tierra y por mar.»

Sabiendo que la seguridad pública es elemento necesario á la estabilidad de un nuevo orden de cosas, procuró el exterminio de las bandas de foragidos que infestaban la Italia, creando para la protección de las propiedades las *cohortes vigilantes*; lo que le dió en breve gran popularidad, á la cual contribuyó él también anunciando que, al volver Antonio de la guerra contra los parthos, ambos depondrían el triunvirato. Halagado el pueblo con esta promesa, saludó á Octaviano como á su bienhechor, le confirió la inviolabilidad tribunicia y le regaló un edificio público.

Mientras Octaviano conquistaba así el ánimo popular,

M. Antonio, por sus derrotas militares, y más aun por sus locuras, se acarrea el público desprecio y ofrecía á su émulo el medio de precipitar su ruina.

Hemos visto á Antonio, después de la conferencia de Tarento, volver á Oriente para acabar con un golpe deci-



MARCO ANTONIO, FUGITIVO DE AZIO, SE REUNE EN EL MAR CON CLEOPATRA.

sivo la guerra contra los parthos, que hasta allí había sido llevada con buen éxito por la valentía de sus legados: C. Sosio arrojó á los parthos de Siria y se apoderó de Jerusalén (717): Craso batió á los albanos y á los iberos sus aliados; pero los mayores triunfos fueron los obtenidos por P. Ventidio, que en 715-39 puso en plena derrota, en la falda del monte Tauro, á un ejército partho, cuyo jefe La-

brino, caído en manos del gobernador de Chipre, fué muerto por éste. El Asia quedó libre con esta victoria, que determinó también la posesión de la Cilicia y del camino de la Siria. Al año siguiente Ventidio derrotó por segunda vez á los parthos ¹ y mató á su nuevo jefe Pacoro, hijo del rey Orodes: después de esta segunda derrota, los parthos repasaron el Éufrates dejando libre toda el Asia Menor.

En Atenas, y en medio de sus magníficos ocios, supo Antonio los espléndidos triunfos de su legado, y los celebró con juegos públicos en que apareció vestido de Hércules. Los atenienses secundaron esta pueril vanidad celebrando las nupcias místicas del triunviro con Minerva; pero pronto tuvieron que lamentar la servil adulación, porque Antonio pidió que á su consorte divina acompañase la dote de 1.000 talentos. Después salió para el Asia á compartir con los suyos los laureles de la victoria; mandó á Ventidio á Roma para que celebrase el triunfo sobre los parthos, y tomó la dirección del asedio de Samosata en Armenia. Sus glorias, sin embargo, se cambiaron allí en vergüenzas y derrotas: Antioco le había ofrecido 1.000 talentos para que le dejase libre aquella ciudad; y al cabo Antonio tuvo que contentarse con tomar 300 para alejarse de ella: y volvió á Atenas dejando á Sosio en la Siria.

El pequeño reino judaico estaba entonces revuelto por las intrigas de Antipatro, ministro del rey Ircano y de su hijo Herodes, tetrarca de Galilea. Antipatro, nombrado por César procurador de la Judea, en premio de los servicios que le había prestado durante la guerra alejandrina, se propuso arrojar del trono á la familia de los Macabeos

1 Las victorias de Ventidio sobre los parthos fueron verdaderamente tres: la segunda alcanzada contra el jefe Farnapates, que había sorprendido en la Sicilia á Pompeyo Silón, y á quien el pronto auxilio de Ventidio quitó la victoria y la vida. *Gentile*, ob. cit., p. 33.

para colocar en él la suya; pero los Macabeos tenían por amigos á los parthos, y éstos le hicieron pagar con la vida el ambicioso intento. Su hijo Herodes lo continuó: los parthos habían sustituido al débil Ircano con su sobrino Antígola, y Herodes consiguió ser el candidato de Roma. Refugiado después de la muerte de su padre en la gran metrópoli, el Senado, por sugestión de Antonio, lo había proclamado rey de los judíos. Vuelto á Siria, halló en el general Sosio un precioso aliado, que se apoderó en Marzo del 717-37 de Jerusalén, haciendo luego prisionero en Antioquía al rey Antígono. Allí fué degollado el último representante de la heroica familia de los Macabeos, después de ser azotado. Herodes tomó en seguida, sin obstáculo, posesión del trono de Judea, para afirmarse en el cual contrajo matrimonio con Mariana, heredera de la dinastía sacrificada.

Volvía entonces Antonio á Siria decidido á tomar el mando de la guerra contra los parthos; pero su loca pasión por Cleopatra le hizo perder el momento oportuno. El reino partha después de la ausencia de Ventidio, quedó por algún tiempo en la anarquía: Fraate, hijo del rey Orode, había muerto á su padre y sus hermanos para colocarse sobre el ensangrentado trono. Esta inaudita maldad suscitó contra el parricida tumultos y rebeliones en muchas partes del reino. Pidieron, por fin, aquellos pueblos el auxilio de Antonio contra el tirano, y Artavasde, rey armenio y tributario de las parthos, fué á su campo para solicitar también su alianza; pero Antonio no se entusiasmó con las invitaciones, y se quedó aún buena parte del año en Laodicea junto á la belleza egipcia y entre continuos festines (718). Esto permitió á Fraate restablecer el orden en su Estado; y Artavasde, viendo que nada adelantaba con Antonio, se alió con él secretamente. De modo que cuando Antonio salió, al fin, de su inacción, se encontró con un

enemigo bastante más formidable del que Ventidio había tenido. Á la inferioridad de las fuerzas se añadieron en su daño las intrigas: Artavasde consiguió llevarlo á la Media, donde el rey armenio le preparaba una asechanza. Mientras Antonio iba á grandes jornadas sobre Fraata, capital de la Media, los parthos derrotaban á su legado Opio Stratiano, que le seguía á cierta distancia con el bagaje y las máquinas de asedio. Empezó entonces Antonio su retirada, y acosado siempre por el enemigo, pisó al fin, después de 27 días de desastrosa marcha, la orilla del Arase.

Esta expedición le había costado, además del bagaje, 20.000 infantes y 4.000 caballos; pero tales pérdidas, ni le afligieron ni le acobardaron: envió á Roma mensajeros con noticias de quiméricas victorias, y distribuyó á sus tropas, para contentarlas, dinero y vestidos, diciendo que se los enviaba Cleopatra; y luego se volvió á Egipto con su amante, donde permaneció, salvo raros intervalos, hasta el año 722-32, es decir, hasta el momento de la catástrofe.

En uno de aquellos intervalos emprendió una expedición á Armenia para vengarse de la traición de Artavasde. La infeliz Octavia, que le amaba siempre, y á pesar de sus infames locuras, había conseguido de su hermano un auxilio de 2.000 soldados escogidos para aquella expedición, y quiso ella misma llevárselos; pero al llegar á Atenas recibió del marido la orden de detenerse allí y de mandarle las tropas, y la virtuosa mujer se volvió á Italia con la angustia en el alma, recordando con su presencia en Roma á su hermano (como ocho siglos después lo recordó Desiderata en Pavia á su padre Desiderio) que tenía una venganza que cumplir (720). La guerra armenia acabó con la derrota y la prisión de Artavasde. Su hijo Artasia, colocado en el trono por los adversarios del dominio romano, fué también vencido; Antonio llevó sus armas victoriosas hasta el Arase,

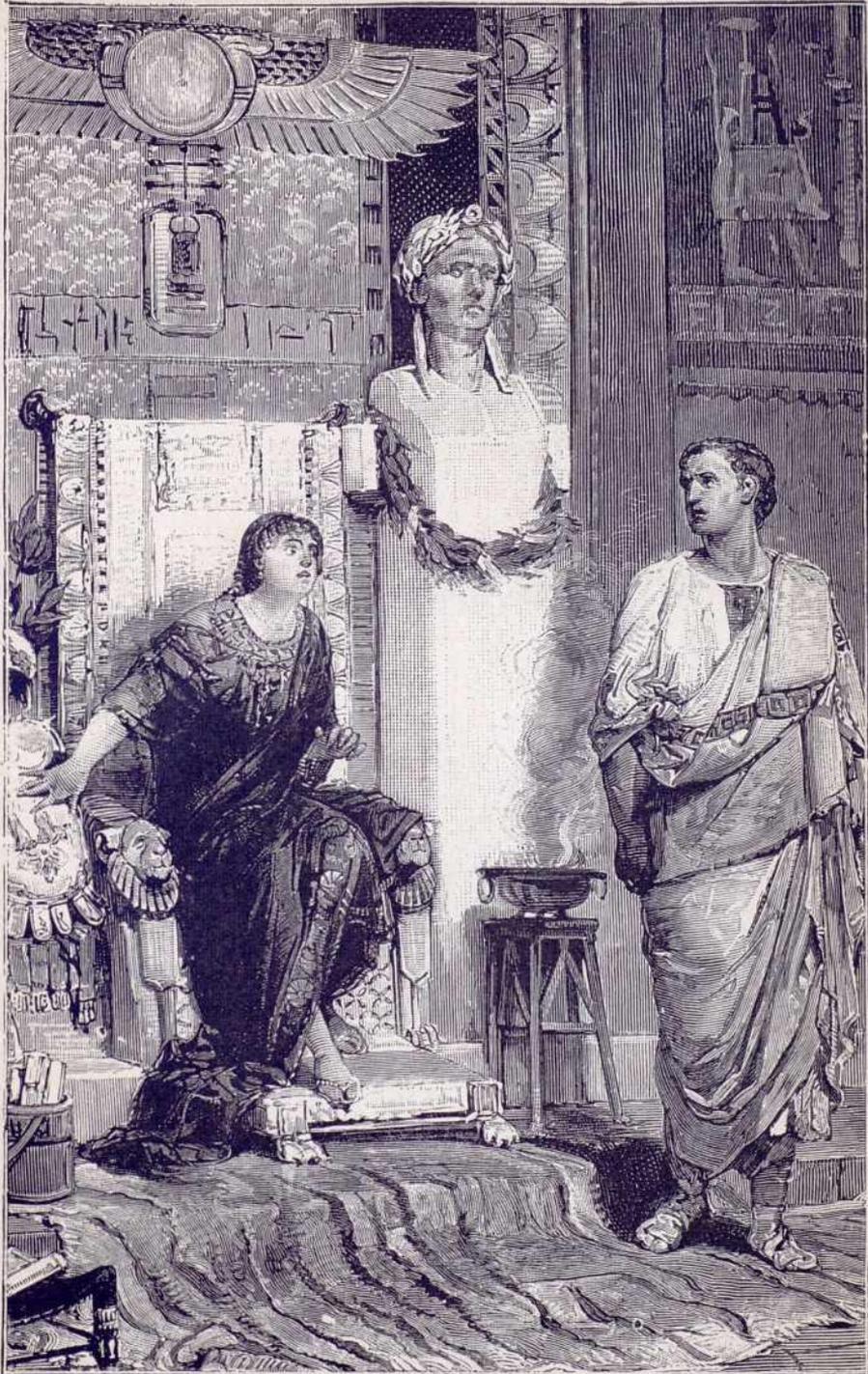
y completó la conquista del reino armenio que destinaba á uno de sus hijos habidos en Cleopatra (721).

Pero no dispuso sólo de los países por él conquistados, como si fuesen su propiedad personal: á Cleopatra y á su primogénito Tolomeo Cesarión, que reconoció oficialmente por hijo de J. César, dió el Egipto, la Celesiria, la Ciliicia, con Chipre y Creta, y la Cirenaica: á los dos hijos que tuvo en Clopatra, Filadelfo y Alejandro, señaló los dominios asiáticos, dando al primero el reino de Siria y el Asia Menor y al segundo la Armenia y los países del lado allá del Éufrates: todos sus hijos debían llevar el título regio y reconocer la alta soberanía de la madre, puesta así al frente de un grande Imperio oriental, cuya metrópoli, Alejandria, destinaba en su mente á eclipsar á Roma y á sucederla en el dominio del mundo (722).

VIII

ÚLTIMA GUERRA CIVIL

Era, pues, una guerra entre el Oriente y el Occidente la que la insensatez de Antonio producía. Pero Octaviano necesitaba una prueba positiva y auténtica de la felonía de su rival; porque ni los rumores que sobre él corrían, ni las acusaciones orales de testigos sospechosos, bastaban á hacer creíble tal enormidad, y á conformar al pueblo con las nuevas cargas que una guerra tan colosal exigía. Y esta prueba auténtica se halló: Munacio Planco, antiguo gobernador de Siria, y su sobrino M. Tizzio, que había acom-



OCTAVIO Y CLEOPATRA.

pañado á Antonio en la expedición contra los parthos, proporcionaron á Octaviano el testamento de aquél, que había sido depositado por su autor en el sagrario de Vesta. Antonio atestiguaba en este documento que Tolomeo Cesarión era hijo natural de Julio César; y, renunciando á la patria, mandaba que se le sepultase en Alejandría cerca de su amante. Cuando esto se supo, la ira del pueblo estalló contra el traidor: los cónsules Enobarbo y Sosio, que intentaron defender á Antonio, tuvieron que huir ocultamente de Roma para salvarse: el Senado dió satisfacción al sentimiento público, excluyendo á Antonio del consulado para el año siguiente (723), y despojándole de la potestad triunviral; y para no prestar á la inevitable lucha el carácter de guerra civil, se la declaró á Cleopatra como usurpadora de provincias romanas, limitándose respecto de Antonio á llamar beneméritos de la patria á cuantos le abandonasen.

Á estas provocaciones respondió Antonio trayendo á su lado los príncipes orientales, y diciendo á sus soldados que haría la guerra á toda costa, sin oír siquiera á los negociadores, y prometiéndoles triunfar y restablecer la república en seis meses, después de lo cual renunciaría al poder. Pero esta vez también dejó escapar la ocasión propicia que la fortuna le presentó contra su rival: Octaviano había sido sorprendido en medio de sus aprestos por una sublevación popular; los nuevos tributos impuestos á los propietarios suscitaron profundo descontento, principalmente entre los libertos, que eran la clase á quien más castigaban; y el hijo de Lépido fomentaba aquel disgusto para hacerlo estallar. Si Antonio hubiera estado pronto á marchar sobre Italia, aquellas circunstancias le habrían facilitado el triunfo; pero, en vez de hacerlo, se fué á invernar en Patrás, y dió á su rival tiempo para reprimir la rebelión, cobrar los tributos, ordenar las tropas y recibir el juramento

de fidelidad de la Italia y de las provincias de Galia, España, África, Sicilia y Cerdeña.

El 1.º de Enero de 723-31, con arreglo al pacto de Miseno, Octaviano obtuvo el tercer consulado, con M. Valerio Mesala por colega en vez de Antonio. Para complacer al pueblo, que hasta el último momento quiso evitar la guerra, mandó á Grecia comisionados proponiendo á Antonio una conferencia; pero la respuesta fué una negativa; y entonces envió á Oriente parte de la flota, al mando de Agripa, para que le abriese el camino. Las fuerzas de ambos adversarios eran bien desiguales: Antonio mandaba 100.000 infantes, y Octaviano sólo 80.000; aquél contaba con 800 naves, más del doble de las de Octaviano; Antonio tenía en sus manos las riquezas de que se había apoderado en Oriente, mientras Octaviano tenía gran escasez de dinero, á pesar del producto de los nuevos impuestos. Pero, en cambio, tenía éste ventajas que compensaban la inferioridad de sus fuerzas: componían el nervio de sus milicias los veteranos disciplinados y aguerridos, muy superiores á las turbas aventureras y bárbaras de Antonio. Además, el jefe de la armada de Octaviano era un gran estadístico, Agripa, y los capitanes de Antonio no pasaban de unas medianías dignas de su jefe. Por último, había una gran diferencia en la condición moral de ambos ejércitos, toda á favor de Octaviano: con él estaba el alma de la patria, de su honor y de su grandeza, ya que no de su libertad, para siempre perdida: con Antonio estaban la felonía, el vasallaje ó una bárbara mujer de costumbres abyectas, y estaban, el destronamiento de Roma y la sumisión de Italia á la africana Alejandría. Esto nos explica las numerosas deserciones que hubo en su campo hasta la víspera del combate. Cuando Octaviano, en la primavera del 723-31, zarpó de Brindisi para Oriente, su almirante Agripa, desembarcado con felicidad en el Epiro, llegaba

hasta el Peloponeso y quitaba á Antonio las importantes ciudades de Metón y de Corinto, obligándole también á dejar á Patrás; y viniendo luego á reunirse con Octaviano, que había acampado junto á Cornaro después de apoderarse de Corcira (Corfú), sorprendió á una escuadra enemiga, mandada por Sosio, cuando iba en persecución de algunas naves octavianas, y la desbarató.

Más grave que estas pérdidas fué la inmediata desmoralización de las tropas de Antonio: no sólo los soldados y los auxiliares se pasaban al campo de Octaviano, sino también sus capitanes y amigos íntimos, entre ellos Enobarbo y Delio, los cuales, después de haber sido cómplices obedientes de sus caprichos y de los de su concubina, le volvieron la espalda al presentir la inminente catástrofe.

Antonio, movido al fin por estos siniestros precedentes, resolvió dar al enemigo batalla decisiva. Contra el consejo de sus mejores jefes, que querían un combate terrestre, prefirió el naval, que quería Cleopatra para poder atribuir á sus propios soldados el principal mérito de la victoria ¹, ó tener más fácil la fuga en la derrota.

El 2 de Septiembre de 723-31 los dos ejércitos estaban acampados frente á frente en las opuestas playas del golfo de Ambracia (hoy de Arta); el de Octaviano en el Epiro, el de Antonio en la Acarnania, cerca de Azio; y ante ellos estaban también las dos flotas; la de Antonio á la entrada del golfo, y la de Octaviano á la distancia de ocho estadios. Ambas permanecieron quietas durante algunas horas, aguardando el momento propicio del asalto; por fin, al medio día, Sosio, que mandaba el ala izquierda, avanzó con sus naves; pero Octaviano retrocedió hasta verlas en alta mar, y entonces lanzó sobre aquéllas sus buques ligeros, cuyos arqueros lanzaron sobre ellas sus dardos enro-

1 En la flota de Antonio tenía Cleopatra 200 galeras suyas.

jecidos al fuego. Entretanto Agripa asaltaba el ala derecha, obligando á su comandante Publicola á extender su línea para no verla cercada, y á dejar con esto descubierto el centro. Ya este hecho anunciaba el resultado de la jornada, cuando viéronse 60 naves egipcias, que hasta allí



MARCO ANTONIO MUERE ENTRE LOS BRAZOS DE CLEOPATRA.

habian estado fuera del orden de batalla, volver la proa y huir hacia el Polopneso. En medio de ellas se destacaba la nave regia, con sus velas de púrpura. Antonio, al distinguirla, sintió desmayar su ánimo, y olvidándose de los que por él morían, corrió tras de la amante fugitiva. Su flota se defendió aún algunas horas; luego, desmoralizada por el abandono del jefe, y acobardada por el incendio

que el enemigo había puesto en algunos de sus buques, se rindió.

En el cabo Tenario supo Antonio la rendición de la flota. Quedaba el ejército intacto y deseoso de combatir: Antonio le envió la orden de retirarse por la Macedonia al Asia; pero esta orden y la fuga del jefe P. Canidio Craso, acabaron de desmoralizar las tropas, que se sometieron todas á Octaviano: era el séptimo día después del combate naval. De esta suerte, bastó una sola victoria para destruir aquel grande Imperio de Oriente, que parecía ir á cambiar la dirección de la historia y del mundo. En memoria del gran suceso, y en el sitio en que había estado su campo, fundó Octaviano una ciudad que llamó Nicópolis, ó sea «ciudad de la victoria», y honró al dios Apolo instituyendo los juegos áticos, y restaurando el templo que allí se alzaba dedicado al mismo numen.

Usó de clemencia con los vencidos, para atraérselos, y perdonó al mismo Sosio, que abrió el combate de Azio: guardó á su lado los soldados nuevos, y licenció á los veteranos, enviándolos á Italia: luego ordenó los asuntos griegos y asiáticos, sustituyendo los gobernadores de Antonio; y al empezar en Asia, el 1.º de Enero de 724-30, su cuarto consulado, fué á esperar en Samos la próxima primavera para marchar á Egipto contra su rival. En Samos le llegó noticia de que los veteranos antonianos se habían sublevado en Italia, y envió contra ellos á M. Agripa con plenos poderes; poco después marchó él mismo á Brindisi, donde permaneció 27 días rodeado de los senadores y magistrados de Roma, que vinieron á rendirle homenaje. Y aquietados los rebeldes con repartos de dinero y promesa de tierras, volvió á sus cuarteles para prepararse á la expedición egipcia. Antes de ponerse en marcha recibió mensajeros de Antonio y de Cleopatra: aquél le pedía el permiso de retirarse en Atenas á la vida



privada; ella le pedía que dejase la corona de Egipto á sus hijos. Á Antonio no contestó; á Cleopatra le hizo halagüeñas promesas, para que acabase de inutilizar á Antonio, ó le diera muerte, y sobre todo para que le reservase su persona y sus tesoros, y mientras entretenía así á la astuta reina, avanzaba hacia el Egipto. Cornelio Galo, á quien mandó á la Cirenaica, se apoderó de Paretonio, llave del Egipto occidental; y él mismo, llegado á Siria, se apoderó de Pelusio; de suerte que aquel reino se halló invadido por dos partes opuestas. Á última hora, Antonio se movió: después de su innoble fuga de Azio, se había refugiado en Alejandría y vuelto á sus festines en la compañía de los *inseparables en la muerte*, que sustituyeran á los de la *vida inimitable*: todos ellos debían pasar entre delicias los días que les quedaban para morir juntos.

Al saber que el enemigo se acercaba á la ciudad, Antonio, desesperado, reunió las esparcidas tropas y se apercibió á la defensa. Un pequeño triunfo obtenido por su caballería, le infundió nuevo valor y el propósito de combatir á Octaviano por tierra y por mar; pero en el día del combate la flota y la caballería egipcias se pasaron á Octaviano, y la infantería fué fácilmente derrotada.

Entonces Cleopatra, resuelta á deshacerse de su inútil amante, le mandó á decir, desde la torre en que se refugió con sus tesoros, que había tomado el veneno, conforme á la promesa que se habían hecho de que el uno seguiría en la tumba al otro. Conmovido por tal ejemplo, Antonio tuvo el valor de matarse. Mientras luchaba con la agonía, oyó que Cleopatra vivía aún, y se hizo llevar hasta ella para morir en brazos de la mujer fatal.

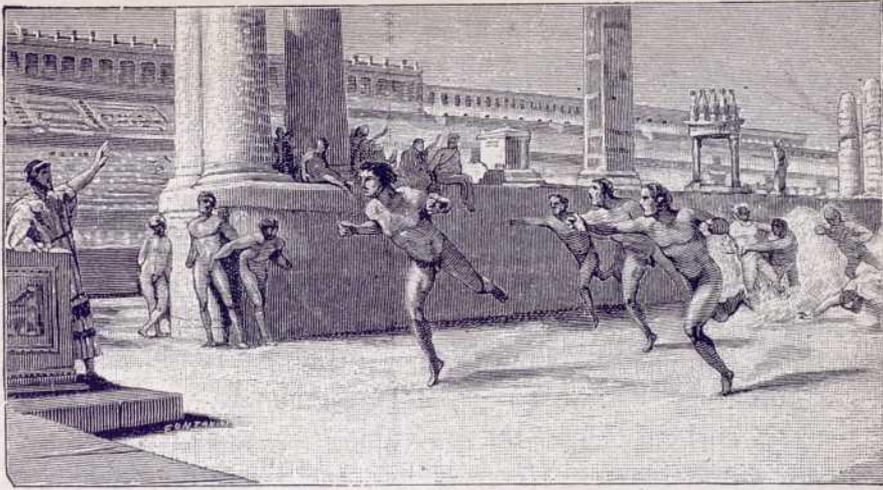
Cuando su rival daba el postrer suspiro, Octaviano entraba en Alejandría al frente del victorioso ejército (1.º de Agosto). Queriendo coger viva á Cleopatra, le renovó sus promesas de Samos, y consiguió que saliese de la torre y

volviese al palacio. Cuando fué á verla, la halló rodeada de los recuerdos de César, y la oyó hablar con entusiasmo de las glorias de éste, y del amor que le había tenido: esperaba, sin duda, conmovérle con tales recuerdos y desarmarle con la fascinación de su palabra y de su belleza, todavía notable, á pesar de sus 40 años. Pero no consiguió obtener del frío y calculador joven sino palabras de equívoco consuelo, entre ellas el consejo de cobrar ánimo para adornar con su persona el próximo triunfo; por lo que, cuando Dolabella fué á anunciarla que en el término de tres días debía ser conducida á Roma, se decidió á quitarse la vida. Una mañana fué hallada exánime sobre su lecho, vestida de reina, con dos esclavas á sus pies, muertas también. No se sabe seguramente cómo se quitó la vida: entre las más divulgadas versiones, la más verosímil es la del autor del poema sobre la guerra de Azio, de que murió por la mordedura de un áspid que se hizo llevar en una cesta de higos. Octaviano la hizo sepultar junto á Antonio, como ella había deseado; y se apoderó á la vez de sus tesoros y del reino, que fué provincia romana.



TÁZA DIATRETA

(Vaso del Museo Trivulcio), que lleva la inscripción: *Bibe vivas multos annos.*



CARRERA DE JÓVENES PATRICIOS EN EL CIRCO.

CAPÍTULO IX

COSTUMBRES Y CULTURA

La vida romana. — Principios de la corrupción. — Las leyes suntuarias.
Las bacanales. — Cultura.

I

LA VIDA ROMANA

QUINTO CICERÓN, delineando en el tratado *de Oratore* (I, 44) el carácter de los romanos, señala, con la penetración de su grande inteligencia, las diferencias que existían entre las cualidades de aquéllos y las de los griegos. «En las ciencias y en las letras, dice, los griegos nos son superiores; pero nuestras costumbres y nuestra conducta tienen más dignidad que las suyas. ¿Ni dónde se han visto la severidad de costumbres, la firmeza, la grandeza de ánimo, la probidad, la buena fe y todas las virtudes de nuestros padres?»

Con efecto: antes de que las conquistas llevasen á Roma la decadencia, que es rastro fatal del triunfo de la fuerza, la vida romana era sencilla y austera: no existían en la familia ni el lujo ni el ocio, y cuando se quería calificar á un hombre de bien, se le llamaba *laborioso*. En esta familia donde todos trabajan, hay un hombre que impera sobre todos, al cual se someten todas las voluntades, del cual depende la propiedad de todos: es el padre de familia. Sus miembros son ante él cosas, no personas, y puede disponer á su beneplácito de sus vidas y de sus bienes. Este poder despótico que ejerce el jefe en la familia, sirve de escuela de educación á los futuros ciudadanos: el hijo que aprende en la casa á practicar la obediencia, llevará al Estado, cuando éste le llame á servirle, su docilidad, que servirá de auxiliar poderoso al sagrado amor de la patria y sus instituciones. Esta devoción patriótica nos explica la conducta de la plebe en sus contiendas con el patriciado, y el modo pacífico que las resolviera. Cuando la igualdad civil y política entre el patriciado y la plebe fué consagrada por las leyes, la Constitución romana llegó á un grado de perfección que ninguna otra de las antiguas repúblicas supo tener: allí las tres formas gubernativas, monárquica, aristocrática y democrática, se encontraron ponderadas y templadas entre sí por modo que establecía un perfecto equilibrio entre todas las fuerzas del Estado. Si los cónsules son en la ciudad cabeza del gobierno, y tienen en el campo poder absoluto, su pluralidad, la diversidad del origen social por ellos representado, y la breve duración del cargo, garantizan á la república contra todo atentado en su daño por parte de los magistrados supremos. Y aun sin estas garantías la libertad no corría peligro alguno por parte de los cónsules: ¿cómo podrían ellos rebelarse contra las instituciones, en el seno de la intervención y de la vigilancia que sobre sus actos ejercían el Senado y los

tribunos de la plebe? El Senado es quien les da en campaña los vestidos, los víveres y el sueldo para sus tropas; el Senado puede también suprimirlos, recurriendo á la dictadura; por otro lado, los tribunos detienen con su *veto* la acción consular, y con su derecho de acusación puede decirse que la dirigen; en fin, el deber de dar cuenta de su conducta al pueblo, al cesar en su cargo, de cuya cuenta puede resultar la miseria y la infamia, es también un gran freno para los cónsules: «cada cuerpo del Estado, dice Polibio, puede hacer bien ó mal á los otros; de esto nace la armonía y la fuerza invencible de la romana república.» Pero llegó un tiempo en que esta armonía dejó de existir, y en que no hubo freno alguno bastante á contener las ambiciones despertadas por la política conquistadora del Senado; y entonces la libertad romana acabó. Pero antes de que acabase, había desaparecido otra cosa que es el alma de la libertad misma: la austeridad de las costumbres.

II

PRINCIPIO DE LA CORRUPCIÓN

Al iniciarse las guerras púnicas, ya se manifestaron los síntomas de la perversión que aquella política trajo á las costumbres romanas ¹: diez y seis senadores fueron el

1 El viejo y noble patricio T. Manlio Torcuato, nombrado cónsul el año 543-211 por vez tercera, pidió que se anulase su elección, afirmando que no podría tolerar como magistrado las costumbres licenciosas de la ciudad, ni ésta podría tolerar su imperio. *Neque ego vestros mores consul ferre potero, neque vos imperium meum.* Livio, XXVI, 22, 9.

año 502-252 expulsados del Senado por los censores Publio Sempronio Sofo y Mario Valerio Máximo, y 400 caballeros relegados también por ellos entre los erarios. Pocos años después, vense otros síntomas de más perniciosos efectos morales: un consular, Sp. Carvilio, divorciado de su mujer, sostuvo ante los censores su determinación declarando que había tomado esposa para tener hijos, y que aquella mujer no se los había dado (521). Esta declaración produjo gran escándalo, y dió á Carvilio triste celebridad, lo cual no obstó, sin embargo, para que fuese en su día reelegido cónsul (526), y para que su ejemplo tuviese pronto muchos imitadores. Con la ofensa á la santidad de la fe conyugal cayó la dignidad de la familia, y se abrió el camino á la corrupción mujeril. En los tiempos de las costumbres austeras, Roma había visto alzarse dos templos á la Pudicicia patricia y *plebeya*: aquellos dos cultos estaban ya en el siglo V de Roma descuidados, y en el VI se abandonaron del todo: la mujer romana había olvidado su misión civilizadora y su responsabilidad tutelar de las costumbres; en vez del culto de la Pudicicia, vemos los procesos por estupro promovidos contra matronas romanas por los ediles de 459 y 541, y terminados con la condena de las acusadas; y vemos también los procesos de pederastia contra el cónsul L. Papirio y el tribuno militar C. Lectorio: todo, en suma, giraba sobre el eje fatal de la corrupción. Al estallar la primera guerra púnica, aparece por primera vez en la escena romana el gladiador (490); lo habían presentado los dos hermanos Marco y Décimo Junio Bruto en la celebración de los funerales de su padre ¹: el pueblo asistió entonces, sin conmoverse, al horrible, san-

1 Antes de aparecer el gladiador en el Circo romano, era este teatro de juegos inocentes que provenían del tiempo de los reyes: llamáronse *ludi romani* ó *circenses*; comenzaban con sacrificios y banquetes (*epulum jovis*); seguía luego la solemne procesión del pueblo con los magistrados y sacerdotes desde el Campidoglio al Circo

griente espectáculo; pero bien pronto se conmoverá, no ya de compasión, sino de embriaguez, y aquellas luchas serán escuela de una perversión moral incompatible con la existencia de un Estado libre.

Esta perversión fué atribuída por los historiadores de Roma al contacto con los vencidos, sobre todo con los griegos; de lo que nació la frase: *Graecia capta ferum victorem cepit*. «Los jóvenes, dice Polibio ¹, se dedicaron á los espectáculos, al lujo, á los convites, á los desórdenes de toda especie, de los cuales tomaron evidentemente ejemplo los griegos durante la guerra de Perseo.» Está, pues, demostrado que la corrupción romana fué anterior á las guerras de Oriente, y, por tanto, al contacto con los griegos. Recordemos, por otra parte, lo que ya hemos dicho: los pueblos, como los individuos, entre los diversos contagios é influjos que les rodean, absorben siempre los peores cuando ya tienen un fondo de corrupción propia que á ellos lo inclina.

III

LAS LEYES SUNTUARIAS

Para comprender bien la funesta influencia que la corruptela de las costumbres ejerció sobre las instituciones políticas de Roma, es menester tener presente lo que fué

máximo, donde tenia lugar el espectáculo de carreras y pugilatos, que duraba cinco días. Los vencedores eran regalados con palmas, á la usanza griega, y acompañados á sus casas entre los aplausos de la contenta muchedumbre.

¹ XXXII, 11.

la sociedad antigua en comparación con la moderna. Entre nosotros la patria no pide al ciudadano más que su inteligencia, sin preocuparse de sus costumbres privadas; es un grave error esta separación, y hasta un vicio de nuestra cultura; pero, por deplorable que sean sus efectos en el orden moral, no puede decirse que perturba el orden político. En las sociedades antiguas sucedía lo contrario; allí el individuo nada era y el ciudadano lo era todo; las virtudes privadas tenían el carácter de públicas, y la libertad creada por las costumbres sufría necesariamente sus alteraciones. Esta relación íntima entre la libertad y la moralidad, no pasó desapercibida para algunos espíritus perspicuos de Roma al iniciarse la decadencia; y ellos fueron los que intentaron detener á ésta con una serie de leyes suntuarias, cuya ineficacia fué al cabo buena prueba de que las leyes no bastan por sí solas á corregir las costumbres. En 539-215 el tribuno M. Opio propuso la primera de esas leyes para refrenar el lujo de las mujeres. Promulgada en un momento de pública angustia (después de Cannas), fué revocada 20 años después, cuando la angustia había pasado á los pueblos vencidos y Roma se embriagaba con su poder. La mayor parte de las leyes suntuarias se dictaron contra la gula (*leges cibariae*), y la primera de ellas fué la ley Orchia (del tribuno C. Orchio), que fijaba el número de los asistentes á los convites, y mandaba tener durante ellos abiertas las puertas de las casas para que todos pudiesen ver si se cumplía lo mandado. Esta ley es del año 573-181. En medio siglo se dieron cuatro más ¹, y la principal fué la Licinia *de sumtu minuendo* que, poco después de su promulgación, y á propuesta del tribuno M. Duroonio, se derogó. Este solo hecho es por sí solo bastante elocuente en la materia.

1 Las leyes Fania, Dilia, Emilia y Licinia.

IV

LAS BACANALES

Otra prueba de la corrupción de costumbres que en el período de las guerras de conquista invadió á Roma, la tenemos en el descubrimiento de la asociación báquica, que dió fama al año 568.

Entre los cultos griegos importados en Italia, el de Baco fué el que tuvo mayor difusión, aunque también degeneró luego más fácilmente; lo hallamos en Sicilia, en la Apulia; en la Campania, en Etruria, y pronto en Roma, interesante y popular. Inofensivo al principio, llegó á ser más tarde, por la perfidia de hombres astutos y aun de alguna mujer, como Pacula Annia de Campania, escuela de misterios en que se disfrazaban con el aspecto de la religión la más abyecta obscenidad y los más inicuos delitos. Pacula fué la que introdujo en aquella asociación á los hombres, que antes no eran admitidos en ella; y desde entonces todo en ellas se cambió; las fiestas, que antes se celebraban sólo tres veces al año, se multiplicaron hasta celebrarse cinco cada mes; en vez del día se fijó la noche para celebrarlas. En la orilla del Tíber, cerca de Ostia, se verificaban las reuniones para evadir mejor la vigilancia de los magistrados. El desarrollo que esta asociación tenía cuando se descubrió su existencia en 568-186, demuestra no sólo que debió nacer mucho antes, sino que debían estar en ella inscritos muchos hombres notables é influyentes que serian los protectores de su impunidad. ¿Qué se hacía en aquellas

reuniones? La orgía y el tributo á toda cuncupiscencia eran ellas lo más inocente; un proceso *de veneficiis*, instruído dos años después del descubrimiento, reveló que á la asociación de Baco habían pertenecido 2.000 envenenadores, y que sus socios recurrían, no ya sólo al veneno, sino á la



LAS BACANALES EN OSTIA.

falsificación de los testamentos para procurarse medios con que subvenir á sus placeres. Los estatutos fijaban la edad máxima de 20 años para los que solicitaran el ingreso; y esto basta á explicar el gran incremento de la sociedad.

Un hecho casual dió al gobierno conocimiento de la infame asociación; cierto joven romano, llamado P. Ebucio,

que recibiera de su madre y de su padrino el consejo de hacerse iniciar en los misterios báquicos, pidió, antes de hacerlo, consejo á su novia. Llamábase ésta Ispala Fece-
nia, y era liberta; como esclava había acompañado á su ama á las bacanales, cuyos horrores hizo saber á su novio. Al oír tales cosas, el joven Ebucio, en vez de entrar en la sociedad, como la inicua madre le aconsejaba, denunció el hecho, y el Senado fué puesto así en camino para descubrir la inmunda agrupación y castigarla con todo el rigor de la ley. Nosotros poseemos el texto original del senado-consulto (descubierto en 1692) que ordenaba la supresión en Roma y en toda Italia de los misterios báquicos, excepto en los lugares donde el culto de Baco tuviese un carácter local y un santuario antiguo; y aun en ellos se prohibía celebrar el culto á toda reunión que pasara de cinco personas, dos hombres y tres mujeres.

El rigor con que el Senado trató á los misterios báquicos, demuestra la importancia que daba á las buenas costumbres; así como la reaparición posterior de aquella asociación demuestra que la tendencia inmoral era ya invencible. Entre aquellos misterios fueron los más famosos los que se celebraban en honor de la *Buena Diosa*, antiquísima dignidad latina comprendida en el ciclo de Marte; á principios de Diciembre de cada año, las matronas se reunían por la noche en casa de un magistrado con imperio, para pedir á la Buena Diosa, con especiales ritos y sacrificios, la salud y prosperidad del pueblo romano. Y estos ritos eran en el siglo VII de Roma de naturaleza tal, que hizo decir á Juvenal ¹ que la fiesta de la Buena Diosa era una orgía que nada tenía que envidiar á los misterios escandalosos de la Frigia. Cuando la religión misma se convierte en escuela de escándalo, es inútil esperar el remedio de parte alguna,

1 Sátira II y VI.

y la inmoralidad produce todos los frutos de que es susceptible; porque entonces el mal nace de las entrañas mismas de un pueblo sin conciencia.

V

CULTURA

Pero si es discutible la influencia de Grecia en el rebajamiento de las costumbres romanas, está en cambio bien manifiesta la que tuvo en el desarrollo de la literatura latina. Los romanos, pueblo dotado de un sentido eminentemente práctico y positivo, tenían por fútil todo trabajo literario que no tuviese un fin práctico. Este principio aplicado á una inteligencia literaria infecunda, produjo un gran desequilibrio en la civilización romana, que duró hasta el tiempo en que las guerras de conquista pusieron en contacto á Roma con Grecia. Fué, en efecto, el primitivo pueblo romano, por un lado grande y poderoso desde el punto de vista militar y político, y por el otro un Estado infantil respecto á los productos de su literatura. Toda la producción literaria de Roma en los primeros cinco siglos de su existencia se redujo á baladíes obras cómicas, y aun muchas de éstas eran de extranjero origen. Dominaban en aquellas obras los versos *fescenios* (cuyo nombre databa de Fescenio, ciudad etrusca de donde vinieron á Roma), que se cantaban en las fiestas rústicas y sobre todo en las bodas, donde ya degeneraron en licenciosos¹; las fábulas ate-

1 *Procax fescennina locutio*, dice Cátulo, poem. 61.

lanas (venidas á Roma de Atella, en Campania) que eran diálogos mezclados con canciones en versos saturnios, y las sátiras (*saturae*), mezcla de canto, danza, música y versos. Estas producciones no bastaban ciertamente para constituir una literatura; podían ser, todo lo más, su germen; pero este germen fué infecundo, y cuando la verdadera literatura latina nació, había tomado de fuera su inspiración y su dirección; y por esto su desarrollo debía traer como necesaria consecuencia la transformación del carácter romano. La nueva fuente dió sus primeros frutos en el teatro: un griego de Tarento, Livio Andrónico, llevado á Roma después de la caída de su patria, tradujo la *Odisea* en versos saturnios, y en latín sus propias tragedias, que le alcanzaron en la escena grandes aplausos. Andrónico alcanzó por ello la ciudadanía, y en honor suyo se constituyeron los poetas en corporación, y tuvieron asiento propio en el templo de Minerva, sobre el Aventino. Cuando la batalla del Metauro, Andrónico recibió el encargo de escribir un himno de gracias á los dioses, que se cantó después en las fiestas públicas.

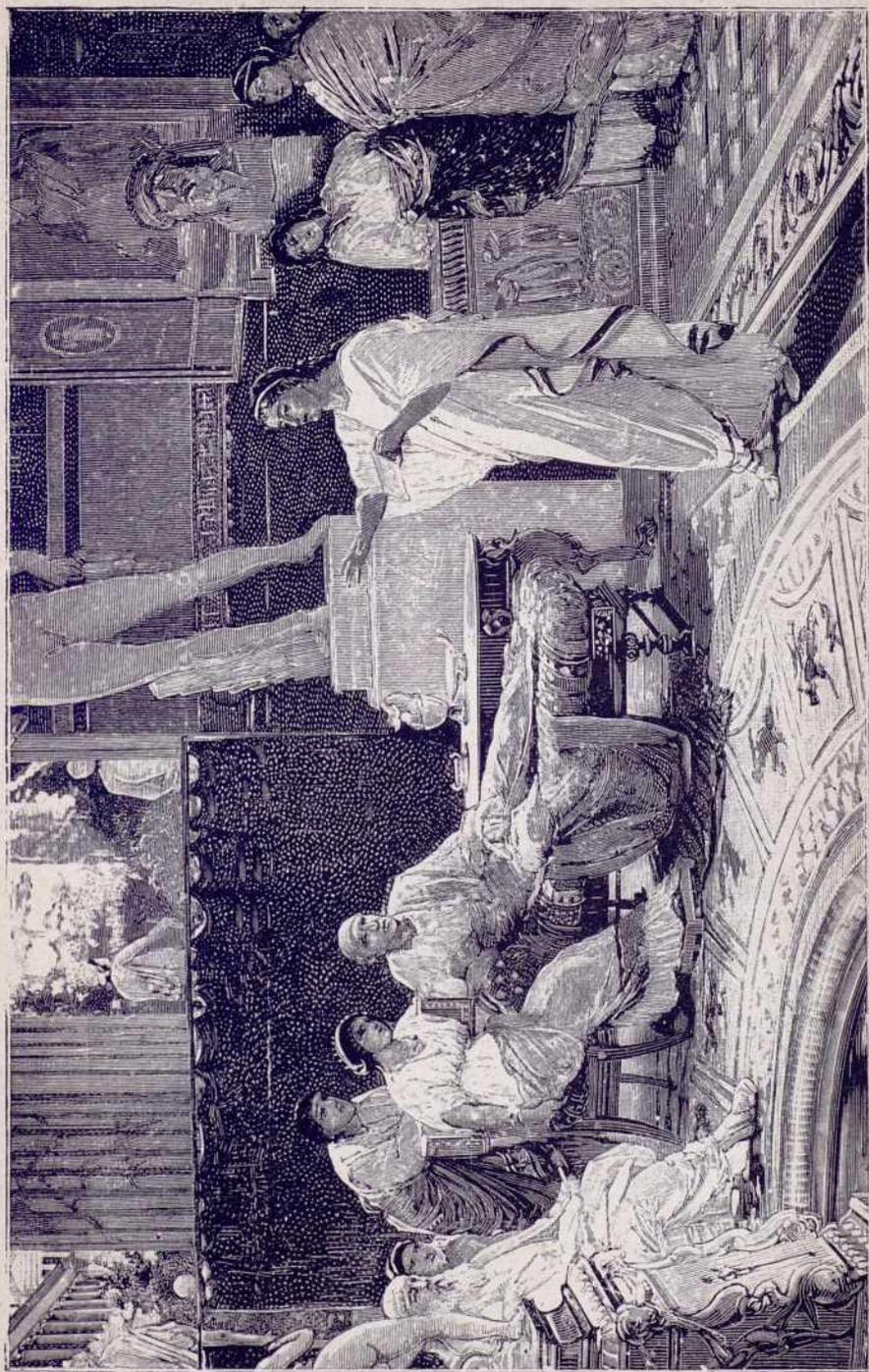
Contra esta invasión griega alzó su voz el poeta latino Gneo Nevio; y dedicándose él mismo á escribir comedias (bien que en ellas siguiese el método de Andrónico), criticó las costumbres afeminadas de los nobles de su tiempo, oponiéndolas como contraste la austera grandeza de los antiguos héroes. Este noble valor deparó al infeliz poeta la prisión y el destierro; y allá en el suelo de África, donde pasó sus últimos tristes años, buscó en el trabajo consuelo á su miseria, y escribió en versos saturnios un poema sobre la primera guerra púnica, en que había tomado parte. De los pocos fragmentos que nos han llegado de este poema, aparece, en medio de la pobreza de la forma, un espíritu fuerte y una imaginación viva en aquel poeta que, presintiendo la suerte reservada á las letras patrias, mandó es-



cribir sobre su tumba estas palabras de legítimo orgullo: «si los dioses pudiesen llorar el fin de los mortales, las musas llorarían el del poeta Nevio; porque cuando él bajó al reino de Plutón, ellas olvidaron la bella lengua latina.»

Con efecto: con Nevio acabó el intento de devolver su originalidad á la naciente literatura latina. El poeta cómico que le sucedió, T. Macio Plauto (500-570) quitó el dique á la corriente helénica, y modeló sobre tipos griegos el repertorio teatral. De las 20 comedias de Plauto que se conocen, todas descubren la influencia griega así en la idea original como en el reparto escénico y hasta en el lenguaje mismo, poblado de términos griegos. Y sin embargo, en la lengua de Plauto está la principal importancia literaria de sus comedias, porque escribe como el pueblo hablaba en su tiempo, y nos presenta en su uso vulgar todos los modismos de este idioma, que sin él hubiera visto muy empequeñecido su vocabulario. Sus comedias son por esto un documento precioso para la historia de la lengua latina.

Plauto era originario de Sasina, en la Umbría: su constante pobreza, que á veces le obligó á buscar en oficios innobles el sustento, motivó también que en sus obras mirase más á la ganancia que á la perfección del arte, escribiendo mucho y sin cuidado; cuyo vicio, heredado por sus sucesores literarios, fué la causa, como hizo notar Horacio (*Epit.* II, 1) de que el teatro romano no se enriqueciese con obras correspondientes á su progresiva cultura. Á pesar de esto, Plauto ha quedado como príncipe de los poetas cómicos latinos: su fuerza está en el diálogo, que transpira una atractiva viveza halagüeña: su fin principal es deleitar; la tendencia docente es secundaria en sus obras y es de tal índole, que tiende á corromper más que á corregir las costumbres. Plauto es, como hoy decimos, realista: combate la inmoralidad, pero la presenta en tal desnudez, que excita los sentidos con su vista, más que



VIRGILIO LEE LA *Entita* Á MECENAS.

preocupa el espíritu con sus preceptos y sarcasmos. En éstos nunca ataca á las personas: el ejemplo de Nevio no era para echarse en saco roto.

El interés creciente que los *ludi scenici* inspiraban al pueblo romano, y cuya principal causa fueron las comedias de Plauto, hizo en breve nacer el deseo de un teatro estable. Hasta entonces no se le habían destinado más que improvisadas construcciones de madera, que sólo duraban lo que las fiestas. Para los grandes espectáculos dados en Roma con objeto de celebrar los triunfos sobre Cartago, Corinto y Macedonia, se construyó el primer teatro con tendidos y asientos fijos á la usanza griega; mas parece que aquel edificio no fué conservado: pasado el calor de la victoria, los catonianos clamaron contra la perniciosa innovación, de modo que estuvo reservado á Pompeyo el mérito de dotar á Roma con su primer teatro permanente.

Plauto había abandonado el verso saturnio, adoptando un ritmo mixto. C. Ennio introdujo en la poesía latina el exámetro griego. Este Ennio, natural de Rudia en la Peucecia (515-585) y docto lingüista, fué llevado á Roma por Catón, que esperaba tener en él un auxiliar para sus campañas contra las ideas y costumbres de los nobles; pero Ennio se puso, por el contrario, de parte de éstos, cuyos principios compartía y de quienes recibió auxilios en su pobreza. Escribió un poema épico en 18 libros ¹, en que cantó los principales hechos de Roma desde la venida de Eneas hasta su tiempo. Esperaba acaso ser émulo de Homero, pero se quedó á gran distancia del gran cantor, á pesar de no faltar bellezas á su poema, cuya aspereza de formas hizo á Quintiliano compararlo con una selva de

¹ Los fragmentos del poema de Ennio han sido reunidos por J. Vahlen. Leipzig, 1854. Son cerca de 600 versos.

viejos arbustos. Lucrecio y Cicerón ¹ lo llamaron padre de la poesía y poeta eximio. Escribió Ennio también comedias propiamente dichas, pero con escaso éxito; puso en latín algunas tragedias de Eurípides, y los libros del mesenio Evemero, en que se combate al deísmo llamándolo impostura vulgar: impulso precursor de la invasora incredulidad romana.

Trazó Ennio á la poesía latina la senda por donde siguió en los futuros siglos; lo que quiere decir que preparó su gloria; y por sus huellas caminaron luego los primeros entre los poetas dramáticos: M. Pacubio, sobrino de Ennio y autor de tragedias modeladas sobre las de Sófocles; Stacio Cecilio, escritor de comedias imitadas de la nueva escuela ática, y P. Terencio, natural de Cartago, nacido en servidumbre de que fué librado por el senador Terencio, su señor y maestro. Terencio murió á los 26 años, y á pesar de su brevísima vida, supo dar á su nombre la inmortalidad en seis comedias que nos han llegado íntegras y comentadas: casi todas están tomadas del griego, pero vestidas de una forma pura y elegante y de una versificación suave. Si Plauto escribió sus comedias para la plebe, Terencio las escribió para los nobles; y de aquí la templanza de sus juicios y la forma delicada y correcta con que retrata la corrupción de su tiempo: fué más bien poeta literario que cómico, pero no tuvo la fortuna de Plauto, porque los grandes preferían, como el pueblo, las pinturas realistas y enérgicas de éste, á las vívidas alegorías del escritor africano.

Mas si la poesía latina tuvo un período de originalidad, la prosa fué imitadora del griego desde su origen: los dos historiadores romanos más antiguos, Q. Fabio Pittor y L. Cincio Alimento, que vivieron cuando la guerra de Anní-

¹ Lucrecio, I, 118. Cicerón, *pro Balbo*, 22

bal, escribieron en griego los *Anales* de Roma. Contra esta tendencia griega, invasora de las costumbres y del pensamiento, alzó enérgicamente su voz el tusculano M. Porcio Catón *Censorio* (520-605), el cual demostró, en su doble calidad de ciudadano y de escritor, cómo se podía obrar y



CÉSAR DICTA EL «COMENTARIO.»

pensar romanamente. Es él, en efecto, el tipo del antiguo romano viviendo en una época y en una sociedad que ya no tenían de romanas más que el nombre. La inutilidad de sus esfuerzos para volverlas al antiguo carácter, demuestra que el cambio era ya radical y se había convertido en naturaleza; porque si hombre alguno hubiera podido hacer

el milagro, este hombre, por el temple de su energía y por su talento, hubiera sido Catón. De sus numerosas obras, una sola nos ha llegado íntegra: el tratado de *Re rustica*, lleno de preceptos morales que fueron desatendidos. Pero el hombre que ensalzaba la agricultura «porque hace á los hombres fuertes, y les da el más honrado provecho,» lanzaba también en el Senado el famoso *Chartago delenda*: lo que demuestra que la política conquistadora, causa primera de la corrupción, arrastraba en su corriente hasta espíritus como el de Catón: él combatía el efecto, pero dejaba subsistir la causa al defenderla. Por lo demás, el escritor no estuvo siempre en la honrosa brecha; á los 40 años capituló, y se dió á estudiar el griego y la literatura clásica.

En sus demás escritos el principal es un trabajo histórico, compuesto en los últimos años de su vida: lo tituló *Orígenes*, porque además de la historia de Roma comprendía la de las ciudades y estirpes itálicas ¹.

Catón fué también orador valeroso. Cicerón leyó 150 oraciones suyas, y las llamó *et verbis et rebus illustres*: puede llamársele padre de esta forma de la literatura latina, que desde entonces comenzó á dominar en la prosa, y á la que poderosos ingenios conquistaron grande excelencia. Los primeros que después de Catón la cultivaron, fueron los dos Escipiones, Emiliano, Lelio el joven, Galba y Metello Macedónico; á los que siguieron M. Antonio, Licinio Craso, Q. Scevola, jurista de gran mérito, Marcio Filippo, Julio César, Estrabón, autor también de tragedias, y Q. Hortensio Ortole, el mejor orador del partido aristocrático, y superior á todos antes de Cicerón. Con la aparición de éste

¹ De los *Orígenes* hablaron Cornelio Nepote, Plinio, Cicerón, y Livio en diversos lugares. Sus fragmentos han sido recogidos y anotados por Krause, Roth, Jordán, Wagener, Bormann y otros.

se abrió una nueva era de la literatura latina, que fué llamada *áurea* por la prosa, como la de Augusto lo fué por la poesía. Pero el perfeccionamiento de la forma en la literatura del Lacio nada conquistó para su originalidad, sino que dió más bien nuevos elementos á la influencia griega con la traslación á Roma de bibliotecas enteras de Atenas.

Sin embargo, con la aparición de Cicerón, el campo de la actividad literaria se ensancha. Hasta entonces la prosa no había producido más que analistas y oradores: en adelante producirá historiadores, propiamente dichos, con Cornelio Nepote ¹, César ² y C. Salustio ³; y en el tiempo de Augusto con Tito Livio ⁴, que superó á todos por el encanto de su forma; producirá escritores fecundísimos y enciclopédicos como Varrón ⁵ y Cicerón ⁶; y en la poesía

1 Natural de Ostiglia (660-730). Escribió 3 libros de crónicas y 16 de biografías de hombres ilustres, redactadas con sencilla concisión, pero sin crítica.

2 De las obras de César (654-710) nos han llegado sólo los *Comentarios*, notables sobre todo por contar en ellos sus propios hechos, condición favorable para el conocimiento de los sucesos, pero dañosa para la sinceridad de la narración. César, sin embargo, no abusó de ella, ni se perdió en vanas alabanzas propias; limitó su apología á demostrar la rectitud de sus propósitos y la corrección de su conducta.

3 Salustio Crispo (667-720), de Amiterno, escribió tres obras históricas: *La Conjuración de Catilina*, *La Guerra yugurtina* y cinco libros de *Historias*, de los cuales sólo nos han quedado algunos fragmentos.

4 Tito Livio (695-670), de Padua, además de otras obras menos importantes de filosofía y de elocuencia, hoy perdidas, escribió la *Historia de Roma* desde su fundación hasta la muerte de Druso (745), dividida en 142 libros, de los cuales sólo nos han llegado 35; de los otros hay algunos fragmentos, acaso recogidos por Floro. Aquella es su obra maestra, obra verdaderamente monumental, ya por la elevación y la elegancia del estilo, ya por el vigor de la frase y la viveza narrativa, ya desde el punto de vista del estudio de la verdad y del noble entusiasmo que le inspiran las grandes figuras de la antigua Roma.

5 M. Terencio Varrón, nacido en Reate el año 638-116, fué el escritor más fecundo que produjo la antigua Italia. Del catálogo de sus obras, compilado por él mismo, resulta que escribió 720 libros divididos en 74 obras sobre todo lo conocido. De ella sólo nos han llegado dos, el tratado *de lingua latina* (incompleto) y los tres libros *Rerum rusticarum*.

6 También Cicerón (648-711) escribió, como Varrón, sobre las cosas más variadas. Sus obras tuvieron mejor fortuna que las de su amigo, porque han sido en su mayor parte conservadas. Ingenio potentísimo y por extremo asimilante, enri-

dará campeones didácticos como Lucrecio ¹ y Virgilio, en la epopeya cantores como Virgilio mismo ²; en la lírica con Cátulo ³; en la sátira con Horacio ⁴; en la elegía erótica con Tibulo ⁵, Propercio ⁶ y Ovidio ⁷. El arte oratorio, después de llegar con Cicerón á su perfeccionamiento, cayó para no levantarse: acabó con la libertad, que es su alma.

Este gran desarrollo de la literatura latina en el siglo que precedió á la era vulgar y en la primera mitad del siguiente, fué debido principalmente á dos causas: al cambio de la forma de gobierno, que hizo ocupar á la literatura el puesto de primera línea dejado libre por la política, y la protección dada por el nuevo gobierno á sus hombres

queció con sus conocimientos el patrimonio de la literatura latina, y fué el creador de una prosa que podrá ser imitada, pero no superada.

1 Tito Lucrecio Caro (657-699?) fué un ingenio solitario, digno de tiempos mejores que los suyos, á los cuales se sustrajo voluntariamente, suicidándose á los 43 años.

2 Publio Virgilio (mejor Vergilio) Marrón (684-735), de quien sus contemporáneos alaban la gran dulzura de carácter y el espiritual candor, transmitió sus nobles cualidades á la poesía, dedicándola al culto de la naturaleza, de la patria, de la familia y del amor á la gloria.

3 El cantor de Lesbia, C. Valerio Cátulo, veronés (667-700?), es un anacronismo viviente, imagen de las costumbres de su tiempo. Pero á despecho de su borrascosa y breve existencia, resultó por el poder de su genio poético el más ardoroso lírico de la latinidad. En medio de sus disipaciones conservó un noble corazón, y su elogio en honor de su hermano muerto, además de ser un asombroso trabajo literario, es también la revelación de una exquisita sensibilidad.

4 Q. Horacio Flacco (689-746), de Venosa, es el primero de los líricos latinos. En su edad madura escribió las *Odas* (cuatro libros) que le dieron fama inmortal por el gusto exquisito, rara elegancia y feliz audacia con que enriqueció y perfeccionó el idioma del Lacio.

5 Albio Tibulo (700-735), poeta elegíaco y espíritu solitario, rehusó hacer coro á los aduladores y libertinos que se hacían pagar su ingenio. Alma apasionada y víctima de los caprichos mujeriles, escribió con bella y suave forma melancólicas elegías.

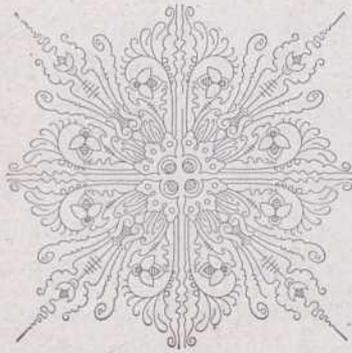
6 Sexto Propercio (705-739) dividió con Tibulo el principado de la elegía y cantó suavemente el amor.

7 P. Ovidio Nasón, nacido en Sulmona el año 711-43 de una familia de caballeros, fué primero jurisconsulto, después literato y poeta de agudísimo y gracioso ingenio, que le hace perdonar la ligereza de su espíritu y su sensualidad.



AUGUSTO ENTRE MECENAS Y AGRIPIA.

de letras. En las casas de estos últimos se formaron círculos literarios cuyos trabajos recibían impulso de la munificencia de sus huéspedes. El más célebre de estos círculos fué el de Mecenas, donde sobresalía Horacio por la originalidad de su carácter, el vigor de su talento y el encanto de su puro estilo. No es, por lo demás, extraño, llegar á encontrar entre aquellas diversas inteligencias literarias, la conformidad de espíritu y de tendencias de los escritores. Si en el tiempo de Cicerón aún había en éstos un poco de vida y de independencia, porque el debate entre la libertad y el despotismo no había terminado, ya en el tiempo de Augusto invade el servilismo todos los ánimos, para los cuales no había más que una emulación: la de agradar al príncipe y disfrutar los beatos ocios de una *iners vita*.



AMPLIACIONES
SOBRE LA CIVILIZACIÓN ROMANA
HASTA EL FIN DE LA REPÚBLICA ¹



LA gran crisis de la historia romana, en la hora en que hace alto el autor, anuncia ya la inmensidad del paso que salvó la humanidad con este pueblo.

La Roma de César ha vuelto en ciertos puntos á la tradición de los reyes; y, no obstante, en ese momento en que algo de su pasado resucita, ¡qué difícil sería reconocer en ella á la Roma de los primeros tiempos! Instituciones y costumbres, vida pública y privada, creencias religiosas y criterio moral, intereses, gustos, aspiraciones, cuanto forma, en suma, así la medula y sustancia como el tejido externo de la vida, todo ha cambiado bajo la presión formidable de una historia agitada que ha destruído una gran parte del hombre antiguo, y acabará de consumir su destrucción para sacar de sus despojos refundidos un hombre nuevo. Porque tal es la entidad de las mudanzas que advier-

¹ Amplía este Apéndice aquellas indicaciones sobre la civilización romana que en el curso de la historia política no podían figurar más que incidentalmente. Su autor, D. José de Caso, desea hacer constar que, al escribirlo, ha contado siempre con la luz que debería proyectar sobre su bosquejo la notable narración original, y á ella remite al lector, así para vencer las concisiones del resumen como para rectificar en caso preciso las observaciones que encierra. — *El editor.*

te el que compara al romano de este período con el de la época primitiva: no se puede decir ya que es un romano en la plenitud de esta expresión; su individualidad histórica—la más característica en quien hasta tal punto fué hijo de sus hechos—ha perdido el profundo relieve que la hacía inconfundible en la era del patriciado. Si luego se nota que lo propio ocurre con la raza helena, hasta el extremo de que casi se funde con su rival en una comunidad greco-latina; y esto evidentemente, no por un esfuerzo reflexivo y heroico de ambos aliados para vencer sus antagonismos, sino porque esos antagonismos se han suavizado y desvirtuado lo bastante para ceder dócilmente á las insinuaciones del interés común; cuando estas observaciones se asocian, aunque no se les otorgue sino un valor muy relativo, bien puede admitirse que indican una crisis humana, no puramente romana, y el preludio de una metamorfosis individual y social, no una simple fase de la vida de un pueblo.

Añádase, en corroboración, que, cuando Roma entra en escena, los principios que rigen su vida coinciden en multitud de puntos esenciales, no ya con los de los restantes pueblos arios en sus primeras épocas históricas, sino con muchos dominantes en todas las civilizaciones de la antigüedad; mientras que, al fin de la República, no obstante el contacto de Roma con esas civilizaciones, la afinidad ha desaparecido ó se ha quebrantado en tales términos, que no es posible reconocerla sino en costumbres arcaicas y en vicios inveterados, que han sobrevivido como reliquias petrificadas de otra edad, pero que han perdido su significación, y no se explican por las ideas del tiempo, sino por la inercia de los hábitos. Es decir, que el espíritu de la antigüedad, puesto que ése es en sustancia el de la Roma primitiva, se desvanece, y abandona los cuerpos sociales y políticos que en su día animó. Y como esa ruina del espíritu antiguo no ha sido un hecho puramente destructor, sino la

condición histórica indispensable para el desarrollo del espíritu nuevo, en ese sentido puede repetirse que el fin de la República romana es el preludio de la transformación social, que ordinariamente referimos á las postrimerías del Imperio.

¡Cuál no ha debido ser la potencia de las agitaciones sociales de ese pueblo y la de las confluencias etnográficas que promovió, junto con la fermentación intelectual del mundo helénico, para minar de esa suerte los cimientos morales sobre que había edificado en un comienzo sus propias instituciones! Cuando se siguen paso á paso los efectos de ese poder de un siglo á otro, la gradación en que se suceden y la continuidad con que se engarzan previenen toda sorpresa al tocar la solución. ¡Era tan natural la consecuencia de esa cadena de vicisitudes! Mas suprimamos ahora la cadena; salvemos la distancia intermediaria entre el punto á que ha llegado esta historia y el de partida, para poner los dos extremos frente á frente, y entonces mediremos en toda su extensión la magnitud del resultado final, y, por él, la de todos sus factores.

I.—Instituciones domésticas primitivas.

Las instituciones que llamamos así, no porque estemos autorizados á considerarlas como primitivas realmente, sino sólo en el concepto de las más remotas de que hay testimonios positivos, constituyen el punto de partida que buscamos. Las políticas se asocian á ellas tan de cerca, que bien pueden mirarse, en sus comienzos, como derivaciones suyas, por mucho que se alejen después sus expansiones y complicaciones sucesivas del tipo original.

Ese tipo es bien conocido en su esencia: el de las familias patriarcales con los caracteres que revisten su constitución y desarrollo en los llamados arios primitivos. Los padres, los hijos solteros, los casados y sus mujeres con los suyos, miembros adoptivos y servidumbre doméstica, en la cual figuran esclavos, he ahí la estructura de esa antigua familia, que reproducen con mayor ó menor fidelidad los diversos pueblos de la raza matriz.

¿Qué lazos crean y sostienen la sociedad conyugal, fundadora de esa familia? ¿Cuál es la idea que preside al matrimonio romano? Bajo uno de sus aspectos puede colegirse aproximadamente por la significación de las ceremonias con que se celebra.

Las primeras de todas se verifican en la casa de la mujer, y su objeto es la entrega formal de la novia por su padre al futuro marido. Por eso se comprenden bajo la denominación general del acto que constituyen: *traditio*, entrega. La formalidad es indispensable, en cuanto se sobreentiende que la hija de familia no dispone en ningún caso de su persona, ó mejor, no tiene una personalidad propia dentro del hogar, ni menos fuera de él, porque nada es ni vale moralmente por sí, sino como miembro de ese hogar, representación de los antepasados á quienes se anuda su existencia, y bajo cuya protección se perpetúa la casa, y se conservan las vidas y haciendas de todos sus moradores. Esa protección exige ofrendas á las almas ó sombras supervivientes de los muertos, á los *manes*, para sustentarlos y tenerlos propicios; pide un culto, de interés vital para los descendientes por los beneficios que asegura, y por los males que evita, porque ¡ay de los que olviden ofrecer á los suyos la comida fúnebre! Enfermedades, tormentos, quebrantos de fortuna, á todo los expondrá la irritación de los *manes* abandonados. Así, ese culto era un patrimonio precioso, que con nadie se compartía: cada fa-

milia tenía el suyo especial, transmitido secretamente de padres á hijos; y el jefe de la casa, á quien incumbía el deber de continuarlo como el más próximo á los ascendientes, tenía también todos los privilegios inherentes á ese supremo sacerdocio, con todos los derechos anejos sobre los fieles de semejante religión, sobre todos los individuos de la familia.

El culto de los antepasados dió una consagración solemne á esa supremacía paternal, característica, al parecer, de una de las fases más avanzadas en el desarrollo de las instituciones domésticas: la que precede inmediatamente á la era de la igualdad de los dos padres ¹. Y viniendo al caso presente, es consecuencia de esa autoridad sagrada que sólo el jefe de la familia puede desligar á su hija del santo vínculo que la une á su hogar para pasar á otro, porque ese tránsito equivale al abandono de los manes que la han protegido hasta allí por manes nuevos extraños á los suyos: los de la casa del marido. La mujer desde ese punto renuncia á sus propios antepasados, lo que equivale á decir que deja de pertenecer á su familia. Esa es la fuerza de la primera ceremonia, de la *treditio*.

Procede en seguida la conducción de la novia á la casa del esposo—*deductio in domum*—ante la cual ha de hacer alto la comitiva, y el futuro marido ofrecer á la mujer el fuego, símbolo de los dioses domésticos, y el agua lustral empleada en las ceremonias religiosas. Llegada la hora de penetrar, la joven no puede hacerlo por su pie: es preciso que no toque al umbral, que el marido la levante y la pase en brazos, que simule un *rapto*, en suma. ¿Para qué? ¿Para significar que, siendo extraña á aquel nuevo santuario, no puede ingresar en él sino mediante la asistencia poderosa del dueño? ¿Ó bien el simulacro del rapto no es sino ves-

1 Sir J. Lubbock, *The origin of civilisation*, 4.^a edic., pág. 76.

tigio de una época en que los antecesores de los romanos tenían que adquirir por la fuerza sus mujeres, como los hombres de tantos otros pueblos, es decir, recuerdo de un acto real degenerado en un puro símbolo, por haber cesado de existir las circunstancias en que tuvo su origen? ¿Ó en fin, no debe verse en semejante práctica mas que un tributo pagado al pudor femenino? La solución dista mucho de ser indiferente para la historia general; mas para el fin concreto de ahora no es menester discutirla, toda vez que la última ceremonia del matrimonio completa y confirma la significación de la primera. Es la ceremonia de la *confarreatio*, el acto de comer juntos los esposos una torta de flor de harina (*panis farreus*) ante el hogar del marido, luego de cumplidos otros preliminares religiosos, como signo de su comunión en un mismo culto desde aquella solemnidad. La mujer, que debió renunciar á sus antepasados para abandonar su hogar, ha tenido que adoptar los del marido para hacer su ingreso en el que ahora la recibe ¹.

Suponiendo que se recuse esta explicación de las ceremonias, el resultado es un hecho, y hecho influyente en la situación futura de la mujer, que será la de una subordinación absoluta al esposo, como intermediario obligado entre los ascendientes muertos de la casa y los descendientes vivos que los honran, como jefe indiscutible, en tal concepto, de toda la familia á que se ha incorporado la mujer. Podrá ésta asumir la alta inspección sobre los trabajos de la servidumbre doméstica, y obrar dentro de esa órbita como si fuese dueña de su casa; pero no es tal, porque allí no hay nada suyo; por no pertenecerle, ni aun su persona le pertenece: todo, incluso ella misma, es *propiedad* del jefe, su marido.

La explicación de ese absolutismo del poder marital debe

¹ Fústel de Coulanges, *La Cité antique*, cap. II.

completarse, teniendo en cuenta que la familia creada por tal unión, así como empezó por ser una iglesia cerrada, fué también en su origen un Estado independiente—toda vez que las familias existieron como unidades sociales aisladas antes de fundirse en comunidades mayores—y que el hombre fué, á la vez que el supremo sacerdote, el soberano. No hay que perder de vista que se asiste aquí á un embrión de sociedad; que falta mucho todavía para llegar á una distribución de funciones entre órganos perfectamente diferenciados, y que así todas las capitales gravitan hacia el centro impulsor que, en esta fase de desarrollo, es físicamente el más fuerte—el hombre—y moralmente el más experto—que se supone el de mayor edad, ó el que herede el tesoro de su experiencia, previa la necesaria iniciación.—Es, pues, extraordinaria la autoridad del cabeza de familia: 1.º porque no es *una* autoridad, que podría ser limitada por otras, sino *toda* la autoridad, basada en la unión indistinta de todas las funciones, con todas las prerrogativas inherentes á su ejercicio, en unas solas manos; 2.º porque, si dentro del dominio en que se ejerce no hay nadie ni nada que la limite, fuera tampoco existe ninguna superior con jurisdicción sobre ella, desde el momento en que la familia es el Estado. Por eso el jefe, que es soberano y sacerdote, es asimismo juez sin apelación de todos los suyos.

Ante ese cúmulo de superioridades y ante ese monopolio de todos los derechos, el hijo, lo mismo que la esposa, ninguno tiene por su cuenta que hacer valer: no lo tiene á su libertad, ni á sus bienes, ni á su vida, porque nada de eso es estrictamente suyo; el derecho sobre vidas y haciendas, como todos, es del padre, que en consecuencia, no sólo dispone de la propiedad del hijo, sino que puede venderlo á él, y, más aún, matarlo. Y hasta tal punto le pertenece que, en caso de venta, si el comprador á quien ha transmi-

tido sus derechos, lo emancipa, ese hijo vuelve á quedar bajo el poder paterno.

Sería engañarse interpretar estos hechos como testimonios de una alta idea de la paternidad. No son los lazos de la naturaleza los que demandan esa potestad del padre sobre sus descendientes; y harto lo dice que tal potestad no alcanzaba á los nacidos de un concubinato, á pesar de ser tan hijos como los otros. ¿Por qué? Porque los de legítimo matrimonio son hijos habidos en el hogar, y los demás extraños á él; con los primeros vive el padre en comunión religiosa, con los segundos no; aquéllos pertenecen á su Estado, y no los últimos; unos, en fin, son sus fieles y sus súbditos, y otros quedan sustraídos á su sacerdocio y á su soberanía. Significa esto que el poder no es inherente á la paternidad, sino á las funciones; que deriva de los privilegios que éstas confieren, y no de los vínculos de la sangre, cuya voz, cuando habla sola al hombre, es claro que jamás le sugiere la idea de una autoridad al modo de la *patria potestas*. Y que no es de la paternidad de lo que aquí rigurosamente se trata, lo confirma el que uno de los hijos será un día lo que antes el padre para toda la familia, y hasta tendrá el mismo nombre; y no por otra cosa sino porque, habiendo muerto el jefe, él, como heredero, le sucede en todas las funciones y en el título — que tal es la fuerza del vocablo *pater*: el titular de todos esos cargos. — La propia madre, no ya los hermanos y servidores, quedará entonces sometida al poder de ese hijo en iguales términos y con idéntico rigor que lo estuvo al esposo. No hay que tachar de inconcebible la sumisión, ya que aquí el hijo, como antes el marido, desaparece ante la idea del jefe.

Precisamente porque en el origen de estas pequeñas comunidades las relaciones entre sus miembros se rigen ante todo por la razón de Estado, y dependen más de lo que podría llamarse sus condiciones sociales respectivas, que de

los lazos creados por la naturaleza ó el amor, por eso precisamente se notan desigualdades aun allí donde son idénticos los lazos. No sólo no hay igualdad en los cónyuges, ni entre sí, ni para con los hijos, sino que tampoco la hay entre éstos. No existe por el pronto entre los varones y las hembras, pues mientras los primeros son llamados á perpetuar el culto de los antepasados y á ejercer eventualmente todas las funciones de la jefatura doméstica, las segundas están excluidas de tales privilegios, y destinadas á vivir en perpetua tutela. Ya se ha visto que en el momento de casarse hasta dejan de pertenecer á su familia por consideraciones que se sobreponen á los vínculos de la sangre; y se ha visto también que, aun muerto su marido, la mujer no queda libre de un dueño, sino sometida entonces al más próximo pariente varón del difunto.

Entre los hijos tampoco hay estricta igualdad de condiciones á la muerte del padre, pues, aunque cada uno adquiere la patria potestad sobre los suyos y una pequeña porción del campo privado para el cultivo, todos quedan subordinados al mayor como sucesor del jefe, y cada cual recibe su lote como inalienable y retroactible en caso de extinción de su familia. La igualdad sólo existe en los derechos eventuales á esa misma sucesión. El interés dominante es que el hogar, como institución sagrada, se perpetúe con la propiedad á él aneja, y con cuantos lo honran y sirven; que no falte quien continúe aquel culto y haga las ofrendas debidas á los antepasados, de que todos han de necesitar cuando la muerte los reuna á sus ascendientes. Si por desgracia no quedasen hijos varones, se encargarán de ese ministerio los más próximos *agnados*, es decir, los más próximos parientes que desciendan del difunto ó de sus antepasados en línea masculina. Es un privilegio tan exclusivo del varón, que, á falta de herederos masculinos, puede recaer en hijos adoptivos, pero jamás en las hijas.

Bastan estas observaciones sobre las relaciones domésticas principales para juzgar los principios que presidieron á la constitución de la familia romana. ¿En qué grado reinaban aún en el corazón de los hombres esos principios añejos, comunes en lo esencial á tantos hermanos de raza? ¿Hasta qué punto reobraba sobre sus imposiciones la voz de la naturaleza al comienzo de la época histórica? No se puede decir que tales ideas siguiesen obteniendo una adhesión incondicional de los espíritus, en atención á que desde temprano frecuentes tolerancias de la religión y de la ley, en que es imposible entrar aquí, mitigaron sus rigores; pero el hecho es que la organización doméstica se apoyaba en un comienzo sobre esas bases, y fiel á ellas permaneció en lo fundamental durante largo tiempo. Y el resultado fué que familias unidas interiormente por lazos tan indisolubles, fueron ensanchándose en el curso de las generaciones hasta abrazar centenares y millares de individuos, sin romperse su unidad primitiva, aunque debilitándose naturalmente la inflexibilidad de los derechos y deberes que implicaba entre sus miembros; y esas familias, que á fuerza de ramificarse, pierden algo de su cohesión por llegar á hacerse difícil en ciertos casos reconstruir la integridad de sus genealogías, pero que constituyen todavía entidades sociales distintas, basadas en la comunidad real ó supuesta de sus antepasados, son las *gentes*, prototipo de las comunidades sociales ulteriores, incluso la ciudad primitiva.

II.— Tránsito de la familia á la ciudad.

Los lazos del parentesco, entendidos de la suerte indicada, fueron en remota edad, como se ha visto, los únicos que fundaron relaciones económicas, jurídicas, políticas y

religiosas entre los individuos; fueron, pues, los únicos lazos sociales, y, mientras no se impusieron otros, no pudo haber más sociedad *constituida* que la doméstica. Un nuevo paso, una organización social más amplia, debía ser obra del contacto forzoso entre diversas familias; del desarrollo de ideas é intereses comunes; de la necesidad creciente de normalizar sus relaciones accidentales, y de las reglas creadas al efecto por el hábito. La asociación de familias, consecuencia y signo de ese progreso, es la *curia*, con su altar común, su divinidad protectora y su jefe supremo (curión). Es una iglesia mayor que el hogar, y un Estado mayor que el doméstico, que gobierna, decreta y juzga; pero sólo en un terreno neutral, fuera de las órbitas de las familias asociadas, porque estas unidades no se han fundido, sino únicamente confederado, conservando cada una su autonomía en todo lo que afecta á su dominio interior, donde no hay más soberano que el *pater*. La *tribu* ó asociación de curias bajo un jefe común (*tribuno*), en los mismos términos y en idénticos límites que la de familias, cierra la serie de etapas sociales que han precedido el nacimiento de la *ciudad*, límite en que se detiene Roma, como Grecia, si bien la historia y la civilización greco-romana han preparado el terreno para salvar ese límite, y abrir plaza á la *nación*.

No se olvide el origen de esa ciudad. También ella nace de una simple confederación: la de las tribus; y en tal concepto los grupos preexistentes que la componen subsisten después de la alianza, haciendo respetar durante siglos su independencia civil y religiosa.

La base de todos esos grupos son las *gentes*; y sus miembros propios constituyen el núcleo de la ciudad. Pero en las familias hay servidores, y entre ellos servidores distinguidos, bien tráfugas extranjeros acogidos á la protección de sus hogares, bien esclavos que han obtenido de sus señores la libertad de hecho: los *clientes*, en fin. Y aunque la



suerte ventajosa de que disfrutaban con respecto á los demás servidores es una simple tolerancia de su *patrono*, aunque no por eso dejan de depender en el mismo grado que los esclavos del jefe de la casa, que puede disponer de su fortuna, reducirlos ó restituirlos á la esclavitud, y ejercer sobre ellos derecho de vida ó muerte, con todo, los privilegios de su situación son un hecho, significado por los nombres mismos de patrono y cliente, en vez de amo y esclavo. El cliente recibía su lote de tierra, participaba del culto doméstico, tenía derecho á la protección del jefe, y, al morir, reposaba en la tumba gentilicia; en cambio él quedaba obligado á prestar al patrono, así el servicio militar, como auxilios pecuniarios en caso preciso, y siempre asistencia política con su voto en la asamblea de las curias. Aparte, pues, de consideraciones morales, los beneficios de que gozaba estaban garantizados por el interés del patrono; y esas relaciones domésticas, consagradas desde luego por la religión, fueron sancionadas por la ley.

Se comprende ahora que las mismas consideraciones á que debía el cliente su posición privilegiada entre los servidores aconsejasen reservarle también un puesto en el *populus*. ¿No votaba con el señor en las curias? ¿Y no había de ser más influyente la calidad del voto á medida que fuese expresión de un número mayor de voluntades, es decir, á medida que fuese mayor el número de miembros de la familia y el de clientes, que acompañasen al jefe á tales asambleas? Y en el gobierno de la ciudad, cuando se trate de ventilar los asuntos comunes, ¿no pesará la opinión del jefe de una *gens* en proporción de la cohorte de clientes, asociada á sus miembros? El pueblo romano, pues, en el sentido estricto de la palabra lo forman, en su origen, los *gentiles* y sus *clientes*, aunque no á título igual, porque cada uno de los primeros es descendiente de un *pater* (y puede llegar á serlo á su vez): es un *patricio*; mientras que los se-

gundos, por muy lejos que sigan sus genealogías, no encuentran ningún *pater* entre sus antepasados, sino siempre un cliente (ya que su condición es hereditaria) ó un esclavo. Y como los patricios, los que son ó pueden ser jefes domésticos, representarán en calidad de tales, á las gentes en el gobierno de la ciudad, claro es que sólo ellos constituirán la clase directora; la capacidad para intervenir en el gobierno público irá asociada á la capacidad para el gobierno doméstico, de que aquél es derivación é imagen. El patriciado, en resolución, es el único que goza de la plenitud de los derechos políticos, en cuanto tiene la plenitud de los privados de que son inseparables. Y como tal privilegio lo debe, no á un azar arbitrario, sino á la lógica de este génesis social, supuestas las premisas de donde parte, es claro que el privilegio conservará su fuerza hasta que los hechos revelen el absurdo de esa lógica, y creen intereses bastante poderosos para aniquilar la presión que ejerce sobre los ánimos y provocar reacciones que destruyan sus consecuencias. En cambio la clientela, que dentro de la *gens* ocupa una situación absolutamente subordinada, el día en que las circunstancias y el propio interés de sus patronos la emancipen, y llegue á constituir una clase aparte, empezará á existir como clase inferior y gobernada, no gobernante, porque, mientras dure aquella lógica, los que no pudieron asumir nunca el gobierno y representación de una casa, menos podrán concurrir al gobierno público; los patronos que tuvieron la facultad de emanciparlos, no tenían la de hacerlos sus iguales en capacidades y atribuciones, ni menos interés en compartir con ellos sus prerrogativas.

Pero en la casa romana hay algo inferior al cliente, seres que ni de derecho ni de hecho disfrutaban de libertad, *esclavos*, para quienes el dueño no tiene siquiera los deberes de protección que amparan al cliente. Son extraños á

la *gens* por su origen y su destino, porque no son más que instrumentos de trabajo que se adquieren de fuera, y se vuelven á vender, cuando se inutilizan. Ni siquiera disfrutan en la casa el beneficio de una hospitalidad amistosa, que no puede nacer donde falta toda comunidad de lazos capaz de engendrar simpatías, y sobran en cambio motivos de hostilidad por la oposición de intereses. «Tantos esclavos, tantos enemigos,» dijo el proverbio romano.

Y como el cuadro de la ciudad no es más que una ampliación del que presenta la casa, resultará que todos los que por cualquier linaje de razones sean admitidos á residir en ella, sin pertenecer á las *gentes*, serán allí tan extraños en derecho, como el esclavo en la familia, difiera en lo que quiera de hecho su situación. Y bien se adivina que no han de escasear fuentes de donde afluya esa población extraña. Descendientes de individuos que por condenas morales perdieron culto y hogar; descendientes de bastardos que nunca tuvieron ese culto; una parte de los vendidos trasladados á Roma; cuantos, en suma, ingresaron en el territorio de la ciudad por la fuerza ó llamados por el interés del comercio, llegaron á constituir una gran masa de habitantes no ciudadanos, y excluidos por esto de todos los derechos y beneficios reservados á los miembros de la confederación cívica. En fin, ¿fué otra la condición de los mismos clientes, cuando, al ganar su libertad, perdieron la protección que su dependencia les aseguraba en el seno de las familias? He aquí, pues, toda una población que, sin embargo, no forma parte del *populus*, sino la multitud de los desheredados, de los que no tienen familia (*gentem non habent*): la *plebe*. Era la consecuencia natural de un régimen salido de la *gens* y hecho para los gentiles.

¿Cuál puede ser el Estado político de semejante orden social? Fundamentalmente no puede ser más que un Estado aristocrático, mientras no se alteren las relaciones de

las fuerzas sociales, y surjan y triunfen principios adecuados para regir sus competencias. Un poder, como el de los jefes de las gentes, que extiende sus raíces á las mayores y mas firmes profundidades sociales, y que cuenta con largas tradiciones de independenciam, no adquiere fácilmente los hábitos de subordinación que implica la existencia de un poder central supremo. La ciudad lo necesita sin duda, como la casa: ésta tiene su *pater*; es menester que aquélla tenga el suyo, su director, su *rex*, con regia potestad en la esfera ejecutiva y administrativa, con regio imperio en lo que afecta á la justicia y la milicia, con sumo sacerdocio en lo que atañe á la religión pública. Pero la analogía es ficticia desde el momento en que los gobernados por ese gran patriarca no son al fin sus hijos, sino quienes con toda razón pueden decirle que cada uno de ellos vale tanto como él, y todos juntos más que él. Se respetará su autoridad religiosa, dado que es indiscutible é inviolable; pero nada impedirá regatearle la política, y una vez hecha esta diferencia entre ambas, se está en la pendiente que conduce á su separación. Ahora bien: separar el poder político y el religioso en el Estado era una primera consecuencia con la idea tradicional de la autoridad doméstica, aceptada como tipo; esa idea, hemos dicho, no era la de una autoridad, sino la de toda la autoridad basada en la unión indistinta de todas las funciones, con todas las prerrogativas inherentes á su ejercicio, en unas solas manos. Y como, aislado el poder político del religioso, él en sí nada encerraba que impusiese respeto para refrenar esos ataques, é inspiraba en cambio el suficiente recelo para alentarlos, al llegar la hora de tal revolución, sus enemigos no se detuvieron en el camino de las limitaciones. Instituyendo una dualidad de magistrados políticos, haciendo anual el cargo, y conservando aparte un rey de los sacrificios — un *rex sacrorum* — es decir, un sacerdote, no un mo-

narca, despojaron á la suprema magistratura de todos los atributos en que estribaba la solidez de la jefatura doméstica. Eran otras tantas inconsecuencias sin duda; pero, aunque la frase resulte paradógica, eran inconsecuencias perfectamente naturales. ¿Cómo habían de coexistir las facultades omnímodas de los jefes de las gentes con un poder supremo aparte? Este último no podía radicar sino en esos mismos jefes, so pena de hacer ilusoria su omnipotencia; y la revolución que acabó con la monarquía, confirmando el gobierno efectivo al Senado, á los representantes de la aristocracia patricia, fué más bien una reacción destinada á encauzar las corrientes tradicionales, desviadas un momento de su curso por la interposición de la monarquía.

Hay que tener presente, en efecto, que, habiéndose constituido la ciudad por la simple confederación de las comunidades sociales preexistentes, en su origen no añadió nada esencialmente nuevo á la estructura y á los fines de esas comunidades. La unidad de composición había sido la familia; la fuente primera de *todas* las relaciones sociales, los vínculos del parentesco, según las ideas de la época. Al formarse la curia no se aspiró más que á armonizar varias familias, entre las cuales existían ó pudieron establecerse afinidades bastantes para hacer posible la unión y conveniente á sus intereses respectivos. Las curias subsisten en la tribu, y hacen valer en ella los mismos intereses de las familias asociadas, sólo que cada vez en una escala mayor, puesto que dentro de esas comunidades toda la vida se desenvuelve merced á la colaboración mutua de sus miembros, y los beneficios de que disfruta cada cual tienen por salvaguardia contra invasiones exteriores una suma creciente de fuerzas. Cuando todas esas asociaciones de familias se unen en la ciudad, no se funden, como hemos visto, no pierden su independencia para absorberse en una entidad social distinta; los mecanismos creados siguen

en pie, y únicamente se trata de combinar sus movimientos para multiplicar los efectos resultantes. Pero el objetivo es el mismo: concertar los intereses de varias familias entre las cuales existían ó pudieron establecerse afinidades bastantes para hacer posible y útil la unión. Esas familias eran las patricias, y ellas solas compusieron la primitiva ciudad romana. Recuérdese ahora que, en toda esta fase de evolución social, el jefe de las diversas colectividades en que fueron incluyéndose sucesivamente las familias, siempre compartió el gobierno, en las comunidades arias, con el *Consejo de los ancianos*, cuyo ascendiente, dado el modo de formación de estas asociaciones y la cohesión de sus unidades en la raza nombrada, ha debido crecer á expensas del de los jefes comunes, máxime ayudado por la acción de esa ley histórica, tan claramente desenvuelta por Gervinus, que, en el período ascendente del desarrollo social, conduce «de la libertad intelectual y civil de uno solo» (monarquías patriarcales) á la de un pequeño número «(aristocracia) y á la de la masa (democracia)»¹, conforme crece el número de los hombres capaces, ricos y poderosos. Así, donde la primera fase de evolución siguiese un curso normal, sin lucha seria con influencias perturbadoras, era natural que prevaleciese el Consejo de los ancianos, y es lo que en Roma acaeció con el Senado, con el Consejo de ancianos de la ciudad.

Todo esto, decimos, era consecuente, dados los elementos y los fines de los primeros compuestos sociales. Pero la ciudad—se ha visto antes—tuvo que admitir elementos extraños, masas de población que habitaban en ella sin formar parte de la unión cívica. ¿Qué puesto había allí para esas masas? La curia y la tribu habían procurado ar-

¹ G. G. Gervinus, *Introducción á la historia del siglo XIX*, traducción francesa de F. Van Meenen, págs. 13 y 14.

monizar y desenvolver los intereses de familias, unidas por cierta comunidad de creencias, de costumbres y aspiraciones; mas ¿qué había de común entre las *gentes* romanas y muchedumbres que no eran *gentes* en el sentido patricio? La constitución de la ciudad suscitaba un problema, hoy familiar para nosotros, pero hartamente nuevo entonces: el antagonismo de *clases*, que hacía pasar á un segundo término la antigua oposición de familias. Las comunidades anteriores habían tratado de resolver esta oposición; la ciudad necesitaba resolver aquel antagonismo. Inauguraba, pues, una fase de organización social, distinta de la que tuvo por etapas la *gens*, la curia y la tribu; y mientras no empezó este progreso, no empezó propiamente el desarrollo de la ciudad.

III. — Espíritu del antiguo ciudadano.

El concierto de las clases opuestas, que desde un principio se dibujan en el seno de la ciudad, pedía algo más que una simple transacción de intereses: requería juntamente la alianza de las personas por la comunión de las almas. Para una comunidad social más amplia y más compleja que todas las precedentes hacía falta un espíritu común más amplio y más complejo. ¿Lo era el dominante en la ciudad primitiva? Y en caso contrario, ¿qué grado de flexibilidad presentaba para vencer los límites opuestos á su expansión? Contesten primero las creencias religiosas, puesto que en este tiempo, como en los primeros de las diversas civilizaciones, la religión no fué una manifestación particular del alma, sino el molde común de todas.

Ya se ha hecho alusión al culto más arraigado en los corazones y más influyente en la vida de los primeros ciuda-

danos: el de los lares ó genios tutelares de la casa, cuyo santuario era el hogar doméstico. La necesidad de su protección á cambio de los dones indispensables para su subsistencia reunió las familias junto á las tumbas de los antecesores, donde un día reposarían también sus descendientes, necesitados entonces, como ellos, de las ofrendas de los vivos. La ciudad asimismo tuvo sus genios custodios— los penates—y su hogar sagrado—el del templo de Vesta—último refugio del paganismo, cuando el resto de la antigua fe ya había muerto.

Al fuego sagrado que las vestales alimentan noche y día se liga indisolublemente el destino de Roma. Es el símbolo de sus dioses penates; su extinción equivaldría á perderlos, á quedar la ciudad huérfana de protección, y abierta á sus enemigos, una vez desamparada de esa suprema defensa. La vestal, que á tanto diese motivo, haciéndose culpable de esa extinción, debería expiar la falta con su vida.

He aquí ideas bien antiguas, y un culto cuyo pensamiento generador ha pertenecido á muchos pueblos. No es maravilla que traspase con el ciudadano romano los umbrales de la casa para extenderse á la ciudad; no es maravilla que lo acompañe á su ingreso en la historia. ¿Qué ha de traer á esta nueva escena un hijo del pasado sino la herencia de otras edades? Pero lo sorprendente es su apego á esa herencia; lo significativo es la predilección con que la mira sobre todas las demás y sobre sus adquisiciones ulteriores. En esta predilección y en ese apego empieza á bosquejarse su espíritu: un espíritu bien hallado con las primeras impresiones recogidas del mundo ideal, y poco dispuesto á abandonar la posición conquistada á la entrada de ese mundo para aventurarse á sondear sus lejanos horizontes.

Así lo dice el carácter general de las divinidades en que

personifica sus ideas del orden natural ó moral y hasta sus propias cualidades. El más nacional de los antiguos dioses itálicos, *Marte*, denuncia, por su popularidad misma, las aficiones guerreras y dominadoras de sus adoradores—entre los cuales no son los últimos ciertamente los que ingresaron en la confederación de la ciudad romana.—Á él se asocia *Quirino*, que no es sino un segundo *Marte*. El que más adelante fué jefe supremo de la jerarquía divina—*Júpiter Capitolino*—apenas tiene más significación positiva, fuera de tal jefatura, que el ser á la vez la glorificación de la grandeza romana. *Júpiter*, desde esa situación eminente en la meseta del Capitolio, que simboliza su imperio, domina, no ya sobre todos los dioses patrios, sino también sobre los dioses de los vencidos, y, por tanto, sobre los vencidos mismos. Eso es lo que representa para el romano: su poder; y por eso lo adora; y por eso crece su prestigio á compás que el de la ciudad aumenta. Roma, en fin, se adora á sí misma en su gran dios; *Júpiter* es ella divinizada: es su apoteosis. Porque, en suma, despojado de ese valor histórico ¿qué queda de él? ¿El padre celestial de la tradición aria? ¿El dios de la pureza, de la santidad, de la honradez, etc.? Es inútil acumular interpretaciones, porque las divinidades no han de entenderse simplemente según los atributos verbales con que se designan, sino según las han sentido los pueblos; no hay que verlas tal y como aparecen en las palabras, sino tales y como fueron en los corazones. Pues bien: es patente que el romano venera siempre en sus dioses algo positivo abstraído del mundo de los hechos y *generalizado*, pero nada ó débilmente *idealizado*. Cuando no es la guerra ó la soberanía conquistada, como en *Marte*, *Quirino*, *Belona* y *Júpiter*, es el comercio en *Mercurio*, á quien atribuye esa significación predominante entre tantas como le había asociado la historia; ó el lucro en *Hércules*, para lo cual tuvo que sufrir este dios una

transformación romana; ó el éxito en la diosa *Fortuna*; ó la sementera en *Saturno*; ó la flor en *Flora*; ó la cosecha en *Ops*; ó los lindes de los campos en el dios *Término*; ó la *Salud*, la *Juventud*, la *Concordia*... ¿Á qué seguir? ¿Qué objetos ó hechos había á que en Roma no correspondiese un dios, ó, cuando menos, un genio ó espíritu? No daba un paso el romano sin tropezar con alguno. Mas lo que importa advertir es el sentido positivo de todos, á la vez que el sello de abstracción, la falta de plasticidad de sus concepciones; es que son símbolos de nociones empíricas, y no encarnaciones vivas de ideales; es que denuncian una tendencia palmaria al formalismo en que el pensamiento se petrifica, una carencia de vitalidad, de mal augurio para su renovación y progreso—porque, si hubiesen encerrado en sus entrañas la plenitud ideal de las griegas, poco importaría su pobreza de significación en los primeros tiempos, desde el punto en que esa idealidad anunciaba una virtud creadora henchida de promesas para el porvenir; mas eso precisamente es lo que no se trasluce en tales concepciones religiosas.

Importa asimismo notar que el romano, por su parte, no envidia ni busca esa trascendencia del pensamiento: razón de más para que no la consiga. No llama á sus dioses en busca de inspiración, sino para que le satisfagan sus deseos ó para que no lo hagan víctima de su cólera, cuando los sucesos la desencadenan. Todos los pueblos, en alguna época de su vida, han pedido también á sus dioses favores y gracia; pero el romano figura entre los que apenas han pedido más que eso. Sus celebridades religiosas predilectas son aquellas á que se asocian alegres expansiones, es decir, aquellas que le procuran un beneficio palpable, y juzga de lo grato que deben ser á los dioses los sacrificios por el placer que encuentran sus adoradores, consumiendo en el festín la carne de las víctimas. Verdad es que en esto no



hace más que participar del sensualismo común á todos los pueblos que no han llegado á los ápices de las religiones históricas; pero aun aquí es de ver la sobriedad y parsimonia con que él se divierte, la medida con que previene el exceso del placer, para no rebasar en esto mismo los límites de lo conveniente, y sacar á salvo los fueros del cálculo y de la utilidad hasta en medio de sus goces. Si espera algo más de sus dioses, es que protejan constantemente la ciudad, que den la victoria á sus ejércitos, que garanticen los pactos internacionales, que presidan á las deliberaciones del Senado, que den códigos y sanción para sus infracciones; en resumen, siempre algo positivo á los ojos del creyente, y á veces realmente positivo, como los preceptos civiles y morales con que el santuario suplió durante tiempo el silencio de los tribunales. Así, aunque el sentido utilitario no sea peculiar de la religión romana, sino de todas las que no se elevan á un alto grado de pureza ideal, lo que no debe olvidarse es el predominio que en ella conserva ese sentido y el carácter de contrato que reviste el comercio de los dioses con los hombres. Las divinidades de la ciudad, del propio modo que las familiares, necesitan ofrendas, y los ciudadanos se encargan de que no les falten; desde ese momento están interesadas en la prosperidad de sus adoradores: velar por ellos es velar por sí mismas. Pasando las cosas de esta suerte, tratándose de un cambio de servicios, las dos partes contratantes tienen igual derecho á exigir el cumplimiento fiel de lo que tácitamente estipulan; y si los dioses se irritan por las torpezas, por las negligencias ó por las ofensas impremeditadas de los hombres, los hombres á su vez les echan en cara la falta de su ayuda en trances de apuro, y les guardan rencor por sus derrotas.

Bien se deja ver en todo que, si esta religión ha salvado la etapa en que las divinidades se conciben como existen-

cias no mucho más poderosas que los hombres, está bien lejos, sin embargo, de reputarlas omnipotentes. Los límites de su poder son notorios, cuando se considera que los hombres pueden penetrar en los designios divinos, estudiando atentamente las señales en que se revelan, y saben también el modo de hacerlos propicios á los mortales y de evitar los adversos; ó de otra suerte: los hombres pueden influir en los dioses: punto este esencial, porque no basta conocer las divinidades adoradas para juzgar el influjo de una religión sobre la vida; hay que saber á qué título se aceptan, en qué estima se tienen, qué índole de adhesión y qué grado de respeto pueden alcanzar.

Se comprende con esto el papel importante de los *augures*, los hombres instruidos capaces de interpretar la voluntad divina, y el de los *pontífices*, los sabios depositarios de la ley religiosa, con cuya observancia se gana aquella voluntad. El augur tendrá que intervenir en los actos más importantes, porque ni se abre una sesión sin la seguridad de que los dioses son propicios, ni en la guerra se da la señal de la batalla sin que el arúspice haga un pronóstico favorable, después de inspeccionar las entrañas de la víctima sacrificada al efecto. Para casarse, para testar, para adoptar, para todos los actos, que no puedan realizarse sino de acuerdo con ciertas prescripciones religiosas, habrá que consultar á los pontífices si existe ó no algún impedimento, porque ellos son los que saben y declaran la ley.

La ciudad tuvo sus libros sagrados donde se conservaban las fórmulas y ritos tradicionales del culto; libros guardados celosamente, porque toda indiscreción, que hubiese dejado trascender la menor parte de su contenido á un extranjero, hubiese equivalido á poner á merced suya los dioses: como que tales fórmulas y ritos eran los medios de que los hombres disponían para inclinar la voluntad divina en su favor; descubrirlos un extraño hubiese sido

penetrar el secreto de esa influencia y adquirir el poder de atraerse á las divinidades. Y las fórmulas eran tanto más preciosas, como tales *fórmulas*, cuanto que su sentido difícilmente se entendía, bien porque no lo hubieran tenido nunca en ciertos casos, bien porque se hubiese perdido ú oscurecido en el transcurso del tiempo. Mas, una vez admitido que los antepasados se habían servido de ellas con éxito para persuadir ó aplacar á las divinidades, lo de menos era saber en qué estribaba su virtud. ¿Qué importaba ignorar el sentido oculto á que los dioses se rendían, puesto que, fuera el que quisiese, en la fórmula estaba? Usándola, y usándola estrictamente en los mismos términos que los antepasados, surtiría iguales efectos. Así, suponiendo que en otra época hubiesen encerrado una significación, desde el momento en que se había perdido y no quedaban más que los signos, era capital no omitir nada en punto á éstos, á la fidelidad de su reproducción y á la oportunidad de su aplicación. Para orar, lo esencial eran las palabras de la oración y el ritmo con que debían cantarse, porque *esas* palabras, dichas de *ese* modo, habían sido oídas en ocasiones semejantes. Lo mismo acontecía con las diversas ceremonias del culto; la exactitud en la reproducción de los pormenores era el todo: la eficacia del sacrificio dependía de la clase de la víctima, de su color, de la forma del cuchillo con que se inmolaba, de la especie de leña con que se asaban las carnes. Para dirigirse á una divinidad ó cumplir ciertos actos del culto, no era indiferente ir calzado ó descalzo, con la cabeza cubierta ó descubierta; eso era según el dios y según las circunstancias. De aquí á trasladar toda la esencia del culto á los símbolos no había más que un paso; y así, andando el tiempo, se repetirá hasta treinta veces una ceremonia por haberse cometido una leve omisión ó alteración, que bastaba para anular su virtud. El romano sabía ciertas fórmulas infalibles contra las enfer-

medades, pero su eficacia dependía de repetir las veintisiete veces, y escupir cada una de cierta manera.

Hechos de este linaje prueban en muchos casos esa supervivencia ya notada de creencias inferiores más antiguas, ó, mejor, la incrustación de restos inanimados de una creencia muerta en las entrañas mismas de las más recientes. Lo pregona con elocuencia el carácter anacrónico de muchas supersticiones romanas, como el secreto en que tenían el nombre de la principal de sus divinidades protectoras por temor de que, si los enemigos lo conociesen y pronunciasen, ella acudiera al llamamiento, desertando de la ciudad; ó como la idea de que dioses y hombres podían darse por satisfechos, recibiendo, á cambio de las cosas deseadas, un puro símbolo; por ejemplo, el tributo anual de argivos que esperaba el dios del Tiber quedaba pagado arrojando las vestales á su corriente treinta muñecos ¹. En ambos ejemplos se columbra muy bien esa identificación infantil de las cosas y personas con sus símbolos ó imágenes, que se observa en tantos pueblos salvajes ó bárbaros, en estado de creencia viva ó simplemente amortiguada, no muerta, haciéndoles pensar, por ejemplo, que la posesión del nombre de una persona es la posesión de algo real de la persona, que la deja en cierto modo bajo la dependencia del que lo conoce; que no se hace un retrato sino á expensas del original, parte de cuya vida pasa á él; que un ataque á la sombra de un hombre ó un daño inferido á su imagen pueden transmitirse al individuo; con tantas otras aprensiones inconcebibles para nosotros.

Claro es que las supersticiones semejantes del romano no indican en él un estado de cultura igual al de las poblaciones donde hoy reinan las últimas, desde el momento en que más que creencias vivas eran simples detritus de las

¹ Mommsen, *Hist. de R.*, tr. española de A. Garcia Moreno, vol. I, págs. 258 y 83.

pasadas; ni el subsistir sus huellas, después de extinguido su imperio, es un hecho excepcional, sino constantemente repetido en la marcha de todas las civilizaciones. Pero la tenacidad de su persistencia en la vida, si no en el alma de este pueblo, nos anuncia un rasgo de su fisonomía moral, que nunca debe olvidarse para comprender su historia y el influjo que ha ejercido en la general humana: el poder del espíritu conservador, que para el antiguo ciudadano hizo del culto á las tradiciones el más sagrado de todos. No hay sino ver cómo, al llegar la época de su primera innovación legislativa, se guarda mucho de derogar las antiguas leyes, y las deja subsistir al lado de las nuevas, á pesar de sus contradicciones, y de la confusión inextricable que engendraron. Es que las prescripciones jurídicas consignadas entre las oraciones y las ceremonias en los libros sagrados eran la herencia venerada de remotas generaciones, conservada por tradición antes de perpetuarse por escrito, y el ser antiguas bastaba para que fuesen santas, así hubiesen carecido de la consagración religiosa asociada al derecho consuetudinario en los orígenes de las civilizaciones, porque, en la primitiva Roma, antigüedad y santidad fueron términos sinónimos.

Ese mismo espíritu conservador, que atestiguan tantas y tan poderosas filtraciones del pasado en medio de los progresos ulteriores, no resplandece menos cuando, arruinada ya la antigua fe, se creyó necesario prestarle una existencia ficticia y conservarla como religión del Estado. Y este último hecho, junto con esa preocupación del simbolismo que ha motivado las explicaciones anteriores, nos pone nuevamente en presenciá de otro atributo característico del romano: su espíritu formalista. Desde un comienzo resalta grabado enérgicamente, no sólo en el culto, sino en las relaciones jurídicas. Aquí, como allí, el todo es la letra: un contrato en que se olvida pronunciar las

palabras sacramentales señaladas por la ley, es perfectamente nulo. Ya puede en lo sucesivo reclamar una de las partes de la otra el cumplimiento de sus compromisos; reclamación ociosa: no hay tal compromiso á los ojos de la ley, siendo así que ésta no obliga por el principio moral que formula, sino por los términos en que lo traduce. El que tenga que pleitear sobre unas viñas, bien puede no caer en la tentación de llamarlas por su nombre; deberá decir «árboles», que es la voz usada por la ley; y si no lo dice, perderá el pleito, como lo perdió el litigante de que habla Gayo, no obstante ser patente la justicia de su reclamación. Y la fuerza de los actos dependía en grado igual de las formalidades externas que debían acompañar á su cumplimiento: en los primeros tiempos, para comprar un objeto había que tocarlo con la mano; para litigar sobre una propiedad había que simular un combate; si no, no había compra ni litigio.

No es menester circunscribirse al derecho y á la religión para sorprender las huellas más tempranas del carácter que viene bosquejándose, pues, si en la primera época apenas puede hablarse de otras manifestaciones superiores del espíritu, su misma ausencia es harto significativa para el caso. La personalidad con que el romano ha pasado á la historia se formó sin el concurso de las influencias del arte y de la ciencia: ni unas ni otras habían adquirido su ascendiente propio moral, cuando él gozaba ya de su prestigio político; ni unas ni otras habían conquistado su alma, cuando él se había ya lanzado á la conquista de los pueblos. Y no es preciso anticipar si el tardío y premioso nacimiento de las primeras significa impotencia ó sólo escaso cultivo de las aptitudes que reclaman; el simple hecho de este escaso cultivo en la época más oportuna — en la del desarrollo espontáneo del pueblo latino — y la circunstancia de que el abandono fué voluntario, de que respondió á

una desestima evidente de la especulación intelectual y de la creación poética, basta para afirmar por lo menos el predominio de otras inclinaciones, que dieron diversa dirección á sus energías; bastan para afirmar sus tendencias principalmente empíricas, su sentido práctico, su temperamento de acción. Esas prendas que, realizadas por la virilidad del carácter—su mayor título quizá á la consideración histórica—le abrieron una larga senda de éxitos en las lides políticas y militares, no podían depararle con la misma facilidad idénticos favores allí donde el criterio utilitario, la autoridad y el poder no bastan para obtenerlos.

Excusado es decir que las notas precedentes dejan á salvo las diferencias étnicas de la población romana, y sólo indican los tonos dominantes del conjunto, especialmente en la ciudad primitiva. Así, al incluir entre otras, por ejemplo, el poder del espíritu conservador, no ha de entenderse negado el de progreso, característico del elemento latino, que alienta en la plebe; ha de entenderse sólo que en Roma el segundo se deja guiar en sus reivindicaciones por los consejos del primero, el cual, por tal manera, rige y encauza los mismos movimientos populares, asegurando á la historia romana un curso más normal que á la griega, y una estabilidad mayor á sus instituciones.

Hecha esta salvedad, los rasgos anteriores, sin que valgan por un retrato completo, sin presumir que den idea acabada de la fisonomía moral del romano, son suficientes para responder á la pregunta que originó las observaciones de este número: el espíritu dominante en la ciudad primitiva ¿bastaba para concertar los antagonismos que encerraba? Y en caso contrario, ¿qué grado de flexibilidad ofrecía para vencer los límites opuestos á su expansión?

Si valen las premisas expuestas, forzoso es concluir que ese espíritu correspondía á una fase de desarrollo social anterior al que la ciudad inauguraba. Recuérdese su carácter

arcaico. Aun así, lo más influyente de él en la ciudad primitiva no eran los elementos comunes á las dos clases, cuya concordia debía promover y garantizar, sino los privativos de las *gentes*, que, habiendo constituido el núcleo de la ciudad, la gobernaban con principios religiosos, morales y jurídicos íntimamente asociados á sus creencias, á su régimen y á sus intereses domésticos. Era el espíritu de familia ampliado; pero no un espíritu cívico. ¿Cabía hablar en su nombre á la plebe para que aceptase sus imposiciones, cuando esas imposiciones la desheredaban, sancionando los privilegios patricios? Transigir con él era transigir con esos privilegios; el plebeyo no podía hacerlo sino resignándose á su suerte. En un Estado oriental esa hubiese sido la solución; pero en Grecia, en Roma y en general en Europa entera, donde los hombres, para prosperar, han tenido que desplegar una energía salvadora; en este continente, donde el suelo exigía y el clima fomentaba ese vigor y disciplina de la actividad que aumentan la capacidad del obrero, y le abren una senda de progreso indefinido, como es el que se basa más en el propio esfuerzo que en las liberalidades de la naturaleza ¹; aquí no pesaba sobre las masas ningún fatalismo que perpetuase su servidumbre, y por eso aquí por primera vez hay *pueblos*, aunque conserven aún *individuos* esclavos, y aunque estos individuos lleguen á formar muchedumbre. Ahora, cuando una colectividad no tiene que luchar á la vez contra opresiones naturales y sociales, á cual más poderosas, y combinadas para su daño en una alianza invencible—como las clases obreras del Oriente;—cuando la naturaleza se retira del combate, y deja libre al oprimido, y quedan solos el hombre frente al hombre, entonces, por lo mismo que la lucha es menos desigual, hay

1 Th. Buckle, *Historia de la civilización en Inglaterra*, trad. francesa de Baillot, vol. I, págs. 57-59, y en general todo el cap. II.

mil caminos para que las fuerzas de los contendientes se equilibren, y cese el predominio de las unas á expensas de las otras. Europa dejó por primera vez á las sociedades esta libertad de desenvolver equilibradamente sus fuerzas para robustecerse y organizarse, en vez de destruirse. Las clases inferiores podían hacer valer las suyas en la medida en que aprovechasen su emancipación de la naturaleza para dirigir las con los recursos de su espíritu, es decir, en la medida en que utilizasen esa emancipación para su progreso moral.

¿Qué trabas, pues, ó qué facilidades ofrecían las condiciones del espíritu romano para esa elevación de la plebe? Si esa elevación no hubiese podido resultar más que del despliegue espontáneo de las facultades, quizá hubiera sido muy difícil, porque no es la espontaneidad lo que en aquel pueblo predominaba, á juzgar por todos los síntomas anteriormente recogidos. Al contrario, en sus creencias religiosas se nota ya una inercia evidente: las que pueden considerarse más nuevas en su forma son viejas en el fondo, y todavía envejecerán más sin renovarse y producir mejores frutos; no se registra aquí un florecimiento semejante al de la mitología griega. En las esferas científica y artística se comprueba igualmente en ese espíritu algo de refractario á las expansiones ideales, es decir, á lo que más revela el genio espontáneo, la virtud nativa de las almas. Pero, en cambio, dondequiera se adivina el esfuerzo laborioso de una inteligencia preocupada en desentrañar el lado útil de los hechos, á falta de sus elementos ideales, y una voluntad tanto más paciente y briosa para sacar partido de esas conquistas utilitarias, cuanto menos gratuita es la asistencia que le prestan los dones naturales. He aquí otro camino de elevación, más difícil, pero, por lo mismo, más meritorio: el de los hombres que fundadamente pueden llamarse hijos de sus obras. Tal fué el romano. En su historia ha podido

verse cómo hasta las circunstancias exteriores le impusieron una vida de acción, dirigida inflexiblemente por el cálculo. Pues bien: un espíritu calculador, tanto por exigencias internas, como por necesidades externas, puede tener estrechez de miras, puede estar lleno de preocupaciones, puede ser supersticioso; pero hará con todo eso su camino, porque todo cejará ante el interés. Ya se ha advertido que en Roma la religión se hizo utilitaria; no era difícil, estando como estaba casi toda más en los símbolos y el culto que en el pensamiento y en el corazón. Si las creencias estrechas del romano hubiesen tenido un influjo más profundo en su conciencia; si él se hubiese conservado tan primitivo como ellas, y las hubiese abrazado con fanatismo, es bien problemático que su espíritu hubiese podido medirse con las exigencias que le creaba la vida superior de la ciudad; pero, no siendo más que lo que fueron, si no le ayudaron poderosamente para elevarse, tampoco le pusieron obstáculos: dejaron expedito el camino á otros estímulos de progreso, cuya acción patentizan los hechos ya narrados por el autor, y se vislumbrará por momentos en el curso de las páginas que siguen.

IV.—El desarrollo social.

Entre los estímulos de progreso á que se alude en las líneas anteriores, ocioso es encarecer los que proceden de las relaciones económicas. Del fomento de la riqueza en cantidades superiores á las necesidades perentorias del consumo, pende el que una sociedad pueda alimentar en su seno clases encargadas de dirigirla, eximiéndolas al efecto de contribuir directamente á la obra de allegar recursos materiales de subsistencia. De la forma y proporción en

que se distribuye la riqueza entre las clases sociales pende después el equilibrio ó el desequilibrio de todas las fuerzas concurrentes á la prosperidad común, y, por consiguiente, la eficacia ó entorpecimiento de su acción. Cuanto influya en esos fenómenos es, pues, decisivo para los destinos de un pueblo. No cabe aquí estudiar detenidamente su curso en el de Roma, ni el de ninguno de los demás factores determinantes del desarrollo social; pero puede señalarse á grandes rasgos la acción combinada de todos, puede notarse el entrecruzamiento de sus huellas al través de las fases históricas, sin más que salvar para este caso los límites estrictos de la cronología, y seguir las relaciones internas de los hechos generales.

Ved la ciudad primitiva. Los hombres que constituyen el núcleo de las asambleas y del ejército, el nervio del Estado, son labradores entre quienes se encuentran divididas las tierras á título de propiedad privada, pasado ya el período de la ocupación en común del suelo. Cada cual vive en su hacienda, donde todo lo inspecciona y en todo pone mano, entregado por completo á la custodia y prosperidad de sus intereses. Á la ciudad no va sino en ciertos días, cuando se trata de deliberar sobre los asuntos comunes, ó de asistir á las ceremonias del culto público ó de marchar á la guerra, en cuyo caso se presenta, seguido de los individuos y servidores de su familia. Fuera de eso no tiene nada que hacer en la ciudad, que no es su lugar de residencia, sino la fortaleza protectora, el santuario público, el asiento de la administración de justicia y el centro de la asociación; pero donde sólo habita ordinariamente el mundo oficial ¹. Así esos hombres principales no constituyen una nobleza urbana, sino una aristocracia agrícola, campesina; no pueden conceder á la ciudad todo su tiempo, por-

¹ Fustel de Coulanges, *La Cité antique*, pág. 274.

que lo reclaman la casa y la hacienda; y, si pueden reservarle alguno, es porque sus mismos dominios alimentan brazos bastantes para emanciparlos á ellos de la labor más ruda. La ciudad tiene por base la familia, y los intereses de la familia sostienen, y le prestan uno á uno, sus primeros elementos directores.

Roma conquista. Pero no se contenta con el brillo de la victoria, con el prestigio de la soberanía, con el fruto del botín y con los tributos del vencido. Se reserva parte de las tierras, y envía labradores no propietarios á cultivarlas. Lejos, pues, de limitarse á pasear sus armas triunfalmente, se establece en los dominios de las ciudades sometidas, dispuesta á conservar y utilizar permanentemente lo conquistado como un ensanche efectivo de su propio territorio: Roma coloniza. Y á la vez que aprovecha el suelo, aprovecha también los brazos del vencido para cultivar el suyo. En breve llega á ser capital de un Estado agrícola.

No es eso sólo, porque también comercia, y con aquella capitalidad suma otra: la capitalidad mercantil del Lacio. Mientras el comercio no sale de esta zona, sus proporciones no pueden ser extraordinarias, y todo él se concentra fácilmente en las mismas manos que poseían la primera riqueza, en manos de los propietarios territoriales. Suyos eran los artículos de exportación, y ellos se hicieron con los medios de transporte, procurándose una pequeña flota para surcar los ríos del país entonces navegables ¹.

Sin embargo, la extensión creciente del mismo comercio interior, y sobre todo el desarrollo del ultramarino, acabaría por hacer imposible la continuación indefinida de ese primer monopolio. Sin duda los grandes propietarios siguieron siendo á la vez los grandes negociantes, y aun procuraron acaparar las utilidades del pequeño comercio,

1 Mommsen, *Historia de Roma*, tr. esp., vol. I, pág. 298.

enviando esclavos á la ciudad para que ejerciesen el tráfico por cuenta suya. Pero ellos mismos prefirieron en muchas ocasiones ayudar á un emancipado á establecerse, dándole capital para emprender el negocio, y reservándose una buena parte de los beneficios ($\frac{1}{3}$ y hasta $\frac{1}{2}$), porque esa parte podía exceder al total de la ganancia que dejase el esclavo, gracias á la mayor habilidad del especulador y á su interés personal en hacer prosperar las transacciones. Eso no impediría que el emancipado labrase su futuro bienestar con el resto del producto, y que un día se viese ocupando una posición independiente en el seno de una población trabajadora. Por extensa que fuese la red tendida por los grandes propietarios al través de la zona comercial, desde el punto en que esa zona se ensanchaba indefinidamente, salvando los mares, difícil era no dejar puntos desamparados, y más difícil evitar que cien ojos avizores los acechasen. No serían más que el rebusco; pero esas sobras de los grandes, amasadas con el sudor de los pequeños, les darían el capital humilde para empezar su elevación. He aquí otros tantos emancipados, y emancipados por su solo esfuerzo, no de un señor, pero sí de la proscripción social que pesaba sobre el indigente y el débil: contingente nuevo para las legiones del trabajo.

Y luego, ¿cómo ceñirse á la modesta industria indígena en presencia de las importaciones griegas y orientales que ya en remotos días arribaban á las playas italianas? Ricas telas, joyas de oro, cerámica artística, púrpura, marfil, perfumes... ¿Qué pensar de todo eso el que se había pasado buena parte de su vida ciudadana sin panaderos y sin médicos? Roma pudo defenderse de las asechanzas que tendían esas invasiones exóticas á la sencillez primitiva de sus costumbres; pudo resistir sobre todo á la tentación del lujo. Pero ¿cómo impedir que la influencia soberana del arte modificara sus gustos y despertarse las exigencias de la

cultura? Algo había en todo aquello que podía honradamente desear el más severo y puritano. Roma lo adquirió á cambio de sus cereales, sus metales, sus maderas de construcción, ó, para acabar más pronto, de sus primeras materias y de sus esclavos. No tenía otra cosa que pudiese servir á sus refinados proveedores. Luégo quiso imitar los modelos, máxime cuando vió que Etruria lo hacía, y con tan buena estrella que llegó á proveer al Lacio de esas imitaciones, y hasta á darles salida entre los griegos. Eran otros tantos incentivos que podían estimular por el pronto la industria patria, aunque el extravío de las corrientes económicas los esterilizasen después.

Así se despejaba el porvenir de las clases inferiores, y así lucía para ellas la esperanza de ser y valer algo en la ciudad. Tenían otra ocupación que la de cultivar la tierra, y otra perspectiva que la dura suerte de los esclavos del suelo. Añádase que ya desde la época del decenvirato fué menester concluir con el sistema de cambio embarazoso de los primeros tiempos, y sustituir el ganado y el cobre entregado á peso por la moneda, que, circulando de unos en otros, podía llegar fácilmente á todas partes, podía permitir al especulador afortunado acumular un capital, é inmovilizar parte de él, adquiriendo bienes raíces, esa propiedad tan codiciada por ser casi la única que daba derechos políticos.

Por otra parte, los progresos del arte militar dieron el primer puesto en la guerra á la infantería, destruyendo la supremacía de la caballería, del arma noble. Y como las clases inferiores engrosaban de continuo, no sólo por natural crecimiento, sino por los nuevos contingentes que recibían; como las mismas familias privilegiadas aumentaban sus filas con los clientes que iban emancipando por propio interés, y cuya proporción se multiplicaba al compás de los progresos del comercio y de la industria, resultó en

conclusión que la defensa y, por lo mismo, la suerte de la ciudad dependió más cada vez de esas clases inferiores.

No era fácil seguir proscribiéndolas, cuando algunos de estos cambios se habían cumplido y los demás estaban en vías de desarrollo. ¿Cómo mantenerlas fuera de la vida social y política, si estaban ya dentro de hecho, y las clases superiores tenían que contar con ellas de buena ó de mala gana, viendo en su fuerza y trabajo un agente indispensable de los destinos comunes? Porque es claro que no vencieron sólo por imposiciones del miedo; ni entonces les hubiera servido de nada una victoria, que no hubiesen sabido aprovechar ni siquiera conservar. Lo que había es que la aristocracia pudo suprimir ó suspender los beneficios otorgados á la plebe por los reyes; pero no contrarrestar la elevación de la clase por los progresos de los individuos, ni las ventajas que derivaban naturalmente de esos progresos. Pudo discutir á los tribunos de la plebe, cuando fué preciso transigir con su existencia, el carácter y las atribuciones de magistrados; pero no impedir que fuesen jefes de esa plebe, llamados, no sólo á defenderla, sino á dirigirla y ayudarla á organizarse. Pudo no reconocer las asambleas plebeyas, ni conceder valor á los plebiscitos; pero no evitar que esas asambleas fuesen una escuela política, y esos plebiscitos normas de conducta, que daban unidad y disciplina á la acción popular. Las clases inferiores hacían su educación para la vida pública en una esfera aparte de la aristocracia; pero la hacían, y acortaban así la distancia que las separaba de los ciudadanos.

Y la tendencia á la aproximación era tanto más inevitable cuanto que procedía de una transformación común á los dos órdenes, originada por influencias que á los dos afectaban igualmente: las de la civilización que ellos mismos concurrían á crear por su comercio forzoso y por el contacto con otros pueblos. Esas influencias civilizadoras producían

un doble efecto: no sólo adquiriría la plebe las condiciones que le faltaban para hacerse valer, sino que los patricios perdían la rigidez de casta que les sobraba á ellos para dejarse penetrar por el espíritu de transacción. Porque, si en nada hubiese padecido la convicción inquebrantable de la clase directora en la bondad absoluta de los principios que regían su vida doméstica, y que aplicaba al gobierno de la ciudad, aunque una parte de la plebe se hubiese acercado á ella moral y económicamente, hay que preguntar si no le hubiese hecho el sacrificio de su vida en la lucha civil antes que el de una concesión. ¿Pero podían conservarse intactas esas convicciones en medio del roce y del choque continuo con otras opuestas y más pujantes cada vez? ¿No harían mellas repetidas y profundas esas colisiones morales? Y sobre todo, ¿podía mantenerse incólume la fe en la superioridad incontrastable de esos principios que habían servido de cimiento al edificio de la *gens*, cuando el edificio se desplomaba, y sus ruinas descubrían la inestabilidad de ese cimiento? Porque aquellas legendarias familias, que le sirvieron de punto de apoyo, tuvieron que renunciar al sueño de sostener indefinidamente la igualdad de su cohesión, á pesar de sus expansiones y renovaciones incesantes. Las ramas menores, y más lejanas del tronco, debieron sentir fortificarse su aspiración á la independendia en la misma proporción en que disminuían los lazos naturales que las subordinaban á las mayores: era una fuerza centrífuga, cuyo solo desarrollo bastaría para determinar el desprendimiento. Mas, por si no bastaba, disminuyó á la vez la fuerza de atracción, cuando ya la casa y su hacienda rústica no fué el todo ni siquiera lo principal, como en los primeros tiempos; cuando el jefe mismo dejó de cifrar todo su interés en la modesta soberanía local, porque la vida pública le brindó con prerrogativas más extensas é intereses más cuantiosos. Antes economizaba su presencia en la ciudad; in-

sensiblemente fué cediendo á sus incitaciones, y descuidando la vigilancia directa de sus asuntos domésticos. De esta suerte se relajaba uno de los vínculos que había contribuído más eficazmente á la indisolubilidad de la familia antigua: el que ligaba sus miembros al suelo común. El progreso natural de los tiempos, mitigando la desigualdad entre las ramas mayores y las menores, fué desatando ese vínculo, desde el momento en que tuvo que fraccionar la unidad del patrimonio para dejar á cada familia su propiedad aparte, como garantía de una existencia más independiente. Cuando á este principio de disolución, que debía impedir en adelante nuevas reconstrucciones de los edificios arruinados, se juntaba el desapego de muchos á la propiedad y á la vida rural bajo el aguijón de nuevas ambiciones; cuando los jefes mismos relegaban á un segundo término su posición en la casa, atraídos por su posición en la ciudad, ¿quién había de interesarse en mantener el poder y el prestigio de las antiguas jefaturas domésticas? ¿Los individuos y las familias á quienes el régimen primitivo reducía á una condición subordinada?

Una conjunción de ideas nuevas y de nuevas aspiraciones é intereses destruyó el antiguo sistema de principios en que reposaba la *gens*. Internamente se disolvía, y en fuerza material ¿qué representaba, si con la emancipación de los clientes iba perdiendo la mayor parte de sus súbditos?

Ahora, cuando los individuos de la aristocracia patricia veían aflojarse los resortes de esa constitución poderosa de las *gentes*, de donde habían sacado su primera fuerza, era natural que buscasen fuera de su seno la base que dentro iba faltando á su poder. No tenían que inventarla; se la daban é imponían los hechos: el apoyo popular. ¿Cómo renunciar á él por pura preocupación de clase, cuando la preocupación era menor, y mayor cada vez en cambio la necesidad de esa asistencia?

Sin embargo, ¡humillarse ante la muchedumbre! No había tal muchedumbre, ni, por tanto, tal humillación. En el estado á que habían llegado las cosas, las capas superiores de la masa popular lindaban con ellos por el espíritu de sus individuos, por la posición que su riqueza les permitía y por la fuerza que les daba el figurar al frente de esa plebe, cuya dirección naturalmente asumieron. ¿Desdeñarían toda inteligencia y todo trato con estos advenedizos, sólo porque lo eran, á pesar de su valer? ¡Si no pudieron resistir á la tentación de mezclar su sangre con la de ellos! Hora llegó en que pareció preciso dictar una ley prohibiendo los matrimonios entre individuos de ambas clases. ¿Para qué? argüían con razón los tribunos. ¿Tenían ó no fuerza para el patricio las consideraciones que le vedaban mezclar su sangre con la plebeya? Si la tenían, ¿quien le obligaba á no respetarlas? Dueños eran de no contraer alianzas semejantes. Los patricios sabían de sobra que las antiguas creencias eran impotentes contra el interés que llevaba á muchos de los suyos á esas alianzas con ricos plebeyos, y querían la ley prohibitiva como un dique contra la corriente igualitaria que minaba ya la fortaleza de sus privilegios. Pero las tendencias á la igualdad estaban en los espíritus y en las costumbres; la ley no podía devolver á las creencias las raíces que perdían, y, por lo mismo, no podía imponerse en su nombre. Apenas vivió. Y realizada la comunión de los dos órdenes en la esfera doméstica, en la más íntima de la vida, ¿qué significaban ni qué valían ya las resistencias que entorpeciesen su comunión en la esfera pública? Desde el momento en que pueden ingertarse ramas plebeyas en el árbol sagrado de las genealogías patricias, ingertos serán también los frutos que produzca el florecimiento de ese árbol; la savia plebeya circulará en lo sucesivo por las instituciones sociales; el influjo plebeyo subirá hasta las cumbres de la vida política. ¿Hay razón para

asombrarse de que llegaran á hacerse accesibles todas las magistraturas á los elegidos de ese orden? La habría, si la separación real, la de hecho, la sostenida por el divorcio de las almas y la incompatibilidad de los hábitos, hubiese subsistido con su antiguo rigor; pero, cuando ésa cedía, una separación pronunciada por la ley no hubiese sido más que una palabra hueca. Esto aparte de que ya la ley había tenido que formular anteriormente, en el orden civil, un estado de derecho más en consonancia con el de hecho de lo que permitían los principios tradicionales. Las restricciones de la patria potestad y del poder marital, que hacían posibles las Doce Tablas ¹, y el derecho que el mismo código reconocía á todo hombre de disponer de sus bienes, dando al testamento privado la fuerza que antes necesitaba recibir del voto de las curias, bastan para probar cómo el tiempo iba limando los ásperos rigores del derecho primitivo, y descubriendo en la vida privada el suave fondo de los afectos de familia y de las relaciones naturales, ocultos al principio bajo aquel sedimento del pasado. La ola que barría tal sedimento arrastraba á las familias patricias en la corriente de la vida común.

¡Cómo debió crecer su impotencia contra los influjos que alteraban el mecanismo social, á medida que se acumulaban los efectos! Ellas, con su ejemplo propio, habían demostrado el valor de los nuevos horizontes que la ciudad abría, anteponiéndolos al círculo cerrado de la casa; ellas mismas habían sido las primeras en explotar otras fuentes de riqueza y poder que las que habían fundado sus antiguos privilegios. Pero ese nuevo origen de valimiento y supremacía estaba al alcance de todos. Admitirlo era reconocer de antemano la posibilidad de futuros competidores, aunque nada estuviese más lejos de su idea; era reconocer la posi-

¹ Véase el tomo I de esta obra, pág. 97.

bilidad de que esos favoritos de la suerte, con quienes se dignaban anudar algunas relaciones, llegasen á constituir otra aristocracia, todo lo distinta que se quisiese de la suya, pero aristocracia, al fin, y poderosa. No conspiraban á otra cosa los sucesos.

Roma, dueña de Italia, traspasó sus fronteras. Fué prodigioso entonces el vuelo del comercio. Circuló el oro: prueba de la extensión que adquirieron las operaciones con el extranjero; testimonio de la que alcanzaron con el Oriente, donde el oro era el metal circulante desde la época macedónica. La renta de aduanas ocupó un puesto considerable entre los ingresos de la República. El espíritu mercantil halló ancho campo; lo secundó su compañero inseparable el de empresa. El Estado mismo lo alimentó, contratando con sociedades de capitalistas la gestión de los negocios financieros — la recaudación de los ingresos, los pagos y suministros. — Los particulares á su vez hicieron sus obras por contrata, y hasta la recolección de sus cosechas confiaron á empresarios. Para todos los negocios que brindaban con cuantiosos beneficios, para la especulación ultramarina especialmente, se organizaron grandes compañías mercantiles. Era el reinado del capital, con su obligado cortejo: la aristocracia de la riqueza, que venía á rivalizar con la antigua, con la política y del nacimiento.

Esta aristocracia fué naturalmente la que recogió la autoridad que iban perdiendo los patricios, no las clases inferiores en general; pues el cambio operado en estas últimas consistió en la formación de una jerarquía, en la distinción de rangos dentro de su seno, y en la aproximación, ya notada, de las capas superiores á la clase gobernante, por su espíritu y fortuna. De ellas salió la nueva aristocracia, reclutada en no pequeña parte del orden de los caballeros, que hacían valer, además de su riqueza, sus servicios preeminentes en la milicia.

Faltaba ahora, en un proceso normal de evolución, que se acortasen las distancias entre los nuevos elegidos y la masa general de donde salieron. Pero las circunstancias no eran ya las mismas que á la sazón de las luchas entre el patriciado y la plebe. Las primeras adquisiciones territoriales y la actividad mercantil estimularon las energías de Roma; después el espíritu sistemático de conquista y la fiebre de la especulación le impidieron detenerse á tiempo para desenvolver reposadamente los gérmenes de su prosperidad. Hizo todo lo contrario: desatendió sus fuentes interiores de riqueza. ¿Qué era eso al lado de aquellos veneros de donde extraía el oro á manos llenas? ¿Y á qué necesitaba industria indígena, si sobraban en el mundo mercados donde adquirir con ese oro cuanto pidiesen las necesidades ó apeteciese el deseo? La desestima de la producción fué inevitable, y el industrial vió entorpecido su acceso al porvenir en que fundadamente había podido cifrar sus esperanzas. Roma parecía destinada á producir aristocracias, é impotente para alimentar una clase media que uniese los dos polos de su vida social, que atajase aquella afluencia desproporcionada del poder y la fortuna hacia uno de sus extremos, mientras se hacía el vacío al rededor del otro, presa de la debilidad y la miseria. Y el mal era tanto más grave cuanto que atacó á la raíz más antigua y profunda de la vida romana.

La agricultura, en efecto, no sólo de Roma, sino de Italia en general, retrocedió ante una competencia invencible, agravada por la política. El Estado, para sostener á los funcionarios y al ejército, para todas las necesidades á que debía proveer, contaba con el trigo de las provincias, que le costaba siempre muy poco y á veces nada; y cuando las contribuciones de los súbditos excedieron desmedidamente á las necesidades del consumo, lanzó el sobrante al mercado de Roma, ocasionando una depreciación extraordina-

ria en los granos. Aun sin esta intervención oficial, todo contribuía al fomento de la competencia exterior y á la decadencia interior de aquella fuente de riqueza. En varios puntos, como en esa Sicilia, que acabó por llamarse el *granero de Roma*, la producción era considerablemente más barata, merced á la feracidad del suelo y á su cultivo en gran escala por legiones de esclavos; á lo que se unía, para daño de muchas comarcas de la península, que el flete desde aquel punto de producción al Lacio costaba menos que el transporte interior desde esas comarcas. Nótese, en fin, que Roma se reservaba por lo común el monopolio de la producción provincial, y será patente la crisis que sobrevino en la economía rural de toda Italia ¹.

De allí en adelante el labrador modesto no pudo sostenerse, y los pequeños dominios fueron absorbidos poco á poco por los mayores, cuyos propietarios eran los únicos que se hallaban en situación de hacer frente á la competencia extranjera, supuesto que ellos también habían organizado el cultivo en grande escala por medio de esclavos desde el primer período de la República. El campesino tuvo que empeñarse con el capitalista; su menguada renta no sirvió sino para pagar el interés de la deuda contraída. Pasó tiempo; el rendimiento de la humilde finca era tan exiguo, que el usurero no quiso prestar; el campesino tuvo que deshacerse de su hacienda. Así fueron extinguiéndose las clases rurales, y el capital, que absorbía los productos del comercio, absorbió también la renta de las tierras.

Empezaba, pues, la guerra del capital contra el trabajo, que debía provocar por reacción la lucha del pobre contra el rico: lucha nueva, porque aunque estuviese realmente en el fondo de la antigua, se planteaba en otras condiciones y con otro carácter. El estado de cosas había mudado singu-

¹ Mommsen, vol. IV, págs. 137, 141.

larmente. ¿Quién pensaba ya en defender ni en combatir nada de lo que preocupaba á los espíritus en las pasadas épocas? No se discutían ahora los privilegios del nacimiento ni la inviolabilidad de las tradiciones, ni la santidad de las leyes, ni la autoridad sagrada de las magistraturas, ni, en resumen, ninguno de los legados históricos que pueden constituir el patrimonio de una casta impuesto á sus enemigos y por ellos rechazado. Todo eso pertenecía á otro tiempo. Ahora los bandos no ocupaban las posiciones en que se hicieron fuertes antes; no combatían desde sus terrenos respectivos; cada cual había abandonado el suyo, y todos se mezclaban en un campo neutral que podían disputarse con iguales títulos, porque ninguno los tenía á su exclusiva posesión, ninguno tenía derecho para monopolizar los favores de la fortuna. En vano era acudir á transacciones en el terreno político; en vano era dar á todos intervención en la vida pública, mediante el sufragio. ¿Serviría esa intervención para restaurar las fuerzas productoras y todas las energías interiores? Hubiera sido preciso ante todo desistir de agotarlas fuera. ¡Idea abominable! ¿Quién concebía á Roma cegando la fuente improvisada de cuanto constituía á sus ojos el poder, el prestigio y la fortuna? Y entonces, ¿cómo suprimir las consecuencias de esa inversión del centro de gravedad de su vida?

Roma llegaba á una complicación social tejida y consolidada por influencias seculares; y complicaciones así no se resuelven por la sola fuerza de los intereses que lesionan. Se necesitan rayos de luz para disipar el caos de las conciencias y vislumbrar el porvenir al través de las ofuscaciones del pasado; se necesitan los heroísmos, los arranques entusiastas que inspira la fe en una magna empresa. Se necesitan las armas certeras que forja la previsión y el ardimiento que inspira la confianza en el baluarte inexpugnable de las convicciones. Nada de eso da por sí solo el inte-

rés herido, sino acerbidad moral, que desorienta y precipita al combatiente con tanto daño propio como ajeno. Semejantes situaciones no se despejan sino por virtud de fermentaciones intelectuales poderosas, y al calor de un patriotismo bastante intenso para fundir los hielos egoístas de las almas. ¿Se prestaba á tanto en Roma la situación de los espíritus?

Todas las indicaciones que podemos recoger sobre el progreso de su cultura, en el período ascendente de la vida social, nos muestran, al contrario, una desproporción visible entre ese progreso y el de su poder militar y político. Por el pronto, mientras en la esfera de las conquistas y del gobierno despliega una actividad incansable, en todas las que se refieran á la educación interior del hombre, su papel es extremadamente pasivo: recibe el impulso de fuera; pero lo aprovecha débilmente para un desarrollo original. Al par que Roma se extiende por el mundo, invade á Roma la civilización helénica. Era natural: apenas tenía nada propio que oponerle. El joven romano se educó en un principio sin salir de la casa y de los campos paternos; su aprendizaje debía ser el de las faenas agrícolas, y en general el de las cosas útiles, estrictamente necesarias para la reducida vida de los primeros tiempos; en las relaciones sociales lo primero que necesitaba era saber respetar á sus superiores en edad; no se trataba de formar una personalidad independiente y un genio expansivo, sino un hombre grave y práctico. Pero, cuando ese hombre no se concretó á su casa y á su ciudad primitiva, pronto echó de ver que, si su patrimonio intelectual era excelente y honrado, no bastaba para entenderse con los pueblos. Su propio idioma no podía sustituir al que se hablaba en el mundo helénico para las relaciones diplomáticas y mercantiles, y esas relaciones fueron una de sus primeras necesidades. Así, ya en la época de la conquista de Italia, estaba muy extendido el conoci-

miento del griego entre las altas clases de Roma. Su estudio y el que se hacía de memoria del código de las Doce Tablas eran los únicos adelantos introducidos en la educación de la época. Grecia quedó sometida en el período siguiente; pero su lengua dominó en labios de sus rivales y aun se empleó para transmitir á la posteridad su pensamiento. ¿Su lengua decimos? Hasta el procedimiento que los gramáticos seguían para enseñarla á los romanos se aplicó por éstos al estudio del latín, es decir, ¡se estudió la lengua nativa como si fuese un idioma desconocido! Tal era la falta de tradiciones nacionales y de puntos de vista propios en materia de educación. No hablemos, sin embargo, nosotros; no hable nadie en Europa: que hemos necesitado más de veinte siglos para empezar á enterarnos de que no era ese el camino precisamente.

La necesidad de un idioma flexible, difundido en un radio extenso y vehículo de la cultura más elevada y general, se impuso naturalmente, cuando el latín no era aún más que una lengua indisciplinada y órgano de una incipiente cultura. Pero si el instrumento de la civilización era preciso para las relaciones internacionales, la esencia misma de esa civilización no entraba en la categoría de las necesidades urgentes para los fines inmediatos de Roma, ni se amoldaba á las inclinaciones preferentes de su espíritu y á los hábitos de su vida. Obró, pues, con lentitud, y más por lo general que encerraba que por lo propio que la distinguía.

De ello es un primer testimonio la desestima del influjo del arte en la educación romana; y no por falta de gérmenes nacionales, sino por abandono de su cultivo, á pesar del ejemplo contrario de Grecia. Los gérmenes existían desde las edades más remotas; eran similares á los del mundo helénico, y, como éstos, prosperaban en la atmósfera animadora de las festividades públicas. Hasta tenían por

su origen un carácter serio y sagrado, como lo suelen tener en general las diversiones populares en las fases más humildes de la vida y en las primeras etapas de la civilización. Los saltadores constituían nada menos que una corporación sacerdotal, la de los *salios*. El baile formaba parte esencial de las solemnidades religiosas y fúnebres, donde no faltaban, por consiguiente, los *ludii* ó *ludiones* (bailarines). El culto es también el que proporcionaba hasta el aliciente grotesco de las mascaradas pastoriles, propias originariamente de las fiestas lupercales ó del lobo, celebradas en honor de Fauno. La poesía estaba en embrión en cantos religiosos—de que son principales ejemplos los de los sacerdotes salios y arvaes;— en las loas de los funerales y banquetes; en canciones satíricas, muy gustadas del pueblo, y en las farsas de las mascaradas populares. La música estaba representada por flautistas, encargados de acompañar el canto, el baile y todos los movimientos corporales. Luégo á estos elementos indígenas se agregaron las carreras, las luchas y ejercicios gimnásticos á la manera griega; la lira de siete cuerdas á que se asocia el nacimiento de la verdadera poesía, y los relatos legendarios de los griegos que desde época temprana penetraron en el Lacio.

Pues bien: de todos esos gérmenes, con ser en parte propios, no brotó una educación pública, porque no se hizo de su cultivo y ennoblecimiento una obra levantada y nacional, como en Grecia. Admitidos desde antiguo en los juegos los extranjeros, los emancipados y hasta los esclavos, degeneraron pronto en oficio servil y en un espectáculo de pura curiosidad para los asistentes. Los romanos de las altas clases los desdeñaron. Eran cosa frívola, y gentes despreciables, como asalariadas para divertir al público, las que se ocupaban en ellas—tanto más cuanto que acabaron por salir de lo peor del pueblo, cuando no eran extranjeros.—Poetas, actores, cantores, músicos ó bailarines, to-

dos eran unos en la primera época de la República: personas indignas de llevar las armas y de ejercer el derecho de sufragio en las asambleas populares.

Claro es que este desdén tenía que derivar en primer término de la idea que se formaban los romanos del arte y de la poesía: á estimar de otro modo su ministerio, no lo hubieran abandonado á tales manos. Tenía que derivar igualmente del escaso valor intrínseco que entre ellos alcanzaban las primeras manifestaciones artísticas; porque, si había teatro, v. gr., no había literatura escénica, sino improvisaciones arregladas á las circunstancias por los actores mismos. Los censores, pues, no tenían que habérselas con Esquilos ni Sófocles; de otro modo, es de suponer que hubiesen andado más parcos en anatemas. Pero en fin, ¿era posible que apreciase por el pronto nada de eso quien tenía puesta toda su ambición en otra parte? Fuera posible ó no, el hecho es que, careciendo de obras nacionales en que educar su sentido estético, el pueblo-rey no pudo entrever los horizontes de la verdadera poesía hasta el día en que la conquista de Grecia le puso en contacto más íntimo con el pueblo-maestro, y al estudio de su idioma agregó por primera vez el de las obras de Homero, Eurípides y Menandro. Aprendió entonces á distinguir entre un poema y una farsa de histriones, y rectificó sus juicios absolutos sobre la ficción poética; pero no era más que un aprendizaje, y la poesía no se aprende: se siente y se crea. Cuando no late en el corazón de los pueblos, no palpita en su vida. Podrá serlo todo menos una potencia nacional. No lo fué en Roma ¹.

Juntamente con las creaciones poéticas llegaron á orillas del Tíber los tesoros artísticos de Grecia. Se acogieron como rarezas traídas del país conquistado, y trofeos con

¹ Véase en el capítulo consagrado á *costumbres y cultura*, t. II, el número V.

que se enorgullecían los vencedores; pero el romano, habituándose á contemplarlos, formó su gusto, y llegó á estimarlos por sí mismos. Hubo aficionados; hubo coleccionistas. Era bastante para estimular la imitación. Se buscaron las lecciones de los artistas griegos, como se recibía de profesores griegos la enseñanza del idioma y la literatura. Nació un arte romano bajo ese influjo preponderante y con algunos préstamos etruscos; pero ese arte, sobre que no brotó tampoco de las entrañas mismas del pueblo, y no fué de aquí parte esencial de su vida, pertenece al fin de la República y espera á la época imperial para alcanzar su plenitud.

Hasta la conquista de Grecia sólo se anuncia con poderío el arte de la construcción, es decir, el arte útil que tan bien cuadra al sentido práctico romano, y el arte monumental donde más vigorosamente puede imprimirse el sello de su carácter viril. Ya ha empezado el reinado del arco y la bóveda; ya á su advenimiento á la metrópoli italiana se inician sus grandes aplicaciones; inaugúranse los puentes y acueductos imperecederos; no tardan en aparecer los templos de rotondá y la cúpula. Roma dará á sus arcos y bóvedas proporciones colosales, y por puntos de resistencia formidables muros consolidados por un cemento que desafía á los siglos; trazará vías indestructibles, capaces de soportar el peso de sus legiones y la gravitación de los pueblos. Esos triunfos del poder reflexivo, esas audacias del esfuerzo laborioso, esos bríos de una voluntad ansiosa de lo grande—excelsitudes reales del hombre que producen una impresión real de grandeza:—eso es lo que ha puesto de su intimidad el romano en el dominio de las artes pacíficas; eso es lo suyo; es una nueva afirmación de los atributos dominantes en su espíritu desde las primeras edades, pero no una revelación de atributos nuevos.

Menos hay que buscar tal revelación en las demás es-

feras artísticas. ¿Qué puede decirse aquí fuera de que se modelaban en cera y en relieve efigies de los antepasados? Es verdad que se ha fundido la loba del Capitolio, y que se decora el salón del Senado y algunos templos con pinturas murales; pero los hechos de este orden son excepcionales todavía, y sobre todo el arte no ha salido de su condición de oficio servil. Si un Fabio, un gran patricio, se pone á decorar un templo, mereciendo el sobrenombre de *Pictor*, es un ejemplo extraordinario que por lo raro se cita. Las obras por punto general no son de romanos siquiera, cuanto menos de romanos nobles. Aun en adelante no llegarían á ser una vocación nacional; lo comprendían ellos; Virgilio lo dijo: «Otros esculpirán el bronce y darán vida al mármol; tú, romano, acuérdate de que tu papel es gobernar á los pueblos.»

Si el arte no domina el alma de los conquistadores, tampoco la subyugan las profundidades de la especulación. Son abismos á cuyas atracciones no quieren exponerse. Lo afirman de un modo explícito. Según Ennio, es bueno gustar la filosofía, pero no engolfarse en ella. Catón declara á su hijo que es bien *leer* los libros griegos, pero no *estudiarlos*. Á sus ojos, Sócrates era un bachiller; la idea de ver en Roma á los médicos griegos le horrorizaba: era abrir las puertas á la muerte. Todos los literatos griegos eran unos farsantes. ¿Qué se podía esperar de esa *turba miserable é incorregible*? Turba era, en efecto, la que él vió, y le inspiró su desprecio y sus apóstrofes, porque Roma no conoció de cerca sino una Grecia degenerada. Pero Catón mismo sabía que en Grecia hubo algo grande, y fué precisamente su espíritu. Sus prevenciones y las de todo el partido nacional no suprimirían esa grandeza inmarcesible, ni el soberano magisterio de ese genio inconmensurable á quien el mundo debe eterna gratitud. Y por lo que hace á Roma, aunque tales prevenciones fuesen hijas del patriotismo y

pudiesen explicarse ante el espectáculo de aquellos descendientes degenerados de la raza privilegiada, tenían una raíz más profunda: la oposición de vocaciones. La especulación científica, como la creación poética, no era hija suya, y ponía reparos para aceptarla aun sólo como adoptiva. Lo que salía de lo más íntimo de su ser, lo que nacía de esa misma conciencia acrisolada de Catón, era el *delenda est Carthago*. ¿Qué tenían que ver con eso Platón y Aristóteles?

No; no serán los horizontes intelectuales del romano los que pueden descubrirse desde tan egregias alturas. Manuales de agricultura, de moral, de jurisprudencia, de medicina, de retórica, de arte militar; sólo de eso, y sólo—nótese bien—*manuales*, compuestos de *sentencias breves*, he ahí lo que necesita un hombre *honrado*, según el propio testimonio de Catón, y lo que él se desvela por dejar á su hijo. Es que en realidad no se trata de formar *hombres*, ni honrados ni no honrados, para que vivan según su inspiración y enriquezcan la sociedad con el tesoro de sus iniciativas. De lo que se trata es de formar *servidores* para el Estado, y como él los quiere y necesita. El Estado, en calidad de amo, *da las instrucciones* necesarias; el individuo las *recibe*, y se atiene á ellas. El romano, pues, debe *instruirse*; pero no se *educa*. El precepto, la máxima, la regla práctica, la inspiración autoritaria externa le es tanto más indispensable cuanto que á ese guía posterga su inspiración interior: será un artesano más que un artista de la vida. Es el camino trillado de la inercia intelectual, en cuya aridez sucumbe el espíritu de investigación. No necesita el romano esa fuente de invenciones y progresos; su plan está trazado desde el primer día; los medios de ejecución también; los éxitos han excedido á las esperanzas. La trama de su historia, en conjunto, le parece perfecta; alterarla sería retroceder; continuarla, tal y como venía tejiéndose,

es asegurar el porvenir. Así opina el romano puro. Las innovaciones no sólo no son necesarias, sino que serían ruinosas. Tiene un dogma, y no investiga. No pide á la ciencia sino los resultados prácticos, inmediatamente aplicables á sus fines. Si busca libros griegos, es para «recoger «los *preceptos útiles*, perdidos en la masa confusa de sus disertaciones... Tal fué el origen de una porción de *manuales domésticos*, purgados de la sutileza y oscuridad de los «escritos griegos, pero privados también de la agudeza del sentido y de la profundidad que los distingue»¹.

La historia—se entiende, la historia de la ciudad—era en los primeros tiempos una necesidad ineludible por el sinnúmero de actos que había que amoldar á las tradiciones. Los anales de los Pontífices vinieron á satisfacer esa necesidad. No tenían por el pronto más valor que las crónicas de los conventos de la Edad Media; pero al fin eran documentos para la historia. Aquí, pues, el investigador tenía una materia de estudio nacional, y el escritor uno de los géneros de literatura más acomodados al genio patrio. Con todo eso, en los períodos á que venimos aludiendo, la historia no sale de la fase de la crónica, ni responde á las condiciones más elementales de la crítica. Los trabajos más estimables, los de Catón, no inauguran la era del arte histórico.

Otra cosa es el derecho. Roma no mira al hombre interno, como se ha visto, sino al hombre exterior; no se preocupa de los individuos, sino de sus relaciones dentro del Estado ó con el Estado, según son miembros ó no de la ciudad. Regir esas relaciones es una parte integrante y esencial de su obra; la definición y aplicación de los principios que han de servir de reglas para el caso, será la materia preferente en que ejercite su reflexión. En los perío-

¹ Mommsen, *Historia de Roma*, tr esp., vol. IV, pág. 284.

dos que nos ocupan, ya ha codificado el derecho civil en las Doce Tablas. Bien puede decirse que aprendió á legislar al mismo tiempo que á hablar; para la historia, al menos, esos dos progresos casi se tocan, porque aquel documento legislativo es la primera revelación que posee del latín, como lengua ya constituida en sus rasgos esenciales. Ese código es su Biblia: ya hemos notado que se incluyó en el programa de la educación elemental—por supuesto, aprendido de memoria.—No faltarán comentadores dentro de esta misma época; mencionemos á Sexto Elio Peto. Aquí Roma está en su patria científica. Pero repitamos lo dicho con motivo del arte, al tratar de la arquitectura: el progreso que en este punto se registra es una afirmación más de los atributos dominantes en el espíritu romano desde las primeras edades, no una manifestación de atributos nuevos. Ese espíritu ha agrandado, pero no se ha enriquecido; ha desplegado los recursos que poseía, pero no ha desenvuelto los que le faltaban. Así, el desarrollo, lejos de tender á equilibrarlo, ha agravado su antiguo desequilibrio, acentuando sus tendencias preferentes con mengua de las demás, hasta hacerlas exclusivas.

¿Quién no advierte cómo se enlaza con este desequilibrio interior el social que nos ha conducido á su examen? Si en la sociedad romana vemos desatendidas las clases que suelen llamarse productoras, notemos que esa desatención no es un accidente, sino un hecho general: porque lo desatendido es la virtud creadora del hombre en todas las esferas de la vida, desde las más altas del arte y de la ciencia hasta las más modestas de la industria. Roma, al punto á que hemos llegado, no hace más que conquistar, especular y gobernar; no ofrece ocupación más que al guerrero, al comerciante y al político. Todo lo demás es subordinado, y apenas se ocupa de ello por sí misma; la mayoría de las cosas que necesita de la industria, del arte ó de la ciencia,

se las traen hechas de fuera ó van á hacérselas á la ciudad.

Y no tenía nada de fortuito ni de extraordinario este abandono de todas las fuentes nacionales de producción; era natural, supuesto el exclusivismo de la dirección que dió Roma á su vida; y tal exclusivismo se explica á su vez, dadas las tendencias con que este pueblo entró en la historia ¹, y dado que la historia favoreció persistentemente esas tendencias, dejándoles labrar el carácter y modelar la complejión del romano. Un temperamento de acción, unido á un genio imperativo; un sentido práctico, asociado á un pensamiento calculador y á una voluntad tenaz, no debieron hallarse muy mal avenidos en aquellos tiempos con un sistema de dominación y explotación. La conquista, como fuente de poder y riqueza; el comercio, para utilizarla; la organización política y administrativa para asegurar y fomentar ese poder y esa fortuna, era un plan que cuadraba bastante bien con aquellas inclinaciones. Añadamos que era *el plan* de los tiempos; que todos los pueblos poderosos situados en la escena de la historia general, y arrastrados en su movimiento, empezaron, cuando menos, su realización, incluso los pacíficos egipcios; que algunos ensayaron el sistema entero, como los asirios y los persas; que Alejandro lo ennoblecíó, aspirando á convertirlo en instrumento de ambiciones generosas. ¿Será, pues, sorprendente ver á Roma consagrándose por entero á la realización de ese plan, hasta el punto de subordinar á él toda su vida? Considérese que las cualidades más especiales exigidas para la empresa eran precisamente las suyas; que, mientras hasta allí habían estado repartidas entre sus predecesores—poseyendo unos predominantemente el genio de la conquista; otros, el de la especulación; pocos, el de la organización—ella las reunió todas, y la última en un grado desconocido

1 Quedan apuntadas en los tres primeros números de este Apéndice.

hasta entonces; que sus condiciones, pues, estaban hechas ex profeso para la carrera más alta de prosperidades que la humanidad de entonces concebía. El romano, en fin, era el hombre de ese plan, y el llamado á cumplirlo en tales proporciones y á rodearlo de tales prestigios, que fascinaría á las edades siguientes con su ejemplo, y tentaría á todos los poderosos á reanudarlo, aun después de pasada su oportunidad, y á pesar de la vanidad y de los peligros del empeño. ¿Qué mucho que se identificase con él, y que fuese concentrando su vida en los órganos puestos á su servicio, en la milicia, en la especulación y en la política? ¿Qué extraño, por consiguiente, que los demás órganos se atrofiasen? Y entonces, ¿cómo impedir el desequilibrio orgánico ni conjurar sus amenazas? Lo hemos dicho: hubiese sido menester una reacción gigantesca contra las influencias seculares que habían creado y consolidado aquella situación. Preguntábamos si á tanto se prestaba la situación de los espíritus. No parece dudosa la respuesta: el espíritu público no se había desenvuelto en proporción á las dificultades con que debía medirse, ni menos en un sentido hostil á las causas de su daño. ¿Tendría poder para esa reacción? ¿Tendría voluntad de intentarla? Injusticia histórica sería querer que la antigua Roma concibiese siquiera tal proyecto. Las luchas civiles del siguiente período demuestran que todos eran víctimas de los males sembrados por su historia; que así oligarcas como demagogos obraban bajo su influjo deprimente y corruptor. ¿Quién podía volver contra la corriente para cegar el origen de esos males, si la corriente los arrebatava á todos en la ola revuelta de sus corrupciones?



V.—La crisis.

Desde que Roma trasladó fuera de sí el centro de gravedad de su existencia, su vida interior fué más precaria cada vez, supuesto que no era una vida propia, alimentada por su misma actividad, sino sostenida artificialmente por elementos prestados.

Las provincias se encargaron de suministrar recursos á la Hacienda pública, ya con los diezmos de los productos de su suelo, ya con una contribución anual en metálico, fuera de las cargas extraordinarias que debían soportar, especialmente en tiempo de guerra. De esa tributación y de la renta de aduanas se nutría el Tesoro, porque de Italia era bien mezquino lo que podía obtener, exenta como se hallaba de impuesto la propiedad territorial, y reducidas á menguados límites todas las fuentes interiores de ingresos.

Con esos productos del suelo y del trabajo ajeno se alimentó en adelante un mundo oficial y un pueblo ocioso; se hermozó la ciudad en que habitaba; se saneó su campiña; se prosiguió la construcción de acueductos costosísimos, y se multiplicaron las grandes vías militares. Lo que no se destinó á estos fines sirvió para robustecer la masa de asentistas y en general para el medro de todos los ciudadanos ricos, que explotaban el ascendiente político de Roma en beneficio de sus intereses particulares. Así se creó esa oligarquía de capitalistas que concentró en sus manos parte de las rentas del suelo itálico y provincial, los productos del comercio y los cuantiosos intereses que dejaba la usura: concentración precaria, porque el fiador era el Estado, y las crisis políticas la amenazaban de continuo; concentración ruinosa, porque se hacía naturalmente á expensas de

las pequeñas propiedades y las modestas fortunas, devoradas en mayor escala cada vez por el imperio absorbente del capital. La desaparición de las clases medias, anunciada en el período anterior, era ya un hecho; lo era, por lo menos, su ruina económica, una vez desheredadas de la tierra, y no pudiendo contar con el recurso de la industria, abandonada por todos y reducida á una inactividad inconcebible ¹.

Las capas ínfimas del populacho, engrosadas con los despojos de esas clases productoras, recibían del extranjero nuevos contingentes: los enjambres de esclavos que llegaban de Siria y del Asia Menor; la muchedumbre de mendigos, de vagos, de intrigantes y hasta de criminales de todos los países, acogidos á la munificencia de la gran ciudad, que alimentaba con sus distribuciones de trigo aquel monstruoso proletariado: mezcla de escorias é impurezas sociales, sin más vestigios de civilización que un tinte de helenismo grosero adquirido en el roce con los griegos ó semigriegos más incultos llegados del Oriente.

Así, el pueblo de las clases inferiores, después de perder posición y fortuna, perdió hasta su carácter nacional, para convertirse en un populacho cosmopolita. Las clases superiores conservaron su posición y aumentaron su fortuna; pero también fueron perdiendo su carácter nacional y sus costumbres patrias al contacto con los griegos distinguidos, que antes sólo habían residido temporalmente en Roma y en Italia en general, y ahora empezaban ya á establecerse. Pero tampoco era el verdadero y puro helenismo éste que ganaba á la alta sociedad, sino el helenismo decadente, privado también de su sello original tiempo hacía, y degenerado en un vulgar cosmopolitismo. No era, pues, solamente en el orden económico donde Roma no tenía vida propia, sino en todos los órdenes.

1 Véase el número I del cap. VII, t. II.

Su religión, falta de vitalidad ideal para renovarse con el curso de la historia, acabó por no ser sino un eco apagado de otras edades, poco distinto é inteligible para los nuevos hombres: se petrificó más cada vez. Ya lo demostraban, en el período anterior á las luchas civiles, el predominio creciente de las exterioridades del culto en que desde antiguo propendía á encerrarse, y el carácter interesado de los servicios del sacerdocio, á la vez que la negligencia que empezaba á advertirse en el cumplimiento de sus funciones. Ayudaba á esta decadencia de la antigua fe el progreso intelectual promovido especialmente al contacto de Grecia, y el ejemplo é influjo de su espíritu descreído de entonces. El puesto que ocupó en las almas esa antigua fe, quedó abandonado á las supersticiones que la acompañaban; y dueñas éstas del campo, no hubo obstáculo serio á la invasión de todas las demás supersticiones. Penetraron las orientales. Roma no tardó en ceder un lugar entre sus divinidades públicas á la gran madre Cibeles, importada bajo la efigie de un pedrusco informe; y celebró, en honor de la frigia deidad, orgías que antes hubiesen sido imposibles, y que á la sazón no sólo eran posibles, sino que pronto dieron sus frutos: las orgías é infamias de la inaudita cofradía de Baco ¹. Si, tras este descrédito, necesitaba un nuevo golpe la religión nacional, se lo dió el espíritu crítico inoculado en Roma por los sistemas religiosos histórico-racionalistas que, como el evhemerismo, resolvían los mitos en biografías de antiguos bienhechores, divinizados por la credulidad supersticiosa, y acabó de dárselo la filosofía, debida, como toda la cultura intelectual, al influjo helénico, y representada en Italia por el epicureísmo, el Pórtico y la Academia.

Todas estas escuelas, aparte sus diferencias doctrinales,

¹ Véase el tomo II de esta obra, pág. 311.

convenían, bajo el punto de vista religioso, en la necesidad de unir á la fe la reflexión. Era un apoyo sospechoso para la religión romana, y el gobierno empezó por tratar como enemigos á sus patrocinadores: despidió de la ciudad á los maestros de filosofía y de retórica. Pero fuerza era abrir los ojos á la luz: la antigua religión carecía de su sostén natural—la fe—y así se transigió con el que pudiera prestarle la filosofía, no por estimarlo bueno, sino por no encontrar otro. Cupo esta misión galvanizadora al estoicismo, el que más se prestaba á una alianza con la religión agonizante, puesto que el carácter abstracto de su concepción de la divinidad dejaba un amplio margen para admitir las representaciones puramente alegóricas de los romanos á título de manifestaciones del dios primitivo. El estoico, por otra parte, no desdeñaba la fe del pueblo: era una revelación espontánea de sus luces naturales, un saber instintivo que importaba conocer y apreciar. Y luégo el espíritu práctico de Roma hermanaba bien con esa filosofía que se alejaba de la especulación pura para acercarse á la vida diaria; que aprovechaba la pasada labor del pensamiento griego para construir, no un sistema teórico, sino un plan de conducta, una moral —moral formalista y medio semita, adecuada al gusto romano, y cuya ley coincidía con la de la metrópoli del mundo en punto á la sumisión pasiva que exigía del individuo.— De esa suerte podía ser un credo en sustitución del que perecía, y con tanta más razón cuanto que cobijaba un fondo de resignación, de pureza y de serenidad, simpático, no ya al romano gentil, sino después al cristiano, y en general al hombre: porque ¿quién no es estoico alguna vez en su vida? Así, la nueva doctrina empezó á hacer prosélitos entre las altas clases; reclutó adeptos en las filas de las notabilidades de la política y de la ciencia; ganó, en fin, los espíritus ilustrados que no podían suscribir incondicionalmente á los antiguos dogmas.

No fué sin hacer concesiones. La especulación, tan anti-pática para el romano, débil ya en el sistema, se relegó á un segundo término, y se redujo á proporciones tan mezquinas, que bien puede decirse que acabó por anularse; sobre todo cuando, incluida la ciencia estoica en el programa de la educación elemental, hubo que ponerla al alcance de las inteligencias infantiles y convertirla en una filosofía inocente. Pero á este precio se entronizaba en el gran Estado del mundo, y no se detuvo en la pendiente de las concesiones: pasó por la doctrina de la revelación divina, base de la ciencia augural, ó, más breve, pasó por todo lo que había servido de fundamento hasta allí, en la conciencia de los hombres, á las instituciones políticas de Roma—y no se consideraba entonces sino como una institución política la misma ciencia augural.—Todo esto, se supone, lo aceptó ostensiblemente, por razones de conveniencia, como instrumento de gobierno: á eso se había reducido la antigua fe bajo las inspiraciones de esta pseudo filosofía, que sugirió la necesidad de mantener una religión, muerta en la conciencia de los gobernantes, como religión del Estado, como institución oficial, sin ver que también estaba muerta en la conciencia de los gobernados.

Al vacío que dejaba en las almas esta religión convencional se precipitaban en mayor afluencia cada vez las supersticiones orientales, cundiendo con una rapidez maravillosa, y enseñoreándose de multitud de espíritus en todas las clases sociales, incluso las más elevadas. Hasta personas de la más alta distinción creían en los signos y los oráculos; la muchedumbre prestaba crédito á los milagros. Los augures y arúspices encontraron competidores en las gentes que leían el horóscopo y decían la buenaventura. Por primera vez hubo sacerdotes romanos que hacían un voto, tan opuesto á las creencias y obligaciones del ciudadano antiguo, como el de permanecer célibes. Cultos som-

bríos ó grotescos hallaron plaza franca en esta época; Isis, Osiris y Anubis se naturalizaron en la República decadente. Y fueron los más populares en la gran masa inculta. Las mujeres de dudosa moralidad, cuanto más pecadoras más devotas eran de Isis, de la madre de la naturaleza. Cibeles, la diosa frigia, no había perdido nada de su boga. Tocó, en fin, la vez al culto persa; pero no fué su gran Ahuramazda el que conocieron y adoraron los romanos, sino el dios solar Mithra, concepción más añeja, aunque harto radiante para el caos religioso en que se abismaba la conciencia de Roma.

No era, no, la ruina económica la única que á la ciudad amenazaba, sino la ruina moral, de más difícil remedio todavía, y que, una vez consumada, haría imposible detener los estragos de la primera. ¿Qué luz y abnegación quedaría para tanto en los espíritus?

Y no hay que decir que, si Roma abrió sus puertas á esas invasiones de lo más pobre é infecundo que había producido el espíritu religioso del Oriente, salvo raras excepciones, con mayor motivo las abrió definitivamente á la cultura griega, que era al fin y al cabo *la civilización* del mundo antiguo—lo que hoy la civilización europea para las naciones atrasadas, y más aun, habida en cuenta la diferencia de los pueblos y los tiempos.—La inestabilidad de los magistrados romanos, y, sobre todo, el cambio de la opinión pública, dejaron sin efecto el edicto de expulsión publicado contra los filósofos y retóricos; y de proscritos que habían sido los maestros griegos pasaron á ser los hombres necesarios y solicitados.

Hubo, sin duda, esfuerzos en el terreno de la educación por salvar el carácter nacional del naufragio con que lo amagaban esas olas irresistibles de las corrientes extranje-ras. Se quiso educar á los jóvenes en la literatura latina, puesto que había ya alguna, y educarlos por un sistema

propio, distinto sobre todo del de los retóricos griegos, tan antipáticos á los romanos. Rechazaban éstos, y con sobrada justicia, aquella enseñanza huera que presumía hacer oradores á patrón, y transmitir el dón de la elocuencia por el vehículo de unos cuantos preceptos. Mas, si el naciente espíritu crítico veía claro el defecto, el espíritu productor fué ahora tan impotente como antes para crear nada fecundo en sustitución de lo que combatía. El sentido práctico del romano entrevió la necesidad de ejercitar á los jóvenes en el arte de la expresión; pero dió á este principio la menos feliz de todas las aplicaciones: introdujo en las escuelas los torneos oratorios de la juventud, y, para que no faltase nada, sobre temas convencionales, á fin de adiestrar á los campeones en simulacros de procesos, donde, v. gr., el uno acusaba y el otro defendía á Orestes por el asesinato de Clitemnestra. Fué menester que conspirasen juntas dos grandes decadencias—la griega y la romana—para inferir á la elocuencia esa grave herida llamada la retórica, que todavía no ha bastado á restañar el poder de veinte siglos.

No faltaban á la verdad puntos de vista que hubiesen sido fecundos para la educación patria, con una condición: la de que se hubiesen practicado. Por ejemplo: que el alumno debe aprender ante todo á dirigirse á sí mismo; que la escuela no tiene más que un valor subalterno al lado de la vida, que es lo principal. Pero, si estas máximas se pueden ver consignadas en un tratado de retórica del tiempo de Sila, ni presidieron efectivamente á la educación, ni hay que prestarles siquiera, aun bajo un aspecto puramente teórico, el sentido trascendente con que hoy prometen renovar la pedagogía; no eran sino síntomas de una mera reacción intelectual contra el verbalismo griego contemporáneo.

En cuanto á las producciones del espíritu nacional, di-

ficil era que alcanzasen la virtualidad suficiente para ejercer un serio influjo en los destinos de aquel pueblo. Basta fijarse en las pertenecientes á las esferas científicas que cultivaba con mayor predilección. Basta ver cómo, en el período transcurrido desde la sumisión de Grecia hasta la muerte de Sila, la única obra histórica de verdadera importancia — la de Polibio — no es romana, sino, á lo sumo, de autor que podríamos llamar greco-romano, como greco-romano era el imperio para cuya creación se habían asociado las dos grandes nacionalidades de la antigüedad. Los historiadores patrios no salían todavía de la crónica sino para caer en los dominios de la fábula pueril. Basta ver asimismo que es menester llegar á ese período para que aparezca el primer investigador y comentador nacional de los documentos antiguos del idioma patrio — Lucio Ælio Stilo — y el único que enriquece la literatura filológica con trabajos de influencia durable. Progreso de un carácter general no hay que buscarlo sino donde ya le había: en el derecho. Aquí el adelanto es patente en el fondo y en la forma: adelanto de las concepciones jurídicas, de que es ejemplo notable el cambio que atestigua en la idea del delito el hecho de que, para apreciar la delincuencia, se tienen ya presentes los motivos de la acción, y no sólo las circunstancias exteriores; adelanto además en la exposición de los principios, que, bajo el influjo de la filosofía griega, adquiere un carácter sistemático á partir singularmente de los diez y ocho libros del derecho civil de Quinto Mucio Scévola y de sus *Definiciones*. Pero, fuera de esto, el terreno de las ciencias sigue baldío en grandes extensiones, no contando, como no cuenta, con el espíritu investigador que debía fecundarlo. El romano desdeña aún las especulaciones; ya se ha visto á qué se redujeron en el campo que no puede pasarse sin ellas: en la filosofía. No hay, pues, poder inventivo y escudriñador que arranque á la ciencia

sus secretos, y los divulgue y utilice en provecho de la vida. Aun los que más inmediatamente interesan, como los que pueden aumentar el pan y la salud del cuerpo—los de la agricultura y la medicina—aun éstos permanecen ocultos, porque la agricultura es todo lo hábil que cabe dentro del empirismo, pero nada más; y la medicina no realiza siquiera los progresos que caben dentro de un empirismo inteligente, sino que continúa en un gran atraso.

Y es inútil volver la vista á ninguna otra parte para espíar algún síntoma del espíritu productor. Si la ciencia no lo descubre, el arte tampoco. Nada hay que añadir en esta esfera á lo dicho en los periodos anteriores. Hay más gusto para apreciar la estatuaria y la pintura griega; pero no más vigor para crear. La arquitectura romana empieza á dotar á los dioses de templos de mármol circuídos por soberbias columnatas; y á los hombres, de moradas lujosas y elegantes, adornadas también por primera vez de columnas de mármol; pero lo de menos son esos templos, consagrados á divinidades en que no se creía, y aun esas casas y *villas* de particulares, bajo las cuales desaparecía un suelo que hubiera agradecido más poblarse de cultivos. En un período de crisis como éste no hay que mirar á las obras de arte, y menos á las del arte elegante y lujoso, por sí mismas, sino para ver si ellas al menos encerraban alguna promesa de ese espíritu productivo que en otras esferas no se había revelado todavía, y que los tiempos demandaban con más imperio cada vez. Pues bien: bajo este punto de vista, el arte no anuncia nada nuevo, porque los elementos estéticos con que se enriquece son debidos á la influencia griega, y aun á algo más que á la influencia: al trabajo directo de los griegos. Ellos siguen siendo por punto general los que hacen las obras romanas, y en ciertos casos, suyas, traídas de su patria, son hasta esas columnas que ahora decoran los edificios; por ejemplo, las del templo ateniense

de Júpiter fueron las empleadas por Sila para adornar el Capitolio romano. El saqueo ó la compra ayudaban á economizar el esfuerzo propio. ¿Á qué inventar lo que ya estaba hecho y se podía adquirir?

¡Si se hubiese podido adquirir á tan poca costa el espíritu nacional que faltaba! Pero ¿con qué? ¿con la virtud de la cultura á que acabamos de aludir? No hay que menospreciarla ciertamente. Comparada con la anterior, ofrecía en algunas esferas progresos innegables, y algunos de relevante mérito; y mirando al porvenir, esos progresos se incorporarían á todo el legado histórico que ha hecho posible la civilización europea. Pero no se trata ahora del valor intrínseco de esa cultura, ni de si serviría algún día para alguien; de lo que se trata es de saber si el grado de las energías vitales de sus autores que nos ayuda á reconocer y definir, era ya bastante—puesto que en el período anterior no lo era—para rehacer el espíritu público decaído, para restablecer el equilibrio social perturbado y para impedir la absorción de la nacionalidad romana en ese cosmopolitismo amasado con todos los elementos étnicos fundidos en la atmósfera inflamada de las guerras y por la colisión de opuestas civilizaciones.

Es pregunta que, una vez formulada, no consiente vacilaciones en la réplica. En cuanto á los frutos de la cultura adquirida, los máspreciados é influyentes de este pueblo—los jurídicos—son de los que ejercen en las sociedades una función reguladora y protectora, pero no creadora. La eficacia de las instituciones que engendran pende de que existan en esas sociedades las fuerzas vivas cuyas relaciones deben normalizar y los intereses que han de poner en salvaguardia; pero sería ocioso pedirles la producción de las unas y el desarrollo de los otros, cuando se secan ó enferman las raíces profundas de donde brotan: las actividades individuales que cooperan á la labor social. El Estado pue-

de favorecer ó entorpecer, dentro de ciertos límites, la vida de un pueblo; pero no dársela, si él no la tiene, ni darle un átomo más de la que tiene. Así, el derecho romano, aunque hubiese sido ya durante la República lo que durante el Imperio, y de eso distaba infinito todavía, hubiese servido para todo menos para restituir á Roma su existencia nacional. Sirvió para conservarle una posición oficial en el mundo, como centro del gobierno, cuando su vida propia fué abandonándola; pero sólo una posición oficial.

Decir que su destino acabó por resumirse en ese ministerio, es decir que el resto de su cultura, el que hubiese podido permitirle subsistir como pueblo, y no sólo como gobierno, no alcanzó á tanto. Sin pensar que Roma fuese estéril—porque no es tan llano desentrañar lo que se debe á la raza y lo que se debe á la historia en la fecundidad ó infecundidad relativa de los pueblos—lo que bien puede asegurarse es que en la época de su juventud, en la única á propósito para el florecimiento de una cultura original potente, su situación era la de un hijo abandonado que tiene que afrontar las luchas de la vida en edad temprana sin la ayuda y consejo de una dirección tutelar. No era, como Grecia, la hija privilegiada del consorcio del mundo oriental con el occidental, y afortunada heredera de todos los bienes aportados á la unión por sus padres; no había tenido su cuna, como Grecia, en el Egeo, en el hogar de esa unión; no había aspirado, como ella, los efluvios vitales condensados en el cruce de las civilizaciones. Es verdad que no vivía en un aislamiento absoluto—á ser así, no hubiera podido elevarse;—es verdad que á su retiro llegaban ecos de esa escena donde se elaboraban los destinos humanos: la distancia no era tan grande; el mar la reducía, y el Mediodía de Italia era una sucursal de Grecia y un centinela avanzado de su civilización. Pero oír los ecos de esa

gran elaboración social no era asistir á ella y participar directamente de sus beneficios. Lícito es, pues, repetir que Roma era un hijo postergado; que tuvo que afrontar las luchas de la existencia antes de hallarse preparada por una educación suficiente; y que la necesidad de obrar para vivir no le dejó vagar ni gusto para los trabajos que hubiesen debido subsanar la falta, ni despejo bastante para medirla siquiera en toda su extensión. Quedó, pues, abandonada á la escuela de la vida, y adquirió una experiencia precoz, pero no tesoros espirituales proporcionados á los que podía utilizar y hacer valer esa experiencia. Cuando los conoció en el mismo foco que con mayor actividad los había producido, no estaba todavía en situación de apreciarlos, ni menos dispuesta á envidiar á sus poseedores. ¿De qué les habían servido? Mientras ella era un pueblo hábil y poderoso, la nacionalidad helénica hallábase disuelta, y caía á sus pies. Ella, elevada á costa de esfuerzos gigantescos y de cálculo frío y razonador, estaba ya orgullosa de sí misma. ¿No crecería ese orgullo romano á la vista de Grecia degenerada y sojuzgada, á pesar de todos los prestigios de su genio? ¿No es disculpable Roma si en el primer instante no encontró en aquella grandeza más que un idealismo vano é ineficaz, y se atuvo á sus instintos conservadores y á su sentido práctico? Esperar que reconociese también la insuficiencia de sus propias dotes, que comprendiese la necesidad de una conjunción entre esas dos tendencias de la vida, y que previese para sí un destino análogo al de Grecia en época más ó menos lejana, sería esperar de ella lo que apenas empezamos hoy á ver nosotros. Grecia había muerto por un exclusivismo, y por otro moriría Roma.

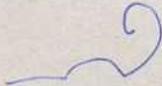
Cuando quiso recordar, era algo tarde. El roce de todas horas, durante siglos, con pueblos de las tres partes del antiguo mundo, había ejercido su acción niveladora sobre el romano, desgastando muchos puntos salientes de su an-

tigua fisonomía moral. Habían cedido sus ideas primitivas, y con ellas sus primitivos hábitos. Lo abandonaba la fe, no sólo en religión, sino en política y en todo; entraba en un período de escepticismo; pero no como entró en el suyo la Europa moderna, por una reacción viril contra las inercias tradicionales que dió alientos al espíritu de investigación, y le ha permitido redimirse, con progresos incalculables, de las ruinas que sembró en su pasado. Roma perdía su legado patrimonial, cuando no tenía recursos ni fuerzas bastantes para reponerlo á tiempo. En esas circunstancias el escepticismo es la decadencia; y sus frutos, el desaliento en los individuos, y la relajación en las sociedades. Buscad la resultante última de tantas influencias depresivas y disolventes, y encontraréis las luchas civiles, es decir, la anarquía de los espíritus trasladada á la plaza pública.

Empezaba el fenómeno más grande que ha registrado la historia hasta el presente: la crisis de toda una edad humana — crisis gigantesca que consumiría siglos para desenvolverse, y siglos de acontecimientos extraordinarios. — Porque los resortes, cuya relajación anunciaban, como uno de tantos síntomas, las luchas civiles, no eran simplemente los de la vida romana: eran los del espíritu de la antigüedad concentrado en Roma. No hay sino ver la impotencia de las instituciones para atajar los estragos de la disolución, y recordar que tales instituciones representaban los únicos órganos sociales de aquel espíritu, que aun sobrevivían en el mundo. Evidentemente eran órganos gastados, ó mejor, insuficientes para el desarrollo que la historia había dado á sus funciones. Nacidos para el gobierno de una ciudad, resultaban menguados para el de una nación, cuanto más para el del mundo: era poca institución para tanto cada una de aquéllas. Y aun así no acertaban á servir al bien de todos sino pidiendo el sacrificio de la personalidad de cada uno. Eran instituciones como podía concebirlas un espíritu

guiado por principios simples y exclusivos, y tal carácter tenían todos los de la antigüedad — el carácter con que se anuncia siempre el mundo de las ideas en individuos ó pueblos, al salir de la fase del sensualismo. — Roma organizó sus instituciones según esos principios con una reflexión y un rigor sistemático de que ningún otro país había dado ejemplo. Equivalía á someterlos á la última prueba; equivalía á obligarlos á dar de sí todo lo que podían, y á patentizar á la vez lo que no pudiesen. Las instituciones puramente municipales en que se habían condensado fueron dilatando sucesivamente la órbita de su acción hasta presumir erigirse en instituciones universales, y la omnipotencia del primitivo Estado local sobre los individuos quiso trocarse en omnipotencia sobre todos los pueblos del mundo conocido. Era natural que el ensayo resultara contraproducente; que condenase á las instituciones á lo contrario de la omnipotencia que pretendían, á una impotencia cada vez mayor á medida que más rebasaban sus límites naturales; y que todo, pues, conspirase al descrédito de los principios que las habían inspirado. ¿Quién se cuidaba de ellos en esta época de escepticismo?

En circunstancias así, cuando callan las ideas y las instituciones, surgen los gobiernos personales. Roma, en donde el ciudadano no había sido más que el servidor humilde del Estado público, ante cuya grandeza debía eclipsarse la del cónsul ó la del general, como la del último plebeyo ó la del ínfimo soldado; la ciudad orgullosa donde no era lícito descollar á nadie, porque nadie tenía más mérito que el de ser miembro de ella, ni más prestigio que el que su sombra le prestaba, ni más gloria, en fin, que la gloria de su nombre radiando en todos sus hijos; esa Roma no fué ya más que César. Es verdad que ostensiblemente se proclamaba la soberanía del pueblo, y se pedía la expresión de su voluntad en la asamblea de los ciudadanos; pero la

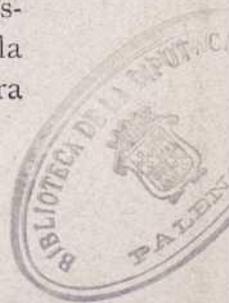


cooperación legislativa de los comicios no era más que una fórmula destinada á proteger el nuevo régimen, despojándolo de las apariencias, aunque dejándole la realidad del absolutismo monárquico. El que venía siendo el soberano de hecho — el Senado — quedó reducido á lo que había sido en la época de los reyes, á un cuerpo consultivo. Desapareció además su constitución privilegiada, desde el instante en que se aumentó considerablemente el número de sus miembros, y en que el influjo de César en los colegios electorales aseguró el ingreso de senadores adictos, siempre que se trataba de completar la cifra establecida. Ahora: esos miembros procedían de todas las clases sociales; de forma que el Senado dejó de representar definitivamente á la aristocracia para dar cabida en sus filas á plebeyos y hasta á extranjeros: innovación de cuantía, si el Senado hubiese seguido siendo lo que durante la República, porque hubiese equivalido al ingreso de los diputados del tercer estado en las asambleas de los pueblos europeos; pero en las circunstancias en que ese ingreso se verificó, no tuvo más objeto ni produjo más efecto que acabar de anular el poder aristocrático, y convertir al que había sido su órgano principal en instrumento del nuevo poder autocrático.

Claro es que todos esos magistrados de la ciudad de que la República había querido hacer magistrados generales del mundo romano, se redujeron á lo que habían sido en un principio y á lo único que podían ser: á magistrados locales. Fueron menos que eso, puesto que, agotada la representación efectiva á que debieron su existencia, claro es que el dictador no pensó en reanimarla; lo que hizo fué dejarles una representación nominal: eran muertos ilustres cuyos cadáveres proyectaban sobre el César sombras protectoras. No eran más que eso. La autoridad consular, refundida completamente en la del *Imperator*, quedó anulada; y el llamarse cónsul valió simplemente como un

título para desempeñar gobiernos de provincia. En cuanto á los pretores, cuestores y ediles curules, la mitad de los nombrados anualmente fueron en lo sucesivo hechura del mismo *Imperator*, puesto que tuvo el derecho de proponer candidatos en esa proporción, y los electores el deber de aceptarlos. Sólo quedó libre la elección de los cónsules—libertad indiferente, puesto que nada había de significar el elegido al lado de César—y la de los tribunos y ediles de la plebe, que era político dejar en pie por respeto al carácter popular que el nuevo régimen se atribuía, y de poca consecuencia, ya que esos poderes aislados no debían inspirar serios recelos. En fin, la religión nacional, degenerada en religión de Estado, pudo prestar al dictador el mismo servicio que á la oligarquía precedente, sin más que reservarse el primer puesto en la jerarquía religiosa, asumiendo las funciones de pontífice máximo y augur.

La abdicación del pueblo era completa, y el poder *político* de César, absoluto; pero no el *humano*. Si un genio pudiese impedir la disolución de un mundo, César hubiese impedido la del antiguo. Hizo lo que cabía: prescribir un nuevo régimen adaptado á las circunstancias; reorganizar el Imperio; moralizar la administración; salvar el peligro del momento; y trazar un plan de conducta para el porvenir. Reprimió la anarquía, despojando á las leyes de las limitaciones que mermaban su eficacia, y haciendo funcionar severamente á los tribunales; desahogó la capital de parte de la turba que la agobiaba y desmoralizaba, promoviendo su emigración para colonizar otras tierras allende los mares; trató de limitar en cambio la emigración italiana para contener la despoblación de la península; ofreció al proletariado ocupación, dando impulso poderosísimo á las obras públicas para remediar la falta de la industria, tan difícil de improvisar; se esforzó en aliviar la suerte del deudor, en poner diques á la ola avasalladora



del capital mediante leyes sobre la usura, y sobre todo en arrancar al hombre de sus garras, permitiéndole responder al acreedor con su propiedad, poca ó mucha, pero no con su persona; aplicó todos los rigores del Estado al divorcio y al adulterio, favoreciendo en cambio con recompensas á los padres de numerosas familias. Subiendo de aquí en la escala social, tendió á la descentralización de los municipios, reservándoles la elección de los magistrados, y concediéndoles jurisdicción civil y criminal dentro de ciertos límites. Dió alivio á las provincias, exigiendo á sus gobernadores una responsabilidad que hasta allí nadie había sabido hacer efectiva; separando de su cargo la gestión económica, fuente de tantos abusos, para confiarla á delegados imperiales directamente responsables ante él; suprimiendo la intervención de empresarios, tan vejatoria para el contribuyente; rebajando además las contribuciones; reduciendo el número de funcionarios; aplicando rigurosamente la ley sobre exacciones, y organizando los servicios. La administración municipal libre fué un beneficio de que en diversos grados disfrutó cada día mayor número de ciudades provinciales; y al propio tiempo que se difundía la libertad municipal italiana, propagábase el idioma de la metrópoli, y con él la cultura greco-italica, es decir, la civilización más alta de aquel tiempo. La Galia cisalpina, ya enteramente latinizada, quedó igualada políticamente á Italia, que desde entonces abrazó la integridad del territorio peninsular. La Galia transalpina vió afluir nuevos colonos á la antigua Narbo; surgir nuevas colonias de ciudadanos en otros puntos, y obtener la concesión de derechos latinos á sus principales ciudades. Por iguales procedimientos empezaba á prepararse la transformación de nuestra península en una tierra itálica, y la adhesión del África y del Asia romanas al gran Estado mediterráneo. Así se colmaba gradualmente el abismo que en un principio se

paró á Italia de las provincias, y los trastornos de las guerras y la dominación opresora empezaron á mitigarse bajo el influjo benéfico de una obra de paz.

Era un plan vasto, y dado el punto de vista de Roma y la situación del mundo, un plan de miras elevadas. Absorbidas las antiguas nacionalidades en las dos mayores—la griega y la romana;—degeneradas éstas á su vez hasta el punto de haber caído Grecia bajo la servidumbre de Roma, y Roma bajo la servidumbre de César; deshaciéndose, en resolución, el mundo antiguo, y no quedando en pie de sus últimos representantes sino la herencia que podían legar al porvenir—una cultura, por parte de Grecia, y un sistema jurídico y político, por parte de Roma—¿qué podía hacer ya ésta, si había de conservar su heguemonía, fuera de seguir recogiendo esa cultura, propagarla y gobernar el mundo interinamente en espera de sus sucesores? No es que ella se atribuyese reflexivamente esta misión que hoy la historia reconoce, ni menos que pensase en esa interinidad de su posición como regente de los pueblos; pero el hecho es que ese fué el destino de sus postreros días, y César, al bosquejar el plan de su realización, el hombre de los tiempos. La conjuración que segó aquella preclara existencia no se cuenta sólo entre los grandes crímenes, sino entre las grandes puerilidades históricas. Roma siguió la vía trazada por César, y no hizo en eso más que seguir los consejos del instinto de conservación. Había enajenado su vida propia á cambio de la del mundo; había renunciado á ser un pueblo dueño de sí mismo para ser reina de todos. La inversión estaba consumada, y no le quedaba más que una alternativa: ó gobernar ó abdicar. Había identificado su vida con esa función, y el día que dejase de ejercerla perdería su razón de ser como último representante de la antigüedad: caería á los golpes de los bárbaros, pura y simplemente como cae un gobierno que se sustituye. Su

espíritu propio, su espíritu nacional antiguo, ése — lo hemos visto ya — se apagaba en esta época. Cuando quiso evocarlo, al recobrar la calma; cuando quiso evocar el genio de la inspiración, que no había acertado á adorar en sazón oportuna entre sus otros genios tutelares, no vió surgir más rayos luminosos que los pálidos y tibios de un crepúsculo intelectual. La edad del fuego creador había pasado; no quedaba en su puesto más que la fría reflexión aleccionada por la experiencia, y animada de vez en cuando por brillantes fulguraciones encendidas en las ruinas de su grandeza pasada. El reinado del espíritu antiguo se extinguía; Grecia y Roma contribuyeron á derrocarlo, y entregaron el mundo inconscientemente á las avanzadas del porvenir — á la nueva fe y á las nuevas razas. — Nos han dado la vida á expensas de la suya, y nos han dado una herencia. Hijos que hemos costado la vida á nuestros padres, bien ingratos y despreciables seríamos, si no mirásemos con piedad filial sus errores, cuando hasta esos errores, que fueron su desgracia, han hecho nuestra fortuna.



ÍNDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE TOMO

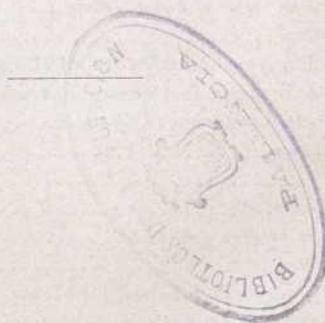
	<u>Páginas.</u>
CAPÍTULO VII. — LAS GUERRAS CIVILES.....	5
Estado interior de la República antes de los Gracos. — M. Porcio Catón <i>Censorio</i> . — Reformas de Tiberio Graco. — Papirio Carbón y Escipión Emiliano. — Cayo Graco y la revolución. — Cayo Mario. — La guerra yugurtina. — Los cimbro y los teutones. — Turbulencias demagógicas. — La guerra de los aliados. — La revolución sulpicia. — Primera guerra de Mitridates. — La demagogia sanguinaria. — Sila dictador. — El primado de Pompeyo. — La guerra de Sertorio. — La guerra servil. — Primer consulado de Gneo Pompeyo. — El Oriente y Pompeyo. — La conjuración de Catilina. — El consulado de Cicerón. — El primer triunvirato. — Conquista de la Galia Transalpina. — Guerra de César y Pompeyo. — El gobierno personal de Julio César.	
CAPÍTULO VIII. — ESTABLECIMIENTO DE LA MONARQUÍA.....	257
Primeros efectos de la muerte de J. César. — M. Antonio dueño de la república. — Primeros hechos de Octaviano. — Guerra modenense. — Primer consulado de Octaviano. — Segundo triunvirato. — Duunvirato de Octaviano y Antonio. — Última guerra civil.	
CAPÍTULO IX. — COSTUMBRES Y CULTURA.....	305
La vida romana. — Principios de la corrupción. — Las leyes suntuarias. — Las bacanales. — Cultura.	
AMPLIACIONES.....	325
I. — Instituciones domésticas primitivas.....	327
II. — Tránsito de la familia á la ciudad.....	334
III. — Espíritu del antiguo ciudadano.....	342
IV. — Desarrollo social.....	355
V. — La crisis.....	350

ÍNDICE DE LOS GRABADOS

LOS GRABADOS DE PÁGINA ENTERA SE INDICAN CON LETRA CURSIVA

	<u>Páginas.</u>
La elección.....	5
<i>El cónsul Escipión Emiliano cierra el lustro.....</i>	13
Tiberio Graco hace destituir al tribuno Octavio Cecina.....	15
<i>Tiberio Graco cae asesinado sobre las gradas del Capitolio.....</i>	25
<i>Tiberio Graco y su madre.....</i>	33
Los funerales de Escipión Emiliano.....	50
<i>Muerte de Cayo Graco.....</i>	59
Yugurta pronuncia su famosa invectiva sobre Roma.....	63
Yugurta en la cárcel Tuliana.....	68
Los bárbaros pasando por delante del campo romano.....	73
<i>Mario en Aquae Sextiae.....</i>	76
<i>La derrota de los cimbrós.....</i>	85
Los demagogos refugiándose en el Campidoglio.....	92
Fin heroico de Yudacilio de Ascoli.....	98
<i>Mario sobre las ruinas de Cartago.....</i>	101
Mitridates en los bosques.....	105
<i>Funerales de Mario.....</i>	110
Escena de la proscripción de Sila.....	119
Los prenestanos ante el tribunal de Sila.....	124
<i>Sila moribundo ordena matar al pretor Granio.....</i>	128
<i>La fuga de Espartaco.....</i>	136
Los secuaces de Espartaco crucificados á lo largo de la vía Appia.....	139
<i>César en Cádiz ante la estatua de Alejandro el Grande.....</i>	144
<i>Pompeyo en el Sancta Sanctorum en Jerusalem.....</i>	150
Mitridates y Macares.....	159
Cicerón.....	163
Busto de Julio César.....	164
<i>Cicerón pronuncia la primera catilinaria.....</i>	168
César repudia á Pompeya.....	176
El cónsul Metello suspende los comicios observando el cielo.....	181
<i>César ordena el encarcelamiento de Catón.....</i>	184
Imprecación del tribuno Capitón contra la expedición asiática de Craso.....	187

	<u>Páginas.</u>
<i>El cadáver de Clodio hallado en la via Appia</i>	189
<i>César pasa el Rubicón</i>	198
Puente sobre el Rhin mandado construir por César.....	207
Los galos incendian sus viviendas á la vista de César.....	217
<i>Vercingetorix ante el tribunal de César</i>	222
Partida de Pompeyo de Brindisi.....	231
César se apodera del Tesoro sagrado.....	236
La hoguera de Pompeyo.....	241
Suicidio de Catón.....	247
Estatua de Gneo Pompeyo (palacio Spada, Roma).....	251
Catón y su hija Porcia.....	252
<i>Marco Antonio ofrece á César la diadema ante el pueblo</i>	254
Armadura de los clásicos.....	256
Los gladiadores.....	257
<i>Los funerales de Julio César</i>	260
Marco Antonio registra los papeles de César.....	268
<i>Cicerón asesinado en la via Appia</i>	275
<i>El sueño de Bruto</i>	281
<i>Marco Antonio y Cleopatra</i>	288
Marco Antonio, fugitivo de Azio, se reúne en el mar con Cleopatra.....	292
<i>Octavio y Cleopatra</i>	296
Marco Antonio muere en los brazos de Cleopatra.....	300
Taza diatreta (vaso del Museo Trivulcio), que lleva la inscripción: <i>Bibe vivas multos annos</i>	303
Carrera de jóvenes patricios en el Circo.....	305
Las bacanales en Ostia.....	312
<i>Virgilio lee la Eneida á Mecenas</i>	316
César dicta el <i>Comentario</i>	319
<i>Augusto entre Mecenas y Agripa</i>	323

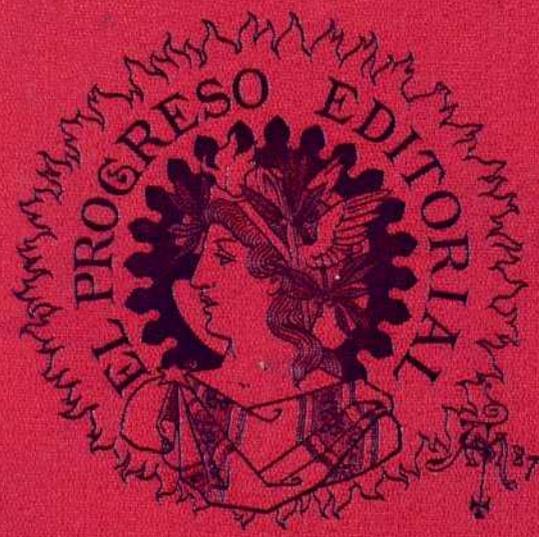












39



F. BERTOLINI



HISTORIA
DE
ROMA



TOMO II.

3971(II)

